

**EL INTELLECTUAL Y LA POLÍTICA.
MIGUEL ANTONIO CARO Y LA REGENERACIÓN EN COLOMBIA.**

Rafael Alfonso Rubiano Muñoz.

**Trabajo de investigación para optar al título de
Magister en Ciencia Política.**

Asesor.

**Juan Guillermo Gómez García.
Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.**

**Universidad de Antioquia.
Instituto de Estudios Políticos.
Maestría en Ciencia Política.
2003.**

Agradecimientos.

Este estudio ha surgido sobre la base de una experiencia personal particular, la preocupación permanente por un entorno histórico y social que antes que fomente la transparencia, la claridad, la honestidad y la sinceridad, ha impulsado frecuentemente desde la vida familiar, colectiva y especialmente política, el autoritarismo, la violencia, la enemistad y la intolerancia que prefiguran un estado de insatisfacción permanente. Aunque los medios académicos y universitarios de Colombia no han permitido la posibilidad de establecer vínculos sobre los cuales el trabajo intelectual sea más propio de los méritos, del esfuerzo y del crecimiento individual, al parecer son de mayor valor el silencio, la soledad y en no pocas ocasiones la obstinación para seguir según lo expresó Alfonso Reyes “ con la antorcha encendida y llegar con ella hasta la muerte”.

La organización social del país fomenta las intrigas, las venganzas, los odios, las relaciones clientelares, las influencias personales y sobre todo, la incapacidad para constituir la libertad de expresión, la polémica y el debate como los fundamentos sobre los cuales respira la inteligencia y la conciencia pública de los ciudadanos. Por ello agradezco ante todo, la inmensa e imperdurable amistad académica e intelectual del profesor Juan Guillermo Gómez García, su inalterable responsabilidad con el saber y el conocimiento, su incalculable pasión con la suerte de la universidad pública del país y su indeclinable construcción de vínculos académicos propicios para el diálogo y la discusión. De él he obtenido tanto críticas como oportunas enseñanzas, el continuo estímulo y su aprecio intelectual.

Dedico ésta tesis a mi hijo Miguel Angel Rubiano, quién es el signo de la esperanza, la ilusión y una fuente de inspiración e irrevocable dedicación. A mi familia, en especial, mis padres Rafael Rubiano y Gloria Muñoz, como a mis hermanos, debo agradecer el apoyo moral, la solidaridad y el compromiso, por contar con ellos en los justos momentos y en las circunstancias que no fueron del todo propicias y adecuadas para la terminación de este trabajo. A Paula Andrea García por la fuerza, la alegría, la energía y los mutuos sentimientos de afecto contruidos, y por su contribución en la terminación satisfactoria de esta tesis.

Agradezco de igual manera a los jurados, la profesora Patricia Londoño y la profesora María Teresa Uribe, quienes leyeron ardua y pacientemente este trabajo, sus observaciones, sus críticas y sus sugerencias son de invaluable recepción para continuar con los panoramas de estudio sobre este trabajo. Especial mención debo expresar a la estudiante de Bibliotecología Alba Gutiérrez quien contribuyó a la recolección de información que fue oportuna para la estructuración del trabajo. Como nunca a Andrés López cómplice, leal y un auténtico amigo.

A la memoria de Rodrigo Muñoz Castrillón (1951-2003).

CONTENIDO.

Presentación	4.
1. El intelectual y la política. Miguel Antonio Caro y el pensamiento conservador.	16.
2. Miguel Antonio Caro y el ultramontanismo.	53.
3. Las contradicciones políticas del liberalismo radical del siglo XIX bajo el lente del ultramontano.	89.
3.1 De frente contra el liberalismo colombiano. Miguel Antonio Caro: combate y rivalidad baluartes de la labor del intelectual conservador ultramontano.	138.
3.2. De la controversia política y los problemas de la fe Católica: Caro el ultramontano en contra de la oposición política.	151.
3.3. Religión y política: la santa alianza contra las tendencias ideológicas de la modernidad política.	159.
3.4. La sociedad es un orden moral cristianizado: Corporativismo y comunitarismo en Miguel Antonio Caro.	183.
4. Conclusiones.	210.
5. Bibliografía.	229.

Presentación.

El interés por descubrir las complejas relaciones entre el intelectual y la política, sus influencias y sus alcances en las sociedades, como la reconstrucción de sus perfiles históricos y sociales han sido frecuentes en el mundo académico y universitario. En el campo de las ideas políticas la figura del intelectual ha obtenido un centro de atención continuo, aunque la atracción con esta problemática social se ha destacado más en el plano del pensamiento político y de la cultura que en sus concreciones históricas en la literatura existente; en la actualidad se ha aducido que entre esas dos nociones – la del intelectual y la política –no se podría establecer una sólida articulación.

Una opinión muy difundida ha valorado la relación entre el intelectual y la política hoy negativamente, pues se ha considerado que sus nexos contemporáneos no tienen correspondencia, si se juzga la opacidad que han rodeado los contornos sociológicos de los intelectuales y los cambios que se han generado en las prácticas y las representaciones de la política presente. En Colombia, la figura del intelectual y su relación con la política como objeto de estudio ha obtenido una muy tenue preocupación científica, más aún si como trabajo académico se lo ubica en el marco del siglo XIX. Sin embargo, las implicaciones y las incidencias de los intelectuales en el contexto colombiano e incluso latinoamericano durante el siglo XIX fueron variadas, prolíferas, intensas y estuvieron determinadas por matices contradictorios y por múltiples panoramas .

El presente trabajo reconstruye la personalidad intelectual de Miguel Antonio Caro (1843-1909), su influencia en Colombia y los alcances que tuvo dentro de las corrientes del pensamiento político latinoamericano. El aporte de esta investigación se orienta a destacar tanto las ideas políticas como el pensamiento político que tuvo este integrante de la elite colombiana en el siglo XIX, resaltando especialmente los contenidos que elaboró acerca de la noción del Estado, la concepción de la nación y la representación que tuvo de la ciudadanía, en el período que transcurrió entre 1865 a 1892.

Uno de los retos a resolver en la reconstrucción de Miguel Antonio Caro como intelectual y como político fue la selección y análisis de las fuentes documentales, pues, como trabajo de exploración científica en el campo de la ciencia política fue necesario articular su pensamiento político y sus ideas políticas con la formación intelectual, de manera que la evaluación de los contenidos que hicieran posible rastrear la naturaleza de sus convicciones en el mundo de la política dependió de la discriminación detallada de las fuentes, que para el objetivo de esta investigación se centró en la labor periodística y en los escritos elaborados como hombre de Estado, esto es, cartas, alocuciones y mensajes, estrictamente. Los detalles de los artículos de prensa se insertaron en un período específico, el que transcurrió de 1865 a 1898, tratando de destacar su acérrima crítica al pensamiento y las ideas de los liberales radicales.

El estudio de Caro parecería una labor académica sin repercusión en la actualidad y menos sin horizonte en los debates actuales de la ciencia política, por constituirse más en un trabajo cuya exigencia es el análisis histórico y no la reflexión política encaminada a descubrir las tensiones de las coyunturas presentes. Sin embargo, el anterior argumento no desestimó la importancia de elegir una figura representativa de la cultura colombiana como fue la de Miguel Antonio Caro, por cuanto, sus incidencias sociales se han destacado en más de un siglo, si apreciamos que la “Constitución de Colombia de 1886” que Caro escribió y elaboró, sobrevivió a los avatares de la política del país hasta la nueva “Constitución de 1991”, como también, si se discierne el valor que el pensamiento político de este bogotano tuvo en la educación pública del país, en la jurisdicción, en la literatura continental de España y América Latina, en la cultura política del país, como en algunas personalidades políticas contemporáneas de la nación, entre otras la de Laureano Gómez.

Si se aprecia con detenimiento, su figura sintetizó a lo largo de su trayectoria intelectual, diversos campos del conocimiento, la historia, la literatura, el humanismo, la política, la cultura e incluso el análisis político. Además su acción pública no se redujo al

conocimiento científico de los problemas humanos, sino también se extendió a la acción política, pues fue Vicepresidente de la República (1892), dirigente político con la orientación del Partido Nacional (1885), editor del periódico “El Tradicionista” (1871-1876), Representante a la Cámara por Cundinamarca (1868) y Tolima (1873), entre 1882 y 1892 fue Consejero de Estado y culminó su periodo presidencial en 1898, entre muchas otras actividades ligadas al ambiente de la política.

Por ello su personalidad intelectual fue diversa y múltiple, ya que unió diferentes rasgos que parecieron dispersos y hasta complejos. Una de los objetivos del trabajo fue mostrar la unidad que Miguel Antonio Caro tuvo en su labor intelectual y su enlace con la política, lo que significó realzar la significación que sus escritos tuvieron en un periodo en específico, la actividad periodística como editor y articulista de el periódico “El Tradicionista” (1871-1876); los ensayos de estudio e investigación, especialmente el “Estudio sobre el utilitarismo” (1869), “Cartas al Doctor Ezequiel Rojas” (1868), “Jesuitas y Artesanos” (1867), “El partido Católico” (1871), “Libertad de Cultos” (1871), “De la fe en sus relaciones con la controversia” (1872), “El Syllabus” (1873), “La Religión de la Nación” (1886), “La religión y las escuelas” (1872), “Instrucción laica” (1876), “El Estado docente” (1884), “Educación Religiosa” (1885); sin descartar el mensaje de posesión de la Vicepresidencia de la República (1892) y el mensaje al Congreso de la República (1898), ya que esos escritos mostraron la perdurabilidad de sus convicciones políticas como pensador conservador ultramontano.

Además, entre los diversos propósitos de la investigación se sustentó que Caro no varió sus opiniones políticas respecto a la crisis de Colombia a finales del siglo XIX, ya que su continuidad ideológica y política se cristalizó desde temprano en la concepción de la regeneración política, postura que defendió hasta el final de sus días, por cuanto comprendió que las consecuencias que tuvieron las ideas liberales del “radicalismo” en Colombia respecto a la conformación del Estado, la construcción de la Nación y la idea de la ciudadanía, fueron las que propiciaron, no solamente los desequilibrios incesantes en el

país durante el siglo XIX, sino también, la anarquía y las guerras que asolaron a la nación en más de cuatro décadas.

Contraria a la interpretación de la historiografía tradicional donde se sostuvo que la imagen política de Miguel Antonio Caro y el proyecto de la “Regeneración” que él lideró fueron el resultado de un pacto histórico realizado por las elites políticas y económicas del país, tesis que entre otras es perceptible en la reconstrucción que de Miguel Antonio Caro elaboró el historiador colombiano Jaime Jaramillo Uribe en su obra “El pensamiento colombiano en el siglo XIX”, el presente trabajo de investigación sustenta que este intelectual bogotano fue profundamente intolerante en términos de sus ideas políticas, que las bases ideológicas de su proyecto de la “Regeneración” y la “Constitución de 1886” que concibió fueron el resultado de una continua resistencia a la modernidad política propiciada por el “Liberalismo Radical” y que los orígenes de sus reacción conservadora se apoyaron con persistencia en la preocupación por la restauración de un orden social moralizado a través de la religión católica, por la concepción de una sociedad comunitarista – e incluso corporativista - que atacaba los fundamentos del individualismo liberal y que el autoritarismo, estatal y presidencialista, así mismo como sus ataques furibundos a la democracia representativa se cotejaron con su intransigencia intelectual, aspecto último que retomó en su estudio “Los fundamentos constitucionales y políticos del Estado”. (1885).

El fundamento analítico del trabajo de investigación se apoya en que tanto la posición ideológica y política de Caro, como la “Regeneración política” que orientó a finales del siglo XIX, expresaron la intransigencia, la beligerancia, la intolerancia de una personalidad política que encontró en el adversario, la precisa justificación de su papel misional, esto es, contener los avatares de la modernidad política y las incidencias de las ideas liberales del radicalismo en el siglo XIX y lograr bajo esa perspectiva, la restauración del orden y la autoridad como presupuestos fundamentales no solamente de la acción política, sino también, de la dirección del Estado, la construcción de la Nación y la percepción de la ciudadanía.

Para trazar con fidelidad los antecedentes intelectuales y políticos de lo que serían las bases ideológicas de la “Regeneración” y la “Constitución de 1886” se establecieron los parámetros comparativos – y de contraste también – que esos artículos de prensa, como los escritos más destacados en la amplia coyuntura que recorre los años de 1865 a 1898, tuvieron en relación con los planteamientos, las reformas y las posturas políticas y sociales de las ideas liberales en el país, particularmente, las del “Liberalismo radical”. Así, en términos de la búsqueda de una metodología adecuada, se abordaron las diversas perspectivas analíticas de Caro en conjunción con el liberalismo, de modo que el resultado fue cotejar la composición, la naturaleza y la realidad del pensamiento de Caro a la luz de las implicaciones del liberalismo decimonónico colombiano, para así poder reconstruir con mayor acierto su figura política y apoyar la premisa según la cual, Caro representó en su momento, lo más fiel del pensamiento conservador ultramontano.

Unido a lo anterior, el rasgo del conservador ultramontano no se fijó exclusivamente por la “cruzada ideológica” que se emprendió en el siglo XIX frente al liberalismo, sino porque se ancló en la idea política de la “restauración” o “regeneración”, lo que se matizó en Caro como la recuperación de las tradiciones religiosas para las costumbres sociales y políticas, pero en especial, se postuló con urgencia la necesidad de reintegrar, el legado español sustentado en la idea de una “Utopía política” que apelaba al pasado hispánico como respuesta a las incertidumbres y vacíos que según la perspectiva conservadora de Caro, dejó el “fracaso” del proyecto político del “Liberalismo radical” en el país. La restauración de la cultura y de los valores españoles definieron en Caro su más problemático perfil político, pues él se encargó de enlazar los problemas de la cultura colombiana con los de la cultura hispánica, ya que encontró cómo en la nación los liberales habían iniciado un proceso de secularización educativa que contaba con el proyecto particular de fomentar la educación laica, desarticular las relaciones mutuas entre el Estado y la Iglesia, promover la libertad de creencias, de cultos, de imprenta, y de pensamiento, y fortalecer los ideales de una ciudadanía burguesa orientada hacia el trabajo, la producción, la acumulación de la riqueza

y las comodidades que se idealizaron a partir de la proyección de las representaciones del desarrollo económico como presupuesto de la civilización frente a la barbarie.

De modo que Caro profundizó la crítica al liberalismo colombiano del siglo XIX promulgando una idea de restauración de la cultura española como presupuesto para afianzar una sociedad católica y corporativista que impidiera los azotes del liberalismo económico que fomentaba los valores de la riqueza, el hedonismo, el bienestar y el progreso material que se consolidaron a partir de la movilidad económica y el crecimiento capitalista medianamente industrial en una sociedad que requería en la visión de Caro, fortalecer los vínculos y los lazos afectivos y solidarios de las tradiciones religiosas, vernáculas, comunitarias, heredadas de la conquista y la colonización hispánica. El resultado de la defensa de España, no fue solamente orientada en la protección del idioma castellano como ya se ha referido, la pureza de la lengua, de su escritura y de su pronunciación, de la ortografía y la gramática, sino también, de las relaciones que esa imagen había ceñido en relaciones políticas de carácter patriarcal, con contenidos autoritarios, jerárquicos, modelados por el prestigio del heroísmo caballeresco, el barroco y la dominación de tipo hacendario.

El camino de la restauración de la cultura española, la inició Caro en el temprano año de 1865, con sus artículos sobre los pensadores clásicos, las traducciones que realizó de la “Eneida” de Virgilio y de las “Églogas” de Horacio, que fueron valoradas y comentadas por una de las altas personalidades españolas, Marcelino Menéndez y Pelayo, tránsito intelectual que lo llevó a realizar el discurso pedagógico-político titulado “Del uso en sus relaciones con el lenguaje” de 1881, donde buscó mantener incólume la lengua castellana al inaugurar las sesiones de la “Academia colombiana de la lengua” hasta la polémica entorno al proceso de emancipación de independencia de las colonias americanas, recogido en el artículo “La independencia y la raza” (1868), la discusión sobre la conquista, “La conquista” (1881), la identidad y la nacionalidad latinoamericana, “El Veinte de Julio y la independencia” (1872), y el rescate de la hispanidad como elemento cultural en la

formación de la nación que apareció en dos ensayos titulados, “La ciencia española” (1882) y “El quijotismo español” (1883), escritos publicados en un pequeño libro titulado “Ideario Hispánico” que cuenta con el material suficiente para establecer un posible panorama de estudio e investigación sobre la relación de Miguel Antonio Caro con España, aparte de la correspondencia que tuvo con personalidades de éste país.

El trabajo de investigación está dividido en capítulos que reconstruyen en detalle las ideas y el pensamiento político de Miguel Antonio Caro. En el primer capítulo titulado “El Intelectual y la política. Miguel Antonio Caro y el pensamiento Conservador” se abordan los aspectos sociales e históricos del pensamiento conservador, indaga las raíces intelectuales y los contenidos programáticos de dicho pensamiento en el marco del desarrollo y las influencias de las ideas de la “Ilustración” y la “Revolución Francesa de 1789”. Lo peculiar del conservadurismo fue sus evaluación de las nociones de razón, progreso, desarrollo y avance histórico que propiciaron esos dos acontecimientos señalados en la cultura Occidental. Además el conservadurismo estimó que la incidencia de esos movimientos intelectuales se apoyó en la convicción programática según la cual, la “perfección del hombre” sería el resultado del progreso científico, moral, político y cultural que se centrarían en la construcción de las instituciones políticas desde la racionalidad humana, argumento éste que no era posible apreciarlo según las observaciones de los conservadores, pues, los desvíos y las consecuencias de la razón – ilustrada y revolucionaria – antes que integrar un tipo de orden social, inclinaron a las sociedades al desorden, la anarquía, los vicios, los levantamientos populares, la desobediencia, esto es, a una permanente inestabilidad social.

De este modo, el capítulo primero señala cómo el conservadurismo surgió como reacción a la representación del mundo que estos dos acontecimientos tuvieron en la constitución de la modernidad política, por cuanto fue una respuesta a los desafíos que en el interior del proceso ilustrado y revolucionario provocaron la racionalización del mundo propio de la sociedad capitalista e industrial emergente. La síntesis de esa reacción la canalizó el

“Romanticismo” que propuso un rescate de las tradiciones vernáculas, folklóricas, telúricas e incluso raciales, en propuestas que fueron de corte “medieval” para unos y en otros de corte monárquico y aristocrático, y como complemento de esa reacción se generó la búsqueda de un horizonte intelectual que permitiera la desactivación del impersonalismo y la abstracción propias del proceso de racionalización como fundamento de la construcción de la identidad nacional, de modo que se apeló a las costumbres y a los valores tradicionales del pasado.

En la parte titulada “Miguel Antonio Caro y el pensamiento conservador ultramontano en América Latina en el siglo XIX”, que constituye el capítulo segundo de éste trabajo de investigación se acentúa el perfil conservador de Caro en el marco del pensamiento Latinoamericano, de manera que se le juzga como un fiel representante del pensamiento conservador ultramontano. Siguiendo las anotaciones reflexivas de José Luis Romero en su introducción al volumen titulado “Pensamiento conservador, 1815-1898”, se reconstruyen los contornos definidos de la reacción conservadora en América Latina durante el siglo XIX. En ese capítulo se exponen los elementos característicos del pensamiento conservador a través de sus posturas y sus perfiles más representativos. En ella, las huellas del pensamiento político y las ideas de Miguel Antonio Caro fueron distintivas, pues, encarnó al conservador ultramontano que apareció dentro de la lógica de las Encíclicas papales de Pío IX, especialmente el “Syllabus”, que impulsó una cruzada contra las ideologías políticas de la modernidad, el liberalismo principalmente, y entre muchas el socialismo y el anarquismo.

El pensamiento conservador ultramontano acudió al combate ideológico bajo la creación de un enemigo absoluto, quien en su centro fue el liberalismo, y en ocasiones el socialismo o el anarquismo e incluso hubo tendencias a arremeter contra el comunismo, pues éstos habían propiciado la secularización política mediante la separación entre el poder de la Iglesia (religioso) y el poder del Estado (civil), lo que contenía para las sociedades decimonónicas, la superación de las ataduras tradicionales del poder político religioso, la

discusión de la soberanía de la Iglesia y la determinación de los derechos ciudadanos mediante la obligación a los dictámenes de la obediencia a las creencias religiosas. Además se elaboró una contienda contra los ideales de la revolución política que fueron comprendidos por los ultramontanos como los gérmenes de la anarquía, la guerra, el desorden, los vicios y la anomia, factores que impidieron la constitución de un orden y de una organización social integral y funcional.

Frente a ese enemigo absoluto, el conservadurismo ultramontano reaccionó de manera decidida y violenta, porque fue el que justificó la emergencia de la misión que deberían emprender en el mantenimiento del equilibrio y la estabilidad social. Unida a esa percepción del enemigo absoluto, los contenidos del pensamiento ultramontano se ajustaron a la tarea de “restaurar” lo que consideraron eran los bienes y los valores de las tradiciones pasadas, lo que hizo factible el proyecto de “Regeneración” que en el caso de Caro como quedó expresado con anterioridad, fue restablecer la importancia y la incidencia de la cultura española, en el marco histórico de la pérdida del poder colonial español, esto es, de los últimos gritos de independencia como fueron la emancipación de Cuba y Haití.

En el capítulo tercero titulado “Las contradicciones del liberalismo radical del siglo XIX bajo el lente del pensamiento político del conservadurismo ultramontano” se reconstruyen los contenidos críticos de Caro frente al liberalismo, tomando como referencia los problemas relacionados con la separación de la Iglesia del Estado, el tema de la educación laica, el problema político del poder y la soberanía, la conformación de una sociedad individual y la construcción de una nación racionalizada y libre. El conservador se constituyó en el siglo XIX en el lente adecuado para observar las contradicciones del liberalismo, ya que buscó indagar cuáles eran los puntos más complejos e incoherentes de este pensamiento. Por ello los debates se centraron en el problema de la libertad, en lo concerniente a la igualdad jurídica y política de los ciudadanos, el asunto de la participación y la representación política, la democracia y el sistema electoral, la educación, el orden normativo y la integración económica de las sociedades. Todo éste capítulo valora

la percepción que el conservadurismo ultramontano de Caro tuvo frente a las ideas políticas, las reformas sociales y los programas del liberalismo radical del siglo XIX.

Como ampliación al capítulo anterior le siguen dos subcapítulos titulados “De frente contra el liberalismo. Miguel Antonio Caro: combate y rivalidad baluartes de la labor del intelectual conservador ultramontano” y “De la controversia política y los problemas de la fe Católica. Caro el ultramontano en contra de la oposición política”. En esos subcapítulos se demuestra que Caro no utilizó la prensa y la opinión pública como espacio político de contradicción y de debate racional. Antes por el contrario, la incidencia pública del conservador ultramontano que lo diferenció de otros conservadurismos más moderados fue recalcar su actitud de militante de la fe, es decir, de quien utiliza la opinión pública para convencer, persuadir, obligar e incluso amenazar, en la medida en que sus contrincantes aparecieran como peligro y amenaza, así, para Caro la labor polémica y de discusión se orientará como procedimiento de disuasión, que espera antes que la controversia con el enemigo político, su absolución, su arrepentimiento por los equívocos sostenidos en sus ideas y proyectos sociales, cuando no su reconversión a los ideales, las prácticas y los imaginarios de la fe religiosa, de las buenas costumbres católicas y a la par, a la obediencia absoluta de los mandatos de la Iglesia.

Aunque el conservador ultramontano mostró cómo la labor pública se definió a través del combate y la rivalidad donde lo que buscó fue desacreditar a su contrincante y quitarle su reconocimiento político, con la famosa frase “el que no está conmigo está contra mí”, es necesario añadir que la actitud militante y dogmática de Caro se unió a una percepción particular de la sociedad, jerárquica, autoritaria y patriarcal. Todo ello explica que en Caro los escenarios específicos de la política fueron aquellos representativos de las relaciones corporativistas y comunitarias, esto es, los vínculos que determinaron la organización social no estimaron las relaciones de independencia y autonomía que resultaban del individualismo liberal, ni del derecho natural burgués a la manera de Hobbes, Maquiavelo o Locke, sino en todas aquellas relaciones sociales premodernas que se establecieron en los

vínculos de parentesco, fidelidad y lealtad, los clientelismos y las relaciones autoritarias, es decir, antes que el individuo se hallaban preponderantemente, la familia, la Iglesia, la propiedad privada, las comunidades religiosas y de sanidad, las universidades. Encontró que contra el individualismo liberal era necesario restituir las relaciones de solidaridad que emparentaban los vínculos más tradicionales y vernáculos, frente a todos aquellos abstractos e impersonales.

En el trabajo se expone que para Caro la importancia de la soberanía, del orden moral y de la autoridad se encuentran atados a su propuesta política de “Regeneración” y que sus conceptos político como el Estado docente, la Nación católica y el ciudadano cristiano fue una contundente respuesta a la crisis del liberalismo, en el momento en que se hizo necesaria la idea de defender la patria bajo el proceso de reestructuración de las instituciones sociales y políticas. Así se completa la personalidad y los perfiles intelectuales y políticos de Miguel Antonio Caro con los subcapítulos titulados: “Religión y política: la santa alianza contra las tendencias ideológicas del liberalismo radical en Colombia” y “La sociedad es un orden moral cristianizado: Corporativismo y comunitarismo en Miguel Antonio Caro”. Al final se elaboran algunas conclusiones sobre la propuesta política de la “Regeneración en Caro” y se proponen los panoramas de estudio y de investigación que podrían consolidar el estudio del intelectual y la política en Latinoamérica a partir del pensamiento conservador.

En la investigación del Trabajo se presenta la bibliografía que contiene de manera exclusiva, los escritos estudiados sobre el pensamiento de Miguel Antonio Caro, las obras seleccionadas y la bibliografía secundaria que existe sobre el intelectual bogotano. Se mencionan los estudios sobre el conservadurismo y los trabajos teóricos sobre el pensamiento conservador que fueron utilizados para la realización de éste trabajo de investigación. Finalmente se anexa de manera detallada los artículos de Caro recogidos en su actividad política y periodística ordenados de manera que se puedan seguir las huellas de su trayectoria intelectual. Se privilegió los escritos sobre la crítica al liberalismo

relacionados con la idea de la política de la “Regeneración”, la noción del gobierno y los partidos políticos, sobre la nación y el Estado, y en especial los referidos a la discusión sobre la conquista y la independencia de España.

1. EL INTELLECTUAL Y LA POLÍTICA.

MIGUEL ANTONIO CARO Y EL PENSAMIENTO CONSERVADOR.

“Si tuviera que explicarle a un extranjero sabio quién fue Miguel Antonio Caro, le diría: “Imagine usted un romano, patricio, de la época de Marco Aurelio, educado por maestros estoicos con el mayor esmero; supóngalo usted convertido al cristianismo por largas conferencias con un padre de la Iglesia; hágalo usted resucitar hacia mediados del siglo XIX; infúndale el habla castellana y el acento de los bogotanos, y déjelo usted proceder. Y tendrá usted a Caro”¹.

La figura de Miguel Antonio Caro encarnó con fidelidad en el pensamiento político colombiano, la relación entre el intelectual y la política. En su obra periodística donde consignó sus más diversas y polémicas ideas políticas, como en su trayectoria pública, pues ocupó destacados cargos dentro de la administración estatal, este intelectual atrapado en los años que vieron finalizar el siglo XIX, descifró los asuntos fundamentales que en su contexto social e histórico lo llamaron a influir e incidir en la construcción de un nuevo orden social: la Regeneración.

La peculiaridad de este compromiso fue la alianza que en esa convocatoria tuvo el papel del intelectual y la política. Caro observó la necesidad urgente de restaurar los valores telúricos y ancestrales heredados de la “cultura española”, los que fueron suprimidos por la firmeza de la Constitución de 1863, la carta que representaba con lealtad al liberalismo radical colombiano y sintió la imperiosa convicción que una de las misiones que desde el más allá le fue encomendada para el más acá era acabar con esos ideales de progreso, cambio y transformación que el liberalismo propugnó ferozmente con ideas provenientes de la “Ilustración” y de la “Revolución Francesa”.

Si bien, la inserción definitiva al modo de producción propio de la industrialización y el capitalismo se constituyó en uno de los momentos culminantes del desarrollo histórico y

¹ Valderrama Andrade, Carlos. “Itinerario de un humanista colombiano: Miguel Antonio Caro”. En. *Obra*

social de los países latinoamericanos hacia finales del siglo XIX y la exigencia política de esa coyuntura demandaba adecuar las instituciones y las mentalidades hacia ese reto universal, éste provinciano bogotano retratado por su amigo Rafael María Carrasquilla, sostuvo de manera intransigente que el país había abandonado sus invaluable tesoros, la fe religiosa y el cristianismo puro, los cuales se perdieron por la “mala voluntad” de quienes aprovechando las ideologías de turno precipitaron a la nación a la más horrorosa incredulidad, a la perversión de la libertad y a la inocultable situación de guerra o anarquía.

De este modo, lo que Caro representó para la historia política del país fue la versión auténtica del intelectual conservador, es decir, un humanista centrado en los más acendrados contornos del saber y del conocimiento clásico, con un toque de obstinación política que se expresó en el ataque y la oposición a toda manifestación de cambio y de transformación social provista por el pensamiento liberal. En conclusión el trabajo aquí presentado buscó reconstruir algunas de las ideas políticas de Miguel Antonio Caro y trató de recomponer las influencias que esas ideas tuvieron para la organización de la sociedad y para la idiosincrasia colombiana.

Al descubrir los matices que tuvo la relación entre el intelectual y la política en el pensamiento conservador colombiano fue necesario reconstruir los acontecimientos y los entornos desde los cuales se hizo posible el surgimiento del conservadurismo. El liberalismo apoyado en el pensamiento de la ilustración motivó la caída del orden nobiliario-feudal a través de su movimiento que se extendió desde la Reforma protestante (1517), lo que provocó uno de los momentos de la secularización social y política, entendida como la separación del poder civil del poder eclesial o religioso. Con la Revolución Francesa en 1789 se inició un proceso social e histórico que se sustentó en la idea de la historia humana como autorrealización, esto es, la certeza de la perfectibilidad de los hombres a través de las instituciones políticas.

Selecta, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1986. Presentación. P. 13.

Conscientes de su destino, la Revolución Francesa (1789) produjo un impulso de los idearios del cambio y de transformación, a partir de un discurso sostenido por la razón y encaminado a ser fortalecido como acción política, en donde se contaba con la posibilidad de establecer el progreso científico y moral de las sociedades occidentales. En el marco de esas ideas y valoraciones, como también en el contexto de esos dos sucesos históricos y universales que demandaron la innovación y conmovieron los cimientos de la sociedad tradicional, el conservadurismo surgió como una respuesta inmediata que enfrentó dos modelos de sociedad: una racional, progresista y avanzada contra otra vernácula, tradicional y retrógrada.

A la obra de reforma y revolución de la sociedad hacia delante contribuyeron los intelectuales. Éstos surgieron como un nuevo tipo social a partir del despliegue de las ciudades y la consolidación de la mentalidad burguesa, cuyo papel fue crucial en el desarrollo de la experiencia de la democracia y de la instauración de un nuevo orden social: el del gobierno de la razón como lo expresó Hegel. Con la marcha de los ideales de progreso y desarrollo se pudo fundar una concepción dinámica de la sociedad que se instauraba en sus formas de asociación y de vínculo, por nuevas experiencias, algunas prácticas y otras teóricas, que se acumularon hasta sintetizarse como lo demostró José Luis Romero en su ensayo didáctico y pedagógico titulado: “La Revolución Francesa y el pensamiento historiográfico”², en una forma diversa de creencias, opiniones, estilos de vida e instituciones. De este modo, para entender las complejas relaciones del intelectual y la política en el pensamiento conservador de Caro fue imprescindible situarlo en el largo proceso de reacción a la mentalidad burguesa sostenida por los cambios propiciados en las revoluciones de la Ilustración y la Revolución Francesa para articularlo en el hondo esfuerzo de la discusión del Romanticismo³.

² Romero, José Luis. “El pensamiento historiográfico de la Revolución Francesa”. En. Revista Investigar. No. 3. Bogotá. 1990.

³ Mannheim Karl. “Pensamiento conservador”. En: *Ensayos de psicología social y sociología de la cultura*.

Como complemento a la elaboración analítica de José Luis Romero, Karl Mannheim situó la importancia de pensar el conservadurismo como una reacción radical a los legados de la Revolución Francesa y apreció la importancia que en esa oposición tuvo el romanticismo orientado no solamente en los valores de las tradiciones culturales rurales y campesinas, sino también como una crítica a los esfuerzos de racionalización del mundo social en lo económico y en lo político. Además añade la necesidad de explorar la discusión que sobre esa discusión entorno a las consecuencias de la Revolución Francesa tuvo la reflexión sobre el derecho natural burgués, por cuanto, en no pocas ocasiones la defensa de los valores tradicionales – rurales e incluso medievales – se realizaron sobre la observación crítica del individualismo y el liberalismo que la emergencia del capitalismo incipiente subyacente en la larga trayectoria de los procesos de progreso, cambio y transformación traían aparejados con el desenvolvimiento de los ideales de revolución⁴.

Resultado de ese cuestionamiento del esfuerzo de la secularización moral de las sociedades obradas por la proyección de la Revolución Francesa fue el cuestionamiento de los derechos políticos, no pocos de los románticos apelaron al derecho católico y divino de la época medieval para sustentar la vuelta a la noción de la autoridad prefigurada en la discusión de la Reforma Protestante, pues ésta no trató exclusivamente de romper con los lazos que unían a la sociedad con la autoridad divina sino más bien se apoyó en su separación, de lo que resultó que muchos pensadores de la era que precede y adviene con el protestantismo fueron leídos y recuperados para ubicar como novedad y actualidad, las categorías de poder, soberanía, orden social y autoridad que se vincularon estrechamente al poder divino como lo sigue detenidamente en su ensayo Joaquín Abellán titulado: “El vínculo entre tradición y mundo moderno. Las teorías políticas del Derecho natural: 1600-1750”⁵, donde se muestran las obras y los postulados de pensadores como Johannes

Madrid, Aguilar, 1963. P. 90.

⁴ Ibid., Mannheim Karl. P. 90,91.

⁵ Vallespín Fernando. *Historia de la teoría política*. Vol 2, Madrid, Alianza, 1990. Pp. 13-68.

Althusius, Francisco Suárez, Hugo Grocio, Samuel Pufendorf, Christian Thomasius, Christian Wolf, entre muchos otros.

En el ensayo de Romero sobre las consecuencias de la “Historiografía de la Revolución Francesa” los ideales del iluminismo incidieron en la transformación de la concepción histórica, pero especialmente en la conformación de un nuevo orden social guiado por la razón. Al mismo tiempo, la emergencia del pensamiento ilustrado provocó la aparición del pensamiento conservador, porque quienes lideraron la crítica a los componentes y a la naturaleza del iluminismo, captaron los contenidos que ella elaboró y aplicó como amenazadores y peligrosos. La concepción de la realización de la “Razón Humana” conjugada con la convicción de la perfección de los hombres a través de nuevas instituciones sociales se reveló en la obra de Condorcet, de donde se pudieron extraer las siguientes palabras que bien mostraban la confianza y la certidumbre que el iluminismo guardó en su presente:

“Tales son las cuestiones cuyo examen debe terminar esta última época: y ¿en qué medida ese cuadro de la especie humana, liberada de todas sus cadenas, sustraída al imperio del azar, como al de los enemigos del progreso, y marchando con un paso firme y seguro en la ruta de la verdad, de la virtud y de la felicidad, presenta al filósofo un espectáculo que lo consuele de errores, de los crímenes, de las injusticias con las cuales la tierra todavía está manchada, y de los cuales es frecuentemente la víctima? Es en la contemplación de ese cuadro donde recibe el precio de sus esfuerzos por el progreso de la Razón, por la defensa de la libertad”⁶.

Las consecuencias de este movimiento intelectual definido claramente en la fórmula “la salida del hombre de su condición de menor de edad” que Imanuel Kant consagró con su ensayo sobre la Ilustración (1784)⁷, propusieron para el hombre la exigencia de abandonar los obstáculos que la frenaban: ir en contra de la superstición, las tradiciones culturales

⁶ Ibid., P. 8.

⁷ Kant, Imanuel “Respuesta a la pregunta ¿Qué es la ilustración? En: *Revista Argumentos*, Nos. 14-17, Bogotá, 1986. P. 10.

vernáculos y el folklore. Los vínculos sociales que la tradición comportaba, la tierra, la sangre y la raza se presentaron para las necesidades del cambio y del desarrollo social propuestos por la Ilustración y la Revolución Francesa, como formas de articulación social altamente nocivos al calor de la conformación de las nuevas sociedades. Si de la Edad Media provenían los ideales del pasado y ella constituía una época que era valorada por los ilustrados de manera negativa, como un tiempo de oscuridad, retraso y especialmente ignorancia, donde la subordinación y la subyugación del hombre a poderes transcendentales impedían arribar a su pleno proceso de perfeccionamiento, el pensamiento de la modernidad supuso su superación y acabamiento⁸.

No era extraño encontrar en la historiografía del iluminismo la aceptación según la cual, ellos erigían la nueva historia de la humanidad como lo testificó la recopilación de trabajos que hicieron Diderot y D'Alambert que resumían todos los conocimientos humanos en las Artes, las Ciencias, la Filosofía, la Literatura y la Historia conocida como "La Enciclopedia" (1751-1765)⁹. Sin embargo, ese convencimiento de los ilustrados de sancionar una nueva época a través de sus conocimientos, de erigir una nueva etapa en la historia de la humanidad a través de la Razón no dejó de ocultar sinsabores y amargas experiencias. En este sentido, lo advirtió en un ensayo Jürgen Habermas, titulado: "La crítica de Hegel a la Revolución Francesa"¹⁰.

Habermas aseguró que tras el entusiasta elogio del filósofo alemán a los triunfos de la Revolución de 1789 se ocultaba un rechazo a otras revoluciones y que Hegel quien vio en esa Revolución la "aurora de la humanidad", no quiso sacrificar su filosofía a los desafíos

⁸ Stromberg, Roland N. *Historia intelectual europea desde 1789*. Debate. Madrid. 1995.

⁹ "La razón conduce a la libertad; la libertad, obra de la razón, es el hilo umbilical, que relaciona y da unidad a todos los artículos de la enciclopedia, obra pensada y construida por y para la libertad". Diderot y D'Alembert. *Artículos políticos de la enciclopedia*. Barcelona. Altaya. 1994. P. 16.

¹⁰ Jürgen Habermas comenta "Un Hegel ya casi resignado confiesa al final de su Filosofía de la Historia que la intranquilidad que parte de la Revolución y que esta renueva constantemente es el nudo que la historia tiene que desatar en los tiempos futuros, primeramente en tiempos futuros. Hegel festeja la revolución porque la teme". Véase. Habermas, Jürgen. *Teoría y Praxis*. Barcelona, Tecnos, P. 123.

de la Revolución como principio de su filosofía. El régimen del terror y los desvaríos que ella causó a través de la dictadura de la Razón con Robespierre y Saint Just a la cabeza, provocaron una reacción de reserva en muchos de los pensadores contemporáneos que contemplaron el triunfo del Tercer Estado.

Para el Romanticismo, los logros de la Revolución no fueron observados con una actitud unánime. La Revolución fue interpretada con censuras y con elogios contradictorios, de la afirmación de sus éxitos se pasaba fácilmente a la retractación y al arrepentimiento. Esta “ambigüedad” que los intelectuales mantenían, esa reacción que caracterizó Karl Mannheim como “inteligencia libremente oscilante”¹¹ y quien se dedicó al estudio específico a los orígenes intelectuales del pensamiento conservador en Alemania e Inglaterra, planteó allí estos rasgos del Romanticismo, del cual se desató la vitalidad del pensamiento conservador, hasta incluir los matices del pensamiento político Caro que en su momento en este trabajo en el siguiente capítulo sostendremos se debe considerar como el **conservadurismo ultramontano**.

El núcleo de lo que se ha denominado el pensamiento conservador surgió del rechazo a los contenidos programáticos de la Revolución Francesa. La realización de la Razón que impulsaba la creación de instituciones sociales y políticas a partir de la superación de las tradiciones del pasado y de los mitos que las acompañaban, es decir, la Religión, Dios, el poder de los Reyes y la superstición hizo reaccionar a quienes comprendían que el orden social conmovido por los ataques de la Revolución y acompañados por las sentencias de la ilustración habían reducido a la anarquía y a la descomposición las sociedades europeas. Lo que se conoció como el Romanticismo fue la idea crítica a la suposición según la cual se podían sustituir las costumbres, las creencias y las opiniones naturales por leyes que eran abstractas, formales y en no pocos casos, alejadas de sus realidades socio-culturales.

¹¹ Mannheim, Karl. *Ensayos de Sociología de la cultura*. Madrid, Aguilar, 1963.

Ideales como la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad fueron invocados como germen de un nuevo orden social denominado democracia, a su vez permitieron la instauración de los Estados-Nacionales modernos brindando una nueva legitimidad a los proyectos políticos de las burguesías en ascenso. Los ataques a la liberación propuesta por el Iluminismo a través de la Razón, se desataron desde muchos frentes, especialmente en Alemania en una época tan temprana como la de 1770 a través del movimiento que se conoció como el Sturm und Drang (Tormenta e ímpetu) y del cual se alimentó en gran medida el pensamiento conservador durante el siglo XIX. ¿Cómo ha de erigirse un nuevo orden social desde la razón, si se hace caso omiso a las condiciones culturales que en las sociedades dependen de las tradiciones vernáculas? preguntaron los Románticos.

No es fácil reconstruir las huellas del pensamiento conservador teniendo en cuenta las ambigüedades y las oscilaciones que se expresaron en muchos de sus directores espirituales. Lo que si es cierto es que un adecuado estudio de los orígenes intelectuales del conservadurismo debe partir de la completa asimilación y comprensión de los significados sociales e históricos del pensamiento de la Ilustración y de sus alcances a través de la Revolución de Julio de 1789. Para el Romanticismo Alemán, el interrogante del orden social no pudo anclarse en la exclusiva preeminencia de la Razón, porque ellos denunciaron que el desprecio a las costumbres y las creencias de los pueblos, alimentadas por antiguas herencias culturales no eran más que los atrevimientos ciegos de la racionalidad humana o lo que Hegel anunció como “la astucia de la razón”.

Tanto en Alemania contando con Lessing, Müller, Novalis, Schlegel, Herder, Hamann, y Fichte, como en Francia, Mme. De Staël, Chateaubriand, De Maistre, Bonald o Burke, pueden ser rastreados, los alcances de lo que Mannheim denominó el “Conservadurismo consciente o moderno”, pues, en ellos, considerados como los más representativos de esta tendencia, lo que de común tuvieron fue su furibunda reacción a los alcances y consecuencias de la Ilustración y las Revoluciones tanto económica como política. Todos ellos tuvieron una matriz que los identificó y unió: la crítica al supuesto idealismo de la

ilustración y a los también supuestos resultados catastróficos de la Revolución Francesa. Nada caracterizó más este haz de ideas como la concepción Romántica de la que arrancó el conservadurismo en su fuente de crítica al iluminismo:

“Caracterizaba en primer término la historiografía romántica, una negación radical del carácter universal de la Historia sustentado por el iluminismo, y una exaltación de la idea de nacionalidad. Paralelamente, el Romanticismo niega la posibilidad de toda mutación brusca en el desarrollo histórico por obra de la Razón. En lugar de esta, solo se advierte en la Historia la presencia de fuerzas ciegas, inconscientes, irrazonadas. Estas fuerzas tienen existencia y ese mero hecho hace de ellas los elementos fundamentales de la Historia. Lo que las caracteriza es su perdurabilidad, su acción de presencia, sostenida por la tradición y la costumbre. Se las advierte en toda la vida histórica creando actitudes, maneras de expresión espiritual, modos de vida”¹².

No solamente los Románticos se dedicaron a cuestionar la preeminencia que la Ilustración y la Revolución otorgaron a la Razón, lo hicieron a sus instituciones y a los hombres que la alentaron, es decir, a los intelectuales. Aquí se inició un segundo momento de los orígenes del conservadurismo en su relación entre el intelectual y la política. Por sus rasgos ambivalentes, no es de extrañar que hubieron intelectuales que se perfilaron dentro de esta corriente, entre ellos Rousseau y Tocqueville. Ellos se presentaron entre muchos otros como los más destacados. El primero a través de su “Emilio”, en esta obra comentó los problemas de la libertad que asumía el hombre, mientras se producía su sujeción y atadura a la sociedad burguesa y materialista. El hombre pierde en libertad por establecer el contrato social y ello hace que se genere una de las peores cadenas. La sociedad burguesa que deviene del progreso de esa civilización en lo que se tradujo fue en encadenamiento, la versión de dominio y de subyugación de la civilización burguesa lo que ha incitó fue a la corrupción del alma.

Con todo nos interesa destacar es la figura de A. de Tocqueville, quien siendo heredero directo de los triunfos de la Revolución misma, autor de una de las obras más importantes

del pensamiento democrático y liberal, “La democracia en América”, sostuvo desde el centro de su pensamiento una crítica radical a los logros prometidos por este momento universal.

En su libro “El Antiguo Régimen y la Revolución” (1856)¹³, Tocqueville convertía en fino análisis, los reproches suscitados por el movimiento Romántico frente a las innovaciones que en el pensamiento político y el avance de las instituciones sociales habían producido las fuentes intelectuales de la Ilustración y la Revolución. Era curioso comentó Tocqueville, cómo los hombres de letras asumieron cargos públicos y políticos sin haber adquirido la mayor destreza y experiencia para ello. En el siglo XVIII, Francia era la más literaria de las naciones pero comenzaba a perfilarse como la más hondamente política, incluso por encima de Alemania e Inglaterra. El resultado de estas inquietudes políticas llevó a los intelectuales a ocuparse sobre el origen de sus sociedades, sobre los derechos originarios de los hombres y del Estado, sobre la naturaleza de sus hombres en cuanto costumbres y hábitos, sobre los principios de las leyes, en una permanente tarea de discusión y de dilucidación. Sin embargo, los sistemas políticos que concibieron, de ninguna manera armonizaban y permitían construir desde allí una sola teoría del gobierno.

Lo que deseó mostrar Tocqueville en ese capítulo titulado “Cómo los hombres de letras se convirtieron en los principales políticos del país a mediados del siglo XVIII y de los efectos que de ello se derivaron” fueron las contradicciones de los intelectuales cuando se enredaban con los asuntos del gobierno político, pues él decía, que por encima de las diferencias y dificultades, todos ellos estaban de acuerdo que era preciso sustituir las costumbres tradicionales y complicadas que regían la sociedad de su tiempo con reglas simples y elementales fundadas en la Razón y en la ley natural, pero, los sistemas políticos que soñaban eran generales y abstractos, aún más, impracticables para hombres que no tenían experiencia política y administrativa adecuadas a esas aspiraciones. No por

¹² Ob. Cit. José Luis Romero. “La Revolución Francesa y el pensamiento historiográfico”. P. 15.

casualidad, observó Tocqueville, consiguieron los intelectuales nociones tan opuestas a las que servían de base a la sociedad de su tiempo. Las ideas de los intelectuales de la Revolución fueron promovidas por el espectáculo de la realidad de su tiempo, donde, los privilegios y los abusos precipitaron en cada uno de ellos la idea que se debía reformar todo y que la sociedad hasta su últimos resquicios debía ser transformada.

De esta manera, ante tantas instituciones irregulares y peculiares que no respondían a la necesidad de la época y que se querían eternizar, pese a su carencia de validez, estos hombres – dijo Tocqueville – hartos de la tradición llegaron naturalmente a la idea de reconstruir el orden social con planes de sociedad que cada uno trazó bajo la luz de su Razón. Estos planes no sólo fascinaron a la multitud e hicieron de sus hombres y de sus autores los hombres realmente políticos del país, sino que prepararon como dijo Tocqueville, un espantoso espectáculo porque la cualidad literaria con que los escritores los expusieron puede ser vicio en un hombre de Estado, de esta manera caracterizó Tocqueville la intervención de los intelectuales:

“Viviendo tan alejados de la práctica, ninguna experiencia venía a moderar su natural ardor; nada les advertía de los obstáculos que los hechos existentes podían producir incluso a las reformas más deseables; no tenían la menor idea de los peligros que siempre acompañan aún a las revoluciones más necesarias. Ni siquiera los presentían; pues la ausencia por completo de libertad política hacía que el mundo de los negocios públicos no sólo les fuera poco conocido, sino invisible...De esta suerte, fueron mucho más atrevidos en sus innovaciones, más amantes de las ideas generales y los sistemas, más despreciativos de la sabiduría antigua y aún más confiados en su razón individual...La misma ignorancia les conquistaba la atención y la simpatía populares...!Aterrador espectáculo!, pues lo que es cualidad en el escritor, en ocasiones es vicio en el hombre de Estado, y las mismas cosas que a menudo inspiraron buenos libros pueden conducir a grandes revoluciones”¹⁴.

Esta crítica a los intelectuales, a su desbordada imaginación y a su impracticabilidad para

¹³ de Tocqueville, Alexis. *El Antiguo Régimen y la Revolución*. México, Fondo. de Cultura Económica. 1996.

¹⁴ *Ibid.*, Pp. 221, 230.

llevar el gobierno de la Razón al gobierno de la política se convirtió en el centro de la reacción conservadora durante el siglo XIX, adquirió por lo demás, los rasgos de toda una difamación que los situaba bajo las denominaciones más vulgares: locos, impíos, herejes, enfermos¹⁵. Lo que despertó el reproche de Tocqueville a los intelectuales fue la pretensión de éstos últimos de sustituir las tradiciones y las costumbres sociales a través de planes de gobiernos elaborados por la Razón, de presumir con transformar el orden social con modelos que no se correspondían con las experiencias políticas concretas. Lo que tanto criticaron los conservadores fue el carácter utópico expresado en las ideas de los políticos de la lustración, es decir, el de intelectualizar la política.

Nada expuso tan agudamente esa crítica del pensamiento conservador a finales del Siglo XIX, como la polémica suscitada por el caso Alfred Dreyfus¹⁶ y de la cual se extendió el sustantivo, los intelectuales. Con el famoso “Manifiesto de los Intelectuales” escrito por Émile Zola, que en realidad fue acuñado por la derecha francesa que encabezaba Maurice Barrés, se puso en evidencia, el racismo y la intolerancia frente a esta figura social. La intervención de los intelectuales bajo las visiones de la “utopía”, es decir, la imperiosa necesidad de la transformación que se apoyó en la renovación del orden social, lo que manifestó fue la necedad y no la cordura, la desesperación y no la sensatez. La verdad y la justicia que reclamaron los intelectuales fueron observados por la derecha como la indigna actitud de compromiso social que desembocó en la reclamación popular de los totalitarismos. La defensa a ultranza de la tierra, la sangre y los valores vernáculos y folclóricos frente a la razón de la libertad y la igualdad sociales¹⁷.

¹⁵ Para una reconstrucción histórica de la genealogía de los intelectuales en la sociedad se podrían revisar dos obras: Bobbio, Norberto. *Entre la duda y la elección*. Barcelona, Paidós, 1998. Alba, Víctor. *Historia social de los intelectuales*. Barcelona, Plaza y Janés, 1976.

¹⁶ Zola, Émile *Yo acuso. La verdad está en marcha*. Tusquets, Barcelona, 1998.

¹⁷ Hannah Arendt reconstruyó la conexión que el caso Dreyfus y el manifiesto de los intelectuales tuvieron con la emergencia de los regímenes políticos totalitarios. Véase, Arendt, Hannah. *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid, Alianza, 1980.

Pese a las circunstancias que rodearon la aparición de los intelectuales, esto es, del ya mencionado caso Dreyfus, de la nota característica de ese surgimiento, esto es, del compromiso del hombre de letras con su época, con la historia, que ya había tenido un satisfactorio triunfo con la Revolución de 1789 y la formación de una conciencia crítica de la vida proveniente de la imagen Burguesa del mundo, permitió igualmente el destape del pensamiento conservador, el cual se centró en la labor de restaurar y de conservar lo que por obra de la Revolución yacía perdido. Lo que diferencia al intelectual conservador de otros intelectuales, es su ansia de recuperar aquellos ideales y valores que se han destruido por la transformación de la sociedad a través de la razón. En el caso colombiano durante el siglo XIX, la figura del intelectual conservador obtuvo su reconocimiento a través de la defensa de la gramática y del idioma español como artífices de la nacionalidad y de las instituciones políticas¹⁸.

Entre muchos de los aspectos que no permiten claridad en la reconstrucción de las ideas y los contenidos que determinaron al pensamiento conservador decimonónico en América Latina, fue que él no fue necesariamente sistemático, no hubo un asiento específico en que sus ideas fueran transmitidas de manera fija y sostenida. Como lo veremos en la figura intelectual de Caro, el conservadurismo en general – y el latinoamericano en particular - fue pragmático, emergió cuando se requería, apareció según las circunstancias y de acuerdo a los peligros que amenazaban la sociedad. Esos peligros podían ser profundos cambios y transformaciones sociales. Lo que no se pretendió con lo anterior fue argumentar que el pensamiento conservador no tuviera unos lineamientos particulares que lo hicieron específico, esto será especial al revisar la personalidad política de Miguel Antonio Caro. Para América Latina fue mucho más complejo situarlos, en razón de las mezclas y de las hibridaciones que las ideologías liberales y conservadoras tuvieron en las situaciones sociales en que se presentaron desde diversos individuos y grupos sociales.

¹⁸ En su ensayo sobre Miguel Antonio Caro y su relación con el poder político, Malcolm Deas destacó la importancia de la gramática y la literatura como fuentes en la construcción de la nación colombiana y las ideas que determinaron la relación con las instituciones política. Véase, Deas, Malcolm. *Del poder y la*

Aún más, se debe decir, la historiografía tradicional se ha ocupado con el pensamiento liberal, porque es el que más ha intervenido en los fenómenos políticos ligados a las ideas del cambio y de la transformación social, por eso, en su estudio acerca del “Pensamiento Conservador”¹⁹, José Luis Romero elaboró un primer cuestionamiento, el que los historiadores se hayan dedicado al estudio y la investigación de los fenómenos de cambio, pero poco han hecho por investigar acerca de los fenómenos de no cambio, es decir, de las ideologías políticas que se mantienen pese a los embates de los procesos sociales de transformación en la conservación, la restauración y en la pervivencia.

¿Cómo se puede acercarse de manera adecuada y con pertinencia el historiador y el investigador de la política al pensamiento conservador? Comprendiendo que la vida histórica no está solamente compuesta de sucesos que cambian con celeridad sino también puede ser observada a través de los fenómenos que cambian de manera muy lenta y sobre todo, “ lo que parece no cambiar a fuerza de ser insignificantes sus transformaciones a lo largo de extensísimos plazos”²⁰. La tarea de investigar al pensamiento conservador se sitúa en ese primer debate histórico en la medida en que es necesario captar las ideologías políticas de cambio y de transformación social que impactan cierta sociedad. Sólo una exacta percepción de las condiciones, de los componentes, de los contextos sociales en que discurren los sucesos históricos de cambio social permitirá una rigurosa y completa comprensión del conjunto de la vida histórica que se relaciona con el pensamiento conservador. Hay que empezar por reconstruir los ambientes sociales que demarcan los conservadores con sus manifestaciones políticas más acérrimas.

Uno de los aspectos que facilita esta tarea de la presencia del pensamiento conservador en las ideologías políticas es partir de la observación según la cual, los grupos sociales

gramática. Bogotá, Tercer Mundo, 1993.

¹⁹ Ob. Cit., Romero, José Luis. “*El pensamiento conservador latinoamericano en el siglo XIX*”. P. 9.

²⁰ Ibid. P. 9.

reaccionan ante los cambios de las estructuras sociales. La percepción del cambio por los miembros de una sociedad es disímil entre sus individuos y grupos sociales, adquieren una imagen intensiva cuando la realización de dichos cambios amenazan el “pacto” social, ya sea éste tácito o expreso. El pensamiento conservador se expresó cuando fue la misma estructura social la que se encontró en peligro, se percibió entonces que quienes están indisolublemente ligados a las estructuras tradicionales y a sus fundamentos observarán con desagrado todo tipo de cambio que intente modificar las estructuras sociales. Es el grado y el compromiso con los estratos lo que permitirá establecer entre los grupos sociales la peligrosidad o no del cambio social.

Los miembros unidos a las estructuras tradicionales son aquellos “a quienes los ata una consustanciada tradición, importantes intereses económicos, un modo congénito de vida, vigorosos prejuicios y, sobre todo, la convicción profunda de ser herederos históricos y mandatarios de quienes establecieron - de manera tácita o expresa - aquellos fundamentos al instituir las estructuras originarias de la sociedad”²¹. Con esta consideración, José Luis Romero emprendió la reconstrucción de las ideas conservadoras en la sociedad latinoamericana del siglo XIX, los conservadores fueron quienes se vincularon a la vigilancia de la estructura social, sea por un acto de voluntad, o por transitoriedad, pero, en esencia, son aquellos que vieron en el cambio de las estructuras sociales una amenaza constante. “Los conservadores, aunque se expresan a través de actitudes políticas, son, mucho más que eso, los celadores de la preservación de las estructuras básicas. De allí el enorme interés que, para el análisis histórico, tiene su acción y su pensamiento, muchas veces independientemente de cómo se manifieste y de las palabras con que se exprese”²²

Como preservadores de las estructuras sociales, guardianes del orden y de la paz originarias en la sociedad, los conservadores fueron escurridizos, en algunos rasgos pudieron parecer liberales, pero en otros completamente regresivos. De lo anterior fue posible deducir la

²¹ Ibid., P. 10.

difícil tarea por la que transita el historiador y el investigador de la política, al intentar definir o caracterizar el pensamiento político conservador. Un primer aspecto fue que en el Pensamiento Conservador “se descubren fisuras en la conceptualización de sus contenidos y en el juego de sus relaciones tanto con la realidad política como con los demás sectores de acción y de opinión”²³. De aquí que sea más adecuado partir de las dificultades con que tropieza el historiador para conseguir delimitar lo que es propio del pensamiento conservador, específicamente en América Latina. A los anteriores antecedentes metodológicos dentro del trabajo presente fue menester añadir los problemas de la naturaleza y el contenido que caracterizaron al pensamiento conservador.

Uno de los datos más significativos en la tarea histórica de rastrear el pensamiento conservador en Latinoamérica fue la declaración no pocas veces inexpresiva de los que así se hacen llamar, pues, son muy pocos los estadistas, políticos y pensadores quienes se consideran propiamente como conservadores. En contraste con muchos otros que se manifestaron plenamente ideólogos políticos liberales o socialistas. Se une a lo anterior la escasez de textos y la discutible especificidad de sus contenidos. Además, un dato de primer orden fue que “los que se declaran tales - (Pensadores Conservadores) - matizan su pensamiento con ciertas reflexiones que contradicen el cartabón que hasta un momento antes parecía seguro para clasificarlos”²⁴

El Pensamiento Conservador apareció para el historiador como un discurso oculto y desvanecido, ocasión para caracterizarlo como una acción donde los grupos sociales portadores de él no les pareciera necesario declararlo explícitamente. Se advirtió entonces que otro de los rasgos en los fundamentos doctrinarios de la acción conservadora fue su vigencia indiscutible, pues, “La acción conservadora es, para ellos, la acción legítima, la corrección forzosa y necesaria de otros comportamientos políticos que sí merecen y

²² Ibid., P. 10.

²³ Ibid., P. 11.

²⁴ Ibid., P. 11.

necesitan ser discutidos y fundamentados”²⁵. La historiografía tradicional en Latinoamérica descuidó el estudio del pensamiento conservador por sus rasgos característicos de ocultamiento y de desvanecimiento.

La fisonomía del pensamiento conservador se reconstruye en el marco del desafío al que responde, según el bagaje doctrinario del adversario, el grado de peligro a que se ve sometido el orden social por el nivel de agresión, la resonancia de la prédica y la estrategia pragmática que las circunstancias aconsejan a sus defensores, llevándolos al triunfo total o a la transacción. “De ese modo, el pensamiento conservador presentaba una fisonomía relativizada, condicionada por el estímulo que la desencadenaba. De hecho, nunca - o casi nunca - dijo todo lo que tenía que decir, o lo que creía que tenía derecho a decir, sino sólo la parte que convenía a las circunstancias del momento”²⁶. El rótulo “adquirido” por algunas actitudes políticas en Latinoamérica resultó sospechoso entre los grupos sociales que se denominaron liberales o conservadores.

El análisis de los textos ya constituye un problema por ejemplo para la investigación histórica y para la reflexión política, esto es un dato significativo. Por un lado, quienes se consideraron conservadores no constituían un elemento de garantía del juicio histórico para la interpretación del conservadorismo, de igual manera, el hecho de quienes han redactado los textos se declaren conservadores, no provee seguridad de su denominación y aunque muchos otros sean polémicos en relación con otras corrientes adversas al conservadorismo no los coloca plenamente en la línea de ese pensamiento.

La peculiaridad de las anteriores razones fueron expuestas en 1863 por Pedro José Rojas, quien en un escrito titulado, **Frutos de la dictadura**, manifestó esa sospecha en las contradicciones del pensamiento político Latinoamericano del siglo XIX, cuando puntualizó para Venezuela lo que se denominaban como los partidos tradicionales: “Los

²⁵ Ibid. P. 11.

partidos nunca han sido doctrinarios en tierra de Venezuela. Su fuente fueron los odios personales. El que se apellidó liberal encontró hechas por el contrario cuantas reformas liberales se han consagrado en códigos modernos. El que se llamó oligarca luchaba por la exclusión del otro. Cuando se constituyeron gobernaron con las mismas leyes y con las mismas instituciones. La diferencia consistió en los hombres”²⁷.

Uno de los presupuestos para desentrañar el pensamiento conservador en América Latina será auscultar la influencia de la guerra carlista que dio vida a los grupos que se llamaron liberales o conservadores, ellos se enfrentaron apoyados por las actitudes y los prejuicios. Durante el reinado de Isabel II, a partir de 1843, y después de la Revolución de 1868 que depuso dicho reinado se mantuvo la situación de combate entre los partidos. La oposición entre liberales y conservadores se sustentó en ciertas actitudes básicas, como aquellas relacionadas con la influencia que se le asignaba al clero en la vida política y hasta en la vida social. Las luchas entre los liberales y conservadores pesaban más en el marco de las luchas por el poder y los intereses de las facciones, pues, no se ocultaba el hecho de que alguno asumiera una actitud conservadora estando adscrito al liberalismo y viceversa. En Latinoamérica como en España el pensamiento político conservador fue parecido en sus contradicciones por razones de similitud.

Si algo fue tan característico del pensamiento conservador, tanto en Europa como en América Latina, fue su acentuado pragmatismo que se proyectó a partir de la polémica y de la opinión pública. Como lo sostuvo José Luis Romero, ellos estimaron que eran los guardianes de la sociedad y para realizar su tarea muchas veces tuvieron en el periodismo su instrumento más predilecto de intervención. De igual forma, consideraron que no había dudas en su obsesiva idea de proteger la sociedad de todo aquello que la perjudicaba.

²⁶ Ibid. P. 13.

²⁷ Ibid. P. 13.

En el Pensamiento político conservador se podría plantear la noción de desplazamiento, porque, sus líneas no fueron en una única dirección; por ejemplo, una vertiente del pensamiento conservador, fue principista, polémico e inclinado a deslizarse hacia el combate, la lid y rivalidad o lucha. Esta línea fue propiamente expresada a través del conservadorismo ultramontano, de la que se destacó la figura colombiana de Miguel Antonio Caro. Él mismo en sus escritos políticos y en su trayectoria intelectual tenía en alta estima la opinión pública, a partir de la actividad periodística y con unas permanentes actitudes de combate y de rivalidad, se enfrentó desde 1871 a 1909 a su enemigo más encarnizado, el liberalismo radical. Siendo editor del periódico “El tradicionista” (1871-1876) y colaborador columnista de muchos otros impresos de la época, Miguel Antonio Caro reafirmó esta convicción del conservadurismo:

“Para contribuir por nuestra parte a la unificación de las aspiraciones de las esperanzas de nuestro partido, y a la educación mental de los jóvenes de sana intención que, muchos y decididos sienten hoy fuerte aunque vagamente la necesidad de una reacción pacífica en nuestro modo de ser político, acometemos la presente labor, determinados a reclamar con energía nuestros derechos al ejercicio del pensamiento y la palabra, como a mantenernos con igual austeridad dentro de los límites que hemos dicho nos trazan la religión, la prudencia y la urbanidad”²⁸.

El editorial escrito con ocasión de la aparición del periódico “El tradicionista” que Caro fundó sustentaba que los católicos y con ellos el partido que representaban los conservadores tenían el deber moral de opinar y de velar a través de la expresión pública por sus pensamientos, por sus costumbres religiosas, por la buena moral y por la restauración de las creencias piadosas que se habían perdido a causa de las reformas liberales. Incluso Caro se tornó más pragmático cuando advirtió:

“A la luz de la justicia natural, y con criterio jurídico, emitiremos dictamen en los negocios extraños a la moral y a la religión; pero en todas las materias

²⁸ Caro, Miguel Antonio. “Editorial” Periódico el Tradicionista. En: *Escritos Políticos*, Vol. 1., Bogotá, 1990. P. 21.

conexionadas con estos vitales intereses, particularmente en lo relativo a la educación, ajustaremos nuestros juicios al criterio católico. Cuanto favorezca al catolicismo, directamente nos favorece; cuanto lesione y ofenda enseñanzas y prácticas de la verdadera Iglesia, como a fieles hijos suyos nos ofende y nos lesiona... Nada publicaremos que en algo contradiga nuestros principios religiosos, y en todo se reflejará la luz del astro que seguimos por norte”²⁹.

En el conservadorismo latinoamericano, el caso de Miguel Antonio Caro fue especial, porque representó la expresión más extrema del pensamiento conservador, el cual, se alimentó de las doctrinas sociales de la Iglesia, especialmente de la encíclica de Pío IX titulada “Syllabus”, donde se estructura una reacción profundamente antiliberal. Consustancial a esta versión del conservadorismo, el ultramontanismo se fijó en la vuelta a la tradición, al pasado, a la restauración romántica de la sociedad donde se articula todo el peso del antirracionalismo y el antiintelectualismo de la ilustración y de la Revolución Francesa. Así, de nuevo lo comentó Romero en su estudio de los conservadores sobre el caso del ultramontanismo:

“El caso extraño fue el del conservadorismo ultramontano, especialmente a partir del momento en que la Iglesia decidió dar la batalla frontal contra el liberalismo, iniciada en 1864 con los dos documentos fundamentales del papa Pío IX: la encíclica *Quanta Cura* y *el Syllabus*. Apoyándose en ellos, el conservadorismo ultramontano salió a la palestra y propuso un sistema político y social que, si bien es cierto que pretendía robustecer de manera férrea la estructura tradicional, parecía ignorar las modificaciones irreversibles que ese sistema había sufrido ya desde la época de la independencia, en la que habían circulado libremente y cuajado en actos e instituciones las ideas del liberalismo”³⁰.

Esta línea conceptual del conservadorismo ultramontano fue luchador, combatiente y desafiante, además tradicionalista, retrógado y utópico en la restauración del pasado religioso católico y de la herencia colonial de España. Pero su utopía fue hacia atrás - disutopía - concibió la sociedad como un sistema estático, y en el marco de los cambios

²⁹ Ibid. Pp. 24,25.

³⁰ Ob. Cit. Romero, José Luis. “*El pensamiento conservador latinoamericano en el siglo XIX*”. P. 9.

sociales pretendió que lo importante no era la conservación de las estructuras reales, sino más bien, restaurar aquellas que ya habían sido modificadas. Nada delató más este hecho en el pensamiento político de Miguel Antonio Caro, por ejemplo su dedicación a la cultura clásica, especialmente Horacio y Virgilio, de los cuales extrajo su concepción de la sociedad: pastoral, virginal y heroica³¹. En contra de los logros de la civilización moderna, más expeditamente en contra de los ideales del liberalismo, Caro buscó regresar al mundo idílico y pacífico de la cultura antigua, especialmente, por la vía de recuperación de el alma hispánica en los colombianos y de los más profundos valores otorgados por la Iglesia Católica, el cristianismo. No resulta sorprendente que Caro haya titulado algunos ensayos de la siguiente manera: “Bello era católico”³², “Virgilio y el nacimiento del salvador”³³ y “Virgilio en España”³⁴, entre muchos otros³⁵.

El precio ultramontano de Caro está contenido en su pequeño libro de ensayos titulado, “Ideario hispánico” donde se destacaron sus artículos relacionados con la cultura española de la cual quiso Caro derivar la particularidad histórica de la nacionalidad colombiana. Allí la intención es doble, como conservador sentía Caro que la Nación había perdido por las reformas de mitad de siglo promulgadas por el “liberalismo radical” su sustancia, su esencia, su finalidad, la cual era, la herencia otorgada por la cultura española. La diversidad de ideas foráneas, especialmente las Francesas y la Anglosajonas pervirtieron el espíritu del pueblo colombiano, por eso de manera retrospectiva debió Caro hacer un esfuerzo de recuperación del legado español, fundamental en el mantenimiento de la identidad hispánica de los Colombianos. En su artículo titulado “la independencia y la raza” afirmó:

³¹ Rafael Gutiérrez Girardot afirmó que en el proyecto de Caro se erige una utopía, que no va hacia delante como la de los liberales radicales, sino más bien, va hacia atrás, esto es, una disutopía, de restauración y de vuelta al pasado. La formación del intelectual hispanoamericano en el siglo XIX. University of Maryland at College Park. 1990.

³² Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. *Obras Completas*, Vol. 1., Pp. 667-671.

³³ Caro, Miguel Antonio. *Estudios Virgilianos*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1989.

³⁴ Caro, Miguel Antonio. *Estudios Virgilianos*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1989.

³⁵ Caro, Miguel Antonio. *Ideario Hispánico*. Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1952.

“...nuestro odio a todo lo que es español lo hemos extendido a la literatura castellana. Españoles-americanos, pudimos haber salvado en la tabla de nuestra independencia nuestras tradiciones históricas y literarias; pueblos nuevos en cuanto al ejercicio de nuestra autonomía, pudimos serlo antiguos y respetables en materia de cultura literaria y riqueza histórica. Pero hemos renunciado estos tesoros, y preferimos mendigar de mano extranjera la sustancia y aun la forma de nuestra producciones; aquel espíritu que nace de las costumbres de la nación, los pensamientos, el método, aun el giro de la frase: todo lo tomamos prestado, y afectamos independencia y libertad literarias, cuando sólo nos hemos independizado de las condiciones de nuestra organización nativa”³⁶

Semejante al Romanticismo que vio la restauración del alma popular en las artes y la literatura, Caro no sólo se dedicó a la actividad política sino que mantuvo un ejercicio permanente de estudio y crítica literaria, al punto que sus obras en torno a la gramática no solamente española sino también latina, merecerían todavía en nuestros días, la admiración y el respeto profundos. Los estudios virgilianos, la gramática y la ortografía como también las investigaciones de crítica literaria resaltaron no en pocas ocasiones por encima de la labor pública y política en la que se comprometió. Un hecho significativo marcó el acento de esas preocupaciones en Caro, la consolidación de la Nación y la conformación de la nacionalidad de un país pasan por el lenguaje y la religión, de esta manera lo expresó en el discurso de “Fundación de la Academia Colombiana de la lengua”, al sostener:

“¡La lengua es la patria! Si este grito de los polacos oprimidos, sentimiento de todo pueblo avasallado por armas extranjeras, puede parecer una exageración, es indubitable que la lengua es a lo menos una segunda patria, una madre que nunca nos abandona, que nos acompaña en la desgracia y en el destierro, alimentándonos siempre con sagrados recuerdos, y halagando nuestros oídos con acentos de inefable dulzura”³⁷.

Fueron muchos los trabajos a que se dedicó Caro a exaltar el espíritu español, y como lo afirmó Jaime Jaramillo Uribe en los ensayos que dedicó al pensamiento del político bogotano, la insistencia en el regreso a las raíces españolas, al sentimiento hispánico de la

³⁶ Ibid., P. 110.

³⁷ Ibid., P. 81.

vida y de la sociedad era producto de su ataque contra la ideología liberal y todo lo que ella contenía con el utilitarismo (Bentham y Destutt de Tracy) como también era consecuencia de su tradicionalismo³⁸.

La noción de sociedad a la que se refirió el conservadurismo se sustentó en la posesión de los viejos privilegios, la certidumbre incuestionable casi por decreto divino que les correspondía por constituir el patrimonio de los sectores de más viejo arraigo. Aunque muchos grupos sociales se adjudicaron las proclamas del pensamiento conservador en sus doctrinas e ideologías, llegando a comportarse en lo público y lo privado con actitudes propias del conservadurismo, fueron sólo los grupos de más viejo arraigo quienes se consideraron los auténticos conservadores, los privilegiados, aquellos que contaban con el pleno derecho y estaban obligados a defender los privilegios por un mandato supremo. “el núcleo original del pensamiento conservador perpetuaba las ideas de la antigua sociedad colonial, una sociedad barroca constituida por dos grupos netamente diferenciados: los que gozaban de privilegios y los que no los tenían”³⁹.

Lo denuncia con insistencia Caro, al situarse como hombre público por encima de las diferencias de clases y por las divergencias ideológicas de manera que se podría promulgar como salvador, héroe y libertador frente a las desgracias producidas por el mundo moderno: “Cualesquiera que sean y por diversos que parezcan los intereses locales a que los partidos tradicionistas se adhieren acá y allá en fuerza del rumbo particular de las cosas políticas en cada país, las producciones de sus hombres públicos tienen todas una estampa común, que resulta del fondo común de sentimientos y aspiraciones que los animan; de tal manera que ninguna otra escuela puede establecer entre sus miembros relaciones internacionales tan fuertes y tan profundas como la escuela tradicionista, porque ella bebe en fuentes más altas

³⁸ Jaramillo Uribe, Jaime. “El regreso a la tradición española”. El pensamiento colombiano en el siglo XIX. Bogotá, Temis, 1974, P. 77.

³⁹ Ibid., P. 16.

que otra alguna, y todos sus intereses giran en torno de aquellos principios sencillos y verdaderos"⁴⁰

La independencia se caracterizó por la dislocación política, económica y cultural que provocó en las sociedades latinoamericanas, motivó la anarquía producto del cambio social a la luz del conservadurismo. El desorden social incitado por una nueva sociedad tendría que recomponerse. Los conservadores se resistieron a los cambios que suscitó el período postindependentista, se apoyaron en la nostalgia por el pasado y se inclinaron a la cancelación de las nuevas situaciones sociales. Los descendientes de las sociedades coloniales pensaban que la herencia “otorgada” les autorizaba para constituirse en los únicos ciudadanos con pleno derecho a la sociedad, más allá de las declaraciones liberales del igualitarismo y la democratización de la sociedad, más allá de los principios institucionales que fueron rigiendo las nuevas Repúblicas.

“Por eso formaba parte de ese núcleo original del pensamiento conservador una concepción autoritaria de la vida social y política, heredada de la estructura virreinal, sostenida por el pensamiento político de la monarquía española y de la iglesia Católica. La república convirtió a los antiguos poseedores de tierras y minas, acostumbrados al ejercicio ilimitado de su autoridad social, en una oligarquía política cuyas tendencias autoritarias se canalizaron hacia el apoyo de un poder fuerte, aunque fuera centralizado y unipersonal, con la condición de que representara una garantía de la conservación del orden socioeconómico tradicional. Tal fue el fruto de su actitud pragmática, indisolublemente asociada al anhelo radical de no innovar ni permitir, siquiera, que se prepararan los fundamentos de un nuevo orden igualitario preñado de amenazas para el futuro”⁴¹.

Como lo había elaborado de manera ejemplar Fernán González, el autoritarismo del pensamiento conservador provenía de las inaceptables ventajas que el liberalismo promovió a través de las libertades, en el momento mismo de la independencia, rasgo éste que fue

⁴⁰ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “Editorial Periódico El Tradicionista”. En: *Escritos Políticos*, Vol. 1., Pp. 19,20.

⁴¹ Ob. Cit., José Luis Romero. “*El pensamiento conservador latinoamericano en el siglo XIX*”. P. 17.

atacado bajo el lema del mito antijacobino y sopesado como el motor del caos, la anarquía y el desorden social. Nadie más competente en este campo como Caro para desvirtuar los dotes del liberalismo en sus más amplios campos; la educación, la economía, la política y la cultura. Es lo que concluiremos con los rasgos más destacados del pensamiento político de Caro y las relaciones que él ejerció frente al proyecto regeneracionista de la mano de Rafael Núñez.

La trayectoria del pensamiento político de Miguel Antonio Caro puede ser dividida a través de cuatro grandes etapas. La primera como opositor acérrimo del liberalismo radical mediante la publicación del periódico “El tradicionista” entre 1871 y 1876, donde, desplegó su más potente lucha política a partir de la opinión pública; La segunda, que puede ir de 1882 a 1891, período fundamental por cuanto se estructuró el movimiento de la regeneración y se fundó el Partido Nacional; la tercera, el momento en el cual, ejerce el poder político cuando se convierte en Vicepresidente encargado, que transcurre entre los años de 1892 a 1898; y la cuarta su retirada del poder político, su carácter de analista político y su muerte finalmente, lo que transcurrió de 1899 a 1909. Nos ha interesado elegir la primera época que determinó la actividad de Caro porque en ella se descubren los acentos más claros de su pensamiento, su acción y sus convicciones como conservador católico y ultramontano. Alcanzaremos a concluir los rasgos más generales de esa etapa.

Si hay una idea que resaltó permanentemente en los artículos y ensayos que para esta época escribió Miguel Antonio Caro, la crítica al liberalismo surgió de manera continua en sus páginas de combate, no solamente porque estaban destinadas a la oposición, sino más bien, porque el liberalismo le ofreció legitimar el sentido histórico de su misión y le procuró la estimación de estar cumpliendo con la reformación de la sociedad en lo que ella expresó de desarticulada y extraviada por esos mismos principios que los liberales le habían despojado: la religión y la tradición. Empezando con la crítica al utilitarismo que fomentaron los liberales a través de la educación laica y atacando la aplicación que tenía la Constitución de Rionegro de 1863, Caro evaluó el significado del liberalismo colombiano. Adujo que el

liberalismo no tenía principios y lo presentó como sigue:

“En segundo lugar, la prolongación dinástica del partido liberal en el poder, el reinado de diez años que lleva el partido liberal, ha influido en distintos sentidos en la constitución de los partidos políticos. Las almas independientes y justas, en vistas de los inauditos actos de injusticia efectuados por ese partido, y de las escandalosas contradicciones en que incurre a cada paso – contradicciones que demuestran que no tiene más principios que sus intereses-, sienten un instintivo movimiento de repulsión que naturalmente las ha colocado entre el partido opositor. Estas pérdidas se compensan ventajosamente en cuanto al número con conquistas de otro orden, porque el poder posee mil medio de corromper. Apoderado de os establecimientos dotados para educar la juventud, los ha puesto injustamente al servicio de sus ideas, y las cátedras de filosofía y política son servidas por hombres directamente interesados en la inoculación de esas falsas ideas; y como incautos padres de familia envían ahí a sus hijos por aprovecharse de las ventajas de una educación gratuita, el resultado es que los más de éstos salen de ahí con ideas liberalescas, en contradicción con las santas tradiciones de sus familias”⁴².

Los ataques al liberalismo radical no eran estrictamente hablando al partido liberal, sino más bien, hacia la concepción del mundo que de las ideas liberales se desprendían. El utilitarismo que se enseñaba en las escuelas a través de la filosofía de Bentham y Destutt de Tracy⁴³ tenían para Caro una influencia nefasta en la nacionalidad colombiana, no exclusivamente porque el utilitarismo a partir de los ideales del placer y la felicidad impulsaron los valores de la clase media burguesa, es decir, trabajo, productividad, interés egoísta, acumulación, riqueza, sino porque estimuló el ateísmo, la insensibilidad y destruyó los principios morales en que se sustentaba el alma colombiana. Además el utilitarismo fortalecía un ethos ligados al mundo moderno del capitalismo y generaba una secularización, quiere decir, desacralización de la vida social, la división entre creencias religiosas y actividades públicas. Y en esta ocasión uno de los párrafos más agudos de Caro se refirió al anterior punto, el tratamiento que el liberalismo le dio a la ideología utilitarista porque encarnó en el mercantilismo que afectó las buenas costumbres y las normas

⁴² Ob. Cit. Caro, Miguel Antonio. *Escritos Políticos*. Vol. 1., Pp. 29-30.

⁴³ La crítica al utilitarismo se encuentra en sus ensayos “Estudio sobre el utilitarismo” y “Bastiat y Bentham”.

morales:

“Nosotros, los que pertenecemos a la escuela del derecho, consultamos también la utilidad y creemos que el interés privado tiene deberes para con el interés público, lo mismo que éste para con aquél. Averiguamos primero que es lo justo, y dentro de lo justo, indagamos luego lo que es más útil o provechoso. La diferencia, y cardinal por cierto, que hay entre las dos escuelas, es que nosotros queremos la utilidad subordinada a la justicia; por este medio sabemos cuándo es la pública y cuándo la privada utilidad la que tiene razón en las competencias que entre ambas suscitan: ellos confunden utilidad y justicia; confusión que equivale a subordinar ésta a aquella; así que, o ponen la utilidad privada como única regla de moral, y esto los lleva a la anarquía; o ensalzan la pública sobre la privada, y esto los conduce al despotismo”⁴⁴.

Esa confusión que Caro presumió en el pensamiento liberal, del modo en que se separaron lo público de lo privado, es decir, la libertad individual en lo económico, lo religioso y lo social propio de las sociedades modernas; y lo público como el lugar de la esfera de la política y de las actividades colectivas, la entendió Caro como uno de los errores más desesperantes en que pudo incurrir el partido liberal colombiano durante su gobierno. Esa secularización⁴⁵ que logró el radicalismo liberal a mediados del siglo XIX contribuyó a la desintegración social del país y fue la que le precipitó a las más deplorables experiencias de anarquía y desorden. De ahí se sigue que uno de los peores estragos que trajo el siglo de las luces con su liberalismo fue el desinterés por las cosas del espíritu y el egoísmo desenfrenado. De este modo, las libertades compendiadas por el liberalismo acusan ser las fuentes de los males en el país:

Para Caro las libertades proclamadas por la Constitución de Rionegro, referidas a la imprenta, la expresión, el pensamiento, la movilidad social, el comercio, y en especial, la libertad de cultos no eran sino falsas libertades porque no contenían los principios religiosos que deberían limitarlas, pues, creyó Caro que libertades ilimitadas conducían a

Miguel Antonio, Caro. *Obras Completas*. Vol. 1., Bogotá, Instituto Caro y Cuervo. 1962.

⁴⁴ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. *Escritos Políticos*. Vol. 1., P. 121.

⁴⁵ Ob. Cit., Jaramillo Uribe, Jaime. *El Pensamiento Colombiano en el siglo XIX*. P. 88.

mentiras absolutas. En uno de sus párrafos más severos concluyó Caro que: “No podemos aceptar ni practicamos, como hombres honrados, las libertades ilimitadas que consagra la Constitución; así no nos creemos libres para adorarlo todo, ni para decirlo todo, ni para hacerlo todo: el placer es un ídolo a quien no nos juzgamos autorizados para rendir culto; la mentira una palabra que nos está vedado pronunciar; el envenenamiento una industria que no queremos profesar; y nada de eso haremos, Dios mediante, aunque la Constitución declare lícitos todo culto, toda palabra y toda industria”⁴⁶.

En el desarrollo de toda su polémica, Caro atacó con vehemencia esas ideas del liberalismo ilimitado que no calificaron al ser pasadas por el rasero de la religión y por principios morales puestos por el cristianismo, porque el tipo de individualismo que generaron los liberales radicales se apoyó en una moral, abstracta, racional, burguesa y moderna, complementados con los ideales de desarrollo y progreso social, los cuales propiciaron el derrumbe de los valores tradicionales, de las identidades colectivas y de la constitución corporativa de la sociedad⁴⁷. La desacralización de las visiones del mundo y la descorporativización de la sociedad colombiana fueron procesos de cambio social que introducidos por el liberalismo colombiano condujeron al país al desastre, en la observación que de esa incidencia hizo Caro. Para ello, catalogó Caro como el mal del siglo, a la secularización y a la descorporativización de las relaciones sociales en los diversos ámbitos.

“Esta unión de suyo natural y armoniosa, aún no bien se manifiesta, por lo que muestra la vasta y práctica utilidad de la religión al propio tiempo que moraliza las artes del gobierno, ofrece a los ojos del pueblo la risueña perspectiva por que anhela. Esto no lo puede sufrir nuestros adversarios: ellos quieren que guardemos nuestra religión en el santuario de la conciencia para que no fertilice a la sociedad, y que proclamemos nuestros severos principios políticos

⁴⁶ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. *Escritos Políticos*. Vol. 1., Pp. 23,24.

⁴⁷ Para una revisión de la influencia conservadora en la concepción corporativista de la ciudadanía y de la sociedad, la lectura de los ensayos de María Teresa Uribe sobre la ciudadanía colombiana en el siglo XIX son oportunas y ejemplares. “*Ordenes complejos y ciudadanías mestizas: una mirada al caso colombiano*”. En. Revista Estudios Políticos. No. 12. Medellín, Enero-Junio de 1998.

desnudos de toda razón religiosa, para que por su apariencia austera, destruidos de lo que los hace amables y ligeros, aparezcan tiránicos y nos desacrediten, mientras ellos ejercen sorda dictadura al mismo tiempo que apellidan libertad para distraernos del sufrimiento a que nos condenan”⁴⁸.

En su capítulo dedicado al pensamiento político de Caro, estimó Jaime Jaramillo Uribe estas ideas que estamos comentando, el pensador conservador se vio envuelto en un tejido social donde las ideas liberales se erigían como baluartes del alma nacional, lo cual, era impreciso a la luz de las observaciones que él mismo comprendía definían la personalidad y la identidad de los Colombianos, incluso de los latinoamericanos. Pero en una nota que no comenta lamentablemente Jaramillo Uribe, percibimos esa alteración del conservadurismo que de principistas, es decir, principios morales se vuelca ultramontano, esto es, autoritario y hermético a toda insinuación de cambio y posible secularización⁴⁹.

Para terminar esta parte mostramos cómo encajó hábilmente y de manera intuitiva Caro su crítica al liberalismo con la construcción corporativista de la sociedad; Caro admitió el desastre que el liberalismo dejó con Constituciones ateas e irreligiosas, especialmente, impugnó los valores que en la educación fueron fomentados por las ideologías utilitaristas y que no hicieron más que fomentar el egoísmo insano, el placer desmedido y la acumulación y la riqueza voluntariosas, sin ninguna restricción moral que los sojuzgara; además vio claramente en el individualismo y en la secularización del orden social, las causas del empobrecimiento espiritual de los colombianos y por supuesto, los observó como los alimentos de la anarquía, el caos y el desorden social. Observemos una vez más como Caro combatió con los principios del liberalismo y perfiló con sentido pragmático lo que debería ser la sociedad, una corporación de ciudadanos católicos:

“Trasladando la cuestión del individuo a la comunidad, se observa que esos mismos hechos cambian de forma y de origen. Libertad y bienestar sociales no se derivan de la suma de esos mismos hechos considerados individualmente. No

⁴⁸ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. *Escritos Políticos*. Vol. 1., P. 83.

⁴⁹ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. *Escritos Políticos*. Vol. 1., P. 88.

es más libre en su acción aquella comunidad en que más libres son los individuos, sino aquella en que más libertad resigne cada cual en aras de un principio común. No es ejército más fuerte aquel que se compone de individuos más robustos, sino aquel cuyos soldados practican mejor la disciplina. No es más feliz aquel pueblo en que más bienestar ambicionan todos, sino aquel en que todos son más virtuosos. Y es que la libertad de uno choca con la del otro, el bienestar de aquél es limitado por el de éste, y para conciliarlos y producir hechos paralelos en conjunto, es preciso prescindir de motivos interesados o liberales, y apelar a verdaderos principios morales”⁵⁰.

Para contener estos abusos que el liberalismo había consignado y practicado, Miguel Antonio Caro elaboró una descarga de argumentos que se ubicaron en la recuperación de la religión para la sociedad, o lo que sería más exacto, en la sacralización de los asuntos humanos en la sociedad colombiana. Sus ideas del poder político, la soberanía, la ciudadanía y la nación e incluso el Estado estuvieron impregnadas por su versión sin secularización sino moral de la sociedad. Y esa obra de restauración conservadora debía sustentarse en el cristianismo, la herencia universal más invaluable del pueblo colombiano. En lo que sigue recogeremos algunos aspectos de la relación entre Religión, Política y Nación a través de las ideas polémicas del pensador bogotano.

El fundamento más álgido de las ideas políticas de Miguel Antonio Caro fue la construcción ideológica que se estableció entre Religión, Política y Nación a partir de una realización concreta, la restauración conservadora mediante el cristianismo en la sociedad colombiana. Nada sorprendió más cómo la interpretación de la política y las ciencias sociales debían estar atadas a la religión, lo que presupuso Caro era una alianza entre la moralidad y la experiencia. Para él toda actividad política e incluso la de la idea del Estado y de la Nación están articuladas a la obra de la Religión e incluso sostuvo frente a esa crítica del hedonismo y el sensualismo dejados por la empresa utilitarista una noción organicista que impediría la desarticulación toda de la sociedad.

⁵⁰ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. *Escritos Políticos*. Vol. 1., P. 14.

“Las doctrinas políticas se derivan de principios morales y los principios morales de verdades religiosas. Hoy en día suele negarse este último eslabón, o sea la conexión esencial entre lo moral y lo religioso; y esa negación, ya de suyo irreligiosa, es uno de los errores más generalmente propagados, merced a la apariencia inocente con que se suele presentar a los incautos. Más para convencerse del hecho, basta una reflexión sencilla y es ésta; el derecho, noción fundamental de las ciencias políticas, es una consecuencia necesaria y privativa de verdades teológicas, tales como la Providencia divina y la vocación sobrenatural de las criaturas”⁵¹.

De allí se desprendieron en lo fundamental, las relaciones que determinarán el cuerpo político de Miguel Antonio Caro. La crítica a la modernidad política hizo emerger una concepción del Estado, de los partidos políticos y de la Nación que está supeditada a la tradición española, cercana al pensamiento de un Donoso Cortés, pero más influido por la Acción Francesa de De Maistre y Bonald. Con una clara aspiración a restaurar las tradiciones perdidas Caro impuso un carácter autoritario a las nociones de la política de donde se desprendieron las ideas de centralismo, jerarquía, subordinación y obediencia, valores que se adquirirán cuando las instituciones estén preparadas para ello. En el caso del Estado por ejemplo planteó Caro y lo comentó Jaramillo Uribe: “Asignó al Estado una función moral y vio en él un instrumento no solo para llenar funciones administrativas y policivas, sino para lograr la perfección del hombre”⁵². Ese comentario de Jaramillo Uribe queda contrastado como sigue a través del mismo Caro:

“Nada más lógico que admitir como obligatoria para los pueblos la misma ley divina que obliga a los individuos. No es racional que haya para el hombre dos leyes y dos conciencias; que como particular sea cristiano y como ciudadano o magistrado pueda declararse impío. Ni podemos sin renegar implícitamente de nuestra fe admitir a discusión los argumentos racionalistas de los que no creen en Cristo”⁵³.

La versión de la sociedad no es aquella compuesta por individuos autónomos y libres, ni

⁵¹ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. En: *Escritos Políticos*, Vol. 1., P. 1.

⁵² Ob. Cit. Uribe, Jaime Jaramillo. *El Pensamiento Colombiano en el siglo XIX*. P. 89.

⁵³ Ob. Cit., Miguel Antonio Caro. En: *Escritos Políticos*, Vol. 1., P. 94.

tampoco por ciudadanos, sino por una entidad orgánica que en su orden y en sus sociabilidades esta orientada por el poder y por la fuerza de la autoridad del Estado. Es el Estado quien tiene la autoridad suprema, es el pater familias de la organización social, y para lograr esa integración es necesario acudir a la magna obra de la Religión Católica. Las bases de la Nación no descansan pues en individuos libres autónomos sino más bien, en las relaciones de obediencia que estos prestan a partir de las buenas costumbres, los actos de piedad y de humildad y por su puesto de urbanidad. Caro le brinda una importancia al papel educativo del Estado con sus ciudadanos, lo cual se piensa a través de redes familiares donde la figura del padre de familia es central:

“y nosotros preguntamos: ¿esa soberanía es absoluta? ¿esa soberanía quiere decir que el pueblo, o mejor dicho la sociedad, tiene derecho a constituirse y manejarse como le plazca, sin las restricciones que vienen de la autoridad de la Iglesia? En ese caso el liberalismo de que habla La Ilustración, es el que todos conocen y el que Pio IX ha condenado. ¿O esa soberanía quiere decir que cada nación es independiente y puede constituirse en la forma en que le plazca siempre que respete la ley de Dios y la autoridad de la Iglesia? Entonces esa soberanía no es absoluta soberanía del pueblo de que hablan los liberales; entonces ese no es el sistema que todos llaman liberalismo. Una soberanía fuertemente restringida deja de ser soberanía. El liberalismo es absoluto. Una libertad restringida fuertemente por la autoridad de la Iglesia no es la libertad liberal sino la libertad cristiana”⁵⁴.

Los ciudadanos y el Estado que los acompañan es un proyecto histórico articulado a una tradición universal fundamental: la Iglesia Católica. En este sentido la construcción de la nación por la influencia que en ella tiene el Estado pasa por la mediación de la sacralización pública de la sociedad y en ese marco se desarticulan las aspiraciones secularizantes promovidas por el ideario liberal. Caro admitió la necesidad de un poder fuerte, controlador y estático que no fomente la dispersión y la desorganización de la sociedad, sino que la integre de manera que ella se vea homogénea, compacta y por su puesto inmóvil en muchos de sus aspectos, especialmente referidos en el campo del conocimiento, de las ciencias y de

⁵⁴ Ibid., P. 44.

la educación. Él dedicó dos artículos fascinantes por la manera en que elabora la argumentación a la construcción paternalista y católica de la sociedad, el de “La religión y las escuelas” y “El Estado docente” que entre muchos destacamos por su importancia en esa trilogía política, Religión y nación.

En el primer artículo impuso con transparencia su creencia de moralizar el país: “La educación popular es, para nosotros, científica en su materia, pero religiosa en su forma, y no podemos admitir la separación que se intenta hacer de forma y materia en negocio tan importante. Quitarle su forma a la educación, aunque subsista la materia, es adular, destruir la educación. La educación popular, así mutilada y viciada, es una educación falsa y corruptora que ni el nombre de educación merece. La educación del hombre, como el hombre mismo, tiene alma y cuerpo. Educación sin religión es hombre sin alma: cadáver y putrefacción”⁵⁵ y en el artículo acerca del “Estado docente” expresó sin tapujos Caro: “El estado, armado de la espada de la ley, impone sus opiniones desautorizadas y caprichosas, como al mahometano su doctrina al filo del alfanje. Tal es la última etapa de esta usurpación intelectual, que vemos desenvolverse en el Estado moderno, como gigantesca amenaza a toda honrada libertad, y que más crece a medida que más se seculariza el Estado mismo y que de mayor independencia blasona”⁵⁶.

Deseamos insistir en esta etapa intransigente del pensamiento político de Miguel Antonio Caro, porque según lo manifestó José Luis Romero, fue entre los conservadores latinoamericanos un caso extraordinario y por las referencias que hemos hecho aquí, difícilmente se puede poner en tela de juicio. Lo que resultaría más provechoso sería realizar un estudio comparativo del conservadurismo colombiano con el de otros países, España, Francia y Alemania por ejemplo, e incluso establecer paralelos en América Latina con un Cecilio Acosta en Venezuela, Gabriel René Moreno en Ecuador y un Lucas Alamán en México. Las investigaciones están por hacerse. Contener los embates entonces de la

⁵⁵ Ob. Cit., Romero, José Luis. “*El pensamiento conservador latinoamericano en el siglo XIX*”. P. 59.

modernidad política y restaurar la sociedad so las propuestas más sinceras de Caro. Para él la vida política de la nación se estructuró a partir de la construcción de la nacionalidad y su plena conjunción lo daba el espíritu clásico. Superar los avatares de las realidades secularizantes promovidas por los ideales del cambio, de la transformación y el desarrollo social fue una empresa inevitable. Detener a toda costa la desintegración social, la desarticulación de las instituciones sociales y el desorden impulsado por las ideologías económicas del momento, fueron las aspiraciones utópicas retrógradas del intelectual conservador.

Nada despierta más esa relación del intelectual y la política en el pensamiento conservador cuando se observan los comentarios que Caro escribió en la comprensión del papel que deben cumplir la familia y el padre de familia en la integración y el orden social:

“Pero como en los tiempos modernos los gobiernos personales se han inclinado constantemente, por orgullo y por rebeldía, a la apostasía y a la pluralidad de creencias; como de ahí nace la constante anarquía entre las naciones – anarquía opuesta a la posible confederación de los pueblos en un solo rebaño de la unidad por medios aparentemente opuestos, por la descentralización misma del poder social, que sin alterar la esencia del gobierno, reparte sus funciones en manos del municipio, de la familia y de otras entidades que aún no se han hecho de la apostasía un deber, como los grandes centros políticos. En este sentido los amigos del orden aceptamos como medio de recomposición la misma forma federal que otros proclamaron por espíritu revolucionario y por ambición personal. Otra causa moral, no privativa nuestra, sino de la época y del mundo, se ha dejado sentir en la transformación de nuestros partidos; y es la difusión del escepticismo, la falta de fe en todo, en los hombres y en las cosas. Este mal hace estragos, indudablemente, en el campo católico, pero muy mayores los hace en las demás comuniones. Hay hombres que no creen en la eficacia de los principios religiosos, pero muchos más son, y en proporción van más creciente, los que desconfían de los sistemas humanos”⁵⁷.

Siendo como fue esta primera etapa del pensamiento político de Caro lo que lo caracterizó como el representante más destacado del conservadorismo ultramontano muchas de sus ideas se irían a plasmar en la constitución de 1886 y en la organización del partido nacional

⁵⁶ Ob. Cit. José Luis Romero. “*El pensamiento conservador latinoamericano en el siglo XIX*”. P. 78.

que él y Rafael Núñez liderarían a finales del siglo XIX en Colombia. Para situar un poco más la incidencia del pensamiento conservador de Caro en el proyecto político de la regeneración habrá que decir entonces que se articuló básicamente en el campo educativo, en el de las relaciones de la Iglesia y el Estado que permitió el Concordato de 1887, en la neutralización de las contiendas ideológicas de los partidos políticos y en la cultura básicamente.

En lo referente a la constitución de 1886 y su relación con Rafael Núñez estimó Caro: “... hemos entrado en la era de la regeneración fundamental... En esta constitución hallaís consagrados los principios salvadores: la patria reintegrada; las relaciones entre las dos potestades instituidas para el bien de la sociedad, cordialmente reanudadas; restablecido en su índole propia, y honrado, el ejército, que es garantía de orden y fuerza de todos; fundado el imperio de la justicia, que es refugio de los débiles; las libertades omnímodas, calamidad grande, reprimidas; protegida la libertad del bien, a cuya sombra florecen las artes y las ciencias, la industria y el comercio”⁵⁸.

¿Pero a qué precio las ideas de orden, de paz y de progreso propuestas por la Regeneración se cumplieron fielmente?. Es cierto que las incertidumbres de la historia motivadas por los liberales radicales a partir de sus proyectos de utopía, de cambio y transformación propiciaron unas contradicciones y una crisis de la política colombiana que ya ha sido objeto de suficiente investigación, pero no es menos cierto que la despreocupación con la incidencia del pensamiento conservador en Colombia, en lo que hace referencia a las ideas políticas pero también a las ideologías, nos pone en alerta porque quizás allí se hallen muchas de las claves del estado de intolerancia, violencia y desintegración social del país. Lo admiten dos estudiosos de esta coyuntura política, tanto Marcos Palacio como Rubén Jaramillo Vélez en los ensayos que desde sus ópticas particulares evaluaron lo que significó la Regeneración en la óptica de la influencia del pensamiento conservador.

⁵⁷ Ob. Cit. Miguel Antonio Caro. En: *Escritos Políticos*, Vol. 1., Pp. 34,35.

Del primero destacamos cuando dice: “Miguel A. Caro también sufría la pesadilla de ciudades proletarizadas. Consideraba que el pacto social de caridad apenas amortiguaría los embates del individualismo económico. Dejado a sus propias fuerzas, el capitalismo desintegraría la nación cristiana, fraguada por la familia, la religión y las solidaridades comunitarias. Inspirándose en la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII (1891), explicó en 1898 (año en el que la ley consagró la “soberanía social de Jesucristo”) cómo el capitalismo individualista y su ideología liberal “disolvían en Europa la familia y sometían millones de obreros a un servidumbre más opresiva que la de los siervos de la gleba”. Una vigilante conciencia cristiana y la acción positiva del Estado podrían detener, quizás, la energía destructiva que emanaba de la nueva sociedad industrial”⁵⁹.

Procuraron establecer el control social y la integración de la sociedad con una concepción autoritaria de la sociedad, restaurar de manera conservadora el orden y la vida de la nación era inclinarse al poder sacro de la Iglesia que en muchos terrenos consiguió imponer una mentalidad en contra de las ínfimas posibilidades que habían construido los liberales radicales. Acercarse al pensamiento conservador colombiano es una manera de observar en retrospectiva lo que somos hoy y entender en su contexto lo que significó el pensamiento de los radicales de mediados del siglo XIX. La otra anotación es menos cauta que la de Marcos Palacio e hizo un balance de la Regeneración en cabeza de Miguel Antonio Caro:

“Por ello resulta tan característico y sui generis este sincretismo colombiano, esta modernización en contra de la modernidad, que permitiría en los primeros decenios del siglo avanzar en el terreno infraestructural – el de la industrialización, de las vías de comunicación y también, relativamente, de la educación pública (en la medida en que ello era imprescindible para adecuar a las mayorías a los procesos de cambio que se estaban viviendo); de la urbanización y el desarrollo económico, aunque en menor grado que otros países del subcontinente más estrechamente vinculados ya por entonces al

⁵⁸ Caro, Miguel Antonio. En: *Escritos Políticos*, Vol. 1., P. 43.

⁵⁹ Palacios, Marco. *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*. Bogotá, Norma, 1995, P. 57.

mercado mundial – sin variar substancialmente la concepción tradicionalista o la “visión del mundo“ y de la ideología, que desde la firma del Concordato de 1887 estuvo sometida al control, por el de la educación pública, de la iglesia católica romana... la larga y paciente labor pedagógica llevada a cabo en Colombia, en buena medida, por el catolicismo, ha introducido una ciencia impuesta por revelación, en la cual las cosas se aprenden por autoridad. A pesar de que vemos que la tierra es plana, sabemos que es redonda, porque nos lo han enseñado así, a pesar de que vemos que los objetos se detienen al moverse y que el estado natural de ellos es el reposo, sabemos que no se detienen nunca, porque nos los han enseñado; la “fuerza de la gravedad” es una explicación tan mítica como la gracia santificante y para la mayoría de los colombianos el arcángel San Gabriel o José Gregorio Hernández están tan cerca o tan lejos de la cotidianidad como Isaac Newton o Galileo Galilei, para no hablar de Robert Boyle o de Antoine Lavoisier”⁶⁰.

Esa sensación de un país cuya modernización no se ha completado y que explica el tipo de sincretismo de estar viviendo entre mundos que son discontinuos y se desconocen, pero el drama que arroja la pertinencia del estudio del conservadurismo en Colombia es descifrar la voces que desde diversos escenarios proclaman la necesidad de orden y autoridad, de fuerza y de guerra, de exclusión y de discriminación por la vía de las restauraciones o las regeneraciones del Estado y la sociedad. Del gobierno de la teología en Caro se transita fácilmente al gobierno de la sistemática destrucción de la diferencia y de la oposición. La norma es recuperar el “consenso” y el “pacto” fundantes del orden social, lo que abriría en la perspectiva de la investigación social, la necesidad de indagar por la figura de los intelectuales conservadores y de cómo éstos se entrelazan con las dinámicas sociales e históricas, con las mentalidades y la idiosincrasia, con la opinión pública y las voces de los ciudadanos. El papel que han jugado los intelectuales en la construcción de la sociedad y de la nación será un interrogante urgente para comprender los actuales problemas que afectan a la sociedad colombiana, pues, parodiando una frase famosa de Borges. “los hombres y los astros vuelven cíclicamente”, pues bien, “los Caros y los ultramontanos vuelven también cíclicamente”.

⁶⁰ Ob. Cit., Vélez, Rubén Jaramillo. *Colombia. La modernidad postergada*. Pp. 52,53.

2. MIGUEL ANTONIO CARO Y EL PENSAMIENTO CONSERVADOR ULTRAMONTANO EN AMÉRICA LATINA EN EL SIGLO XIX.

Para lograr reconstruir el pensamiento conservador latinoamericano del siglo XIX, el analista político debe trazar los contornos sociales y políticos que lo envuelven, ya que el estudio sobre el conservadurismo sustentado exclusivamente en la observación que se deriva de sus contenidos ideológicos y de sus ideas políticas, no permitiría obtener un adecuado significado de su naturaleza sino se tienen en cuenta las condiciones sociales e históricas, sobre las cuales emerge la actitud política que para algunos investigadores suele encaminarse entre la restauración o la reacción⁶¹. La aparición de los conservadores se debió en no pocas ocasiones a las amenazas y los peligros que percibieron frente a los posibles cambios y transformaciones que ocurrían dentro del orden social, de este modo, si algo resultó definitivo para el conservadurismo latinoamericano en el siglo XIX fue su actitud de resistencia expresada gradualmente frente a los cambios sociales que afectaban las estructuras básicas que sostenían la sociedad⁶².

Para el pensamiento conservador los desafíos que imponen las ideologías políticas que buscan transfigurar el orden social en sus fundamentos tradicionales, exigen una actitud de respuesta permanente que se manifiesta bajo la disposición a la vigilancia que en muchos casos puede convertirlos en agresivos e incluso autoritarios. Dependiendo de los posibles desvíos que los fenómenos de cambio y de transformación social propician dentro de las sociedades conmoviendo el equilibrio, la estabilidad y el sosiego de ellas, los conservadores asumieron una posición pública manifiesta. Según los niveles de alteración con que se producen los procesos sociales de renovación de las sociedades, el conservadurismo hará pública su presencia y rectificará lo que ha sido invertido en el orden social. A estas

⁶¹ Para una discusión sobre la naturaleza del conservadurismo, sea éste pensado como restauración o como reacción, como conservación o tradicionalismo, como regresión o retraso desde una visión cultural y social, la introducción de Ted Honderich ofrece unos argumentos reflexivos profundos e interesantes. *El Conservadurismo. Un análisis de la tradición Anglosajona*. España, Península, 1993. Introducción. P. 20.

⁶² Ob., Cit, Romero, José Luis. *Pensamiento Conservador, 1815-1898*. P. 9.

posturas conservadoras acompaña el requisito de la regeneración cuando la pérdida ha sido profunda y ella se acentúa de acuerdo a las valoraciones que dentro de los sistemas sociales le otorgan a las representaciones de las instituciones sociales y al sistema de costumbres o de mentalidades que vinculan las estructuras de la sociedad.

Por tal motivo, como lo aseguraron tanto José Luis Romero como Peter Viereck, el carácter opaco del conservadurismo se propicia por su lógica doctrinaria que se diferencia de otras ideologías políticas, en su capacidad de reacción y en los medios que utiliza para publicitarse en términos políticos, pues, no es del todo seguro frente a cuáles fenómenos sociales tenderán sus ataques y cómo se revelará en el contexto político.

Para estudiar lo propio de la acción y las ideas conservadoras es necesario situarlo en el contexto social del cambio, es decir, cuando el sistema básico sobre el que está constituida la sociedad se encuentra en riesgo. Los conservadores impulsaron la necesidad de contrarrestar toda amenaza para devolverle al sistema su integridad y su plena vigencia. De esta manera la imagen del cambio social será tenido por el pensamiento conservador como sospechoso de constituir una agresión para la estructura social o a sus formas institucionales. Considerándose los miembros unidos a las estructuras tradicionales, los conservadores son aquellos “a quienes los ata una consustanciada tradición, importantes intereses económicos, un modo congénito de vida, vigorosos prejuicios y, sobre todo, la convicción profunda de ser herederos históricos y mandatarios de quienes establecieron - de manera tácita o expresa - aquellos fundamentos al instituir las estructuras originarias de la sociedad”⁶³

Los conservadores pueden ser quienes se vinculan a la vigilancia de la estructura social por un acto de voluntad, pero, en esencia, son aquellos que ven en el cambio de las estructuras sociales una amenaza constante. “Los conservadores, aunque se expresan a través de

⁶³ Ibid., P. 10.

actitudes políticas, son, mucho más que eso, los celadores de la preservación de las estructuras básicas. De allí el enorme interés que, para el análisis histórico, tiene su acción y su pensamiento, muchas veces independientemente de cómo se manifieste y de las palabras con que se exprese”⁶⁴. Por lo anterior es posible deducir la difícil tarea por la que transita el analista político al intentar definir o caracterizar el pensamiento político conservador. Un primer obstáculo a superar en el desarrollo del análisis del pensamiento conservador, lo explicó Romero al advertir que su naturaleza varía y tiende a disimularse según los problemas sociales a los que se enfrenta, por eso se tiene como lo afirmó el historiador argentino que en el conservadurismo, “se descubren fisuras en la conceptualización de sus contenidos y en el juego de sus relaciones tanto con la realidad política como con los demás sectores de acción y de opinión”⁶⁵. De aquí que sea más adecuado partir de las dificultades con que tropieza el historiador de modo que en el análisis político se pueda conseguir delimitar lo que es propio del pensamiento conservador.

Uno de los datos más significativos en la tarea histórica de rastrear el pensamiento conservador especialmente en Latinoamérica es la falta de decisión real de ser captados como conservadores, ya que son muy pocos los estadistas, políticos y pensadores que se consideran propiamente como conservadores, a diferencia de otras ideologías políticas que se definen con claridad. De ahí que uno de los aspectos analíticos a tener en cuenta es la escasez de textos y la discutible especificidad de sus contenidos. Por ello como lo aseveró de nuevo Romero, “los que se declaran tales matizan su pensamiento con ciertas reflexiones que contradicen el cartabón que hasta un momento antes parecía seguro para clasificarlos”⁶⁶. Por lo anterior, para el analista político e incluso para el historiador, el conservadurismo se muestra como un discurso oculto y desvanecido, ocasión para

⁶⁴ Ibid., P. 10.

⁶⁵ Ibid., P. 11.

⁶⁶ Ibid., P. 11.

caracterizarlo como una acción donde los grupos sociales portadores de esa ideología no les pareciera necesario declararlo explícitamente.

Es así que entre los rasgos esenciales del pensamiento conservador se encuentra su imprecisión para ser captados por los actores y los observadores contemporáneos. No solamente en sus fundamentos fue impreciso sino más también por su expresión ocasional, tendió al pragmatismo. Las razones para que el conservadurismo fuese impreciso se hallaron en su no pretensión de propaganda y de docencia como sí ocurría con el pensamiento liberal por ejemplo, lo que se complementó en la idea de la sociedad a la que pertenecían, de nuevo lo admitió Romero al manifestar que: “Quienes lo sostenían parecían seguros de que expresaban el orden natural de las cosas, del que todos los cambios eran desviaciones ilegítimas y al que se habría de volver inexorablemente también por la fuerza natural de las cosas. Por eso el pensamiento político conservador no se expresó sino esporádicamente y, sobre todo, cuando pareció necesario salir al encuentro del adversario y responder a su desafío”⁶⁷.

Se advierte entonces que otro de los rasgos en los fundamentos doctrinarios de la acción conservadora es su vigencia indiscutible, pues, “La acción conservadora es, para ellos, la acción legítima, la corrección forzosa y necesaria de otros comportamientos políticos que sí merecen y necesitan ser discutidos y fundamentados”⁶⁸ La historiografía política en Latinoamérica descuidó el estudio del pensamiento conservador por sus rasgos característicos que lo indujeron a ocultarse y la manera como se situaba a las circunstancias del cambio social. Por eso hubo un mayor interés en el análisis político donde la perspectiva histórica de los fenómenos fue preponderante la investigación de los fenómenos de cambio rápido y se perdía atención frente al comportamiento político del conservadurismo. Esto mismo ha hecho que las reacciones políticas se expresen de manera discordante, especialmente en las ideologías políticas de Latinoamérica que se encuentran

⁶⁷ Ibid., P. 12.

alteradas por una circunstancia de mestizaje e hibridación como lo aceptó para el caso de la formación de las nacionalidades François-Xavier Guerra⁶⁹ y lo han sostenido prestigiosos investigadores colombianos⁷⁰.

La fisonomía del conservadurismo se reconstruye en el marco del desafío al que responde, según el bagaje doctrinario del adversario, el grado de peligro a que se ve sometido el orden social por el nivel de agresión, la resonancia de la prédica y la estrategia pragmática que las circunstancias aconsejan a sus defensores, llevándolos al triunfo total o a la transacción. En lo anterior la mayor dificultad al aproximarse al análisis político del pensamiento conservador del siglo XIX en América Latina se presenta de acuerdo a las circunstancias sociales y políticas en las que nace, porque como lo anotó Romero: “De ese modo, el pensamiento conservador presentaba una fisonomía relativizada, condicionada por el estímulo que la desencadenaba. De hecho, nunca - o casi nunca - dijo todo lo que tenía que decir, o lo que creía que tenía derecho a decir, sino sólo la parte que convenía a las circunstancias del momento”⁷¹.

En su introducción al pensamiento conservador en América Latina en el contexto del siglo XIX, Romero retomó la figura política de Felipe Pardo y Aliaga, un conservador peruano quien llegó a afirmar la tarea y el papel que los conservadores debían asumir en las sociedades latinoamericanas: “ El derecho absoluto e inalienable - casi divino o acaso

⁶⁸ Ibid., P. 11.

⁶⁹ El ejemplo más claro de ese debate sobre el mestizaje político se ha centrado en el problema de la formación de las naciones latinoamericanas, cuyas élites apelaron a los discursos políticos propiamente liberales en el proceso de emancipación política de la corona, unidos a versiones algunas veces románticas de la nacionalidad y otras decididamente conservadoras de la defensa de la tradición española. Véase, Guerra, François-Xavier. “Una modernidad alternativa”. En: *Modernidad e independencias en América Latina*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993. Pp. 86-113.

⁷⁰ La investigadora María Teresa Uribe de Hincapié ha insistido en sus trabajos sobre la importancia de la noción de mestizaje para comprender los procesos complejos de la política latinoamericana, especialmente en los contextos de la formación del Estado-Nación y la ciudadanía. Ella ha dado cuenta de esta percepción metodológica a lo largo de sus trabajos y ensayos. Véase. Uribe de H., María Teresa. *Nación, Ciudadano y Soberano*. Medellín, Corporación Región, 2002. 303. P.

⁷¹ Ob., Cit. Romero, José Luis. *Pensamiento Conservador, 1815-1898*. P. 13.

divino - de cierto grupo a la posesión de todos los bienes y de todos los privilegios”⁷², de modo que en lo anterior, el presupuesto de análisis político debe interrogarse por la naturaleza del conservadurismo, al aceptar que para él no fue constitutivo afirmarse política y doctrinariamente con excesiva claridad, sino más bien, empañando el transcurso de sus ideas políticas, aunque en algunos grupos sociales el comportamiento político si tuvo una radical expresión clara y en los extremos que condujo a la versión más definida del conservadurismo latinoamericano: el ultramontanismo⁷³.

La investigación sobre el conservadurismo en América Latina es escasa, particularmente sobre las relaciones que se tejen entre los intelectuales y la política. Si bien existen una diversidad de estudios contemporáneos sobre las tendencias e ideologías políticas conservadoras, más en el marco de los regímenes políticos dictatoriales⁷⁴, las personalidades políticas que marcaron una gran influencia en el siglo XIX están por ser exploradas. En Colombia, es necesario ahondar el pensamiento conservador, en las tendencias ideológicas y políticas que han impedido los procesos de modernidad de la sociedad. Por lo tanto, el caso de Miguel Antonio Caro resalta por su incidencia en los diversos niveles de la sociedad; en el mundo de la cultura, en el campo de las ideas políticas, en el terreno de lo estatal, en el ambiente de las letras e incluso en los aspectos que hacen referencia a la administración pública, el derecho y la sociología.

Ante la profusión de investigaciones sobre la obra y el pensamiento de Miguel Antonio Caro, la ubicación de su figura política e intelectual resulta compleja y hasta inadecuada, sus acciones y pensamientos han sido en no pocos casos subvalorados o sobreexaltados, de modo que un balance de su influencia política y social exige profundizar en sus escritos, pero especialmente determinar la manera cómo su pensamiento se halló en concordancia

⁷² Ibid., P. 12.

⁷³ Ibid., P. 15.

⁷⁴ Se cuenta con unos estudios comparativos sobre los regímenes políticos de la derecha en Latinoamérica, especialmente las dictaduras de Venezuela, Argentina y Paraguay. Véase. Waldmann, Peter. *Ensayos sobre política y sociedad en América Latina*. Barcelona, Alfa, 1963. 351. P.

con los inmensos retos que le tocó afrontar en el marco de cuatro décadas de su intensa actividad pública. En este trabajo se situará a Caro como un ejemplar del pensamiento conservador ultramontano, su carácter intelectual y su accionar político dentro del proceso histórico de las luchas entre liberales y conservadores en Colombia. Contando con las diversas opiniones de los expertos sobre esta materia, Caro tuvo que enfrentar la tarea de una restauración social, política e histórica que invocó la necesidad de defender la herencia de la “Tradición española” junto con la religión católica, en los momentos más definitivos del ascenso de las ideas liberales que proyectaban una experiencia peculiar de los intentos de modernidad en el país⁷⁵.

Desde los clásicos trabajos de Jaime Jaramillo Uribe, acerca del “pensamiento colombiano en el siglo XIX”⁷⁶, pasando por los de Álvaro Tirado Mejía, específicamente sobre el “Estado y la política en el siglo XIX”⁷⁷, incluso las valiosas anotaciones de Jorge Orlando Melo, referidas a los problemas políticos colombianos en el siglo XIX a través del análisis de “los regímenes del federalismo y el centralismo”⁷⁸, en la actualidad se cuentan con una oportuna publicación sobre el pensamiento de Caro que muy bien propiciarían el debate sobre su influencia en la cultura política del país y concretamente en las mentalidades, la orientada por la Universidad Nacional a cargo de Rubén Sierra Mejía cuyo título es “Miguel Antonio Caro y la cultura de su época”⁷⁹. Ya que la figura política de Caro sea

⁷⁵ Para una discusión acerca de los fallidos intentos de modernidad política procurados por el pensamiento político del liberalismo radical sería necesario evaluar la obra de Luis Eduardo Nieto Arteta, titulada *Economía y Cultura en la historia de Colombia*. Bogotá, Áncora – Banco de la República, 1996, quien no vio en la obra del radicalismo dicha experiencia. En contraste se podrían examinar las notas de Marcos Palacio quien los vio bajo un proceso de adelantamiento político y cultural bajo una sociedad con características premodernas. *Parábola del liberalismo*. Bogotá, Tercer Mundo, 1999.

⁷⁶ Los diversos ensayos sobre Miguel Antonio Caro elaborados por Jaramillo Uribe lo colocan en una línea de tradición y progreso que se conjugan con ciertos rasgos liberales en lo económico y los más declaradamente conservadores en lo educativo y lo cultural. Véase. Jaramillo Uribe, Jaime. *El Pensamiento colombiano en el siglo XIX*. Bogotá, Temis, 1974. 2ª. Edición. Pp. 77-90; Pp. 285-313; Pp. 371-394.

⁷⁷ Álvaro Tirado Mejía. “El Estado y la política en el siglo XIX”. En: *Nueva Historia de Colombia. Historia política 1886-1946*. Bogotá, Planeta, 2001. Pp. 155-183.

⁷⁸ Melo, Jorge Orlando. “Del federalismo a la Constitución de 1886”. En: *Nueva Historia de Colombia. Historia política 1886-1946*. Bogotá, Planeta, 2001. Pp. 17-42.

⁷⁹ Sierra Mejía, Rubén (Comp.). *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época*. Bogotá, Universidad Nacional, 2002. 394. P.

concebida como el primer “Frente Nacional”⁸⁰ con características políticas que suponen un “carista transaccional” hasta la más radical observación de la presentación política de Caro, “el monarquista intransigente”⁸¹, desde la perspectiva política sostendremos el matiz ultraconservador de Caro siguiendo sus huellas en la versión del ultramontanismo.

El pensamiento conservador ultramontano fue el más agresivo y el de rasgos más peculiares, como lo mencionó Romero, porque su emergencia fue dar la batalla contra el liberalismo decimonónico y la modernidad política que explícitamente promulgaba la secularización de la sociedad, el impulso del individualismo económico, la libertad de pensamiento, la libertad de creencias, la libertad de expresión, la reducción de la intervención del Estado en el mundo de lo privado, la soberanía popular, el sufragio universal y el fomento de la riqueza mediante el trabajo y la producción, entre muchos otros aspectos. El liberalismo se inclinó por buscar la transformación de las realidades sociales y políticas, ante todo examinando el pasado, la herencia colonial española y con una intención básica, se dedicó a alterar las estructuras sociales propias de la dominación política aristocrática y feudal, expresadas a través de las relaciones hacendarias que se incorporaron a las costumbres políticas. La caracterización del ultramontanismo la definió Romero como una de las actitudes políticas extremas y más peculiares en las ideologías políticas de Latinoamérica durante el siglo XIX:

“El caso extraño fue el del conservadorismo ultramontano, especialmente a partir del momento en que la Iglesia decidió dar la batalla frontal contra el liberalismo, iniciada en 1864 con los dos documentos fundamentales del papa Pío IX: la encíclica *Quanta Cura* y el *Syllabus*. Apoyándose en ellos, el conservadorismo ultramontano salió a la palestra y propuso un sistema político y social que, si bien es cierto que pretendía robustecer de manera férrea la estructura tradicional, parecía ignorar las modificaciones irreversibles que ese sistema había sufrido ya desde la época de la independencia, en la que habían

⁸⁰ Guillén Martínez, Fernando *Frentes nacionales. La regeneración, un estudio de caso*. Bogotá, Universidad Nacional, 1997. 63 P.

⁸¹ Cfr. Posada Carbó, Eduardo. “Caro y la regeneración”. En: *El Desafío de las ideas. Ensayos de historia intelectual y política en Colombia*. Medellín, Universidad de Eafit- Banco de la República, 2003. Pp. 90-93.

circulado libremente y cuajado en actos e instituciones las ideas del liberalismo”⁸².

El conservadurismo ultramontano fue polémico y utópico, pero su utopía se proyectaba hacia atrás - disutopía –, pues concibió la sociedad como un sistema estático, donde los cambios sociales que incidían para transformar la estructura de la sociedad fueron observados de manera negativa y lo que pretendió fue contenerlos mediante un actitud política donde lo importante no era la conservación de las estructuras reales, sino más bien, restaurar aquellas que ya habían sido modificadas. Es menester insistir como lo elaboró Romero, que el conservadurismo ultramontano se apoyó en el ataque frontal que la Iglesia Católica dirigió a las ideologías políticas de la modernidad, especialmente la del liberalismo durante el siglo XIX, con una intención básica de contener los peligros que los ideales de desarrollo económico propiamente del capitalismo industrial y las premisas del progreso social, particularmente los valores de la riqueza, la producción, la acumulación, el placer, el confort y el bienestar, se convertían en las representaciones colectivas que ganaban cada vez más una influencia en las clases burguesas incluidas en los procesos de urbanización de las sociedades, tanto en la Europa Occidental como en el latinoamericano.

Esta preferencia a unir el liberalismo con la extensión de los valores del capitalismo propició a la luz del conservadurismo ultramontano, una desviación que trastornó no por su lógica inherente sino más bien por sus consecuencias sociales, el orden social compuesto por fuertes tradiciones, muchas de ellas vernáculas y religiosas, pues, según pensaba fue el hedonismo en el campo de las representaciones cotidianas y las contiendas políticas en el caso de las guerras civiles en Colombia, las que habían provisto el desorden y el caos de las sociedades. Al entrar en el mundo de la competencia y la producción en un sistema donde la libertad económica era el sustento del individuo y la articulación de los sistemas sociales, la percepción social de la desarticulación, el movimiento, la dinámica y el desequilibrio fueron elaborados a profundidad por los conservadores.

⁸² Ob., Cit. José Luis Romero. *Pensamiento conservador, 1815-1898*. P. 15.

El rompimiento con una idea de la sociedad jerárquica, inmóvil y estática fue obra del liberalismo concebido como la fuente intelectual e ideológica del desarrollo social, el cual impulsó a los individuos a liberarse de las ataduras sociales tradicionales, pero los inclinó hacia los vicios, el juego, la inmoralidad que en el plano de las costumbres debían ser frenados por la fuerza de la “Religión” y en el campo de la política aceleró la concepción según la cual, las revoluciones eran las grandes gestoras tanto de la libertad como de la igualdad, lo cual alentaban a los pueblos a insubordinarse del yugo que los había precedido, la dominación política de un rey, de una casta o de un grupo familiar. Ese fue en gran parte el temor de los conservadores, especialmente, los latinoamericanos, vale decir, la secularización liberal incitó al desvío de las nuevas repúblicas en el continente americano.

En el miedo al pueblo como se expresó arriba se acuñaron otros problemas que los conservadores vieron con temor: se destacó entre ellos las consecuencias del capitalismo. Si el liberalismo y las tendencias unidas a él, la soberanía popular, la democracia, la libertad individual, la restricción del Estado, la crítica al presidencialismo, el desarrollo económico y cultural, en fin, si los valores del liberalismo político se unieron a los ideales del liberalismo económico, el desarrollo del capitalismo industrial fue determinante para la observación continua y la vigilancia de los conservadores. El sólo de la evolución del capitalismo industrial plantearía la destrucción de los vínculos sociales innatos de la sociedad, es decir, la exterminación de las tradiciones, el folklore, la religiosidad y los valores heredados de manera ancestral, porque en la premura del ideal de desarrollo y de progreso social conexas con la lógica del capitalismo, la necesidad de liberar todas aquellas representaciones colectivas que implicaban poner trabas a los idearios de bienestar social mediante la acumulación eran imprescindibles, todos estos aspectos se interpretaron como las más agudas amenazas en el mantenimiento del orden social.

Las consecuencias de la modernidad capitalista como los vicios, el desorden y la anarquía, mostraron a los conservadores la naturaleza de los cambios sociales que propiciaron entre

muchos otros, el protestantismo, la Revolución Francesa y el impacto que tendrían las revueltas proletarias de 1848 y 1871⁸³. El miedo al pueblo y a sus manifestaciones políticas fue lo que ocasionó la reacción de las elites que en el poder se sintieron amenazadas por el nuevo impulso de la política. Lo anterior fue documentado bajo un análisis de coyuntura política por Karl Marx en su “Lucha de clases en Francia”⁸⁴ y con peculiaridad por Alexis de Tocqueville en su “Recuerdos de la Revolución de 1848”⁸⁵. Éste reaccionó con pavor al ver la historia de las instituciones democráticas de Francia aniquiladas por la tentativa del experimento socialista-obrero en el mundo político occidental.

En conjunción con lo anterior, los referentes adecuados para contemplar de manera analítica los contenidos del pensamiento conservador en América Latina sugieren dentro de la órbita de Peter Vierick, dos singulares propuestas que complementan los antecedentes aquí explicados en el análisis político: el desvanecimiento y el ocultamiento. Vierick exploró las dimensiones del conservadurismo Norteamericano y Europeo, en una diversidad de tradiciones intelectuales que van desde pensadores políticos hasta filósofos de la cultura. Su contribución se dirige a aceptar inicialmente la premisa según la cual, la opacidad y el ocultamiento⁸⁶ se hayan en las características del pensamiento conservador, a su vez, ese argumento ayuda a conectar las propuestas reflexivas de Romero, la dificultad en aprehender con precisión los rasgos del conservador se deben entre otras circunstancias a su capacidad de enmascararse. Si bien, lo que se espera de una reflexión política sobre el

⁸³ Hobsbawm, Eric. *Las Revoluciones Burguesas*. Barcelona, Guadarrama, 1971.

⁸⁴ Para Marx la clave del miedo al pueblo por parte de la Aristocracia –feudal fue el declive que las circunstancias económicas fueron mostrando en el transcurrir de 10 años; el tipo de dominación política ejercido por “el trono” no podía contener los niveles de descontento y de incredulidad que sobre la base de la miseria y la pauperización ocasionaban la incorporación de los valores burgueses en Francia en los años de 1820 a 1848. Véase. Marx, Karl. *La lucha de clases en Francia*. Buenos Aires, Claridad, 1973. 3ª. Edición.

⁸⁵ Para Tocqueville el drama del miedo al pueblo se debió por las desviaciones que se produjeron en las costumbres políticas, el encerramiento aristocrático que se conjugaba con el clientelismo burgués, atizó las más absurdas discriminaciones y exclusiones del pueblo sometido. A las ambiciones políticas les seguían las más inocultables desprecios, el egoísmo frente a la ignorancia. Véase, Tocqueville, Alexis. *Recuerdos de la Revolución de 1848*. Madrid, Trotta, 1994. Introducción. P. 20.

⁸⁶ En su estudio sobre el conservadurismo Vierick admitió: “La teoría conservadora es antiteórica. La mente liberal y racionalista enuncia conscientemente patrones abstractos; la mente conservadora inconscientemente encarna las tradiciones concretas”. *Conservadurismo desde John Adams hasta Churchill*. Buenos Aires,

conservadurismo es descubrir su naturaleza interna, la fuerza de sus argumentos y la lógica de su racionalidad, no deja muchas veces delimitar tanto su contenido de ilustración como su manifestación reaccionaria. Debemos procurar como lo explicó Vierick, quitar la envoltura de su opacidad al destacar los puntos más visibles de sus ataques.

El aporte significativo a la discusión política sobre el conservadurismo en la interpretación de Virieck fue señalar cómo los componentes y la naturaleza de éste se determinarán según las circunstancias sociales e históricas que lo hacen aparecer. Las sociedades en Europa fueron sacudidas por movimientos intelectuales durante el siglo XIX que provocaron una radical percepción y sensibilidad ajustada al cambio o la innovación permanente. Lo expresó Virieck, cuando confirmó el nacimiento del conservadurismo bajo la orientación de las revoluciones:

“La amplia utilización de ese nombre – Conservadurismo – comenzó entre los tradicionalistas europeos de principios del siglo XIX, que buscaban a tientas una nueva terminología filosófica para ser empleada contra la era de la Revolución Francesa de 1789-1815, especialmente contra su partido más revolucionario y terrorista, los jacobinos. Los proponentes asociaron esa era a su atractivo lema democrático ‘Libertad, Igualdad, Fraternidad’, y a su liberación de las masas de los explotadores feudales. Los oponentes asociaron esa era al asesinato de víctimas por parte de los jacobinos durante 1793-1794 y a las agresiones de Napoleón durante 1799-1815”⁸⁷.

El liberalismo figuró como la ideología política fundacional de muchas otras ideologías políticas que se le desprendieron con premisas y postulados diversos⁸⁸. Al mencionar la diversidad ideológica del siglo XIX y al aceptar su influencia en los ideales de cambio y de revolución, se debe aceptar que el miedo fue también un rasgo que caracterizó la reacción conservadora, desde la actitud política de un Edmund Burke frente a la Revolución Francesa hasta la concepción social de Marx frente a las consecuencias del capitalismo

Ágora, 1959. P. 21.

⁸⁷ Ibid., P. 21.

⁸⁸ Heer, Friedrich. *Europa, Madre de Revoluciones*. Madrid, Alianza, 1980. Introducción. Pp. 8-35.

industrial en donde se producía la degradación del hombre, así lo evidenció un estudioso del siglo XIX:

“Los hombres y mujeres jóvenes perciben ya en 1800, la excepcional importancia que habría de tener el siglo XIX europeo: con él comenzaba una nueva era del hombre en el universo. Oscuros y terribles presagios flotan en el aire. El encanto de la vida, el suave aroma del rococó, parecen haberse desvanecido. La gran revolución, iniciada en 1789, provoca a lo largo de todo el siglo XIX temores y esperanzas. Hombres y naciones del viejo régimen se afanan por frenar la expansión revolucionaria. El siglo XIX es un siglo de esperanzas malogradas, de levantamientos fracasados y de revoluciones fallidas... Miedo en 1815, en 1825, en 1830, en 1840... Este gran miedo del siglo XIX invade las esfera política, social, espiritual y religiosa”⁸⁹.

Entre los momentos que propiciaron el nacimiento del conservadurismo internacional comentó Vierick en su estudio se hallaron, ante todo, la era de la Revolución Francesa comprendida entre 1789 y 1815, como también, la época del jacobinismo y el ciclo napoleónico⁹⁰. En un destacado ensayo de José Luis Romero se propone justamente esta premisa de la reacción conservadora a partir de los logros obtenidos de la Revolución Francesa. Ese miedo al pueblo, por el profundo desenvolvimiento de la racionalización histórica del iluminismo – el hombre y la sociedad son perfectibles en el tiempo – contribuyeron a la gestación de las reacciones románticas como lo abordó José Luis Romero en su texto: “La Revolución Francesa y el pensamiento historiográfico”⁹¹. La revolución Francesa de 1789 realizó aquello que el espíritu de la ilustración había prometido, la liberación por medio de la razón, de modo que en el documento más definitivo del espíritu revolucionario “Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu” de Condorcet se manifestó terminante la utopía de la ilustración: la perfectibilidad del hombre y de sus instituciones. Por eso mismo afirmó Romero en el ensayo citado:

⁸⁹ Ibid., P. 9.

⁹⁰ Ob., Cit. Viereck, Peter. *Conservadorismo. Desde John Adams hasta Churchill*. P. 15.

⁹¹ Romero, José Luis. “*La Revolución Francesa y el pensamiento historiográfico*”. En. *Revistas Investigar* No. 3 / Argumentos Nos. 22-23. Bogotá, 1989. Pp. 7-16.

“De éste género de fenómenos es la Revolución del 89. Una larga prédica, una crítica despiadada y aguda, había mostrado todo lo que era anquilosada supervivencia de formas muertas, fanatismo retrógrado, oscuridad de las conciencias. El deber del momento está señalado por la historia. Es una marcha sin vacilaciones hacia el esclarecimiento de las conciencias, hacia la organización de la vida histórica por el primado de la Razón. Hay etapas cumplidas, etapas superadas, hay etapas por cumplir... La contemplación de la historia progresiva del espíritu humano señalaba el blanco hacia el cual había que apuntar a cada instante, y entonces la contemplación de la vida histórica incitaba a rectificar sus derroteros para dominar su curso mediante el recto ejercicio del raciocinio. Es por esto por lo que cabe afirmar la indisoluble unión del pensamiento historiográfico del Iluminismo y la Revolución Francesa”⁹².

Historia y razón conducirían a la realización de esa utopía que en el liberalismo se concibió en su forma más radical mediante el logro de las instituciones sociales que acompañaran a la realización del bienestar social: la libertad. Con todo, esta libertad, que se entiende como desatarse de las ataduras que envuelven al hombre en las costumbres del pasado y en la tradición debían superar las costumbres arraigadas en la cultura popular. Frente a la idea abstracta del contrato social, del ciudadano y de la nación libre se oponían unas sociedades que encontraron en la impersonalidad de la razón sus consecuencias nefastas, la desvinculación, la soledad, la desarticulación de los hombres y el vacío. Frente a la Razón universal que se pretendía imponer se rescataron las costumbres ancestrales. Surgiendo así el movimiento intelectual que se opuso al triunfo de la razón iluminada: El Romanticismo.

En él se pueden hallar las huellas de los conservadurismos, porque la atención se centró en los desvaríos de la razón, en sus consecuencias sociales provistas por la libertad y en los encadenamientos que generaría una sociedad de hombres ilustrados. Las valoraciones del Romanticismo fueron el retorno a las tradiciones, los valores y los vínculos vernáculos, que la filosofía de la Ilustración intentó desprestigiar, pero que se encontraban sumergidas en el transfondo del “alma popular”. La tensión entre lo culto y lo popular fue disiente de ese debate, entre la recuperación del pasado mediante el rescate de la Edad Media y la

⁹² Ibid., Pp. 8-9.

innovación a través del avance de los progresos del espíritu humano. En esas dos concepciones de la vida, se enfrentaron dos visiones del mundo: Libertad y razón contra la virtud y las costumbres. De este modo lo comentó Romero:

“Caracterizaba en primer término la historiografía romántica, una negación radical del carácter universal de la Historia sustentado por el Iluminismo, y una exaltación de la idea de nacionalidad. Paralelamente, el Romanticismo niega la posibilidad de toda mutación brusca en el desarrollo histórico por obra de la Razón. En lugar de esta, solo se advierte en la Historia la presencia de fuerzas ciegas, inconscientes, irrazonadas. Estas fuerzas tienen existencia y ese mero hecho hace de ellas los elementos fundamentales de la Historia. Lo que las caracteriza es su perdurabilidad, su acción de presencia, sostenida por la tradición y la costumbre. Se las advierte en toda la vida histórica creando actitudes, maneras de expresión espiritual, modos de vida... Cada grupo social reacciona de manera peculiar ante los problemas materiales de la existencia colectiva, ante los interrogantes últimos, ante las exigencias de la convivencia social; de este modo, cada grupo social, paulatinamente diferenciado de los demás va elaborando poco a poco una idiosincrasia particular, apropiada para su paisaje geográfico, para sus condiciones de vida, para sus aptitudes espirituales, para su vocación colectiva”⁹³.

El rescate del pasado por la vía de la restauración de la Edad Media alimentó la tradición del pensamiento conservador e incluso el latinoamericano. Lo interesante de la crítica Romántica al liberalismo que se apoyó en la Ilustración y la Revolución Francesa fue a la idea de perfección del hombre y las instituciones sociales que se entendieron como los escenarios propicios para el avance y el desarrollo de las sociedades mediante un esfuerzo de racionalización de la vida social, donde el cálculo, la previsión, el utilitarismo y la abstracción combatían el fetiche, la superstición, la ignorancia y el dogmatismo religioso. Frente a las caras ocultas de la dialéctica de la razón⁹⁴, allí donde se pudieron comprender

⁹³ Ibid., P. 15.

⁹⁴ La racionalidad como mito ha sido una de las consecuencias de la experiencia de la modernidad, la cual intentó superar las ataduras de la relación entre el hombre y la naturaleza, pero lo convirtió desafortunadamente en el procesos de racionalización de las actividades humanas, en una relación de dominio ciego e instrumental. Para una adecuada valoración de la dialéctica de la razón ilustrada y su conversión en mito, los trabajos de la Escuela de Frankfurt han sido valiosos y oportunos. Véase Martin Jay. *La imaginación dialéctica*. Madrid, Taurus, 1986. Y un trabajo que fue elaborado durante la época posterior al régimen

las contradicciones de este esfuerzo impersonal por la búsqueda de la perfección, la superstición y la fe animaron la reacción por cuanto se entendió que bajo esas máscaras de la modernidad se acentuaban el egoísmo, la deshumanización, la despersonalización y la pérdida de articulación de las sociedades. La comprensión histórica de la reacción romántica se instaló en el plano de la cultura pero especialmente en el marco de la política. Se atacaron los ideales de libertad e igualdad, la noción del contrato social, la concepción del Estado libre, la idea de la nación y de los ciudadanos modernos, como también las relaciones entre razón y política e instituciones sociales y mentalidad.

Para ello el pensamiento conservador desplegó el rescate de las tradiciones medievales no solamente en las costumbres, sino también en los pensadores más representativos. Una vez más lo reafirmó Romero al explicarlo: “A esta peculiar manera de ser de un grupo social le llamaron los románticos el ‘espíritu del pueblo’, el *Volkgeist*. El ‘espíritu del pueblo’ constituye para ellos una razón última y solo lo que se adapta a él es apropiado para la nación. La vida de una nación es fiel a su destino solo en la medida en que es fiel a esa tradición y el historiador bucea en el pasado de las naciones de Europa para encontrar sus elementos puros, no subvertidos todavía por ninguna influencia extranjera. La raíz del ‘espíritu del pueblo’ se hunde en Europa en el pasado medieval y los elementos llamados, por oposición, clásicos, son menospreciados y calificados de infieles a la verdadera tradición de la estirpe. De aquí deriva aquella sobreestimación de la Edad Media a que antes se hacía mención y que tan útil fue para el desarrollo de estudios olvidados”⁹⁵.

Todos los anteriores aspectos se hallaron muy definidos en el pensamiento político de Miguel Antonio Caro. No solamente la crítica furibunda al liberalismo sino también a sus fuentes intelectuales, como la ilustración, el protestantismo y la Revolución Francesa. Frente a esos movimientos intelectuales en sus consecuencias políticas: la formación de la Nación moderna, la ciudadanía liberal, el Estado separado de la Iglesia, la educación laica,

totalitario, Véase Horkheimer, Max y Adorno, T.W. *Dialéctica del iluminismo*. Madrid, Trotta, 1998.

la libertad de creencias, la libertad de expresión, la libertad de imprenta e incluso la concepción burguesa de la sociedad determinada por los valores de la riqueza, el trabajo, la producción y el bienestar, dirigió Caro sus más atentos y refinados ataques. Al revisar el significado y la importancia del ultramontanismo contra el liberalismo, Caro distinguió las facetas del liberalismo colombiano y a su vez definió lo que para el país contenía en la política la influencia del partido ultramontano, como lo demostró el siguiente escrito:

“¿Qué significa ultramontano? El que está allende los montes...Pero hoy sólo a los católicos ortodoxos se aplica ese calificativo, sin distinción de localidades, por que la voz se ha hecho la expresión de una idea especial, y del vocabulario geográfico ha pasado al teológico”⁹⁶. En contravía del ultramontanismo se halló el liberalismo que Caro lo presentó así: “El liberalismo es el protestantismo aplicado al orden político: liberal es el que protesta contra la Iglesia en nombre de la sociedad política, como protestante el que protesta contra la Iglesia en nombre de la razón y del libre examen. El liberal puede ser monárquico y puede ser republicano, y profesar opiniones diversas en puntos ajenos a los intereses de la Iglesia; pero no puede dejar de estar reñido con el catolicismo”⁹⁷.

El debate decimonónico de la modernidad política y de la secularización religiosa promovidos por el liberalismo se constituyó en el centro de la polémica de Caro. Para él, la separación del poder y la soberanía de las fuentes religiosas del catolicismo fue la circunstancia histórica que propició que los gobiernos liberales en Colombia en el siglo XIX fomentaran los males e incidieran en la pérdida de orden y la integración política en Colombia.

La emergencia de la desintegración, el caos y el desorden que se avivaron con los ideales de revolución y de cambio permanentes en las ideologías liberales, acentuaron el desprendimiento y la desarticulación de los ciudadanos frente a la sociedad y el Estado.

⁹⁵ Ob., Cit. Romero, José Luis. “*La Revolución Francesa y el pensamiento historiográfico*”. P. 15.

⁹⁶ Caro, Miguel Antonio. “El pequeño sacrificio”. Periódico: “*El Tradicionista*”, Bogotá, 30 de noviembre de 1875, año IV, Trim. 4º, núm. 448, pág. 1207. En: *Escritos Políticos*. Vol 1., Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1990. P. 328.

⁹⁶ Ibid., P. 328.

⁹⁷ Ibid., P. 329.

Con agudeza Caro observó el papel de la religión cristiana en las sociedades modernas, al advertir que ella junto con su representante, la Iglesia, debían impartir el orden y la integración, allí donde las sociedades habían caído en el descrédito de los desordenes que propiciaban la anarquía. Sin embargo, la política que era el eje de articulación de la sociedad debía emparentarse con la religión cuyo fin era la recuperación de los lazos y los vínculos de los ciudadanos con el Estado y la misma sociedad.

A la zaga de lo anterior, en un pasaje peculiar de la lógica conservadora, Caro reveló el papel de Jesucristo como regenerador de las sociedades, lo que se transmitió con posterioridad en la necesidad de crear las condiciones del salvador político o del héroe que vendría a resolver mediante soluciones pragmáticas lo que en la ensoñación liberal, eran simples utopías. La respuesta de Caro a través de la creación del salvador político se semeja entonces a la figura de Cristo, pues, éste “Jesucristo vino al mundo no sólo a regenerar al hombre sino también a la sociedad... Cuando los hombres son cristianos lo serán también como legisladores y como gobernantes y la legislación y la administración pública serán cristianas”⁹⁸.

La regeneración como lo veremos en el trabajo se entendió bajo la nominación del orden social perdido y desintegrado como la labor política del conservadurismo ultramontano. En la separación entre el poder civil y religioso, concluyó Caro, se sembró el peligro de la secularización política, que entendida en la urgencia de dividir el fuero de la política y de la religión, propiciaba la desintegración de la sociedad. Prosiguió Caro defendiendo esta idea hasta llevarla a sus últimas consecuencias: “Todo lo que tienen de benéfico las ciencias políticas es la corriente de las ideas cristianas que se ha incorporado en los asuntos públicos y asimilándolo a las aguas bautismales que arrastraran... Nada más lógico que admitir como obligatoria para los pueblos la misma ley divina que obliga a los individuos. No es racional

⁹⁸ Miguel Antonio Caro. “El paganismo nuevo”. Periódico: “*El Tradicionista*”, Bogotá, 16 de abril de 1872.
*Discurso del presidente de la juventud católica de Bogotá, leído en la sesión pública del 14 de abril de 1872. En: *Escritos Políticos*. Vol. 1., P. 93.

que haya para el hombre dos leyes y dos conciencias; que como particular sea cristiano y como ciudadano o magistrado pueda declararse impío”⁹⁹.

La defensa de la religión católica parte del presupuesto según el cual, ella le brinda unidad y orden a las sociedades descompuestas por los ideales del progreso y del cambio social, porque allí Caro interpretó con severidad, las consecuencias de la modernidad política, al dejar sin centro y sin contexto de integración. Las sociedades de finales de siglo XIX. Claramente se explicó entonces la primacía que le brindó Caro a la sociedad considerada como una comunidad de fieles cristianos frente a los individuos, desarraigados de cualquier principio religioso y proclives al libertinaje y la anarquía en las sociedades. Al punto afirmó con determinación que la sociedad es cristiana porque el hombre por naturaleza es religioso, de manera que la sociedad es también religiosa¹⁰⁰.

Acudiendo a los textos religiosos del evangelio profundizó Caro en la superioridad de la tradición religiosa frente a las contingencias de las sociedades humanas trazados por el devenir histórico y por la modernidad política. Así cuando se refirió a las formas de gobierno y a la leyes que los rigen, no ve sino incertidumbre, desequilibrio, desasosiego e inestabilidad social, de modo que la labor del intelectual católico – ultramontano - es oponerse radicalmente a los vaivenes que el orden social produjo bajo las determinaciones de las ideas liberales propuestas por los radicales colombianos en el siglo XIX. Las corrientes que ayudaron a provocar esta encrucijada para el hombre fueron en particular para Caro el protestantismo y el liberalismo específicamente. La pérdida de unidad y de centro ha sido obra de esas dos corrientes arrastradas por el impulso de las revoluciones sociales y por el progreso científico que han generado los procesos de desarrollo material.

De ahí que los ideales de la ilustración y los alcances logrados por la Revolución Francesa fueron producto de esa infamia histórica denominada liberalismo. Para Caro no contaban

⁹⁹ Ibid., P. 94.

como logros fundamentales de la civilización moderna, antes por el contrario eran los causantes de la destrucción de las sociedades civilizadas, las consideró Caro como infamias y errores históricos. La historia del hombre moderno sólo halló su prestancia por las implicaciones sociales e históricas que tuvo la Edad Media. Lo anterior lo aseguró Caro con nostalgia, al advertir las opiniones erradas de los filósofos de la ilustración, ya que dijo: “Y considerar lo que hubiera sido la Media Edad, o mejor el mundo, sin el catolicismo. Ingrato es el mundo como suele serlo el hombre; y el siglo XIX, que no reconoce los esfuerzos de la Edad Media como fuente de los bienes y adelantos que hoy disfrutamos, es una muestra melancólica de ingratitud social. El linaje humano progresa trabajando; pero sólo el catolicismo da unidad y, por lo mismo, fecundidad a sus trabajos... el mal no está en que los pueblos fuesen católicos, sino en que no han sido bien católicos”¹⁰¹.

Como analista político, entrevió Caro las dos tendencias que marcaron en definitiva la irreligiosidad de las sociedades decimonónicas en Europa: Los ideales de la Revolución Protestante y la Revolución Francesa. Añadía que de estas ideas y corrientes intelectuales, surgieron la I Internacional comunista fundada por Marx en 1876 y las conocidas contiendas de la “Comuna de París”, luchas políticas de los obreros en Francia en 1848 y 1871, las cuales fueron muestras suficientes para que Caro admitiese el carácter mundial de la modernidad política guiado por un interés de revolución global. El intelectual no se desentiende de estos acontecimientos, por tanto debe juzgarlos en la medida que reconoce en ellos, las rupturas y las continuidades del desarrollo político mundial. El caso para Caro fue evaluar como negativas esas tendencias históricas, ya que “el filósofo observador, sobre todo, no puede desconocer las tendencias a la barbarie que llevan los pueblos que socialmente reniegan de la Cruz”¹⁰².

¹⁰⁰ Ibid., P. 95.

¹⁰¹ Ibid., P. 101.

¹⁰² Ibid. P. 102-103.

La recurrencia a los ejemplos históricos le permitió a Caro advertir las amenazas y los peligros que rodeaban al orden social colombiano, dispuesto a seguir las huellas de la modernidad política en la introducción de las ideas liberales que se consolidaron mediante la constitución de 1863. Lo que más propiciaba el horror frente a esas tendencias mundiales en la observación analítica de Caro, fueron los postulados políticos de la libertad que defendieron con fuerza los liberales colombianos, de manera que los alcances y las incidencias del liberalismo europeo de finales del siglo XIX se constituían en las fuentes que propiciarían el declive de la preservación del orden social y por consecuencia, la desintegración de la soberanía y de la autoridad de la nación, como de nuevo lo refiere Caro proyectando su interpretación en Colombia:

“¡Qué ejemplo tan funesto para los ciudadanos el de un gobierno que, dándose por suelto de toda obligación, proclama tener derecho a todo! Principiarían a mirarle los ciudadanos como a público enemigo; ellos a su vez creerán tener derecho a todo una vez que tengan la fuerza; y de ahí esa lucha, ya mansa, ya abierta, entre autoridades y súbditos, que se produce en todo país mal constituido y mal gobernado, en toda nación no cimentada sobre la roca firme del cristianismo, fundamento divino de toda sociedad”¹⁰³.

Al meditar sobre las tendencias sociales contemporáneas, Caro distinguió entre dos corrientes que se habrían de encontrar y de contradecir cada una frente a los retos de los problemas sociales: la restauración de las sociedades católicas por obra de la injerencia del cristianismo y la revolución permanente de las sociedades modernas por la influencia del liberalismo que propugnaba por las libertades generales. Con todo, hubo a diferencia del pensamiento conservador ultramontano, otro que tuvo una actitud política de transacción que lo acercó a las ideologías políticas progresistas que incentivaron transformaciones en el plano económico e incluso en el cultural. Las muestras obtenidas por la transacción se evidenciaron al aceptar los cambios que en las sociedades europeas y latinoamericanas se presentaron en el esfuerzo de integración a los desafíos de la expansión del mercado internacional e incluso a los procesos políticos de modernización que exigían una variación

en la composición de la formación de los estados y las naciones. De este modo, a diferencia del conservadurismo más puro, el del ultramontanismo, hubo tendencias dentro del conservadurismo donde se aceptaron de manera lenta los cambios sociales propiciados por el impulso de la modernidad política, es decir, variaciones en la idea del Estado, concepciones diversas en la conformación de las naciones, transformación de la cultura y de la educación, e incluso representaciones democráticas en las formas de gobierno.

Lo afirmado con anterioridad se haya sustentado por Romero y Vierick, para quienes la expresión discordante frente al conservadurismo radical del ultramontanismo fue el del conservadurismo liberal, que no en pocos casos aceptó la mutación del orden social, especialmente en el campo de lo económico y en lo cultural. La referencia fue mucho más clara en Latinoamérica, donde, al tenor de la inclusión en la economía internacional, las elites políticas negociaron la posibilidad de alterar el orden social y sus estructuras básicas con una actitud política de negociación y de canje, aceptando lo inevitable de la evolución de las sociedades occidentales en su proceso de integración mundial. De este modo, la premisa anterior fue captada con claridad por Romero, al describir las posibles contradicciones que se tejieron entre los grupos conservadores que al cabo aceptaron los retos del desarrollo económico y la urgencia de replantear los problemas políticos unidos al proceso de articulación al mundo capitalista.

Es necesario insistir en las condiciones históricas sobre las cuales la emergencia del conservadurismo latinoamericano se planteó en su aparición pública como la defensa a veces a ultranza de las estructuras sociales básicas. La independencia del nuevo continente se caracterizó por un estado de anarquía que provocó una inestabilidad y un riesgo permanente a partir de las contiendas ideológicas y políticas que enfrentaron a los estratos o grupos sociales más ligados a las tradiciones históricas y a aquellos empeñados en la innovación del orden social. La anarquía producto del cambio social fue la expresión de esa

¹⁰³ Ibid. P. 104.

tensión permanente, donde se tramitaron las contiendas ideológicas a través de las guerras en no pocas ocasiones. De ese modo, la aparición del pensamiento político conservador se sustentó en la necesidad de contener el desequilibrio que se observó como un permanente desorden, incitado por los rasgos que la nueva sociedad adquirió en la construcción de las nuevas repúblicas.

Los conservadores se resistieron a los cambios que suscitaba el período postindependentista, se apoyaron en la nostalgia por el pasado y se inclinaron a la cancelación de las nuevas situaciones sociales. Los descendientes de las sociedades coloniales pensaban que la herencia “otorgada” les autorizaba para constituirse en los únicos ciudadanos con pleno derecho a la sociedad, más allá de las declaraciones liberales del igualitarismo y la democratización de la sociedad, más allá de los principios institucionales que fueron rigiendo las nuevas Repúblicas. La lógica conservadora se situó en un plano de la vida social y política cuya valoración conjugaba la resistencia al cambio y la restauración de la integridad del orden social perturbado por las situaciones inéditas que fueron impulsados por las “Revoluciones de independencia” en las sociedades latinoamericanas. Frente al volátil orden social, la base ideológica del conservadurismo latinoamericano se acentuó como una reacción radical, lo que explicó su contenido y su naturaleza pragmática y autoritaria, como lo comentó Romero:

“Por eso formaba parte de ese núcleo original del pensamiento conservador una concepción autoritaria de la vida social y política, heredada de la estructura virreinal, sostenida por el pensamiento político de la monarquía española y de la iglesia Católica. La república convirtió a los antiguos poseedores de tierras y minas, acostumbrados al ejercicio ilimitado de su autoridad social, en una oligarquía política cuyas tendencias autoritarias se canalizaron hacia el apoyo de un poder fuerte, aunque fuera centralizado y unipersonal, con la condición de que representara una garantía de la conservación del orden socioeconómico tradicional. Tal fue el fruto de su actitud pragmática, indisolublemente asociada al anhelo radical de no innovar ni permitir, siquiera, que se prepararan los fundamentos de un nuevo orden igualitario preñado de amenazas para el

futuro”¹⁰⁴.

Pese a la fuerza del pragmatismo que giraba entre la reacción y la restauración, con lo cual se buscaban contener los cambios sociales, no todo el pensamiento conservador se encerró en la actitud básica de mantener la noción tradicional de la sociedad. El conservadorismo más cerrado se configuró bajo un estilo pragmático donde se aprovecharon y canalizaron las nuevas experiencias ocurridas por el cambio de las situaciones sociales para mantener incólumes las estructuras sociales. De esta manera el pensamiento conservador básico se convirtió en una actitud política cada vez más anacrónica, nostálgica e ineficaz y tuvo que ajustarse al embate de nuevas ideas y nuevas situaciones. La importancia de esta observación como lo explicó Romero fue el juego entre transacciones y reacciones que hizo del conservadurismo una ideología política deslizante, dependiendo en lo fundamental de las contingencias sociales, por eso hubo en el conservadurismo latinoamericano: “Tendencias (que) desplegaron entretanto un espectro de ideas en las que se advirtió, precisamente, esos caracteres imprecisos y contradictorios a que ya se ha hecho referencia”¹⁰⁵. El pensamiento conservador provenía de un fondo común cuyas ideas se elaboraron en relación con los distintos aspectos de la política inmediata sin advertir el nivel de incoherencia interna que lo caracterizaba, de manera aparente o real.

Con todo, los grupos sociales que adoptaron un pensamiento conservador reflejaron su posición en la vida social, pero, como no afrontaron las mismas situaciones, sus respuestas fueron diversas, “sólo en términos relativos se las puede reunir en un haz y definir las como expresiones de ese pensamiento”¹⁰⁶. Algunos conservadores se ocuparon con los problemas económicos, pero otros en esencia se enfrentaron con exclusividad a los problemas sociales, políticos, ideológicos o religiosos. El conservadorismo apareció en dos contextos sociales; el primero según las exigencias del debate suscitado por sus adversarios o por el desafío

¹⁰⁴ Ibid., P. 17.

¹⁰⁵ Ibid., P. 17.

¹⁰⁶ Ibid., P. 17.

ocasionado por las nuevas situaciones sociales; el segundo, como una proyección del núcleo original, adecuados al caso concreto, informados algunos por actitudes versátiles, otros, por actitudes transaccionales si pareció necesario, tal vez encubiertas, para concitar el apoyo de otros grupos sociales. Cuando la dinámica de los procesos socioeconómicos en Latinoamérica giró hacia la economía de mercado fue evidente la ambigüedad ofrecida por el pensamiento conservador. Una línea del pensamiento conservador se mantenía adherida a la estructura tradicional de la colonia; otra línea se mostró progresista y no desestimó enfrentar a la primera en aras de un nuevo tipo de desarrollo económico.

Las consecuencias de los cambios sociales ocurridos al calor de las tendencias de la economía mercantil advirtieron para los conservadores que los excesos provocados por esta situación comprometía su posición social. De esa forma, dos tendencias se desprendieron en el interior del pensamiento económico conservador y que correspondían a diferentes situaciones y grupos sociales que se caracterizaron como los conservadores originarios y los liberales conservadores, que según la situación económica se hacían más conservadores. Una parte del pensamiento económico conservador se mantuvo hermético frente al cambio social. La que aparecía progresista se iba tornando conservadora al ser consciente de las derivaciones motivadas por la dinámica que habían impulsado y suscitado. Dentro de esa variabilidad, el conservadurismo latinoamericano afirmó dos posiciones políticas de este modo: “Y en tanto que quienes sostenían la primera se cerraban como vieja aristocracia, los que defendían la segunda empezaban a estrechar filas como nueva oligarquía frente al crecimiento de las clases medias y populares”¹⁰⁷.

Las aproximaciones entre esas dos tendencias del conservadurismo fue en lo económico, porque fueron aceptadas por las circunstancias, pero, de manera sorpresiva también, el conservadurismo ultramontano se mostró medianamente benévolo frente a los cambios sociales empujados por la ideología del progreso materializada en los avances tecnológicos,

¹⁰⁷ Ibid., P. 18.

en el crecimiento de la economía e incluso en los aspectos relacionados con la industrialización. La idea de desarrollo y progreso curiosamente unió a los conservadores tanto los de avanzada como los originarios, los puros. Este proceso político pudo observarse por el ritmo que a nivel internacional adquiriría la economía mundial. En el plano ideológico fue evidente que los conservadores se alejaban de otras corrientes de ideas políticas. De igual forma, el conservadorismo puro no coincidía con los liberales conservadores, porque, los primeros se resistían a todo proceso de secularización y a toda intensificación del proceso democrático. Ante los conservadores puros ultramontanos aparecieron los conservadores liberales quienes en contienda con sus semejantes se alimentaron de las ideologías propias del escepticismo novecentista y también por el cientificismo, cuyos discursos, opiniones y escritos se parecían a los liberales conservadores¹⁰⁸.

Al mostrar las variantes sobre las cuales se ha dirigido el pensamiento conservador en América Latina, el interés del presente trabajo es resaltar la peculiaridad ideológico-política del conservadurismo ultramontano, de quien fue magistral representante Miguel Antonio Caro en el caso Colombiano. De acuerdo a las condiciones sociales e históricas es fundamental reiterar cómo las ideas políticas se van construyendo según las tradiciones desde las cuales se originan y dependiendo de los desafíos que la realidad le imponen en la consecución de fines que se realizan a través de programas, proyectos o mediante la acción política explícita. Para sortear las dificultades del análisis político, los contenidos ideológicos y la composición de las ideas políticas del conservadurismo ultramontano – y en general de los conservadurismos – deben ser comprendidos y estudiados como se ha demostrado en la introducción de este capítulo, según los aspectos sociales del cambio y la transformación que se presentan en las sociedades, por cuanto la lógica conservadora sale a la luz pública como queda expresado, dependiendo del peligro y la amenaza que provocaría la transfiguración del orden social esencial.

¹⁰⁸ Ibid., P. 18.

Los anteriores rasgos analíticos suponen que en la reedificación del pensamiento conservador es necesario conocer a profundidad aquellos fenómenos sociales y políticos que causan dentro de las sociedades los cambios y las transformaciones. Como se advirtió en la introducción del presente trabajo, para algunos conservadores son muchos los factores sociales que le imprimen la vitalidad y la necesidad de su aparición. Entre los que se destacan, las ideas liberales y sus contenidos políticos programáticos. El conservador los percibió como una de las mayores amenazas para la estabilidad de la estructura social y los interpretó como una de las fuentes de la mudanza de las sociedades¹⁰⁹. Por lo tanto, el liberalismo en tanto ideología política se consideró como uno de los factores que incitó a la alteración de las sociedades en sus fundamentos primordiales. De igual forma, los procesos de democratización y el sistema democrático aparecen asociados a los cambios que el liberalismo propugna, de modo que los intentos por establecer proyectos de libertad e igualdad entre los ciudadanos se han convertido también en un escenario político de discusión permanente¹¹⁰ de parte de los conservadores.

El problema de la secularización de la sociedad es el de los más destacados para la polémica en los conservadores. Allí donde se intenta separar las creencias religiosas de la conciencia individual, se insinuaron las posturas políticas de quienes reaccionaron ante este hecho durante el siglo XIX. Incluso se radicalizaron las posiciones, como en el caso de Miguel Antonio Caro, quien al estimar las pérdidas y los vacíos que la incredulidad religiosa como la llamó dejó el liberalismo decimonónico, lo que provocó fue la desintegración social que motivó entre los ultramontanos como él, que sus actitudes políticas se volvieran mucho más radicales¹¹¹. Todos los anteriores referentes sociales sobre

¹⁰⁹ Ibid., P. 18.

²⁴ En el liberalismo conservador se pueden hallar rasgos críticos a los fenómenos sociales dependiendo del tipo de cláusulas que se ponen en juego en determinado momento histórico. Lo anterior es señalado con cuidado y versatilidad por Norberto Bobbio en el caso del sistema democrático. Bobbio, Norberto. “La tiranía de la mayoría”. En: *Liberalismo y Democracia*. Medellín, Fondo de Cultura Económica, 1993. Pp. 61-67.

²⁵ En los problemas básicos de la relación entre religión y sociedad, la división de poderes se ha asumido como un rasgo fundamental de la sociedad moderna. Para la política ese ha sido un eje de discusión que

los cuales se establece la dirección del conservadurismo han de ser examinados y contemplados como elementos principales de su accionar y de su emergencia en la sociedades, particularmente las latinoamericanas. De ahí que lo que asegura una lectura analítica oportuna y adecuada (desde la reflexión política sobre el pensamiento conservador latinoamericano) es el detallar con detenimiento cómo se afecta el orden social sustancial y básico por la influencia de los diversos fenómenos de cambio social. Lo explicó con contundencia Romero:

“La influencia de la revolución de 1848 encontró respuesta en los grupos conservadores, que pasaron de la preocupación al temor. Como en Europa, cerraron filas también en los países latinoamericanos contra el peligro cierto que se cernía sobre su concepción de la sociedad y la política, tratando de defender sus posiciones palmo a palmo...Desde ese momento la tensión entre la Iglesia y los movimientos liberales se extremó de manera dramática. Pío IX fijó la posición antiliberal de la Iglesia en la encíclica *Quanta Cura* y en el *Syllabus*. Las opiniones se polarizaron y la polémica alcanzó un tono subido en muchos países, los latinoamericanos entre ellos. En relación con esa candente cuestión, el pensamiento conservador giró resueltamente hacia el problema básico de los fundamentos de la sociedad y del orden político, reivindicando sus tesis más arraigadas y entrañables. Negó de plano la validez del proceso moderno de secularización de la sociedad y afirmó la eternidad y, en consecuencia, la vigencia contemporánea del orden divino”¹¹².

Temor y afirmación, miedo a los cambios propiciados por el liberalismo y afirmación de la restauración como negación de las transformaciones sociales, caracterizaron la actitud conservadora latinoamericana que al calor de las circunstancias históricas negaron la temporalidad desde la cual se sacudían las representaciones tradicionales de la sociedad por la vía de las variaciones que la modernidad generaría tanto en las sociedades Europeas como en las de América Latina. Como lo hemos seguido en el desarrollo de la presentación de la fisonomía histórica del pensamiento conservador latinoamericano, los rasgos

sobresale en las pretensiones de construir la idea de la política en la modernidad. Para la discusión sobre la incidencia de la secularización en el mundo de la política el trabajo de Umberto Cerroni ofrece los instrumentos sociales e históricos adecuados del análisis. Véase. Cerroni, Umberto. *Introducción al pensamiento político*. México, Siglo XXI, 1975.

analíticos indispensables para proceder a la reedificación del pensamiento conservador demandan en el analista político conocer a profundidad aquellos fenómenos sociales y políticos que causan dentro de las sociedades los cambios y las transformaciones.

En la investigación política han de auscultarse cómo inciden las ideas de cambio social articuladas a los problemas de la constitución del Estado, a las características del régimen político, al tipo de gobierno definido en un período coyuntural, a la creación de los funcionarios públicos, a la concepción de la nación, a la configuración de la ciudadanía, a la estructuración de la administración pública y la burocracia, a la dirección de la economía e incluso a la orientación de la cultura y la vida social, pues el pensamiento conservador en el siglo XIX asumió una actitud de reacción o de restauración que se manifestó frente a esos aspectos sociales, de manera aguda algunas veces, otras de manera transaccional, pero que en últimas intentó retardar las consecuencias que las decisiones políticas cubiertas en las tendencias del cambio social tenían para la variación acelerada de la sociedad.

A primera vista puede dejar la sensación que en el interés científico se centraría en la problemática del cambio social que destruye cierto tipo de orden social¹¹³, lo cual haría suponer que el conservadurismo no podría expresar una ideología política sino más bien, sería una manifestación estricta de la naturaleza humana¹¹⁴, como lo ha señalado Peter Vierick en su investigación sobre las fuentes intelectuales del pensamiento conservador. Aún más se aceptaría que el interés por descubrir los contornos políticos del pensamiento conservador se remitiría en lo esencial, a la manera como se ve alterado el orden social, o cuando se precipita su disolución hacia un orden diferente. La clave es justamente la capacidad de entender dentro de los procesos de transición social al conservadurismo,

¹¹² Ibid., P. 23.

¹¹³ Las observaciones sobre los problemas de la integración social en las sociedades modernas han de contrastarse con los modos de orden social que se han estructurado bajo la tensión sociedad tradicional y sociedad moderna. Al respecto los indicadores analíticos de Josexto Beriain son oportunos y adecuado para una reconstrucción de ese problema sociológico. Véase, Beriain, Josexto. *La integración en las sociedades modernas*. España, Anthropos, 1996.

¹¹⁴ Ob. Cit. Vierick, Peter. *El Conservadurismo. Un análisis de la tradición Anglosajona*. Introducción. P. 22.

puesto que no sería adecuado suponer que el liberalismo no persigue a su manera cierta idea de orden social y que su intencionalidad de liberar dentro de las sociedades ciertas relaciones sociales ancladas en lo sustancial a la tradición vernácula, se opondría en lo sustancial a cualquiera idea de orden¹¹⁵. Tanto para el liberalismo como para el conservadurismo, el orden social es la pieza clave en la conformación de las sociedades y la política como instrumento de acción o de intervención social expresaría las líneas que irían desde la contención hasta la revolución.

En Latinoamérica, la preocupación por investigar los fenómenos de cambio social, especialmente en el contexto del mundo de la política, se ha inclinado a descubrir aquellos que son considerados como los problemas del cambio social. Fenómenos sociales como los del desarrollo económico, los de la modernización social y cultural, los del avance científico técnico, los de la transformación de la infraestructura urbana, la industrialización, incluyendo los de la formación de las elites modernizadoras, se constituyeron en los objetos de estudio de mayor interés, unido al de las transformaciones de las ideologías políticas y las mentalidades que conmueven las formas del orden social y sus estructuras sociales fundamentales.

A los anteriores fenómenos los de la violencia, la guerra, el conflicto social aparecen con mayor e inusitada atención en la investigación social, lo que ha hecho desplazar la observación a campos como el de la conservación, la permanencia y la integridad de los sistemas sociales propuestos por aquellos fenómenos que cambian muy lentamente en las sociedades y que se mantienen bajo una representación de la sociedad que se inclina a la estabilidad en el mantenimiento de las ideas y de las instituciones como la que acompaña a la intención del conservadurismo. Cuando se pregunta cómo las personas perciben el cambio social sucede que no todos los miembros en las sociedades responden con la misma magnitud al reto de las transformaciones sociales, puesto que siempre las respuestas son

¹¹⁵. Ibid. P.112.

imprevistas y disímiles. Más aún cuando lo que cambia amenaza, intimida y pone en peligro las relaciones sociales y las instituciones que integran una sociedad. Siendo así el pensamiento conservador latinoamericano como lo explicó Romero se definió por la peculiar circunstancia de componer una sociedad:

“... a quienes los ata una consustanciada tradición, importantes intereses económicos, un modo congénito de vida, vigorosos prejuicios y, sobre todo, la convicción profunda de ser herederos históricos y mandatarios de quienes establecieron - de manera tácita o expresa - aquellos fundamentos al instituir las estructuras originarias de la sociedad... Los conservadores, aunque se expresan a través de actitudes políticas, son, mucho más que eso, los celadores de la preservación de las estructuras básicas. De allí el enorme interés que, para el análisis histórico, tiene su acción y su pensamiento, muchas veces independientemente de cómo se manifieste y de las palabras con que se exprese”¹¹⁶

Sintetizando entonces para estudiar lo propio de la acción y las ideas conservadores es necesario situarlo en el contexto social del cambio, es decir, cuando el sistema básico sobre el que está constituida la sociedad está en riesgo de reconvertirse; y de acuerdo a esta circunstancia impulsar la necesidad de contrarrestar toda amenaza para devolverle al sistema su integridad y su plena vigencia. De esta manera la imagen del cambio social será tenida por el pensamiento conservador como sospechoso de constituir una agresión para la estructura social o a sus formas institucionales.

Quienes deseen entonces introducirse en el significado histórico de la mentalidad conservadora basta preguntarse de qué manera en cualquier contexto social los individuos y los grupos sociales se manifiestan ante situaciones en que sus creencias, hábitos, estilos de vida, opiniones están en peligro de derrumbarse y es lo que en la crisis de valores puede estudiarse como secularización. Por lo anterior es supremamente difícil definir o caracterizar el pensamiento político conservador. Y esto porque las situaciones en que

¹¹⁶ Ob. Cit. Romero, José Luis. “El Pensamiento conservador en América Latina”. En: *Pensamiento Conservador (1815-1898)*. P. 10.

aparece el conservadorismo dependen de los hechos, acontecimientos y circunstancias en que se encuentra amenazado el orden social.

De allí que Romero diga “se descubren fisuras en la conceptualización de sus contenidos y en el juego de sus relaciones tanto con la realidad política como con los demás sectores de acción y de opinión”¹¹⁷. De igual manera, la escasez de textos y la discutible especificidad de sus contenidos. Además, un dato de primer orden es que “los que se declaran tales, matizan su pensamiento con ciertas reflexiones que contradicen el cartabón que hasta un momento antes parecía seguro para clasificarlos”¹¹⁸.

Se ha indicado las dificultades sobre las cuales el analista político ha de auscultar lo propio del pensamiento político conservador, más aún cuando la historiografía en América Latina se ocupó con las ideologías políticas que impulsaron los procesos de modernización de las sociedades. En el discurso del pensamiento político del conservadurismo latinoamericano, lo oculto y desvanecido contribuye en mayor medida a aumentar las dificultades. Indudablemente más complicado para la historia latinoamericana donde el rótulo “adquirido” por algunas actitudes políticas resultaba sospechoso entre los grupos sociales que se denominaron liberales o conservadores. Romero cita para refrendar esta apreciación cómo en 1863 Pedro José Rojas expresaba en un escrito titulado, **Frutos de la dictadura**, esa sospecha en las contradicciones del pensamiento político Latinoamericano cuando puntualizaba para Venezuela acerca de los partidos tradicionales:

“Los partidos nunca han sido doctrinarios en tierra de Venezuela. Su fuente fueron los odios personales. El que se apellidó liberal encontró hechas por el contrario cuantas reformas liberales se han consagrado en códigos modernos. El que se llamó oligarca luchaba por la exclusión del otro. Cuando se constituyeron gobernaron con las mismas leyes y con las mismas instituciones. La diferencia consistió en los hombres”¹¹⁹.

¹¹⁷ Ibid., P. 10.

¹¹⁸ Ibid., P. 11.

¹¹⁹ Ibid., P. 13

“¿Cómo llegaron, pues, a definirse unos y otros, fundamentalmente, como conservadores o liberales? Eran palabras que habían sido acuñadas en Europa y que se trasladaron a Latinoamérica, pues cada grupo las usó a su modo. La recepción de algunas corrientes de las ideologías políticas provenientes de Europa fue un hecho incontrastable en Latinoamérica, sea que los pensadores políticos y los políticos conocieran con mayor o menor consideración Los planteamientos esgrimidos desde el continente adyacente. Sin embargo, la política en Latinoamérica permaneció más cerca de los avatares políticos hispánicos, donde la atención se ubicaba en las luchas de dos grandes fuerzas políticas con el nombre de Conservadores y Liberales. Como característica de las contradicciones del pensamiento político conservador en Latinoamérica se encontró que éste no era homogéneo:

“Se era conservador de varias diversas maneras, según el estrato social del cual se provenía o al cual se había prestado adhesión. Sobre todo - conviene repetirlo - según el adversario y el tipo de agresión o amenaza a la situación constituida: porque en esto consistía, en última instancia, ser conservador y en relación con esa preocupación última se elaboró un pensamiento político que argumentaba de distintas maneras sobre la misma cosa”¹²⁰.

Una de las líneas más interesantes del pensamiento conservador es el que denominó Romero como conservadorismo ultramontano. Este adquirió unos matices sociales impresionantes tanto en Europa como en nuestro continente. En este marco de referencia la figura de Miguel Antonio Caro se destacó en esa expresión pues se centró en ella la imagen del autoritarismo, es decir de una concepción de la vida social, del hombre y del Estado donde prima la imagen tradicional del mundo: el catolicismo decimonónico. Como plataforma de su labor pública, el conservadorismo ultramontano promovió unas ideas que justamente atacan apasionadamente al librepensamiento, la ilustración y la modernización política y cultural.

¹²⁰ Ibid., P. 14.

El conservadorismo ultramontano fue la forma típica en que se asumió entre los individuos y los grupos sociales la relación amigo-enemigo propia del fanatismo, la intolerancia y la irracionalidad. Los ultramontanos defendieron a ultranza una idea de la sociedad, de la política y de la cultura en Latinoamérica donde se planteó un regreso a las raíces originarias del continente, apelando ante todo a la tradición religiosa hispánica y convocando un contenido ideológico que se apoyó en la crítica a la modernidad.

En este aspecto, Miguel Antonio Caro representó de manera indiscriminada, a la tipología del pensamiento conservador ultramontano, acercándose a figuras como, Edmund Burke, Joseph De Maistre, Bonald, Chateaubriand, Adam Müller, quienes desde la perspectiva contrarrevolucionaria, fervientes exponentes de la lucha contra el liberalismo impulsado por la Revolución francesa, sostenían una idea del hombre y de la sociedad propia de la versión monárquica y autoritaria del Estado. Además el pensamiento conservador ultramontano políticamente esperaba triunfar sosteniendo la idea de una utopía al revés. En esos términos calificó Rafael Gutiérrez Girardot el caso de Miguel Antonio Caro por ejemplo en Colombia, al decir que:

“Miguel Antonio Caro trató de elaborar un pensamiento conservador, que consistía en una Utopía hacia atrás, en un rescate y eternización del pasado español idealizado, que proponía el reconocimiento de un pasado, esto es, un hecho histórico, que invertía la imagen que de ese pasado había trazado ambiguamente Sarmiento... Hasta qué punto pudo Miguel Antonio Caro articular sólidamente ese pensamiento conservador para que no se redujera al ámbito nacional, es cosa que deberá poner en claro un análisis de su interpretación de Virgilio, que relacione su Utopía hacia atrás, esto es, su visión arcádica del pasado colonial con la Arcadia que trazó Virgilio, es decir, que responda a la pregunta de si Caro recurrió a Virgilio, como lo hizo Andrés Bello, para legitimar históricamente el pasado colonial...Una respuesta a esta pregunta, que es evidente... sería de capital importancia para una historia de la formación del hombre de letras hispanoamericano... Pues si Caro recurrió a Virgilio para legitimar su Utopía hacia atrás, ello significa, entre otras cosas, que Caro se insertó conscientemente en la larga cadena de virgilianos europeos desde Dante, Campanella, Bodino, hasta Maurras y Theodor Haecker, que

nutrieron un pensamiento conservador”¹²¹.

Esta línea conceptual del conservadorismo ultramontano es polémico y utópico, pero su utopía es hacia atrás - disutopía - concibe la sociedad como un sistema estático, y en el marco de los cambios sociales pretende que lo importante no es la conservación de las estructuras reales, sino más bien, restaurar aquellas que ya habían sido modificadas. Y esta idea de la restauración moral, social, política y cultural fue descrita con un magisterio sin igual en novelas como “Doña Perfecta (1876)” de Benito Pérez Galdós y en “Luterito o el Padre Casafús” de Tomás Carrasquilla escrita en 1899.

El miedo y el terror de la modernidad política y social se acentuó cuando advirtieron las consecuencias de los cambios sociales y los azotes que ello podría producir, la inestabilidad, el desorden, las guerras y los conflictos sociales. En el capítulo “**Las ciudades Burguesas**” de su libro *Latinoamérica: las ciudades y las ideas* (1976), Romero lo explicó con detenimiento:

“Hubo, en efecto, en el patriciado quienes, frente a las nuevas perspectivas económicas que se plantearon en las últimas décadas del siglo, se mostraron aptos para modificar sus principios y sus tendencias pensando en aceptar y aprovechar las oportunidades que se presentaban. Otros, en cambio, no quisieron o no fueron capaces de hacerlo, demasiado acostumbrados a otros modos de vida para sumarse a actividades que exigían condiciones para las que no habían sido preparados. Fueron ellos los que comenzaron a dar el paso hacia atrás que los relegaría a la condición de grupo aristocrático y desdeñoso y, en la misma medida pasivo y marginal”¹²².

¹²¹ Gutiérrez, Girardot Rafael. *Temas y problemas para una historia social de la literatura latinoamericana*. Bogotá, Cave Canem, 1989. P. 69 - 70.

¹²² Romero, José Luis. *Latinoamérica: Las ciudades y las ideas*. Medellín, Universidad de Antioquia, 1999. 312. P.

Acertar en la naturaleza del pensamiento conservador latinoamericano exige como se ha sustentado en este trabajo, reconocer a profundidad los fenómenos sociales que propician el cambio y la transformación de las sociedades. En el caso de Miguel Antonio Caro, de acuerdo a su trayectoria política e intelectual, el liberalismo tuvo una de las implicaciones más negativas para la estabilidad, el equilibrio y la preservación del orden social tradicional. Por lo anterior, el conservadurismo de Caro demostró una peculiar versión del orden social representado ante todo por la supremacía de la autoridad religiosa sobre la autoridad civil, pero especialmente como ideología política se apoyó fundamentalmente en la necesidad de contener los diversos desórdenes sociales que acosaron las sociedades latinoamericanas durante el siglo XIX, y especialmente en la finalización del siglo por los incipientes efectos del procesos de desarrollo capitalista e industrial. La incorporación de la autoridad de la religión en los variados resquicios de la sociedad, proveía los límites necesarios para restringir las variadas manifestaciones sociales que sacudieron el siglo XIX latinoamericano, entre muchas otras las numerosas guerras civiles que fueron vinculadas a las libertades políticas propiciadas por los esfuerzos de democratización de esas sociedades.

La difusión de una idea estática de la sociedad, inmóvil y si se quiere incommovible se transmitió bajo la divulgación de una concepción de la sociedad como expresión de la moral pública, es decir, frente a los vaivenes generados por los ideales de progreso y desarrollo en todas las esferas sociales. Los conservadores latinoamericanos auspiciaron en ocasiones actitudes políticas que iban desde amortiguar las modificaciones propiciados en el sistema social, y en los casos más extremos, como el de Miguel Antonio Caro reducir a la impotencia, es decir, contener mediante un enfrentamiento abierto los alcances de las propuestas y programas que buscaron variar ostensiblemente el mundo social.

En el siguiente capítulo se trazan los contenidos y los componentes del pensamiento político del liberalismo radical colombiano del siglo XIX, de manera que permita observar las contradicciones que este proyecto político tuvo, los problemas sociales e históricos que enfrentaron, como los aciertos, los resultados y las frustraciones que obtuvieron. De igual

manera se conjugan los problemas básicos del liberalismo en el terreno de la política y se enlaza con las críticas y las polémicas que elaboró Miguel Antonio Caro de acuerdo a las circunstancias que llevaron a esta hegemonía del partido liberal. El capítulo se interesa por establecer las relaciones de las propuestas políticas que tuvieron los liberales frente al Estado, la nación y la ciudadanía, con los combates ideológicos y políticos que les ofreció Caro, desde la perspectiva particular del intelectual político ultramontano.

3. LAS CONTRADICCIONES POLÍTICAS DEL LIBERALISMO RADICAL DEL SIGLO XIX BAJO EL LENTE DEL CONSERVADURISMO ULTRAMONTANO.

No se puede olvidar que en el contexto político de la formación intelectual y de la incidencia política de Caro a finales del siglo XIX, el proyecto de la “Regeneración” ya había contado con varios presupuestos expuestos en el anterior capítulo: la negación de la oposición y la controversia política, la relación entre religión y política como la base de la formación de las instituciones sociales y políticas, la idea del orden moral sacralizado como fundamento de la organización de la sociedad corporativista y comunitarista. En el siguiente capítulo se obtendrán los contenidos críticos de Miguel Antonio Caro en lo que él consideró eran las sombras de la modernidad política en Colombia, sus aspectos más contradictorios desde la propuesta del liberalismo radical, así como los orígenes del proyecto de la “Regeneración” que llevó a la realización de la “Constitución de 1886” a finales del siglo XIX en el país.

De ese proyecto de reacción frente a los logros conseguidos en la era del “federalismo” y la “Constitución de 1886” se podrán observar las propuestas del conservadurismo ultramontano en Colombia. Entre las propuestas políticas se encuentran, la construcción del Estado docente, la nación cristiana y la ciudadanía moral religiosa. Para poder trazar esas nociones debemos seguir mano a mano con la crítica al liberalismo que elaboró Caro, pues, de acuerdo a la orientación dada a este trabajo se ha desarrollado la hipótesis según la cual,

el conservadurismo ultramontano de Caro se puede reconstruir en la profunda huella que el liberalismo radical dejó en Colombia durante el siglo XIX.

Aunque el acercamiento de los liberales y los conservadores fue marginal en términos de las categorías históricas de la política en cuanto a las categorías políticas de la Nación, la ciudadanía y el Estado, sus contenidos y su naturaleza fue dentro de la concepción del conservadurismo ultramontano, evidentemente diferenciada al liberalismo, pues, las causas y las consecuencias que ambos – tanto liberales como conservadores - extrajeron en términos del discurso y de la acción, los emparentó en apariencia desde los medios. En el caso de la ciudadanía ilustrada moral y educada según proyectos políticos elaborados cuidadosamente, ambos nos muestran una gran afinidad.

Curiosamente con una clara demostración que el cambio social se produciría cuando la riqueza fuera el valor colectivo a seguir, Florentino González desde la óptica liberal en su informe titulado “En defensa del sistema de libre cambio” mostró cómo la construcción de la nación colombiana sería efectiva mediante un proyecto de transformación económica que derivaría de un cambio en la mentalidad, en las costumbres, en los hábitos y en las opiniones de los ciudadanos. Es importante resaltar este texto del liberalismo colombiano que en ocasiones por su intencionalidad social se acercó a algunos postulados del conservadurismo ultramontano al considerar la necesidad de la ilustración moral de los ciudadanos, que se puede resumir en la frase de **gobernar es educar**.

Por eso la atención que prestó Florentino González frente al problema del contrabando fue una manera de explicar el problema de la relación entre educación y formación ciudadanía que subyacía a los propósitos de los liberales y de los conservadores:

“En mi concepto hay diferentes causas que contribuyen a producirlo: la. El fuerte derecho impuesto sobre las telas de algodón destinadas al consumo general de la población, aleja la importación de estos productos, induce a los granadinos a emprender ser fabricantes, y mantiene a una parte de la población

en la ocupación improductiva de manufacturas montadas sin inteligencia, y cuyos artefactos no pueden tener salida ventajosa. Se descuida, en consecuencia, la agricultura y la minería; se dejan de aprovechar las ganancias que ellas podían proporcionar; no hay medios de comprar, porque no se cría la riqueza que pudiera dárnoslos, y el consumo es necesariamente muy limitado, aunque la población no es escasa; porque no basta para consumir el que haya en un país muchos habitantes; es menester que estos habitantes tengan medios de consumir, y estos medios son riqueza, y esta riqueza no se obtiene sino produciendo cosas que se puedan vender con utilidad, como nuestros tabacos, nuestros azúcares, nuestros añiles, el café, el cacao, el algodón, las maderas preciosas, el oro, la plata y el cobre de nuestras minas, que se llevan a vender al mercado inmenso y rico de la Europa; y no fabricando aisladamente y sin máquinas lienzos y bayetas, que se han de vender a la miserable población indígena del país; 2a. La tenacidad con que se ha mantenido el derecho diferencial sobre las importaciones hechas en buques de naciones, que no están con la Nueva Granada sobre el pie de la más favorecida. Se ha sostenido así un privilegio en favor de dos naciones poderosas, que han hecho exclusivamente nuestro comercio de importación; porque solamente sus manufacturas y sus buques podían venir a nuestros puertos con ventaja; y hemos estado privados de los beneficios que el libre y franco acceso de los buques y productos de todas las naciones a las costas granadinas nos hubiera proporcionado; 3a. La desmoralización que introducen en el comercio de importación los altos derechos, y las tarifas restrictivas y prohibitivas. El aliciente es grande para el contrabando; y cuando se cuenta con que los empleados serán indulgentes por las faltas cometidas en contravención a una ley no fundada en razón, preciso es que se haga; y hecho por un comerciante, es seguro que se hará por los demás, a menos que consientan en arruinarse vendiendo, después de pagar los derechos, a los mismos precios a que vendan los que no los pagaron. El contrabando es un mal contagioso por necesidad, y es preciso adoptar toda clase de precauciones para que no aparezca; porque es seguro que se difundirá con presteza”¹²³.

Aunque a diferencia del conservadurismo que concentró su labor pública en la restauración de la religión como esfera fundamental de la construcción del orden y de la organización de la vida política, los liberales evaluaron la influencia de la religión católica como el producto histórico de la educación religiosa y de la “herencia cultura española” que imposibilitaron el desarrollo de la modernidad. La regulación de las actividades productivas no fue un asunto exclusivo de la desmonopolización de las tierras para los liberales, puesto que

¹²³ Ob. Cit., González, Florentino. “En defensa del sistema del librecambio”. En: *Los radicales del siglo XIX*.

entendieron que a la movilidad de la riqueza mediante el trabajo de individuos libres le era propio un cambio de mentalidad que debía superar la herencia cultural de la religión, hecho éste que diferenció a los proyectos del liberalismo radical de la propuesta conservadora ultramontana.

En contravía del liberalismo, los conservadores extremos estimaron como un problema de fondo el asunto de la riqueza, pues, la pobreza como negación de la riqueza material, esto es, la renuncia a la posibilidad de superar las incomodidades sociales a través de la cultura burguesa comercial fue para los conservadores católicos ultramontanos, como lo expresó Caro, la esencia del conformismo tradicional frente a los embates del progreso decimonónico emparentado con el ascenso social de los individuos. La concepción de una estructura jerárquica de la sociedad hizo defender a Caro la pobreza material para elevar a máxima categoría, la riqueza espiritual, no lo contrario, es decir, la riqueza material. La defensa de la pobreza material y la valoración suprema de la riqueza espiritual se convirtió en la esencia intelectual de Caro en su prerrogativa política y social más persistente, así lo defendió:

“Si no pienso sino en mis comodidades, decía Epícteto, si me adhiero al placer incautamente, lo que hay es que me hago esclavo de mi cuerpo... Por estos principios se forman hombres que ponen el pecho a todo linaje de peligros y violencias. Los hombres grandes de la Antigüedad, dice Lacordaire, generalmente hablando, eran pobres. La pobreza es el camino de la abnegación cristiana y la energía antigua. Pudiera hacerse un paralelo brillante entre los hombres disciplinados en la escuela del deber, y los educados, si tal puede decirse, en el jardín de la molición. El sentido común alcanza sin esfuerzo la diferencia: media un abismo. El hombre virtuoso es hombre”¹²⁴.

Las virtudes cristianas de la renunciación, de la resistencia, del sufrimiento y del dolor, que fueron estimadas por la noción de pobreza material y riqueza espiritual, demostraron los impulsos que la ideología liberal en Colombia habían tenido por la falta de control moral de

Pp. 41,42.

la sociedad en su tránsito hacia la consolidación de la modernidad. Al fijarse ésta en los valores del dinero, la riqueza, el placer, el bienestar y las comodidades se perdieron los límites que imponía la religión a lo que se consideró como desorden social.

Antes de realizar una adecuada organización de la sociedad, los valores burgueses del siglo XIX contruidos por el liberalismo colombiano fomentaron la desintegración del orden. Mientras Caro elaboró la crítica a los valores burgueses de la modernidad, los liberales en el fragmento citado de Florentino González vieron en los valores de la tradición hispánica, religiosa y católica, los males de las sociedades latinoamericanas, porque detrás de la indisciplina se fomentó la destreza del informalismo donde la lógica del contrabando –entre muchos otros fenómenos sociales a asociados a la picaresca - mostró la manera con que los ciudadanos en Colombia evadían los impuestos que eran necesarios para el fortalecimiento de la infraestructura nacional, esto es, un mercado interno, vías de comunicación, industrias, una administración pública eficiente, entre muchos otras obras sociales.

A los liberales se les planteó la urgencia del control de la producción en la medida en que se pudieran generar unos activos necesarios en el fortalecimiento del Estado-nación y una capacidad para sostener el ritmo del crecimiento de la riqueza y la inversión, de manera que la realización de obras y servicios públicos pudieran contar con el respaldo de los ciudadanos ilustrados y con una actitud ética y pública donde se conjugaran las relaciones adecuadas a la racionalidad entre ellos y la consolidación de las instituciones públicas. Uno de los aspectos que subyacían a los liberales y conservadores desde ópticas opuestas era ofrecer las vías necesarias para cambiar la mentalidad de los colombianos como presupuesto para la reconstrucción política del país y como garantía para la conformación de las instituciones políticas como el Estado, la Nación y la ciudadanía. Pero ha de insistirse que si bien la perspectiva del cambio de mentalidad fue afín en ambos, no lo fueron las propuestas y los proyectos de reforma que encauzaron, tanto el de la utopía

¹²⁴ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “El placer y el dolor”. En: *Obras Completas*. Vol. 1., P. 34.

progresista de los liberales radicales como la disutopía católica e hispánica de los conservadores ultramontanos.

Frente a todo ello reaccionó Caro con radicalidad, pues, la activación de la economía mediante la liberación de la tierra y de la mano de obra, el incentivo de la riqueza, la acumulación, el bienestar individual y el utilitarismo que fomentó el placer y el confort, irían de la mano según Caro, de los vicios, el desorden, la competencia, la disipación de la moralidad, cuando no de los conflictos propios de la sociedad moderna. Todo ello se entendió destruiría los resortes morales que proporcionaría la Iglesia, dadas las implicaciones de ese esfuerzo secularizador. Lo interesante de esta etapa intelectual de Caro fue la actitud política cómo reconstruyó para su peculiar observación las ideas liberales en ese marco de los esfuerzos de la modernidad política Colombia. Él buscó de manera afanada mostrar las más aparentes contradicciones del liberalismo radical como también desacreditarle mediante la premisa de ser el error histórico de las sociedades civilizadas.

Caro expresó que el liberalismo era uno de los errores de la historia y lo equiparó a los vicios, a tal punto que manifestó: “Es así como muchos yerros se convierten en vicio, arraigándose so capa de bien. El vicio trae consigo un desorden constante, un mal gravísimo, y es que absorbe la actividad humana, con detrimento de la vida intelectual y afectiva”¹²⁵. Lo que se desprendió de los artículos de prensa, especialmente los publicados en su periódico “El Tradicionista” (1871-1876) fue la actitud denodada de interrogarse sobre las condiciones con que esta corriente política e ideológica habría de instalarse en un medio que no se correspondía en sus condiciones sociales e históricas a los componentes culturales del país, a la mentalidad de los individuos y a la naturaleza de las instituciones sociales.

¹²⁵ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “Estudio sobre el utilitarismo”. En: *Obras Completas*, Vol. 1, P. 32.

Plenamente convencido que la labor de crítica a los planes y los presupuestos del liberalismo demandaban una actividad de vigilancia, Caro estimó que la moral cristiana impondría unos límites necesarios en la sociedad y en la vida política a las concepciones desplegadas con las ideas liberales consideradas como inoportunas e inadecuadas para el país cuyos lazos y vínculos sociales requerirían el fortalecimiento de la tradición enraizada en las costumbres religiosas, en los principios y los valores del cristianismo y en la virtud moral de la Iglesia Católica. Caro desató sus más impetuosos comentarios cuando incluso llegó a afirmar que **“Colombia era un país católico”**¹²⁶.

Además se opondría con un lógica peculiar donde se trató de demostrar cómo el liberalismo colombiano no se ajustaba a las condiciones históricas de la nación, a su vez, no ocultó la insatisfacción de observar cómo se había impuesto este liberalismo mediante reformas políticas que en nada consultaron las raíces políticas de su tiempo. Contrario a la naturaleza de la sociedad colombiana observó Caro cómo el desarrollo del liberalismo había generado unas contradicciones entre la idea de la política y los cambios y las transformaciones sociales que se pretendían que de ningún modo permitían una real modificación del país. Al señalar los daños del liberalismo en Colombia en el siglo XIX, Caro situó como factores de la descomposición social al utilitarismo cuya influencia como fuente intelectual de los intentos de modernidad política en Colombia fue opuesta a la construcción del orden social cristiano. En el prefacio al “Estudio sobre el utilitarismo” que hemos seguido detenidamente explicó Caro la naturaleza contradictoria de este manantial del liberalismo colombiano decimonónico:

“No hay en el mundo cosa más opuesta al cristianismo que lo es el utilitarismo; y siéndolo, nada hay tampoco ni más aciago para la sociedad ni más nocivo para la juventud. Opónese esta doctrina al espíritu cristiano, sustituyendo al precepto de la caridad el egoísmo; mina la organización social, insinuando en instituciones y costumbres la desconfianza, natural resultado es ir cada uno juzgando a los demás esencialmente egoístas e hipócritas; y envenena la

¹²⁶ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “La religión de la nación”. En: *Obras Completas*, Vol. 1, Pp. 1035-1048.

juventud, empañando la mente con los vapores del sensualismo, al mismo tiempo que acobarda el corazón persuadiéndole que es impotente para la virtud”¹²⁷.

Como consecuencia de la lógica conservadora, Caro asumió que el liberalismo como corriente universal fracturó la relación entre política y religión, de manera que dicha separación acabó con las pretensiones doctrinarias y teológicas de la ideología conservadora. Al separarse la política de la religión lo que se consiguió fue acabar con las bases de la política. Contraponiendo la soberanía divina a la soberanía humana, Caro justificó la influencia del catolicismo frente al liberalismo e hizo un balance de lo que constituía esa oposición entre estas dos tendencias, la razón frente a la virtud, la ciencia contra la moral, al punto que observó en el liberalismo la más grande mentira:

“Nacido el hombre para creer la palabra que Dios grabó en su corazón, presta asenso a la palabra del hombre ya corrompido, que es la mentira. Así, por una parte esa natural confianza asegura la perpetuación de la tradición divina, por otra parte, asegura la perpetuación de la tradición humana; mezclánse protegidas por una misma garantía, la confianza en la palabra, esas dos tradiciones, y de ahí las religiones falsas, que no son otra cosa que verdades pronunciadas por Dios adulteradas por las mentiras del hombre rebelde: una armonía y una disonancia que se confunden al pasar simultáneamente por una misma flauta: la tradición. ¿Cuántas veces un pueblo, una generación entera no ha sido víctima del error, colgada de los labios de un sofista? ¿Y cuán fácilmente no han adulterado los hombres de las nociones morales, introduciendo costumbres contra naturaleza?”¹²⁸.

Los fundamentos del liberalismo apreciados por la influencia de la Ilustración y la Revolución Francesa resultaron para Caro los componentes ideológicos – e incluso intelectuales - que destruyeron los principios religiosos de la política. Además de la anterior argumentación, Caro afirmó que el liberalismo fomentó una ideología de carácter material que convertía a su doctrina y a la escuela política que la apoyaba en una corriente política carente de idealismo. De manera que el materialismo del liberalismo diluyó los límites que

¹²⁷ Ibid., Prefacio. P. 9.

imponían al hombre, a la sociedad, a los ciudadanos e inclusive a los gobiernos, la religión y los valores cristianos.

En la demanda ideológica de Caro frente al liberalismo trató de mostrar que esta corriente política no contenía principios, pues, lo que las ideas liberales establecían no eran valores morales, sino más bien, el liberalismo colombiano del siglo XIX introdujo unos imaginarios que se convertían en instrumentos para la reforma política que no contenía unos principios doctrinales. De manera que la representación que hizo Caro del liberalismo colombiano fue complementado con la figuración de ser un ideario vacío que se imponía más por la fuerza de las circunstancias, no como expresión de las convicciones políticas. El liberalismo fue considerado como una ideología política que se usó para ser aplicado como reforma, es decir, herramienta de cambio y de transformación social que simplemente sacudía los hechos sociales y políticos, pero no construía principios morales, o sea, el liberalismo colombiano para Caro no expresó como lo anotó dentro de la política, valores morales que son el sustento de las doctrinas políticas, sino más bien tenues tendencias¹²⁹.

Entre las nociones que Caro atacó frente al liberalismo se encontraban la del materialismo y la del individualismo. Unida a la idea según la cual, la política debe apoyarse en los principios religiosos, Caro sustentó que la escuela liberal no podía ser concebida como escuela política y menos como una ideología que se ocupara de las cuestiones sociales fundamentales para la organización social como era el de la moral religiosa. El liberalismo en esta etapa de polémica de Caro se expresó a favor del utilitarismo que traducía el “placer y el bienestar” de los hombres como fundamento de su ideología individualista, igualmente, como sustento de la organización social. En el marco de la relación entre liberalismo y utilitarismo encontró Caro las dos grandes contradicciones del pensamiento liberal: la libertad individual y el bienestar colectivo. La profunda preocupación de Caro en su concepción de la política fue el interrogante según el cual, cómo el liberalismo colombiano

¹²⁸ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “Estudio sobre el utilitarismo”. En: *Obras Completas*, Vol. 1. Pp. 79-80.

lograría construir un orden social y no fomentar la anarquía y el desorden, dado que le daba primacía a la moral privada de los individuos libres.

Para Caro lo que dejó claro la lógica del liberalismo en la política colombiana fue promover el goce, el interés y lo ilícito. De manera que la política del liberalismo al no sustentarse en los principios morales de la religión católica, lo que hizo fue promulgar valores que contradecían cualquier posibilidad del orden social, así lo explicó:

“Trasladando la cuestión del individuo a la comunidad, se observa que esos mismos hechos cambian de forma y de origen. Libertad y bienestar sociales no se derivan de la suma de esos mismos hechos considerados individualmente. No es más libre en su acción aquella comunidad en que más libres son los individuos, sino aquella en que más libertad resigne cada cual en aras de un principio común... No es más feliz aquel pueblo en que más bienestar ambicionan todos, sino aquel en que todos son más virtuosos. Y es que la libertad de uno choca con la de otro, el bienestar de aquél es limitado por el de éste, y para conciliarlos y producir hechos paralelos en el conjunto, es preciso prescindir de motivos interesados o liberales, y apelar a verdaderos principios morales”¹³⁰.

Caro construyó una idea del orden social en la que se unían dos concepciones, la naturalista entendida como la evolución histórica de la moralidad cristiana y la orgánica comprendida como antecedente de cualquier intervención racional e histórica del hombre en la sociedad. Naturalismo y organicismo¹³¹ fueron las envoltura que en la idea de la organización social de Colombia condujeron a Caro a sostener la concepción moral del orden como la esencia de la actividad política. Entonces, siendo el orden social una de las mayores preocupaciones de Caro, éste entrevió que la ideología liberal orientada al individualismo, al utilitarismo, al interés y al bienestar, propició el desequilibrio de la organización social.

¹²⁹ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “Principios y hechos”. En: *Escritos Políticos*. Vol. 1. P. 10.

¹³⁰ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “La escuela liberal”. Periódico “*La Unión Católica*”, Bogotá, 13 de agosto de 1871. núm. 8, pág. 29. En: *Escritos Políticos*. Vol. 1., P. 14.

¹³¹ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “Estudio sobre el utilitarismo”. En: *Obras Completas*, Vol. 1. P. 26.

En el “Estudio sobre el utilitarismo” Caro dio la batalla inicial frente al liberalismo, pues, condenó a Hobbes, Maquiavelo, Bentham, Tracy¹³², porque fueron ellos los fieles representantes del liberalismo quienes en sus doctrinas políticas defendieron el poder y la soberanía contra la moral religiosa. Como lo aseveró atacando esas figuras: “Negando aquel principio creador y conservador, la armonía que existe en el universo no tiene razón de ser, la fraternidad entre los hombres deja de ser un deber, y de aquí se derivan una multitud de apreciaciones erróneas, pero lógicas, como aquel aforismo de Hobbes de que la guerra es el estado natural del hombre, y que el hombre no es sociable sino por accidente. Véase cómo este razonamiento utilitario no es más que una emanación de aquel sentimiento ateísta”¹³³.

Caro evaluó a estos autores que al utilizar la noción abstracta del estado de naturaleza, incitaron a la lucha y la guerra, a las pasiones y el egoísmo, no a las virtudes religiosas, por lo tanto debían ser considerados como adalides del liberalismo y a quienes fue pertinente la siguiente reflexión de Caro: “El estado natural del hombre que se guía por principios es la paz consigo y con los demás. Un pueblo liberal es una conflagración de intereses; una sociedad cristiana es una hermosa armonía de principios”¹³⁴. Estado, nación y ciudadanía orientados bajo la tutela de la ideología liberal expresaron para Caro las más profundas contradicciones en su naturaleza y en su definición, más si esas nociones estaban dirigidas a partir de las concepciones del individualismo, de la libertad y del bienestar.

La concepción de la sociedad en Caro se basó en la actitud política antiindividualista, de manera que el conservador extrajo de su ideología la importancia que para el orden social tenía lo colectivo que se construyó a través de la comunidad. Los problemas sociales que atañen al orden social no pueden ser tratados desde el liberalismo, pues, en Caro se advirtió que la libertad promovida por los liberales generó la esclavitud que se manifestaba en la

¹³² Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “Estudio sobre el utilitarismo”. En: *Obras Completas*, Vol. 1. P. 179.

¹³³ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “Estudio sobre el utilitarismo”. En: *Obras Completas*, Vol. 1. P. 215.

¹³⁴ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “La escuela liberal”. En: *Escritos Políticos*, Vol. 1. P. 15.

tensión social entre la dominación y la desobediencia. La libertad mostraba estas dos caras en la óptica del conservador, la libertad para ejercer el dominio (el amo) y la libertad para exigir la (desobediencia) en los esclavos. La lógica de Caro fue complementada al considerar que en una sociedad orientada bajo el orden liberal lo que daría como resultado sería una organización social donde: “el liberalismo del pobre es envidia fiera, y el liberalismo del rico avaricia impía; el liberalismo de abajo para arriba es la revolución, de arriba para abajo el terror”¹³⁵. Como complemento de lo anterior, Caro distinguió en la obra del liberalismo radical colombiano no solamente los causantes del terror y el despotismo sino también los responsables de la destrucción de la sociedad.

“La absoluta postración del amor a la patria es una consecuencia inevitable de nuestro sistema. El corazón del hombre no fue hecho para amar entidades abstractas y nombres vacíos. ¿Y de qué otra cosa es la patria, si no la vemos realizada y digámoslo así, humanada? Hasta Dios se vistió de nuestra humanidad para ponerse al alcance de nuestro amor. Pues bien, nuestros efímeros gobiernos son incapaces de realizar y hacer amar la patria: 1º) porque carecen naturalmente de respetabilidad, y 2º). Porque mal pueden representar *una* misma cosa hombres que forman una serie heterogénea, supuesto que no los enlaza vínculo alguno; ni de ideas, ni de sangre, ni de raza”¹³⁶.

El trasfondo de dicha argumentación en Caro se produjo por los intentos de liberalismo en constituir una sociedad donde la base de su movilidad fuera el individualismo económico y la orientación de éste hacia la producción de la riqueza, de manera que la liberación económica como sustento de las transformaciones de la estructura social y de las instituciones políticas que acompañaban estas reformas sociales debían propiciarse mediante una desarticulación de las relaciones de dependencia y de dominación propias de un sistema clientelar y hacendario de tipo colonial e hispánico. Los antecedentes históricos del cambio social en las instituciones y en la mentalidad colombiana en el siglo XIX se

¹³⁵ Ibid., P. 16.

¹³⁶ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “Jesuitas y artesanos”. En: *Obras Completas*. Vol. 1. P. 685.

expresaron en medidas políticas pero también a través de valiosos documentos por parte de los liberales.

Jaime Jaramillo Uribe reconstruyó de manera concisa esta circunstancia histórica en los decenios posteriores a la era de la emancipación política. El entorno económico internacional después de las revoluciones de independencia en Hispanoamérica incitaron a la discusión sobre la “herencia colonial española”, debate que originó en el seno de las elites económicas y políticas del nuevo continente posturas discordantes¹³⁷. Miguel Antonio Caro como lo veremos más adelante construyó un ideal de nación católica sobre la base de la recuperación del legado español tradicional a partir de la lengua y la religión, él mismo sostuvo que los procesos de emancipación política en Hispanoamérica contra la metrópoli española no tuvieron como consecuencia una ruptura y un distanciamiento con la tradición cultural española, por lo tanto los liberales radicales sostuvieron en su evaluación de la colonización española, un argumento no solamente erróneo sino más bien absurdo.

La riqueza como vínculo social en la construcción de las naciones que nacieron bajo el impulso de los nuevos ideales de la burguesía comercial fueron defendidas con ahínco frente aquellos que se resistieron a doblar los vínculos de la tradición española frente a los impactos de los valores burgueses. En el marco de las costumbres sociales se acentuaron dos interpretaciones sociales y políticas en las emancipadas naciones de América del sur: la de cambiar o preservar las mentalidades colectivas. La riqueza como valor social se contraponía a las relaciones de parentesco y de familiaridad propia de las costumbre rurales, vernáculas e incluso folklóricas de ciertas localidades y regiones, de modo, que al evidenciar la necesidad de constituir una ciudadanía, libre, abierta, racional y universal, orientada hacia el mercado de trabajo y al bienestar individual, era menester superar las trabas que imponía la obediencia a las relaciones de tipo comunal y corporativo,

¹³⁷ Ob. Cit., Jaramillo Uribe, Jaime. “Crítica y alejamiento de la tradición”. En: *El pensamiento colombiano del siglo XIX*. Pp. 21-37.

propias del modelo colonial-español, lo que se constituyó en uno de los mayores problemas sociales que enfrentaron los liberales radicales del siglo XIX.

Los alcances de esa discusión, entre individuos libres dispuestos a intercambiar en un mundo de mercado urbano e incipientemente industrial y unas comunidades articuladas por individuos que dependían de las relaciones de obediencia y de obligación en un mundo de lazos vernáculos y rurales ofreció en el plano de la investigación histórica y política de la época, el marco preciso para promover la producción de tratados ensayísticos que evidenciaron las contradicciones ideológicas de las elites empeñadas en dirigir el proceso de construcción de los Estados naciones. En el fondo se sacudieron esas ideologías con dos tendencias políticas muy claras; la vía del hispanismo cuyo representante más asiduo fue Miguel Antonio Caro, quien defendió con voracidad las tradiciones heredadas de la colonización y la cultura española; y aquellos que mediante la construcción de un proyecto social dirigido a establecer una ética del trabajo, la producción y la riqueza procuraban superar ese concebido obstáculo histórico a partir de la incorporación de una mentalidad decididamente burguesa¹³⁸.

La transformación del carácter español heredado propuso a las elites un reto por insertar a las naciones hispanoamericanas al desarrollo industrial cada vez más influyente en las economías de la periferia colonial. La desacreditación del ideario hispánico de donde provenían los obstáculos más pertinaces al desarrollo y al progreso social como lo veían los liberales burgueses debía acompañar a un mismo tiempo la construcción de un ideario sobre el nuevo orden social sustentado en la creación de la riqueza, pero que con determinación exigía la alteración de las bases constitutivas de la normatividad colonial especialmente en lo que se refería al sistema fiscal y de impuestos¹³⁹, la destrucción del tipo

¹³⁸ Ibid., P. 22.

¹³⁹ Entre las medidas que contribuyeron a la desarticulación del Estado colonial, el de los sistemas de impuestos fue el más discutido y el más diligenciado por los liberales radicales. De lo anterior es de resaltar el texto elaborado por Manuel Murillo Toro, titulado: "La reforma fiscal y el impuesto único". Ob. Cit., Murillo Toro, Manuel. *Los radicales del siglo XIX*. Pp. 48-59.

de funcionario y de burocracia estatal atada a relaciones de privilegio y de monopolización personalista¹⁴⁰; las relaciones de tipo hacendario que harán de la modificación del hombre y la sociedad en sentido moderno un problema político al que los liberales se dedicaron a resolver.

Los antecedentes históricos se hallaron en la política de los Austria, quienes se opusieron a la transformación del tipo hispánico mediante la contrarrevolución que dirigieron hacia la Reforma Protestante y la Ilustración como lo demostró José Luis Romero¹⁴¹, porque comprendieron que para preservar las tradiciones españolas sólo se debería obstaculizar el paso de las ideas modernas sostenidas por la asimilación de las actividades prácticas y en especial oponer a la educación científica y de tipo técnico, la teología y la filosofía escolástica¹⁴². Las consecuencias de la introducción de las ciencias naturales modernas propuso para la reforma política y social de Hispanoamérica, la urgencia de renovar la educación en las escuelas y los planteles universitarios – como se observó en la transformación del tipo de educación escolástica y metafísica-, al del carácter técnico y práctico, hecho seguido, reformar la mentalidad mediante la variación de la concepción religiosa del mundo a una con rasgos de racionalidad e ilustración.

Aunque el estatismo y la lentitud de la vida colonial no podrían asegurar la imposibilidad de un cierto proceso de acumulación en términos productivos¹⁴³, la construcción de un

¹⁴⁰ La denuncia de Salvador Camacho Roldán a este respecto fue contundente. Tanto en sus escritos sobre las “Memorias”, como en los relacionados con la formación de la Burocracia, la administración pública, la Nación, la ciudadanía y el Estado, se halló la urgencia de quebrar las relaciones de jerarquía y dominación, procurados por la concepción cerrada y excluyente de la sociedad heredera del sistema colonial. Véase, Camacho Roldán, Salvador. *Memorias*. Bogotá, A.B.C., Tomo II. 1946.

¹⁴¹ José Luis Romero. *Las ideas políticas en Argentina*. México, Fondo de Cultura Económica, 1943. Introducción. P. 9.

¹⁴² Richard Heer. *España y la Revolución del siglo XVIII*. Barcelona, Aguilar, 1964.

¹⁴³ María Teresa Uribe de Hincapié y Jesús María Álvarez demostraron que si bien las más importantes reformas políticas y económicas se dieron a mediados del siglo XIX bajo la orientación del pensamiento político de los liberales radicales, durante la colonia se presentaron procesos de extracción de la riqueza y de la acumulación capitalista que indicaban en cierta medida algunos esfuerzos de las elites para encaminar el desarrollo hacia la construcción de una nueva nación. En ese sentido por ejemplo, la importancia de la regionalidad sobresale en ese proceso histórico por el control de la producción y de los recursos naturales

nuevo orden social bajo los referentes innovadores de la mentalidad burguesa, dependían del grado con que se aceptaba la necesidad de modificar tanto las instituciones sociales, políticas y culturales del viejo orden colonial. La tensión entre tradición y modernidad que se desprendió del debate sobre la herencia colonial se debió principalmente a los ideales de progreso y desarrollo que se pretendieron difundir a través de las ideologías del utilitarismo inicialmente, con las del positivismo luego, las que chocaban con la fuerza de la tradición religiosa, siendo en ellas vinculadas dos imágenes de la sociedad traducidas por el avance en las primeras y por el atraso en las segundas.

En las primeras primaban el esfuerzo individual mediante la producción de riqueza a través del trabajo y la producción, mientras en la segunda los privilegios del honor y la hidalguía se impusieron como valoraciones de la representación de la sociedad que llevaron en no pocas ocasiones al carácter bélico y al monopolio de una burocracia hacendaria que controlaba los procesos de producción. Antes que la libertad, se hallaba la obediencia¹⁴⁴. Desde Caballero y Góngora, la evaluación de la cultura española y la tradición religiosa hispánica fue negativa, de manera que observaron los liberales radicales que las transformaciones sociales y políticas eran urgentes, lo que la debilidad de modificar el alma de las naciones hispanoamericanas se debió a lo pertinaz con que se habían enquistado las representaciones valorativas del mundo español en el nuevo mundo.

Caballero y Góngora como lo admitió Jaramillo Uribe, observó las contradicciones de la cultura española frente a los fuertes procesos de modernidad social impulsados por las ideas liberales, lo que se infirió fue la necesidad de conmover el “alma hispánica” de los latinoamericanos y dirigir la reforma social hacia una mentalidad orientada al cálculo, a la racionalidad y al sentido económico que la dinámica del capitalismo demandaba en la incorporación del continente americano a la trayectoria del capitalismo. Fueron muchos

fundamentales en la organización de las nuevas naciones. *Poderes y regiones. Problemas en la constitución de la nación colombiana. (1810-1858)*. Medellín, Universidad de Antioquia, Pp. 15.

¹⁴⁴ Ob., Cít. Jaramillo Uribe. “Crítica y alejamiento de la tradición”. En: *El pensamiento colombiano del siglo*

quienes develaron ese obstáculo de la “herencia colonial hispánica” y numerosos los que encontraron en ella, los impedimentos al desarrollo económico y social.

Además infirieron que el subdesarrollo del siglo XIX fue consecuencia de la incapacidad de la raza latinoamericana para asimilar los ideales de progreso y de desarrollo, pues, la mayoría de negros e indígenas no podían incorporar a sus mentalidades los valores burgueses, tales como la frugalidad, el ahorro y la acumulación, imprescindibles para insertarse al nuevo orden mundial, sino por el contrario, bajo la tutela de la cultura española alentaron las actitudes colectivas de la picaresca, la anomia, el despilfarro, la exhibición y la ostentación que contradecían los valores burgueses. Tanto García del Río como Fermín de Vargas y Santander develaron esos rasgos negativos de la colonización española en América y se dieron a la tarea de fortalecer los proyectos sociales y políticos para la creación de un nuevo tipo de hombres y de sociedad.¹⁴⁵

Los precedentes históricos de esa evaluación negativa de la cultura española signaron la generación de mediados del siglo XIX en Colombia. Ellas fueron influidas por las ideas revolucionarias provenientes de Francia e Inglaterra, al calor de los ideales de progreso económico y desarrollo social expresados en la dinámica del capitalismo. Si bien, se pueden situar algunos personajes políticos del radicalismo liberal como empecinados liberales demócratas radicales, muchos otros sufrieron los rigores de la convicción tradicional y religiosa, se moderaron a mitad de camino y al final de sus vidas se retractaron de su incredulidad religiosa y se aliaron al seno de las convicciones católicas.

XIX. P. 24.

¹⁴⁵ Sería fundamental revisar los ensayos de Jaramillo Uribe, en los cuales se reconstruyó la formación del pensamiento liberal en Colombia en la discusión que los políticos y ensayistas elaboraron contra la tradición y las costumbres hispánicas. Véase, “Crítica y alejamiento de la tradición”. Pp. 21-33; “Liberalismo, positivismo, industrialismo”. Pp. 39-49; “Antecedentes históricos de la idea moderna del Estado”. Pp. 95-100. Véase, Jaramillo Uribe, Jaime. En: *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*. Bogotá, Temis, 1974. 2a. Edición.

Aunque las voces radicales fueron unívocas frente al problema del subdesarrollo económico y derivaron que esa circunstancia histórica era obra de la herencia española, específicamente de la influencia de la religión católica, de su monopolio en la educación y del sistema feudal que se empeñaba a sobrevivir a los embates del mercado capitalista; algunos liberales radicales mitigaron sus posiciones y actitudes políticas en razón de las circunstancias sociales del país. Los casos más ejemplares fueron los de José María Samper y Rafael Núñez. Éste último fue el eje articulador del pensamiento político de Caro y en sus escritos titulados **“La reforma Política en Colombia”**¹⁴⁶ se constituyeron en los antecedentes intelectuales y políticos de la Regeneración del país. Mucho más complejo extraer de las contradicciones entre hacendados y comerciantes las dos ideologías políticas que formaron los partidos políticos en Colombia, pues hubo en no pocos casos cruces y mezclas dependiendo de las circunstancias sociales y económicas particularmente.

Aunque la generación entre 1850 como se adujo más arriba, se la podía catalogar en términos políticos como transaccional ante los embates de los procesos de modernidad política, especialmente en el plano de lo religioso y de la educación; en los ámbitos político y económicos plantearon exigencias mucho más difíciles de superar para la generación de mitad de siglo XIX (1850). La crítica a la “herencia española” se expresó por la necesidad de adaptación a las nuevas circunstancias económicas y políticas bajo la presión del capitalismo internacional. Jaramillo Uribe comentó en su obra sobre “El pensamiento colombiano en el siglo XIX” que la base de la ideología liberal fue el utilitarismo de Bentham porque ésta filosofía-política contribuyó a generar una ruptura del legado cultural español, al acentuar los valores de la libertad individual, el interés personal, el egoísmo racional y el bienestar colectivo mediante los sentidos y los placeres, concepciones del mundo que abrían el camino no solamente a la secularización de la sociedad colombiana sino también permitían desarticular las relaciones de dependencia y sumisión ejercidas mediante un control social desde la religión católica:

¹⁴⁶ Núñez, Rafael. *La reforma política en Colombia. 2 Tomos.* Bogotá, A.B.C - Biblioteca Popular de Cultura

“El utilitarismo significa un divorcio del espíritu español, no solo porque implicaba un nuevo patrón en las ideas éticas y en la concepción metafísica, sino también porque como teoría del derecho, del Estado y de la administración representaba la antítesis de la tradición hispánica. No solamente por elevar el placer o la felicidad al rango de principios éticos fundamentales, sino por representar los ideales de una clase media comerciante e industrial, pragmática y racionalista, la moral utilitaria chocaba con los sentimientos nobiliarios de honor e hidalguía, en lo profano, y con los religiosos de caridad y salvación ultraterrena que constituían el núcleo de la concepción española del mundo, en la cual se había modelado también el espíritu del criollo americano. Por otra parte, la pretensión del racionalismo jurídico utilitarista de derivar toda la legislación de unos pocos principios simples, del principio del mayor placer o la mayor felicidad para el mayor número, era la antítesis del espíritu del derecho español inclinado a lo concreto, casuista, desordenado si se quiere, por no ser una construcción deducida de un principio racional básico, pero más adecuado para resolver los casos particulares, más personalista y más fundado en las realidades históricas y sociales”¹⁴⁷.

Hacia 1848, la introducción de las ideas románticas, especialmente las del socialismo francés, generaron un mayor quiebre para la evaluación negativa de la herencia hispánica. A mediados del siglo XIX, las nuevas ideas se incorporaron a la necesidad de lograr la justicia social sobre el fundamento del ataque a los desequilibrios políticos y económicos logrados por el monopolio y el control estatal de la burocracia conformada alrededor de la concepción colonial hispánica. La recepción de las ideas provenientes de Norteamérica e Inglaterra entre las elites acentuaron la necesidad de crear las condiciones institucionales de un nuevo tipo de educación práctica y racional que pudiera solventar el desarrollo de la economía mercantil y manufacturera. Por eso el debate más enardecido fue el de la educación, ya que mediado por las discusiones sobre la religión se pudieron trazar las líneas ideológicas de quienes defendieron denodadamente, la tradición cultural española y su proceso de colonización por un lado, y aquellos otros quienes vieron en Inglaterra, Norteamérica y Francia, los prototipos de sociedad, de Estado y de humanidad más

Colombiana, 1945.

¹⁴⁷ Ob. Cit., Jaramillo Uribe, Jaime. En: *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*. P. 32.

cercanos a los ideales de progreso económico, desarrollo social y bienestar. En conclusión lo estimó con claridad Jaramillo Uribe:

“Al iniciarse la segunda mitad del siglo XIX, los colombianos más conspicuos de las clases dirigentes miraban hacia el mundo anglosajón o hacia el francés, admirando en este sus formas políticas y en aquel su eficiencia técnica, su actitud ante el trabajo, su espíritu cosmopolita en cultura y tolerante en materias políticas. Desde hacía un siglo, con la crítica de la enseñanza y de la filosofía escolástica se había comenzado a preparar el ambiente para que prosperara el positivismo en el sentido más lato y para que se intentase sustituir el tipo del burócrata o del letrado por el técnico, como tipo social ideal; las ciencias teológicas y jurídicas, por las físico-naturales; la economía simplemente agraria, por la manufacturera; y la idea del Estado interventor y paternalista, que aún se hacía patente en la primera época de la República, por el Estado liberal, cuya esfera de acción estaba restringida a servir de protección de los derechos individuales, sobre todo el derecho de propiedad y actuar de árbitro en los conflictos interindividuales. La industria y la ciencia; la energía individual libre de trabas estatales y la organización jurídica racional que superase el casuismo de la legislación española; la inmigración y la concepción burguesa de la vida, o las soluciones románticas y utópicas, se mirarían ahora como los mejores elementos constrictivos de la vacilante y todavía informe República”¹⁴⁸.

Con detenimiento analizaremos esas dos fuentes del liberalismo colombiano bajo el lente crítico de Caro quién los atacó, al considerarlos propagadores de la secularización política del país, puesto que el utilitarismo de la mano de J. Bentham y Destutt de Tracy, así mismo la filosofía política del liberalismo del “derecho natural” y la filosofía racionalista de la ciencia, de la mano de la Ilustración, fueron saberes que promulgados por los liberales radicales en su ascenso al poder político y en su intención fundamental de reorganizar el orden social bajo la lógica del cálculo y la utilidad propias del individualismo capitalista, destruían el orden social. Frente a esas posturas Caro desenterró las que examinó como las contradicciones del liberalismo, pues, el lente conservador aseguró que a la razón se oponía con mejor seguridad y versatilidad la intuición y frente al egoísmo la virtud de la caridad que siendo valores cristianos fueron el fundamento del orden social: “Es doctrina

expuesta por Santo Tomás y adoptada con elogio por Balmes, la que atribuye a las inteligencias superiores un menor número de ideas. En efecto, los procedimientos complicados y laboriosos del raciocinio analítico o progresivo, arguyen debilidad e imperfección de inteligencia. La intuición, la visión comprensiva, pero clara, de las cosas, revela por el contrario, vigor y elevación en la acción intelectual”¹⁴⁹.

En las iniciativas por divulgar la libertad se transmitieron mediante la admisión de la filosofía utilitarista y la Ilustración, los valores del placer, la riqueza, el esfuerzo y el mérito individual, el bienestar, y la felicidad como condiciones fundamentales de la representación de la sociedad. Lo que se trató fue de destruir los diversos obstáculos sociales e históricos que imponían la tradición religiosa heredados de la cultura española y la estructura social básica de la que dependía el mundo criollo a través de relaciones de dependencia y de subordinación. Caro se opuso con firmeza a la libertad ilimitada propuesta por el liberalismo, pues comprendió cómo el proceso de emancipación del individuo de la sociedad destruía antes que componía, el orden moral de las sociedades, por ello, el desorden, la agitación y la desintegración social fueron obra del liberalismo. Al abrir el espacio social a la movilidad, al intercambio y al avance de la sociedad, Caro supuso que se abría un horizonte peor, el del libertinaje, la desidia, el despilfarro y la dejadez, ya que con éstos antivalores, el daño de la libertad fue la capacidad del hombre para actuar bajo las orientaciones del mal, de manera que encontró en ella – la libertad procurada por el liberalismo - su contradicción más notoria, una libertad sin restricciones ocasionaba una libertad para el mal.

Todo lo anterior expresó una capacidad de los hombres al desorden, los vicios, la anarquía y la revolución. Por todos los medios, Caro mostró cómo el “utilitarismo” divulgado por los liberales afectó el orden social y cómo ésta filosofía asentó a la disolución de la sociedad colombiana. Por eso Caro mostró cómo esa noción de libertad agudizaba el desequilibrio

¹⁴⁸ Ibid., Pp. 36,37.

social, pues, afirmó: “Decir que la libertad de obrar debe ser ilimitada lo mismo que la de hablar, equivale a sancionar la libertad de hacer el mal, a consagrar el derecho al mal – como lo proclamó altamente Echegaray en las Cortes españolas -, a identificar moral y políticamente hablando el bien y el mal”¹⁵⁰.

Si bien, los ideales de la libertad se construyeron en un plano de lo económico, pues, las ideologías del utilitarismo y con posterioridad del positivismo burgués posibilitaban la desarticulación de las trabas impuestas por un orden hacendario y feudal, los contenidos de la emancipación se dirigieron a cambiar los referentes sociales, culturales y políticos. Lo explicó de manera muy concisa Romero en su capítulo dedicado a las ideologías liberales en sus vertientes más específicas, que en este trabajo fueron comentados muchos de sus contenidos, a partir de la compilación de textos a través del pensamiento de los liberales radicales. En el capítulo “El liberalismo latinoamericano” Romero señaló las tendencias más destacadas del pensamiento liberal en las nuevas repúblicas de América. Ante todo, se exaltó en la historiografía liberal el valor de la independencia política y social del control ejercido por la metrópoli española:

“La relación entre los problemas concretos de cada país y las grandes líneas ideológicas recibidas de Europa o los Estados Unidos no siempre fue clara; pero las actitudes pragmáticas sí lo eran. Problemas económicos y sociales como los de los monopolios o el del mayorazgo, como el de los impuestos o el de la política con respecto a las clases trabajadoras de origen indio o negro, polarizaban drásticamente las opiniones. Problemas políticos como el del federalismo, por oposición al centralismo; o problemas difusos que abarcan un vasto espectro de preocupaciones, como el papel de la Iglesia o el control de la educación pública dividían los bandos – conservadores y liberales – en el momento de discutir las instituciones que cada república se daría. Y más allá de las cuestiones concretas, los dividía una tendencia general, unos a la conservación de las tradiciones, las costumbres y las ideas vernáculas de raíz colonial y otros a la apertura del horizonte intelectual para dar libre paso a las

¹⁴⁹ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “Estudio sobre el utilitarismo”. En: *Obras Completas*, Vol. 1. P. 685.

¹⁵⁰ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “libertad liberal”. Periódico: “*El Tradicionista*”, Bogotá, 16 de julio de 1872, año I, trim. 3º, núm. 57, págs. 337-338. En: *Escritos Políticos*, Vol. 1. P. 152.

nuevas ideas relacionadas con la sociedad, la política y, sobre todo, la concepción del progreso”.¹⁵¹

¡La política ya no era lo que fue; Con esta sentencia inauguró Caro el debate sobre la modernidad política y a renglón seguido añadió: “Las doctrinas políticas se derivan de principios morales y los principios morales de verdades religiosas”¹⁵². En el discurrir intelectual de Caro entre los años que marcaron la labor periodística y la participación política a través del “partido católico” y el “partido nacional”, se resaltó en él, la continuidad de la crítica al liberalismo como lo hemos seguido, pero fue complementado por una disposición a sentar las bases de lo que consideró fuera su idea de la política. En la envoltura ideológica del conservador, la exaltación de las bases teológicas de la política, le hizo suponer que *la política ya no era lo que fue*, de modo, que el ciclo entre las observaciones de las contradicciones de las ideas liberales y la noción de política bajo el esquema del conservadurismo se conjugó con una apuesta moral de la política y una reestructuración de la misma bajo la denominación de la construcción de un proyecto político de restauración teológica de la política, lo que consiguió Caro afinar a través de sus escritos y pensamientos políticos.

Los alcances de la crítica al liberalismo con sus proyectos de reforma social y sus orientaciones mediante modificaciones políticas que intervenían en el marco de las instituciones políticas y la sociedad fueron sometidas al escrutinio de la dimensión teológica y moral cristiana, de manera que Caro en el largo periodo de su evolución intelectual enlazó la labor de vigilancia consciente del mundo político moderno donde apreció el desprendimiento de la intervención estatal en la sociedad. Con una estricta recuperación de la idea de la política sometida según él, al lente de los principios religiosos, Caro ubicó los azotes de los vaivenes y de las circunstancias políticas de la sociedad colombiana ocurridos por la preponderancia de las ideas liberales que habían desvirtuado la

¹⁵¹ Ob. Cit., Romero, José Luis. *Situaciones e ideologías en América Latina*. P. 166.

¹⁵² Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “Principios y hechos”. Periódico: *La Unión Católica*. Bogotá, 6 de agosto de 1871. En: *Escritos Políticos*, Vol 1. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1990. P. 1.

autenticidad de la política, la que fue convertida en artificio y en ornamento. La política ya no era lo que se esperaba que fuera, esto es, un medio de control y de limitación a las exigencias y necesidades del momento. Ella fluía sin restricción alguna de acuerdo a los movimientos y las realidades sociales que le imponía una dinámica y una flexibilidad que para Caro resultaban no solamente carente de principios, sino también, alejada de toda consideración fundamentada en las demandas sociales e históricas, especialmente en la concepción católica de la nación colombiana.

En los siguientes apartes se reconstruye la imagen de la política tal y como la concibió Caro, teniendo como referentes los problemas más representativos de ella, el Estado, el gobierno, el régimen político, la nación y la ciudadanía. Es menester anotar que en esta reconstrucción, Caro no configuró de manera decidida su proyecto político de la “Regeneración”, sino más bien, anunció los perfiles y los rasgos según los cuales, la política ya no expresaba los auténticos ideales del pensamiento político del momento y de las ideas políticas más tradicionales. Como consecuencia de esa experiencia intelectual, él dedujo la necesidad de darle un sentido doctrinario y teológico a la política y una dirección que habría de construir una configuración de la política en el pleno significado de su contenido ideológico conservador, esto es, la restauración de las relaciones entre la política y la religión lo que significó adecuarla a las nociones del Estado interventor cristiano, la conformación de la Nación católica y una ciudadanía perfilada por las virtudes del cristianismo y de la moral religiosa.

Caro juzgó la experiencia de la modernidad política propugnada por el liberalismo radical colombiano en el siglo XIX de manera negativa, porque vio cómo el Estado no intervenía con fuerza y decisión en la sociedad sino relativamente en la esfera de la economía, la soberanía de los ciudadanos, en la educación y en la cultura. El Estado liberal impulsó la liberación de la esfera económica a partir del empuje que le dio a la privacidad concebida como la libertad del individuo para moverse en el terreno de la economía a través del trabajo, la producción, el intercambio y el consumo. Frente al fortalecimiento del mundo de

lo privado, la poca interferencia en el ámbito de lo público se centró en el marco de la experiencia de la ciudadanía, en sus aspectos políticos, pues, para Caro, especialmente en lo que concernía a la educación y la cultura, el Estado liberal había desdibujado las fronteras entre libertad y moral, de modo que al separar la política de la moral la intervención estatal se reducía inevitablemente.

Para Caro, el Estado interventor era necesario en un país donde el liberalismo había profundizado la separación de la política de la moral, porque su ideal de intervención se sostuvo por las nociones de autoridad y de soberanía que debían restablecer la fortaleza y la dureza de los gobiernos en la organización de la sociedad. Para ello, el restablecimiento de las relaciones entre la política y la religión se asumió bajo el proyecto de un Estado católico, es decir, de un poder público que pudiera injerir en la educación, en la regulación de los valores económicos, en la participación y decisión de los ciudadanos, en los procesos electorales y en la cultura. Donde más sintió Caro que se había deteriorado la intervención del Estado en la sociedad fue en lo económico, en lo político y en la educación. Así lo admitió Caro, especialmente en lo relacionado con la instrucción pública y con las creencias religiosas:

“¿Conviene la uniformidad religiosa en un Estado? ¿Este debe elegir y proteger la religión verdadera como nacional? Así lo manda la justicia y lo aconseja la prudencia. La justicia, porque el Estado por ser Estado no está exento del deber de la religión, y si no está exento de él, debe profesarla. La prudencia, porque la conformidad de principios entre los ciudadanos, como la concordia entre los miembros de una familia, es condición indispensable para que se cumplan los fines así sociales como domésticos. Pero, sobre todo, ya hemos demostrado que todo poder viene de Dios; el magistrado es un ministro de su reino. Gobernar es educar; toda buena educación, toda educación propiamente tal supone como fundamento la verdad moral, la verdad religiosa. Un gobernante ateo es un funcionario que no tiene idea de su misión, es un usurpador. Gobierno ateo es un contrasentido”¹⁵³.

¹⁵³ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “Estudio sobre el utilitarismo”. En: *Obras Completas*, Vol. 1. Pp. 169,170.

Para Caro, la ciencia política y en especial el derecho se sustentaban en verdades teológicas. De esta manera comenzó la reflexión Caro sobre la idea de la política que él se formó defendiendo el carácter religioso que se encerraba en ella. La primacía de la religión reveló en Caro la necesidad de contradecir los dictados de la secularización en la modernidad política, pues, esa modernidad, al propiciar el deslinde de la política de las consideraciones morales - entendiendo la naturaleza de la moralidad desde la óptica de las virtudes cristianas – desterró la concepción de la política en su sentido de autenticidad. Caro atacó en ese marco al liberalismo colombiano decimonónico cuya proposición en el ámbito de la política buscó justamente desligar la política de cualquier consideración religiosa, en especial la que dictaba el cristianismo. Desligado el Estado de los vínculos sociales propios de la economía, de la cultura y de la nacionalidad, el principio de intervención estatal necesario para el conservadurismo ultramontano desapareció con la división entre política y religión.

Al dejar el Estado de influir en las esferas sociales desde un punto de vista religioso y moral se propició la desarticulación del orden social, lo que incitó a la desintegración de la sociedad colombiana. Esta sombra de la modernidad política en el siglo XIX ocasionada por los impulsos del liberalismo hizo que Caro defendiera con insistencia el paternalismo del Estado interventor, el que corrige, orienta y castiga de acuerdo a la subordinación y la obediencia de los ciudadanos. La economía, la educación y la cultura desprendidas de la intervención autoritaria estatal producían para Caro, antes que el bienestar, la destrucción de la organización social. La consecuencia histórica de este proceso de separación entre la política y la religión fue consecuencia de la modernidad política y en la óptica del conservador terminaría por aniquilar las sociedades latinoamericanas.

El conflicto ocasionado por el desencuentro entre el Estado y la sociedad generaría un desajuste entre los ciudadanos como se vio en las contradicciones del liberalismo que

induciría al estado de guerra perpetuamente. ¡La política ya no era lo que fue! Si esta frase se contextualiza en el marco del pensamiento político del conservador ultramontano expresado por Caro, ello se manifestó en que la identidad entre Estado como escenario de la política activa y la construcción del orden social como organización de las relaciones entre ciudadanos, si se ve en la óptica de las libertades absolutas, lo que el liberalismo radical provocó fue el exterminio de los vínculos naturales y orgánicos de la sociedad colombiana.

Caro observó que la falta de principios morales resultado de la separación de la religión y la política facilitó al liberalismo radical su postura de desprendimiento de los resortes y las articulaciones con los asuntos primordiales de la sociedad. La reducción de la esfera de acción del Estado, tanto en lo individual-privado como en lo público político se manifestó como no intervención, como relativismo de la influencia político-administrativa del Estado en la organización de la sociedad. La secularización de la política no solamente en el marco de los impulsos de la educación y las creencias religiosas, como en las relaciones entre el Estado y la Iglesia, se complementó con la disminución del radio de acción en la intervención estatal frente a los ciudadanos. Al deslindar el liberalismo radical la política de las restricciones morales se procedió a la constitución de una concepción ética y política que contrastó con el imaginario de la política limitada por las virtudes cristianas. Caro atacó ese proceso de secularización impulsado por los liberales radicales.

La defensa y la sustentación de la relación entre la religión y la política tenían para Caro un propósito específico, a saber, demostrar que el derecho comprendido como regulación y normatividad en las sociedades sin el fundamento religioso desde la moral se reducía a la fuerza, que la utilización del derecho en el plano del uso del poder y la legalidad al desprenderse de la valoración religiosa se convertía en violencia y en potencia irracional. La influencia del pensamiento religioso en Caro frente a la política y el derecho se debió a su interés para contrarrestar la incidencia ideológica del utilitarismo, el cual consideró como una de las corrientes del liberalismo que unió la política y el derecho a la sensibilidad de los hombres. Caro emprendió una profunda polémica frente al utilitarismo que aplicado

a la política concebía “el placer como el fin último de los hombres” y en el contexto social como uno de los principios fundamentales de la disociación, la desunión y el desorden de las sociedades modernas. De esta manera argumentó Caro contra el liberalismo, la idea según la cual, el placer y la sensibilidad que exigen los liberales: “igualaría al hombre con las bestias”, pues sin los límites de la moral y la religión, las acciones humanas serían por cuestión de semejanza absolutamente iguales a las de los animales.

Procuró Caro extender estas reflexiones polémicas al ámbito de las leyes y del gobierno, por eso acudió a Donoso Cortés que a un mismo tiempo recuperó a Proudhon cuando afirmó que “en toda cuestión política tropieza uno con una cuestión teológica”¹⁵⁴. Entre las mayores preocupaciones de Caro se encontró la labor que deben cumplir los hombres públicos, de allí destacó de nuevo la importancia que tiene para el orden social, los principios teológicos. Caro estimó que en quienes gobiernan han de formarse de manera rígida los valores religiosos, pues, la incidencia de los gobernantes debe estar trazada por la influencia de valores morales, ya que ante la preocupación del orden social al que se debe dirigir la acción de los hombres públicos se hallaba la máxima según la cual, “en primer lugar la fe; en segundo lugar la razón al servicio de la fe”¹⁵⁵. En la construcción de la administración pública y en la influencia social de los funcionarios del Estado, es decir de la burocracia estatal no pueden ser elegidos como gobernantes, individuos ateos, ni incrédulos y menos, libertarios, pues, la representación política que se imaginó Caro no podía sustentarse en un tipo de funcionario sin virtudes y responsabilidades morales.

Para Caro éste déficit de la modernidad política, el de la representación política donde han de ser elegidos los funcionarios públicos que orientarán y dirigirán las acciones desde el Estado fue uno de los peores males que dejó la democracia occidental, pues, si cualquiera podía mediante el voto universal y directo posesionarse de la investidura pública sin sólidas virtudes y sin fuertes convicciones morales no tendría sentido la participación política

¹⁵⁴ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “Principios y hechos”. En: *Escritos Políticos*. Vol 1. P. 4.

democrática. Con ello, Caro atacó a un mismo tiempo la relación entre elecciones y partidos políticos, porque vio cómo desde los partidos se vinculaban en términos políticos, no solamente las malas acciones de los ciudadanos – corrupción, influencias, intrigas, odios y venganzas- , sino también se alentaba un tipo de dominación política clientelar y en no pocas veces oligárquica. Caro encontró la razón fundamental de esta relación en la educación, pues, si desde las escuelas y las universidades se preparan los ciudadanos bajo el clima de la “libertad” propuesta por el liberalismo, y quienes debían llegar a los puestos públicos eran personas enseñadas a aplicar los valores del utilitarismo privado y el egoísmo, nada se podía esperar cuando perteneciesen al Estado y de las formas de gobierno.

Aún más, si la vinculación de los ciudadanos que podían elegir se hacía también a través de las trabas que imponía una prensa inmoral, tendenciosa y hasta proclive a la criminalidad, de todo ello concluía, las formas de representación y participación política no solamente se convertían en instrumentos viciados de dominación, sino también, en escenarios donde se alentaba la violencia, la criminalidad y la anarquía. Caro destacó este error de la política en la modernidad, no poder contener en el proceso de ampliación del cuerpo político, los problemas ofrecidos por el sistema electoral, por la participación ciudadana en los partidos políticos y por la prensa con la opinión pública. Estas deficiencias de una política que ha sido fracturada en todos sus contenidos por el liberalismo al excluir la religión y la moral cristiana de la política. Para ello, Caro atacó con desenfreno la relación burocracia, Estado y ciudadanía en el sentido democrático que impuso el liberalismo radical, a través del voto universal y libre, la libertad de opinión y de creencias y un sistema educativo laico y secular.

Para contrarrestar estas tendencias Caro planteó la vuelta a la restauración de las relaciones entre política y religión, pero aún más insistió en la conformación de una especie de “aristocracia” política que pudiera dirigir y orientar las acciones del Estado. Con todo, Caro

¹⁵⁵ Ibid., P. 4.

deseó reestructurar los vínculos de la sociedad con la política en la medida en que se pudiera renovar esas relaciones a través de partidos políticos moralizados por las sanas costumbres del cristianismo, una prensa y una opinión pública altamente virtuosa por los valores de la religión y de la Iglesia y una burocracia y unos funcionarios públicos altamente dotados por su pulcritud, sus honestidad y sus convicciones cristianas y católicas. De este modo, planteó Caro las relaciones entre los funcionarios públicos y la ciudadanía:

“Legislación sin moral es como religión sin Dios. Pero la moral no es la legislación, como la religión no es Dios mismo... El carácter que adscribimos a la moral, de ciencia fundamental y predominante, no sólo se manifiesta respecto de la ciencia de la legislación, sino en general, respecto de todos los oficios y profesiones en que se ramifica la actividad humana. No lo olvidemos, lo dicho de la moral con respecto a la legislación, no es más que una aplicación de un principio universal: la ley divina es anterior y superior a los ensayos humanos, Dios es anterior y superior al hombre. Así, un legislador debe ser primero honrado, y después versado en la ciencia de las leyes; un comerciante debe ser primero honrado, y después hábil en las operaciones comerciales; un médico primero honrado y después conocedor de las enfermedades. La virtud y la ciencia no son una misma cosa; pero la virtud es primero que la ciencia, la probidad antes que el talento; Dios antes que todo y sobre todo”¹⁵⁶.

La intención polémica de Caro fue demostrar que el liberalismo, ya como aplicación al gobierno y a los gobernantes, ya utilizada como ideología y orientación en el orden social carecía de principios, esto es, de la base religiosa y por lo tanto de los valores religiosos apoyados en la moral cristiana. Con ello, la política descuida su elemento fundamental, ser el eje de articulación de las sociedades, pues, si se prescinde de la base moral de la política y el Estado se reducía a la no intervención en la sociedad, de manera que no hay orden social que pueda sostenerse, no hay una organización adecuada para restablecer los vínculos y las articulaciones de los ciudadanos con la autoridad pública. Éstas pérdidas son sombras que la modernidad política no podía resolver en el seno del liberalismo radical que había dejado al margen la intervención del Estado en cuanto a la moral de los ciudadanos y por ello había impulsado el proceso de disgregación que llevó hacia finales de los años del

siglo XIX a Colombia al estado de postración y de destrucción que se evidenció hasta la “Guerra de los mil días”, donde ni siquiera el pacto nacional que fue “La regeneración” pudo contener las encrucijadas y las contradicciones de establecer la política como medio de construcción del orden social.

Además en la órbita que se movió Caro, el restablecimiento de la política no era solamente una crítica a la modernidad política, sino también, a las formas del poder político ejercido mediante artimañas, argucias y vicios que como los del clientelismo, las intrigas, la desacreditación de los contrarios y hasta las guerras civiles fueron los modos de ejercerla y de activarla en un país excesivamente fragmentado y dividido. De modo, que el restablecimiento de la política se situó en la necesidad de devolverle a ella una primacía fundamental para reconstituir el orden social y los tipos de relaciones políticas que se habían convertido en oprimentes por los dos bandos – liberales y conservadores – en la sociedad colombiana del siglo XIX. La definición de la creación de una burocracia católica e ilustrada por la moral y las virtudes cristianas fue la definición más contundente de la idea del Estado y la nación conservadora ultramontana de Caro:

“Por tanto conviene ampliar la instrucción doméstica y popular, inculcando desde la infancia nociones exactas, aunque sin desarrollos, respecto de la Iglesia y sus derechos, de las relaciones entre la autoridad eclesiástica y el poder temporal, de los peligros del moderno liberalismo, de la conveniencia de restaurar la unidad católica. Estas nociones, clara y sencillamente explicadas, pondrán a las inteligencias del pueblo en capacidad de descubrir los sofismas que envuelven las producciones anticatólicas y que dañados escritores emplean confiando en la ignorancia de las masas. Un pueblo de honrados sentimientos, pero falto de principios, expuesto está a dejarse seducir de la brillantez del lenguaje y de la sonoridad de los vocablos. ¿Qué dolorosas experiencias no han sido necesarias para que en nuestro pueblo no haga ya la mella que en épocas de alucinación la sola palabra *libertad*? Hoy todavía circulan algunas frases y palabras mal intencionadas con que se pretende excitar las pasiones de las gentes. Un pueblo ilustrado no se dejará arrastrar de frases huecas sino que

¹⁵⁶ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “Estudio sobre el utilitarismo”. En: *Obras Completas*, Vol. 1., P. 153.

investigará su sentido y mirará a sus fines, a la luz de los principios de la religión y la verdadera ciencia”¹⁵⁷.

Uno de los referentes de polémica en Caro fue el papel de los partidos políticos y la constitución que ellos ejercían en la conformación de la nación. En el “Editorial” del periódico “El Tradicionista” en su primer número, Caro denunció las relaciones de los partidos políticos con los ciudadanos. En ese artículo el liberalismo se presentó como fuente ineludible de la descomposición y de la desorganización del orden político, en cuanto, el liberalismo había provocado en las convicciones políticas de los colombianos, profundos desengaños y contradicciones ineludibles, no solamente para las formas de participación política sino también en las maneras de la representación. A partir de la encíclica “*Syllabus del papa Pio IX*”, Caro atacó la corriente internacional del liberalismo en la Europa y en Colombia a finales del siglo XIX, ella se había constituido en la portadora de los desequilibrios y en la fuente de las rupturas del orden social a todos los niveles.

Una de las incidencias del liberalismo y del partido liberal en lo que observó Caro fue el engaño, la desilusión y la desorientación de los ciudadanos colombianos. De manera expresa el liberalismo colombiano ejerció en la educación particularmente una influencia negativa y oprobiosa para la conformación de la nacionalidad según el conservador bogotano, pues, nada resultó tan contrario a la formación de una ciudadanía católica, el hecho según el cual, el liberalismo se empeñó en fortalecer la participación y la representación de la política mediante las ideas de progreso, desarrollo, bienestar, crecimiento, realización individual, méritos, que en fin trazaron una utopía en el modo en que fue concebida la política a través de la noción de utilidad, interés y egoísmo. La crítica conservadora a esta instrumentalización ideológica desde los discursos, las acciones y la

¹⁵⁷ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “Libertad de cultos”. En: *Obras Completas*, Vol. 1., P. 798.

dirección del gobierno fue concebida como perniciosa y por lo tanto exigía una resolución inmediata pragmática: La restauración.

Señaló Caro que la desintegración de la nacionalidad era obra de la incidencia que tenía la educación liberal en los jóvenes colombianos, pues, las ideas liberales se habían: “Apoderado de los establecimientos dotados para educar a la juventud, los ha puesto injustamente al servicio de sus ideas, y las cátedras de filosofía y política son servidas por hombres directamente interesados en la inoculación de esas falsas ideas; y como incautos padres de familia envían ahí a sus hijos por aprovecharse de las ventajas de una educación gratuita, el resultado es que los más de éstos salen de ahí con ideas liberalescas, en contradicción con las sanas tradiciones de sus familias”¹⁵⁸. Lo que ha de destacarse es el engranaje que entrevió Caro en la educación laica y en la formación de la burocracia estatal que denominó aristocracia leguleya¹⁵⁹. La generación radical se había concentrado en el derecho y en las ciencias políticas como los escenarios del saber más importantes en el proyecto de dirección nacional que le procuraron emprender bajo la concepción, unas veces afrancesada, norteamericana y europea – de la formación del Estado y de la construcción de la nación, como de la activación de la ciudadanía- la consolidación de un proyecto de país.

La juventud por razón de la educación laica degeneró el sentido de la nación en cuanto se han perdido los valores de la tradición y del catolicismo por la liberación provocada por las influencias de las ideas liberales. Frente a esa desintegración de los fundamentos nacionales Caro previó la necesidad de restituir la tradición en sus fundamentos educativos, de manera que la educación como instrumento de conformación de la nacionalidad se enlazaba con la urgente apropiación y fortalecimiento de los idearios del catolicismo, por ello expuso entonces Caro que la solución a la devastación del orden nacional sólo se produciría “en

¹⁵⁸ Caro, Miguel Antonio. “Editorial”, Periódico: *El Tradicionista*, Bogotá, 14 de noviembre de 1871. núm. 2. Pág. 12. En: *Escritos Políticos*, Vol 1., Bogotá, Instituto Caro y Cuervo. 1990. P. 5.

¹⁵⁹ “Con todo eso, aquí donde no existe la aristocracia de la sangre, existe otra clase de aristocracia en el orden político: la aristocracia de los leguleyos”. Caro, Miguel Antonio. “Libertad de cultos”. En: *Obras Completas*, Vol. 1., Pp. 798,799.

quienes precozmente se despierta el instinto de la propia conservación moral, junto con un elevado sentimiento de dignidad... (la adquisición de) una instrucción acomodada al principio católico a que, por tradición y por gracia, se sienten fuertemente atraídos, y prometen ya con intenciones tan sanas y enérgicas, días de ventura para la patria en cuyos destinos no muy tarde habrán de intervenir poderosamente”¹⁶⁰.

La ciencia política y el derecho como saberes que han de ser promulgados para el establecimiento de la burocracia estatal en la universidades deben ser estudiados a través del lente religioso. Caro comprendió este azote de la sociedad colombiana de finales del siglo XIX cuando situó la importancia de la religión en las relaciones entre la sociedad civil y el Estado¹⁶¹. Pero placer y sensualismo considerados ambos en el discurso de la modernidad política se traducían como pluralidad de opiniones en los ciudadanos y diversidad en las relaciones de ellos con las instituciones políticas desde las cuales habrían de ser posibles los proyectos de realización individual y colectivo. La capacitación de los ciudadanos para que cada uno desde su órbita privada construyera los proyectos de la sociedad y que no interviniera con decisión el Estado en ese fuero, fue el presupuesto de la modernidad política en Colombia en el siglo XIX que más sombra arrojó en el contexto del orden y la organización social. Si cada individuo buscaba el mejor camino para realizarse Caro entendió que en este postulado de la libertad del liberalismo se sembraba el terreno adecuado para la disociación, el desorden, el caos y la anarquía, azotes de las sociedades. De estudio del derecho y las ciencias políticas admitió Caro:

“Infiérese de lo dicho, que la ciencia de la legislación, que es la ciencia de la educación, es en parte general y en parte especial; general, en sus fundamentos morales; especial, en sus desarrollos científicos. Tiene una parte dogmática y otra disciplina. El dogma son los principios de lo bueno y lo justo; la disciplina,

¹⁶⁰ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “Editorial”. Periódico: *El Tradicionista*. En: *Escritos Políticos*, Vol 1., Bogotá, Instituto Caro y Cuervo. 1990. P. 30.

¹⁶¹ En el estudio sobre el utilitarismo defendió lo que consideró era la restauración del poder público y político con la sociedad civil desde una concepción católica y cristiana de la sociedad. Véase. Caro, Miguel Antonio. “Extensión del poder público. El utilitarismo liberal” y “ La sociedad civil. La ley penal”. En: *Obras Completas*, Vol. 1., Pp. 157-171; Pp. 133-140, respectivamente.

los medios de realizar lo bueno y lo justo. Esta segunda parte es lo que ordinariamente se considera como ciencia de la legislación; no porque sean independientes, sino distintas; la segunda tiene su fundamento en la primera. Lo mismo sucede con todas las ciencias políticas: les da su base y demarcación la ciencia moral, pero no son la ciencia moral misma”¹⁶².

En otro orden de la configuración de la relación Estado y sociedad civil, ya no pensado desde el problema de la educación y de la enseñanza de las ciencias, sino en el ámbito de la participación y de la representación política, Caro fue un opositor radical frente a la democracia, especialmente al sistema electoral como procedimiento y al sistema electoral en cuanto contenido, o mejor, criticó la democracia procedimental y sustantiva. La primera porque el mayor número no logra en absoluto representar lo que el consideró fuera la opinión de la nación, pues, las minorías que en un tiempo fueron los conservadores bajo el régimen liberal del radicalismo, se excluyeron de la contienda electoral y no tenían representación en los puestos públicos. Y por otro lado, la ignorancia, la manipulación y la desviación de los ciudadanos que no lograban elaborar unos adecuados procesos de formación de la opinión en la realización de las elecciones durante el siglo XIX, bastó para mostrar las deficiencias del sistema democrático. Caro citó a Tocqueville, en quien encontró con justicia una de las mayores críticas de la democracia, al exponer el problema de las tiranías de las mayorías:

“Para los que adoptan un sistema sin averiguar si es o no racional, para los que siguen practicándolo aunque se les demuestre que es falso y contradictorio, y en fin, para los que no respetan la razón ni aman la verdad, las consideraciones que preceden nada valen, nada significan... hemos dicho que la razón numérica no es razón de utilidad, y que tampoco lo es de equidad si se toma en absoluto. Supongamos con los demócratas que la voluntad del mayor número es siempre lo justo. Tendríamos que la justicia sería caribe en un pueblo de caribes, y cristiana en un pueblo de cristianos. Principio admirable que, deificando el número, sacrifica la verdad, la virtud, la inocencia y todo en el altar de ese ídolo. Máxima impía, dice Tocqueville, que parece haber nacido en un siglo de libertad para santificar todas las tiranías futuras. ¿Quiere decir esto que desechamos la razón numérica como falsa? Hay que hacer aquí una distinción

¹⁶² Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. En: *Obras Completas*, Vol. 1., P. 152.

importante: tomada en absoluto, considerada como razón soberana, la desechemos impía y abominable; subordinada a los principios morales, a la razón de justicia, la creemos admisible y respetable”¹⁶³.

Unida a la crítica de la democracia se encontró el reto en Caro de construir la ciudadanía católica. Pero si bien, el problema de la ciudadanía se estableció en el plano de la educación había otra razón que se cruzaba en el contexto de las contradicciones políticas del liberalismo, el de la relación entre Estado-Nación y sociedad civil. La urgencia de crear las condiciones sociales mediante la educación de una activa ciudadanía católica propiciará en Caro la restauración y la regeneración del orden social destruido por los embates de las ideas liberales. Caro semeja la idea de Nación al de la patria. Arremetió en su polémica a las ideas liberales porque en la relación entre partidos políticos y Nación no se podían construir las fronteras o las distinciones ideológicas que hicieran diferencial en la política los modos de adscripción de los ciudadanos colombianos.

Esta problemática se debió a la confluencia de muchas de las ideas liberales en el seno de los intereses del conservatismo y a su vez, a la incidencia que algunas de las ideas conservadores tuvieron en algunos interesados en la defensa del liberalismo. Para componer la idea de nación católica Caro tuvo que captar lo que diferencia a un auténtico conservador de los liberales conservadores¹⁶⁴, esto es, lo que borra las relaciones fronterizas entre ambos son los nexos con los principios del catolicismo. Por eso el federalismo se constituyó en uno de los temas políticos que por excelencia mostró el desdibujamiento de las fronteras entre liberales y conservadores, pues, a un mismo tiempo algunos pertenecientes a los dos partidos confluían en la defensa de este régimen político, especialmente en lo que atañe a la descentralización y fortalecimiento de las fracciones regionales y locales.

¹⁶³ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “Estudio sobre el utilitarismo”. En: *Obras Completas*, Vol. 1., Pp, 189,191.

¹⁶⁴ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio”. “El partido católico”. En: *Obras Completas*, Vol. 1., P. 756.

Con su peculiar agudeza observó Caro que el federalismo acercó al liberal y al conservador de manera indistinta: “En tercer lugar, la implantación del sistema federativo ha introducido, por distintos motivos, modificaciones notables en nuestros antiguos partidos políticos. Porque, por una parte, descentralizado el poder público, los intereses se han igualmente localizado, y como muchos de los antiguos adictos a tal o cual comunión política lo eran menos en virtud de principios que de particulares intereses, nuevas combinaciones locales de intereses han producido nuevos fraccionamientos, locales también, de partidos”¹⁶⁵.

Unido al sistema democrático, Caro atacó la descentralización y por supuesto el sistema federal realizado por la “Constitución de 1863”. Para Caro ese régimen político le quitó la unidad y fuerza al poder político del Estado. La pérdida de fuerza del poder político se vio en dos frentes; la soberanía de la nación repartida en diversas soberanías propias de las localidades y las regiones, lo que alentó a su vez la contienda política entre gobernantes y ciudadanos que se disputaban la representación política; y la fragmentación regional consolidó una división ideológica-política donde los partidos políticos – medio de articulación de los ciudadanos con la nación – se disputaron la opinión pública y los procesos electorales, no solamente en la prensa sino también con relaciones de clientelismo y de adscripción mediante lealtades tradicionales que llevaron a la destrucción del cuerpo político de la nación según Caro.

Para responder a esta situación, el de la fragmentación regional Caro se ubicó en dos frentes: por un lado, la realización de un partido católico que fracasaría pero resurgiría con el partido nacional – independiente pero enlazado entre liberales y conservadores – como solución al asunto de los partidos constituidos por los diversos intereses y opiniones regionales; y La nación cristiana y católica que neutralizaría las disputas partidistas y

¹⁶⁵ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio”. “Editorial”. En: *Escritos Políticos*, Vol. 1., P. 31.

regionales, porque se sustentó en un consenso nacional que articulaba plenamente la defensa del régimen político, las instituciones políticas y la ciudadanía.

“El pueblo de Colombia es católico y sus aspiraciones respecto a la constitución del orden civil se ha manifestado diversas veces y por distintos órganos. Pero a pesar de la gran mayoría en que están los católicos, por falta de organización y de dirección del partido católico no se ha determinado con bastante independencia entre los partidos políticos. Y es que para que la fisonomía de un partido se dibuje con lineamientos fuertes y característicos no basta que muchos tengan una conciencia vaga de sus principios. Es necesario que esta conciencia se manifieste exteriormente en un credo bien definido; es necesario que este programa sea promulgado y consecuentemente defendido por órganos respetables de publicidad; es necesario en fin, que los miembros de ese partido formen un solo cuerpo con unidad de principios, unidad de miras y unidad de acción. El partido conservador entre nosotros es un partido católico o a lo menos debería serlo. En otros países hay partidos conservadores no católicos, porque hay en ellos costumbres e instituciones no católicas que los conservadores quieren conservar y perpetuar. Pero entre nosotros si se ponen a un lado los principios católicos y las tradiciones católicas ¿qué queda conservar? ¿Qué principios alegrará entonces el partido conservador? Con todo esto, nosotros, católicos ante todo, confesamos francamente que los hombres públicos del partido conservador no siempre han correspondido a la confianza de sus comitentes católicos: que muchos de ellos están contaminados de ideas liberales, o ya por la educación que recibieron en aulas de ciencias políticas enseñadas en sentido liberal, o ya por su incorporación y voluntaria permanencia en las logias masónicas”¹⁶⁶.

Resultó peculiar que Caro procedió en su polémica a mostrar cómo el federalismo es defendido por los conservadores europeos, mientras que el centralismo en Latinoamérica fue considerado como un régimen político que profundizó en la conformación de gobiernos fuertes y autoritarios. Entre la tiranía y el cesarismo que se desprendieron según Caro de las ideas liberales, el centralismo como forma de gobierno y como régimen político resultó el ideal del vínculo político que expresado mediante **el Estado católico**¹⁶⁷, supliría los gobiernos disipados, por formas de gobierno más fuertes. El caso que señaló oportunamente

¹⁶⁶ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio”. “El partido católico”. En: *Obras Completas*, Vol. 1., P. 755.

¹⁶⁷ La propuesta del Estado Católico en Caro se encuentra con claridad en su ensayo titulado “El Estado docente”. Véase. Caro, Miguel Antonio. En: *Obras Completas*, Vol. 1., Pp. 1394-1407.

Caro fue el del Estado de Antioquia, expresión de una oprobiosa situación política. Caro destacó cómo en Antioquia la defensa de la descentralización y el federalismo se combinó con el mantenimiento de las ideas conservadoras, y expresó esto a su vez, una lucha política que demostró la defensa de los ideales liberales en el terreno de la instrucción pública lo que significó el difuso establecimiento de las fronteras ideológicas entre el liberalismo y el conservatismo¹⁶⁸.

Uno de los soportes del liberalismo en su relación con el federalismo fue la libertad política y social que promovió la movilidad de los ciudadanos. En esa medida, Caro se opuso denodadamente a la suposición según la cual, la bandera del liberalismo a través del federalismo era impulsar la movilidad social de los ciudadanos, por ende su desarrollo y progreso ineludibles. Su afirmación frente a la conexión entre libertad y progreso que supone el federalismo es contundente. “así que la cuestión no es saber cómo podemos ser libres en todos sentidos, lo cual es imposible, sino en qué sentido conviene que lo seamos”¹⁶⁹.

Si algo resultó paradójico es cómo en este artículo “Editorial” del periódico “El Tradicionista”, Caro defendió la descentralización bajo la perspectiva particular del fortalecimiento de las municipalidades y las localidades apoyadas en la familia y las comunidades religiosas. Para Caro esta situación política enfrentó a los pueblos a un estado de alerta máxima, de forma que “Hoy día la palabra católico no implica adhesión a tal o cual partido anterior: los católicos, por el mero hecho de serlo, formamos un solo partido: nuestra religión, esencialmente hablando, dice un ilustre publicista, es tan antigua como el mundo; por consiguiente nuestras convicciones políticas, y formamos éstas por aquéllas, no aquéllas por éstas. Queremos que la política sea un instrumento de la religión, no la religión un instrumento de la política. Queremos catolizar el Estado como el Estado pretende liberalizar a la Iglesia. Tal es la cuestión: los partidos se determinan cada día más y tienden

¹⁶⁸ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “Editorial”. En: *Escritos Políticos*, Vol. 1., P. 32.

a reducir todos los problemas sociales, bajo una nueva forma y con una nueva claridad, al dilema ya ha siglos planteado entre el cristianismo y el paganismo, entre la verdad y el error, entre el bien y el mal”¹⁷⁰.

Uno de los puntos de discusión más destacables en otro artículo titulado “Revista de la prensa”, Caro demostró que el catolicismo no reñía con el republicanismo. Sin embargo adujo, que si por republicanismo el liberalismo entendía el orden civil basado en las libertades ilimitadas y en la anarquía era natural que el catolicismo no tenía ninguna identidad política con el régimen republicano, al punto que lo explicó ampliando la polémica al problema de la soberanía popular. Para el liberalismo es indudable que la soberanía proviene del pueblo, pero en ese contexto atacó Caro esa idea incisiva con la reacción que le corresponde: “Y nosotros preguntamos ¿esa soberanía es absoluta? ¿esa soberanía quiere decir que el pueblo, o mejor dicho la sociedad, tiene derecho a constituirse y manejarse como le plazca, sin las restricciones que vienen de la autoridad de la Iglesia”¹⁷¹.

Para Caro la ilimitada soberanía que adquirió el pueblo a partir del liberalismo no hizo sino fomentar la revolución y la anarquía de las naciones, de manera que la verdadera y auténtica soberanía es aquella que provenía del orden divino o sea religioso. Para la idea de gobierno Caro asumió en igual medida la necesidad de ser orientados y dirigidos por las virtudes del cristianismo, de manera que entre soberanía del pueblo y gobiernos se establecía una vinculación que sustentaba los valores religiosos del cristianismo. En síntesis observó con sospecha la actitud de el periódico “El Tiempo” de exaltar la beligerancia mediante la reinterpretación del programa católico del periódico “El Tradicionista” y para ello sacó las siguientes conclusiones: “Por otra parte, estas predicaciones apasionadas no tienden a ningún buen resultado; por el contrario, exagerando la preponderancia de las

¹⁶⁹ Ibid., P. 33.

¹⁷⁰ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “Revista de la prensa”. Periódico *El Tradicionista*, Bogotá, 5 de diciembre de 1871, año I., trim. 10., núm. 5, págs. 36-36. En: *Escritos Políticos*, Vol. 1., P. 36.

clases altas, exacerbaban los ánimos de las clases bajas; crean el odio, y preparan el camino a las revoluciones, azotes de las sociedades”¹⁷².

La preocupación de Caro en los diversos matices que adquirió este artículo titulado “Revista de la prensa” fue mostrar cómo la relajación de la moral en el orden social colombiano se correspondía con el empuje de las ideas liberales y con la influencia del liberalismo partidista, de manera que “Mientras no se restauren los principios del Syllabus, mientras el sentimiento moral no se manifieste enérgicamente en el orden religioso, reprimiendo por la intervención del gobierno y de la opinión las invasiones del mal en ese orden, conforme se interviene ahora para reprimirlas en el orden mercantil, cosa que muchos llaman intolerancia cuando se trata de lo uno y justicia cuando se trata de lo otro, el sentimiento moral se irá relajando en los demás órdenes de cosas, y la sociedad correrá como sucede en otras partes, al caos de ‘La Internacional’”¹⁷³.

Los ataques que recibió el periódico “El Tradicionista”, órgano de difusión del pensamiento del “Partido Católico” fundado por Caro, se constituyó en una muestra de las relaciones entre partidos y opinión pública en Colombia, al tiempo que expresaban los diversos matices que fueron adquiriendo los contrincantes políticos, que en la observación de Caro se formaban por las diferencias entre ideologías y creencias religiosas. En este artículo en particular, se nota con claridad, los presupuestos de la defensa ideológica de Caro y los escenarios políticos sobre los cuales esa defensa debía ejercerse¹⁷⁴. Asumió Caro que los ataques de la escuela liberal al partido católico, por extensión era un ataque no solamente a los auténticos conservadores sino a toda la nación colombiana orientada por la religión católica. El pueblo colombiano es religioso, por lo tanto, las críticas al partido católico y a la Iglesia demostraron las influencias de fuerzas negativas ancladas, ante todo, en el

¹⁷¹ Ibid., P. 44.

¹⁷² Ibid., P. 46.

¹⁷³ Ibid., P. 50.

¹⁷⁴ Ibid., P. 51.

liberalismo internacional y en las corrientes de ideas provenientes de Europa, todas ellas ceñidas a atacar la idea de la “infalibilidad del papa”, sostenida por la Iglesia.

El problema de la soberanía fue uno de los asuntos más tratados en relación a la crítica a la modernidad política, porque Caro se opuso a la soberanía popular y a las condiciones según las cuales, la ciudadanía estaba por encima de la autoridad estatal. El restablecimiento de la soberanía divina y religiosa se convirtió en el marco esencial de la construcción de la política que emergió bajo el proyecto de la “Regeneración” por eso Caro estimó al citar a Ezequiel Rojas quien según Caro en unos folletos se defendió de la acusación de ser conspirador y se acercó a la idea de la monarquía cristiana:

“Ningún poder sobre la tierra es *ilimitado*, ni el del *pueblo*, ni el de los hombres que *se dicen* sus representantes, ni el de los reyes, sea cual fuere el título porque reinen, ni el de la ley tampoco, porque no siendo sino la voluntad de un pueblo o de un príncipe, según la forma de gobierno, debe estar circunscrita en los mismos términos que la autoridad de que emana, los cuales son trazados por *la justicia y derechos de los individuos*. Los representantes de una nación no tienen derecho de hacer lo que ella no puede. Ningún monarca, sea cual fuere el título que reclame, sea que lo apoye en el derecho divino o en el que conquista, o en el consentimiento del pueblo, posee un poder sin límites. Dios, cuando interviene en las cosas humanas, *no sanciona sino la justicia*. El derecho de conquista no es más que la fuerza; él no puede llamarse verdaderamente derecho cuando pasa aquél que se apodera de ella. El consentimiento de un pueblo no puede legitimar lo que es ilegítimo, pues, que carece de facultad de delegar a otro lo que no tiene”¹⁷⁵.

Caro asumió una peculiar relación entre la política, la religión y la conformación de la nación en Colombia. Esta triada la construyó como esquema que contrarrestaba los avances del liberalismo en cuanto a la concepción que éste se hizo del orden social y político. La política exenta de la religión no es auténtica y la nación desprovistas de la fundamentación

¹⁷⁵ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “Cartas al Doctor Ezequiel Rojas”. En: *Obras Completas*. Vol. 1. Pp. 435,436.

religiosa de la política generaría la anarquía y la revolución, componentes para el desequilibrio, el desorden y la inestabilidad de la sociedad colombiana. Por eso afirmó Caro de manera categórica: “En cuanto a principios políticos nosotros no hemos hecho sino adoptar las ideas conservadoras consagradas por todos los pueblos cultos, subordinándolas al principio religioso para quitarles toda tendencia a la tiranía y a la injusticia. El orden sin religión adolece de dureza y está expuesto a convertirse en violencia; por eso proclamamos el orden unido a la religión, es decir, la saludable libertad cristiana”¹⁷⁶.

La imperiosa necesidad de Caro por demostrar cómo sus contradictores políticos, los enemigos liberales, intentaron desmontar las implicaciones que la religión tenía para la política y la nación, se centraba en la discusión sobre las ideas de la libertad y su relación con el orden social. Para Caro las libertades ilimitadas producían un quiebre y una ruptura al orden social, o mejor, la existencia del orden social no era posible sin los límites que permitía la religión y los principios morales católicos. Nada reveló tanto esa idea de la necesidad de la intervención de la religión en la política, como la argumentación según la cual el orden social, preocupación fundamental de la política sólo puede ser estructurado mediante los límites que imponían la religión. Una sociedad liberal lo que fomentaba era la anarquía, el caos y el desorden, por lo tanto, las sociedades no podrían construir la autoridad requeridas para su adecuado funcionamiento y desarrollo.

Caro citó el número 22 del periódico “El Orden” (Abril de 1853)¹⁷⁷, donde se atacaba con ironía el programa del liberalismo radical presentado a las cámaras legislativas en el año de 1853, se procuró fundar la libertad de expresión, de pensamiento y de imprenta como derechos fundamentales de la nación. Para retomar la discusión, las libertades otorgadas por la Constitución de 1853 no procuraban el orden sino la violencia y la confrontación armada, de modo, que Caro expresó esta revelación: “A semejante libertad es preferible el

¹⁷⁶ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “La razón del escándalo”. Periódico *El Tradicionista*, Bogotá, 20 de febrero de 1872, año I., trim. 2º., núm. 16, pág. 128. En: *Escritos Políticos*, Vol. 1., P. 76.

¹⁷⁷ Ibid., P. 77.

absolutismo en Rusia; y más valdría dejarnos vender por el maestro a los Estados Unidos; que así, a lo menos, no tendríamos nacionalidad, pero tendríamos seguridad personal, y sabríamos que serían respetados nuestros más caros intereses”¹⁷⁸.

No importa la pérdida de la soberanía que acarrea la limitación de las libertades, pues lo más importante en la Nación es la seguridad y el orden social, pues, las libertades ilimitadas defendidas por los radicales liberales a lo que conducían según la mirada aterradora de Caro era a la subversión y el desorden continuos, a la incertidumbre y a la inestabilidad, a la disgregación y a la desunión de la sociedad. Por eso llegó a admitir: “La libertad de cultos es un dogma incontrovertible de la democracia; pero esa libertad, como todas las libertades, debe tener, como tiene en Inglaterra y en los Estados Unidos, ciertas restricciones: las restricciones necesarias para salvar el orden público y la armonía social”¹⁷⁹.

Contra la anarquía y la licencia, el “Partido Católico” ejerció una propaganda de oposición desde la opinión pública de ideas liberales que contenían nociones como la libertad de pensamiento y de acción, de tolerancia religiosa, de educación laica y de soberanía popular, de manera que Caro percibió a su contrincante no solamente como peligroso adversario político, sino más bien, como la fuente dañina de la estabilidad de la sociedad colombiana, profundamente llamada al equilibrio mediante la religión. La tiranía es una de tantas muestras que elaboró Caro para referirse a la influencia de las ideas liberales y consideró que lo que diferenciaba al liberalismo del conservatismo eran las ideas religiosas, la distinción entre bien y mal, entre ideología y moral. Al verse amenazado, el partido católico fundó su fuerza y actividad por la inclemencia del adversario, de manera que los fundamentos del catolicismo es lo que permitió distinguir a los partidos políticos, entre conservadores y liberales.

¹⁷⁸ Ibid., P. 78.

¹⁷⁹ Ibid., P. 79.

Una de las razones de la defensa de la relación entre política, religión y nación, es la evaluación que Caro hizo del adversario político, cuando vio cómo él, construyó la imagen del conservador, al decir: “Nuestros adversarios, partidarios del divorcio de la moral religiosa y la política, comprenden que de la unión de ambas resulta poder y fecundidad para la primera en la marcha de las sociedades, y respetabilidad y fuerza sobrenatural para los principios de la segunda. Esta unión de suyo natural y armoniosa, aún no bien se manifiesta, por lo que muestra la casta y práctica utilidad de la religión al propio tiempo que moraliza las artes del gobierno, ofrece a los ojos del pueblo la risueña perspectiva del ideal que anhela”¹⁸⁰.

En este artículo de Caro titulado: “El paganismo nuevo” auscultó las desviaciones más profundas de su contemporaneidad y observó con incidencia las implicaciones que las tendencias del pensamiento de su época tenían para la sociedad, los gobiernos y la política en general¹⁸¹. De entrada cuestionó la modernidad política que se sustentó en la separación de los poderes civiles y religiosos, como también en la disolución de los nexos entre la política y la religión. La manera como Caro encontró en la modernidad y en la secularización los dos aspectos históricos más relevantes de ese momento, lo condujo a elaborar esta reflexión que se alimenta de la necesidad de defensa de la religión cristiana y de la imperiosa emergencia de mantener la tradición religiosa como soporte frente a una sociedad que rompe con los lazos más primigenios del orden social: la fe y las creencias. De inmediato argumentó Caro en ese artículo: “La teoría de que los gobiernos, a manera de las bestias del campo, no deben profesar religión alguna, sistema que unos llaman secularización del poder civil y otros con propiedad más apostasía social y ateísmo internacional, es, señores, el error capital de la época presente”¹⁸².

¹⁸⁰ Ibid., P. 83.

¹⁸¹ Caro, Miguel Antonio “El paganismo nuevo”. *El Tradicionista*, Bogotá, 16 de abril de 1872). Discurso del presidente de la Juventud Católica de Bogotá, leído en la sesión pública del 14 de abril de 1872. En: *Escritos Políticos*, Vol. 1., Pp. 85-87.

¹⁸² Ibid., P. 88.

En este contexto, Caro apreció el vacío social que en las sociedades de finales del siglo XIX produjo la secularización religiosa que intervino en los procesos de modernidad política. La pérdida de las creencias religiosas, la consideró Caro como una de las tragedias sociales más extendidas en su época. Pero la lectura que profundizó Caro frente a este acontecimiento histórico-universal, con unas hondas repercusiones en los procesos de cambio y de transformación, impulsaron a su vez, al intelectual, a afinar sus criterios políticos como sus convicciones ideológicas. La base de esta templanza en Caro se consolidó por la fuerza como también la inspiración que le otorgó la defensa del cristianismo. Al punto llegó con la siguiente confirmación de fe política religiosa: “Asociados nosotros para combatir con Cristo y por Cristo, nuestro primer deber es atacar estos grandes errores contemporáneos, y contribuir con nuestras protestas a animar al que vacila y alentar al que lidia a nuestro lado. La verdad no está muerta, duerme. Ella es inmortal y a dondequiera que la fe la llama, se levanta. ‘Que la sociedad como el hombre está obligada a creer y a orar; que los gobiernos como los ciudadanos deben ser hijos sumisos de la Iglesia universal’, esta es la verdad”¹⁸³.

Para proceder a demostrar cómo se asumió la modernidad política en nuestro país por los liberales radicales en el siglo XIX, Caro se dedicó a descubrir el problema político de la división de los poderes públicos. La división entre los poderes civiles y religiosos, y la secularización religiosa en la educación se orientó a disminuir el peso y el valor de las creencias religiosas en la sociedad. Justamente Caro discutió sobre el significado entonces de la sociedad y por ende del hombre y la ciudadanía. La preponderancia que Caro le otorgó a la sociedad se hizo explícita, no porque ésta estuviera constituida por individuos, sino por comunidades cristianas. La sociedad compuestas de individuos, más aun los que el liberalismo contempló como libres, autónomos e independientes, era para Caro la expresión más auténtica de esos dos males de la época. Por eso se ocupó de demostrar que en la lógica tradicionalista, el individuo no es más que la sociedad, la sociedad lo abarca y lo

¹⁸³ Ibid., P. 88.

delimita. Pero esta sociedad se constituye de fieles católicos, que en su accionar deben rendir obediencia a los principios que rigen las comunidades religiosas del cristianismo. De ahí que Caro discorra bajo estados cada vez más intransigentes, al decir:

“La sociedad es una entidad moral, con sus derechos y deberes, y no basta que el individuo cumpla los suyos para que ella haya llenado su misión, porque ella no es el individuo. Si la sociedad es distinta del individuo ¿diremos por eso que el individuo y la sociedad son de opuestas naturalezas? No, señores; la sociedad deriva todas sus notas características del hombre; la sociedad existe porque el hombre es por naturaleza sociable; el hombre y la sociedad son coetáneos; la sociedad es el hombre en su existencia colectiva. Por consiguiente la sociedad debe llenar en su esfera la misión que el ciudadano en la suya; o de otro modo: el hombre está obligado a cumplir unos mismos deberes tanto en su existencia individual como en su existencia colectiva. Si el primer deber del hombre es amar a Dios y servir sólo a él, éste será igualmente el primer deber de la sociedad”¹⁸⁴.

Al mezclar la discusión entre dos contextos de análisis de la política, planteó Caro que las leyes de la naturaleza deben concordar con la ley positiva, y que la fundamentación de la primera se basa en los principios que dicta la religiosidad, en concordancia con los legados del cristianismo. De manera que la aplicación de las leyes y de las normas en la sociedad sólo pueden provenir de la sustancia religiosa que la acompañan, por cuanto, las leyes de los hombres se derivaban ineludiblemente de la tradición católica. Así explicó el debate contemporáneo de la modernidad política y de la secularización religiosa, que había distinguido entre un orden social que dividía la aplicación de las leyes entre lo civil y lo religioso.

Fue entonces esa separación del poder y la soberanía propiciada por los gobiernos liberales en su experiencia de la modernidad política la que produjo según Caro que en Colombia se inclinaran indefectiblemente hacia los males e incidieran en la pérdida de orden y de integración política a finales del siglo XIX. La emergencia de la desintegración, el caos y el

¹⁸⁴ Ibid. Pp. 89,90.

desorden que se avivaron con los ideales de revolución y de cambio permanentes en las ideologías liberales, acentuaron el desprendimiento y la desarticulación de los ciudadanos frente a la sociedad y el Estado. Con su particular agudeza Caro observó el papel de la religión cristiana en las sociedades modernas, al advertir que ella junto con su representante, la Iglesia, debían impartir el orden y la integración, allí donde las sociedades habían caído en el descrédito de los desordenes que propiciaban la anarquía. Sin embargo, la política que era el eje de articulación de la sociedad debía emparentarse con la religión cuyo fin es la recuperación de los lazos y los vínculos de los ciudadanos con el Estado y la misma sociedad.

En un pasaje peculiar de la lógica conservadora, Caro reveló el papel de Jesucristo como regenerador de las sociedades, lo que se transmitió con posterioridad en la necesidad de crear las condiciones del salvador político o héroe que vendría a resolver mediante soluciones pragmáticas lo que en la ensoñación liberal, eran simples utopías. La respuesta de Caro a través de la creación del salvador político se semeja entonces a la figura de Cristo, pues, éste “Jesucristo vino al mundo no sólo a regenerar al hombre sino también a la sociedad... Cuando los hombres son cristianos lo serán también como legisladores y como gobernantes y la legislación y la administración pública serán cristianas”¹⁸⁵.

En esta doble acepción, donde se puede practicar una separación entre el poder civil y religioso, concluyó Caro, se sembraba el peligro de la secularización política que entendida en la urgencia de dividir el fuero de la política y de la religión, propiciaba la desintegración de la sociedad. Prosiguió Caro defendiendo esta idea, hasta llevarla a sus últimas consecuencias: “Todo lo que tienen de benéfico las ciencias políticas es la corriente de las ideas cristianas que se ha incorporado en los asuntos públicos y asimilándolo a las aguas bautismales que arrastraran... Nada más lógico que admitir como obligatoria para los pueblos la misma ley divina que obliga a los individuos. No es racional que haya para el

hombre dos leyes y dos conciencias; que como particular sea cristiano y como ciudadano o magistrado pueda declararse impío”¹⁸⁶.

La defensa de la religión católica parte del presupuesto según el cual, ella le brinda unidad y orden a las sociedades descompuestas por los ideales del progreso y del cambio social, porque allí Caro interpretó con severidad, las consecuencias de la modernidad política, al dejar sin centro y sin contexto de integración, la sociedades de finales de siglo XIX. Claramente se explica entonces la primacía que le brinda Caro a la sociedad considerada como una comunidad de fieles cristianos frente a los individuos, desarraigados de cualquier principio religioso y proclives al libertinaje y la anarquía en las sociedades. Al punto afirmó con determinación que la sociedad es cristiana porque el hombre por naturaleza es religioso, de manera que la sociedad es también religiosa¹⁸⁷.

Acudiendo a los textos religiosos del evangelio, profundizó Caro en la superioridad de la tradición religiosa frente a las contingencias de las sociedades humanas trazados por el devenir histórico y por la modernidad política, así cuando se refirió a las formas de gobierno y a la leyes que los rigen, no ve sino incertidumbre, desequilibrio, desasosiego e inestabilidad social, de modo, que la labor del intelectual católico es oponerse radicalmente a los vaivenes que el orden social expresó esas características por obra del empuje de la modernidad en el siglo XIX. Las corrientes que ayudaron a provocar esta encrucijada para el hombre fueron es especial para Caro el protestantismo y el liberalismo específicamente. La pérdida de unidad y de centro ha sido obra de esas dos corrientes arrastradas por el impulso de las revoluciones sociales y por el progreso científico que han generado los procesos de desarrollo material.

¹⁸⁵ Ibid., P. 93.

¹⁸⁶ Ibid., P. 94.

¹⁸⁷ Ibid., P. 95.

La crítica a la modernidad política condujo a considerar a Caro, esa experiencia impulsada por los liberales radicales en el siglo XIX como una de las infamias y errores históricos en Colombia. La historia del hombre en la modernidad no había sido más ejemplar y digna, que la importancia que tuvo la Edad Media. Lo anterior lo aseguró Caro con nostalgia, al advertir las opiniones erradas de los filósofos de la ilustración, quienes desacreditaron en su la Edad Media en su esfuerzo por construir las bases de la modernidad bajo una nueva interpretación de la historia: “Y considerar lo que hubiera sido la Media Edad, o mejor el mundo, sin el catolicismo. Ingrato es el mundo como suele serlo el hombre; y el siglo XIX, que no reconoce los esfuerzos de la Edad Media como fuente de los bienes y adelantos que hoy disfrutamos, es una muestra melancólica de ingratitud social. El linaje humano progresa trabajando; pero sólo el catolicismo da unidad y, por lo mismo, fecundidad a sus trabajos... el mal no está en que los pueblos fuesen católicos, sino en que no han sido bien católicos”¹⁸⁸.

3.1 De frente contra el liberalismo colombiano.

Miguel Antonio Caro: combate y rivalidad baluartes de la labor del intelectual conservador ultramontano.

“A nombre de la libertad combaten el poder; adueñados del poder, encadenan la libertad” (Tácito)¹⁸⁹.

“El liberalismo es el protestantismo aplicado al orden político: liberal es el que protesta contra la Iglesia en nombre de la sociedad política, como protestante el que protesta contra la Iglesia en nombre de la razón y del libre examen. El liberal puede ser monárquico y puede ser republicano, y profesar opiniones diversas en puntos

¹⁸⁸ Ibid., P. 101.

¹⁸⁹ Ob., Cit. Caro, Miguel Antonio. “La escuela liberal”. Periódico: *La Unión Católica*, No. 8, 13 de Agosto de 1871. P. 29. En: *Escritos Políticos*. Vol. 1., Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1990, P.17.

ajenos a los intereses de la Iglesia; pero no puede dejar de estar reñido con el catolicismo”¹⁹⁰.

Hemos seguido las huellas de los aspectos sociales e históricos que definieron a grandes rasgos el pensamiento liberal colombiano en el siglo XIX, bajo la perspectiva de resaltar cómo los procesos de cambio que emprendieron se dieron a partir de postulados y de discursos, como también a través de reformas sociales que se incentivaron partiendo de una clara idea de la incitación a consolidar la mentalidad burguesa comercial inscrita en la incorporación de la economía del país al contexto internacional y en la definición de lo que fue concebido como el desarrollo de la formación del Estado-nación. Los factores decisivos en la empresa liberal-radical se orientaron a los procesos de secularización mediante la desmonopolización del control de la tierra por las comunidades religiosas y la consolidación de la ciudadanía a partir de los valores de la riqueza, el trabajo, la acumulación, el bienestar individual y el proceso de movilidad en el marco del ascenso social y económico. Todos los anteriores aspectos se basaron en la posibilidad de definir la experiencia de la formación de la sociedad moderna.

En este acápite revisaremos a profundidad cómo Miguel Antonio Caro elaboró la imagen política del liberalismo. Provisto de un esfuerzo de permanente polémica apoyada en las actitudes de combate y de rivalidad dirigidas mediante la utilidad de la prensa y la opinión pública, desde los cuales la controversia política contra el liberalismo tuvo sus más acendrados descargos en Caro. Es necesario afirmar que en él la oposición política no se comprendió como debate y discusión, en el sentido del empeño por sustentar mediante el raciocinio y la argumentación lógica los problemas políticos a que se enfrentaba, sino más bien, Caro concibió la polémica a través de la supeditación de la fe y las verdades reveladas por la Iglesia católica, de modo que entendió que la controversia debía instalarse en un plano de las convicciones religiosas, no tanto de las razones políticas. Como se observará

¹⁹⁰ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “El pequeño sacrificio”. Periódico: *El Tradicionista*, Bogotá, 30 de noviembre de 1875, año IV, Trim., 4º., Núm. 448, P. 1207. En: *Escritos Políticos*, Vol. 1., Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1990, P. 329.

en este capítulo, la lucha contra el liberalismo en la concepción católica de la sociedad y del Estado, definió muchos de los otros conceptos del mundo de la política orientados bajo la tutela del “raciocinio religioso”.

Caro buscó en la polémica identificar las contradicciones del liberalismo, pero particularmente se dirigió en su intención básica a desacreditar mediante la deslegitimización del discurso y la acción del pensamiento liberal colombiano del siglo XIX, sus logros, sus alcances y naturalmente sus consecuencias para el país. Obtuvo mediante la concepción de la sociedad desigual y jerárquica, los ideales del orden y de la autoridad que fueron provistos mediante la incorporación de las lecturas de diversos intelectuales católicos la noción de restauración que se concibió como “Regeneración” de la sociedad colombiana, en vista de las consecuencias políticas que había adquirido el país, luego de las reformas liberales, de manera que en sus diversos escritos pudo sostener la necesidad de reorganizar la sociedad sobre la base de la moralización de la política, la reorientación católica del Estado, la nación y la construcción de un ciudadano moral cuya voluntad se instalaba en las virtudes cristianas. Todas esas premisas enlazadas con los debates contemporáneos de la influencia cultural de las ideas liberales provenientes de la modernidad política sostenida por los desarrollos del capitalismo y de la industrialización europeo - occidental.

Caro atacó con furia los propósitos de los gobiernos liberales, la dirección que desde el Estado le dieron a las reformas del cambio y la transformación social, así mismo, a los presupuestos de esas ideas liberales, en cuanto a su naturaleza y composición. Él mismo aseguró, el liberalismo colombiano era una ideología política sin principios doctrinarios y morales que reducidos a una aplicación contingente, es decir, al ritmo de los procesos de cambio de la sociedad colombiana procedía como una ideología simplemente accidental, lo que hizo que Caro las percibiera – las ideas liberales – como tratados de ocasión y de carácter circunstancial. En el largo trayecto de los cuatro decenios en que se consolidó la “hegemonía liberal”, con una marcada presencia desde los años de 1850 hasta su crisis

definitiva en 1885, si seguimos la periodización aceptada por algunos estudiosos que se ocuparon con ésta generación, fue la guerra civil de ese año – 1885- la que marcó en definitiva el derrumbe del proyecto liberal radical.

Así lo hicieron notar Jorge Orlando Melo¹⁹¹ y Álvaro Tirado Mejía¹⁹², ambos con sus ensayos sobre la coyuntura liberal de mediados del siglo XIX, quienes sustentaron las causas políticas que dieron al traste con los proyectos de reforma del “Olimpo Radical” y señalaron entre diversos motivos, el problema de las soberanías locales y regionales, el deficiente estado de la infraestructura comunicativa del país, el dilema de las relaciones entre Estado e Iglesia, la disputa de la educación laica, la libertad de imprenta y las condiciones sociales y culturales de la formación de la ciudadanía, entre muchas razones expuestas. Sin embargo, Charles Bergquist expuso de manera aguda cuáles fueron los factores de desintegración de la “hegemonía liberal”, al llamar la atención sobre el problema económico. En su libro sobre los orígenes políticos y sociales de la “Guerra de los mil días” lo trató con claridad:

“ En realidad, las reformas liberales tuvieron a menudo efectos infortunados, bien diferentes de los que con tanto entusiasmo soñaron sus autores. Pero sólo cuando se produjo la crisis de la agricultura de exportación a finales de los años setentas y durante los años ochentas, vino a ser analizado con ojo crítico el impacto de las reformas. Por ese tiempo un pequeño grupo de liberales influyentes, bajo el liderazgo de Rafael Núñez, se alió con algunos conductores conservadores inteligentes para un ataque definido a la política del liberalismo, dominante desde los años cincuentas. Los críticos de los dos partidos escudriñaron las políticas económicas laissez-fairianas y descubrieron que había minado la industria artesanal, inhibido el establecimiento de nuevas industrias nacionales, impulsando el consumo de bienes extranjeros, y que, cuando las exportaciones descendieron, agotaron el circulante del país... La decadencia del comercio de exportación e importación presionó fuertemente al tesoro público y forzó a los liberales a aumentar las tarifas arancelarias durante los años setentas y a suspender, hacia 1880, el pago de los intereses sobre la deuda externa.

¹⁹¹ Ob. Cit., Melo, Jorge Orlando. “Del federalismo a la Constitución de 1886”. En: *Nueva Historia de Colombia*.

¹⁹² Ob. Cit., Tirado Mejía, Álvaro. “El Estado y la política en el siglo XIX”. En: *Nueva Historia de Colombia*.

Después de haber atajado con éxito la elección de Núñez a la presidencia en 1875, los liberales radicales entraron en componendas con los liberales independientes dirigidos por Núñez para apoyar a Julián Trujillo, quien, una vez elegido presidente en 1878, comenzó a poner en práctica la política del liberalismo independiente de acercamiento con la Iglesia y con el partido conservador. Núñez llegó a la presidencia en 1880 y ese mismo año los liberales independientes establecieron una tarifa proteccionista y un Banco Nacional para estimular el desarrollo económico. La oposición liberal radical a estas medidas fue vigorosa pero lo que más temían los radicales era que Núñez, abandonando por la mayoría de su partido, se volviera hacia los conservadores en busca de apoyo. El partido conservador respaldó a Núñez para la presidencia en 1884 y puso a salvo su gobierno ante la insurrección del liberalismo radical en 1885. Victoriosos en la guerra, los liberales independientes y sus aliados conservadores se organizaron en un nuevo partido, el nacionalista, bajo la dirección de Núñez, y se dedicaron a consolidar su control sobre el país”¹⁹³.

Si bien la crisis del modelo de agroexportación precipitó la caída de la “hegemonía liberal” se presentaron algunos problemas políticos que definieron de igual manera el declive del liberalismo radical decimonónico. Se resaltaron aquellos aspectos centrados en el asunto del sistema electoral, la burocratización mediante el control del poder político que tan agudas críticas hizo de la pluma de Caro su más ferviente opositor, al ver en el liberalismo la trama política del despotismo oligárquico como muchas veces lo denominó, las contiendas por la soberanía y la dominación en las regiones y localidades, las tensiones entre la Iglesia y el Estado. Todos estos problemas dentro de la lógica de la supremacía del liberalismo radical hallaron en las clases dirigentes independientes de los partidos políticos tradicionales una oportuna recepción que luego incentivó el ataque definitivo al “liberalismo colombiano” con lo que se consiguió guiar a la Nación a un proceso político de restauración que permitió convenirse bajo la denominación del proyecto de **la regeneración**, que no era más que la determinación de un nuevo poder y dominación que se impuso por el trámite de la influencia bélica. El complemento de esa caída del liberalismo, se lo apropió Miguel Antonio Caro, quien con la continua labor pública de

¹⁹³ Bergquist, Charles. *Café y conflicto en Colombia (1886-1910)*. Bogotá, Banco de la República – Áncora, 1999, Pp. 44, 45, 46.

estudio y de enseñanza se esforzó por demostrar lo impracticable de las ideas liberales para un país cuya injerencia cultural no contaba con las condiciones sociales e históricas que revelaron lo contrario que las ideas liberales encarnaban ante el alma de nuestra nación: la fe cristiana, las tradiciones y la hispanidad.

Por ello es clave situar cuáles fueron los acontecimientos que marcaron el accionar y el discurso político de Miguel Antonio Caro, su influencia intelectual y política en la construcción de la nación de estirpe tradicionalista, católica e hispánica, como la difusión que él elaboró de los contenidos más contradictorios del liberalismo colombiano. Además será necesario evaluar las condiciones sociales y políticas del país en las que Caro matizó sus ideas políticas como también será menester especificar su accionar desde el Estado, la prensa y el partido político. De este modo, es necesario ubicarse en un periodo de tiempo que abarcó desde los años de 1863 a 1909. Dentro de ese lapso histórico, la incidencia intelectual y política de Caro en Colombia abarcó tres períodos históricos fundamentales¹⁹⁴:

El que va de 1863 a 1885 en los que se destacaron como acontecimientos sobresalientes, la época del “liberalismo Radical” y la consolidación de la “Constitución de Rionegro de 1863”, pues en ese contexto la labor periodística fue fundamental en el batalla que alentó Caro contra el liberalismo, especialmente a través de la publicación del periódico “El Tradicionista”, nacido en 1871 y confiscado por el gobierno de Aquileo Parra en 1876; el que se desarrolló de 1886 a 1899 cuando transcurrió la era de la Regeneración con la

¹⁹⁴ Uno de los más destacados investigadores del pensamiento político de Miguel Antonio Caro, quien se dedicó a rescatar su figura en el ambiente político colombiano, estableció una periodización histórica que arrancó con el surgimiento del periódico “El Tradicionista”, dirigido y orientado por Caro desde 1871 hasta 1876, la participación en la política a través del “partido nacionalista” en la que se agruparon los miembros del proyecto de la Regeneración, con Rafael Núñez a la cabeza; entre 1885 y 1898, época marcada por la Regeneración y la participación en el Estado como vicepresidente de la república desde 1892 hasta 1898, cuando se dio la crisis de la Regeneración y la “Guerra de los mil días”, hasta la era del “Quinquenio Reyes” con quien estableció una ardua polémica y cuya labor fue la desarticulación de algunos de los alcances del pensamiento de la Regeneración. Para una documentación detallada de ese periodo entre 1871 y 1909 se citarán los cuatro volúmenes donde se hayan los escritos políticos de Miguel Antonio Caro, publicados por el Instituto Caro y Cuervo. Véase, Valderrama Andrade, Carlos. “Itinerario de un humanista”. En: *Miguel Antonio Caro. Obra Selecta*. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1986. Pp. 9-33.

creación del “Partido Nacional”, la construcción de la “Constitución de 1886” y la finalización de la Regeneración como gobierno con la “Guerra de los mil días”¹⁹⁵; y el que llevó de 1903 a 1909, donde emergió el gobierno liberal-dictatorial del general Rafael Reyes, conocido como “El Quinquenio de Rafael Reyes”, y la finalización de la actividad pública de Caro, su retiro a la vida privada y su sorpresiva muerte.

En el contexto de esos períodos, Caro se situó frente a circunstancias políticas móviles por las diversas contexturas que se manifestaron tanto en las transformaciones desde el Estado, la conformación de la Nación y la ciudadanía, pero a su vez, le dio unidad a su pensamiento que se fortaleció desde la imagen que elaboró del liberalismo colombiano hasta la terminación de la Regeneración.

La figura de Miguel Antonio Caro en el terreno de la política fue profundamente polémica. Su personalidad intelectual resaltó en el ámbito continental e incluso más allá del contexto hispanoamericano, pues su obra cultural fue elogiada por Menéndez Pelayo¹⁹⁶ - a quien Caro admiró profundamente y construyó un prolífico epistolario - uno de los emblemas de la hispanidad. Si bien, para algunos su presencia intelectual sobresalió en el plano de las letras y del saber hispanístico, representó para las personalidades políticas e incluso para los investigadores del país, un temperamento político contradictorio y difuso. Su divulgador, Carlos Valderrama Andrade, quien dedicó su vida a resaltar la obra y el pensamiento de Caro, lo cubrió de gloria al presentarlo como un pensador político moderado, cuyas causas conservadoras no encontró ni en el contenido de sus ideas políticas ni en el marco de su ideología. Para Valderrama Andrade, el peso del temperamento personal de Caro opacó su

¹⁹⁵ Para Charles Bergquist, la obra de la Regeneración finaliza con la “Guerra de los mil días”, no tanto por las consecuencias políticas que esa contienda tuvo, como fueron los problemas en el sistema electoral, la composición de los partidos políticos, el clientelismo burocrático o la pérdida de Panamá entre muchas otras, sino por la grave crisis económica donde los precios del café influyeron con determinación. Véase. Bergquist, Charles *Café y conflicto en Colombia. (1886-1910)*. Bogotá, Ancora y Banco de la República, 1999. Pp. 51-133.

¹⁹⁶ Caro, Miguel Antonio. “la ciencia española”. En: *Ideario Hispánico*. Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. 1952. 211 P.

actitud extrema de conservador, pues, más que el comportamiento político, Caro tuvo que enfrentar un medio social que le hizo radicalizar sus opiniones y sus pensamientos que en ningún momento develaron su carácter político ultramontano.

Así, el Caro de Carlos Valderrama Andrade mostró una personalidad política moderada, con los altibajos de quien tuvo que defenderse dependiendo de las circunstancias sociales y políticas en un medio social donde la polémica y la oposición se constituían en las actitudes más propicias para sobresalir en el ámbito público-político, pero, en no pocas ocasiones - la vida política y pública - se convertían en los escenarios que desataban las peores dificultades, porque desencadenaban las pasiones de la confrontación ideológica e incluso fue un medio donde se alistaban los sentimientos más viles, los odios desmedidos hasta las guerras civiles más cruentas, presenciadas a lo largo del siglo XIX en Colombia.

Tanto en cada una de las introducciones – estudios preliminares - elaboradas por Carlos Valderrama Andrade para la presentación de los **Escritos Políticos** de Caro que consta de cuatro volúmenes¹⁹⁷, como la presentación para la primera obra completa donde recogió las versiones diversas de los estudiosos e investigadores de la figura política de Caro¹⁹⁸, éste lo mostró mesurado, flexible e incluso discreto y tolerante, lo que fue afín con la reconstrucción que sobre Caro hizo Jaime Jaramillo Uribe. Ambos lo perfilaron como un abanderado de la pacificación del país, pues, su obra “la Regeneración”, el proyecto político de la restauración del orden y la autoridad contra la anarquía dejada por los gobiernos liberales, representó la capacidad política de las elites por fundar un **pacto nacional** mediante las alianzas y las transacciones, la negociación y la componenda, para contrarrestar la órbita de los desangres que dejaban las guerras civiles en el siglo XIX.

¹⁹⁷ Valderrama Andrade, Carlos. *Estudios políticos*. 4 Volúmenes. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1990,1991, 1993.

¹⁹⁸ En esa presentación se resaltó la insinuación que de la personalidad política de Caro hizo Jaime Jaramillo Uribe, quien lo consideró como “la personalidad intelectual más sólida que ha producido el país. De haberse dedicado a la filosofía habría producido quizás la obra más importante de América”. Véase, Valderrama Andrade, Carlos. “El pensamiento de Miguel Antonio Caro”. En: *Obras Completas*, Vol. 1, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo. 1962. Estudio preliminar. P. XXI.

Las disputas por el poder político de los denominados oligarcas del “Olimpo Radical”, hizo necesario el consenso nacional de la elites para superar el arrastre de las contiendas conflictivas y bélicas. En el primer volumen de los “Escritos Políticos” de Caro y en la primera Obra Completa, ambas publicadas bajo el auspicio del Instituto Caro y Cuervo se exaltó esa capacidad moderada de Caro y se le eximió de las actitudes radicales que fueron propias del conservadurismo ultramontano. De Carlos Valderrama Andrade se resaltó la siguiente observación de Caro: “Su crítica al Radicalismo no provenía de una actitud conservadora sino ante todo de la defensa de la Iglesia , es cierto y de su oposición al Radicalismo liberal... No tanto porque Caro fuera conservador, sino porque aparecía en la liza como adalid de una causa que se identificaba con la Iglesia, es cierto, pero que en ningún momento pretendía hacer de ella una bandera política”¹⁹⁹.

Esta versión de la actitud política de Caro en la vida política de Colombia fue afín como se indicó a la de Jaramillo Uribe quien en su reconstrucción histórica del pensamiento político del país en el siglo XIX, lo presentó al evaluar “La Regeneración” – proyecto político de la restauración del país dirigido por Caro y Núñez- como un proyecto político mesurado que buscaba más que la lucha y el enfrentamiento entre los liberales y los conservadores, la unión y la concordia, la pacificación y la capacidad transaccional en medio de un país cuyos conflictos bélicos se desataron justamente por el calor que ofrecían las polémicas en las ideas políticas. Insistiremos como lo mencionamos en la introducción del pensamiento político del conservadurismo ultramontano que su fuerza provino del enemigo que el conservadurismo tuvo enfrente y de la magnitud con que éste enemigo buscó realizar los cambios en las sociedades.

Al identificar al opositor político como enemigo, el conservadurismo de Caro no le permitió su justificación política, sino su negación absoluta como sujeto político

¹⁹⁹ Valderrama Andrade, Carlos. “Estudio preliminar”. En: *Escritos Políticos*. Vol. 1., Bogotá, Instituto Caro

contradictor, pues, el liberalismo radical en el sentido que le otorgó Caro transgredió las bases sociales e históricas naturales sobre las que se asentaba la nación colombiana. Para ratificar la imagen conciliadora construida por Valderrama Andrade, citaremos a Jaime Jaramillo Uribe de quien rescatamos sus afirmaciones sobre Caro y el proyecto de la Regeneración, mostraremos con detalle que estas versiones no son adecuadas al atender los contenidos y los componentes del pensamiento político de Caro, especialmente en el periodo de furibundo ataque al liberalismo Radical colombiano de mediados de siglo XIX entre los años de 1871 a 1876 cuando Caro dio vida al periódico “El Tradicionista”:

“Caro concibió la sociedad como un todo, anterior, superior y esencialmente diferente de la suma mecánica de sus componentes individuales. Asignó al estado una función moral y vio en él un instrumento no solo para llenar funciones administrativas y policivas, sino para lograr la perfección del hombre; pero al mismo tiempo dejó bien delimitada la esfera de la vida privada y los derechos de la persona humana. Insistió en la necesidad de darle al Estado un contenido y una base religiosa, sin hacer de él un cuerpo confesional y sin alienar la libertad de conciencia. Su proyecto de Constitución para Colombia, que con algunas modificaciones se convirtió más tarde en la Constitución de 1886, es una construcción jurídico-política que logra el equilibrio entre posiciones idealmente antitéticas – hasta donde pueden lograrse en una construcción teórica -, entre un Estado basado en el consentimiento de la mayoría numérica y uno que se funda en la voluntad de los cuerpos orgánicos de la sociedad (corporaciones); entre la movilidad y la conservación; entre la tradición y el progreso”²⁰⁰.

Esta imagen política de un Caro conciliador y transaccional no le hace justicia a la unidad que tuvo durante cuatro décadas su pensamiento político, especialmente en relación con el liberalismo. De la crítica al liberalismo pudo Caro construir una idea moral de la política, una versión católica del Estado, la concepción de una Nación cristiana, la necesidad de un gobierno presidencialista y autoritario, la urgencia de desarticular los partidos políticos, la censura contra la libertad de imprenta y hasta la proyección de una ciudadanía moral y

y Cuervo, 1990. P. 28.

²⁰⁰ Jaramillo Uribe, Jaime. “El pensamiento político de Miguel Antonio Caro”. En. *El pensamiento Colombiano en el siglo XIX*. Bogotá, Temis, 1974. Segunda edición. P. 285.

religiosa. Muy contraria a la apreciación de Valderrama Andrade y de Jaramillo Uribe en algunos aspectos, la exploración de sus manifestaciones, expresiones y opiniones políticas, como su ideario y bagaje intelectual, nos inducen a sustentar la figura política de Caro dentro de las tendencias más fuertes del conservadurismo ultramontano. Para demostrar lo anterior seguiremos el rastro de su pensamiento político a partir de la imagen que se hizo del liberalismo como ha quedado expresado.

Inicialmente se puede asegurar que Caro fue un contradictor nato del liberalismo y de los incipientes esfuerzos de la modernidad política que desataron específicamente los “liberales radicales colombianos” en el siglo XIX. Esa premisa la trataremos de desarrollar en este capítulo, donde se develarán los contenidos, los componentes y la naturaleza de la ideología política del conservador ultramontano, quien va de frente contra el liberalismo en todas sus contenidos políticos y mediante el combate, la controversia, la riña y la pelea, pues el intelectual bogotano buscó desarticular los proyectos y programas más definidos impulsados por el liberalismo. En la primera etapa de esta trayectoria intelectual y política de Caro que transcurrió entre 1871 a 1876, fue evidente que uno de los aspectos más discutidos y observados por él fue el de las relaciones entre la política y la religión.

Consideramos que en el **“Estudio sobre el Utilitarismo”**²⁰¹ publicado en la imprenta a cargo de Foción Mantilla en 1869, Caro sustentó las ideas del orden moral como constitutivo de la organización de la sociedad, la necesidad de imponer la autoridad religiosa de la Iglesia católica, construyó una concepción de la política moralizada en términos de creencias religiosas, apoyó el idealismo cristiano de las instituciones políticas y la administración pública, fomentó la idea de la virtud y la obediencia religiosa de los ciudadanos, entre muchos otros aspectos; Así mismo, en el texto titulado **“Libertad de cultos”**²⁰² hizo un balance de los impactos de las iniciales reformas liberales en cuanto a las

²⁰¹ Caro, Miguel Antonio. “Estudio sobre el Utilitarismo”. En: *Obras Completas*. Vol. 1, Bogotá, 1962. Pp. 9-270.

²⁰² Caro, Miguel Antonio. “Libertad de cultos”. En: *Obras Completas*. Vol. 1, Bogotá, 1962. Pp. 761-809.

creencias religiosas y se reforzó la urgencia de la solución de los problemas sociales a partir del fuero religioso y cristiano en el país; Como también se manifestó en el ensayo “**El Estado docente**”²⁰³, en el que Caro amplió la crítica a la educación laica y se interrogó por los requerimientos que Colombia exigía en la opinión pública conservadora de incluir en la “Constitución del país”, la imposición y la obligatoriedad de la Religión en los centros educativos de enseñanza secundaria y universitaria, de modo que si se leen con detenimiento esos escritos se podrán hallar las bases intelectuales de la concepción política de Caro sobre la regeneración del país hacia finales del siglo XIX, además de encontrar en ellos las fuentes ideológicas, intelectuales y políticas de Caro en su expresión más nítida acerca del conservadurismo ultramontano.

Ahora bien, en una publicación actual sobre el pensamiento político e intelectual de Caro, todavía su figura despierta la compleja consideración de la moderación y la flexibilidad política. En el capítulo inicial del libro titulado “**Miguel Antonio Caro y la cultura de su época**”, Rubén Sierra Mejía quien fue el compilador e impulsor de un seminario realizado en la Universidad Nacional de Bogotá orientado a desentrañar la figura de Caro en Colombia, lo presentó como tradicionalmente se lo han figurado la mayoría de los estudiosos del país. En el capítulo “**Miguel Antonio Caro: Religión, Moral y Autoridad**”, aseguró Rubén Sierra Mejía lo siguiente:

“Me niego a aceptar que su trabajo como escritor de temas filosóficos, religiosos y políticos se lo pueda leer sólo como una simple reacción al curso que al Estado le señaló el liberalismo radical. Tampoco creo que el carácter que imprimió a sus actuaciones políticas y administrativas fueron simples cuestiones de ocasión, forzado a reaccionar con severidad a acciones de los enemigos del régimen. Su conducta se entiende mejor si se tiene en cuenta, además de las circunstancias, la personalidad intelectual de quien no tuvo ningún escrúpulo de pasar por encima de los derechos de aquellas personas que se situaban en el bando contrario, fuese religioso o fuese político. En realidad, sus maneras de pensar y de actuar obedecían a una personalidad dogmática,

²⁰³ Caro, Miguel Antonio. “El Estado docente”. En: *Obras Completas*. Vol. 1, Bogotá, 1962. Pp. 1394-1407.

cuyo principio esencial de razonamiento fue el concepto de autoridad, y unas maneras de argumentar que le permitían transgredir las leyes de la lógica si esa transgresión podía servirle para imponer sus ideas”²⁰⁴.

Como ha sido expresado, Caro desestimó la discusión y el debate a través de la racionalización de los argumentos, porque si bien, su enardecida pasión le condujo a considerar que en las cuestiones políticas el conservador debe esgrimir los asuntos religiosos que le competen al intelectual, el analista político religioso, es decir, el conservador ultramontano no debe empeñarse en entrar en liza mediante la discusión científica que es maleable en la historia – ensayo y error – sino más bien, su deber es demostrar hasta el final los principios morales que influyen en la sociedad que son los religiosos. No creyó entonces Caro en el debate y la discusión que se orientaban hacia la argumentación racional, sino más bien, quiso establecer el terreno de la polémica a partir de las demostraciones que la fe propiciaba frente a las contiendas más cotidianas, de modo, que suplantó la polémica al combate y la crítica a la rivalidad y los subordinó a las demandas de la autoridad religiosa, despreciando el carácter del razonamiento lógico y escéptico que fueron producto de la ilustración dieciochesca²⁰⁵.

De éste modo, toda discusión social, política, económica y cultural quedó fijada a los márgenes de la defensa de la fe, mediante la incorporación de los principios y las verdades de la moralidad católica.

²⁰⁴ Rubén Sierra Mejía. “Miguel Antonio Caro: Religión, Moral y Autoridad”. En: *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época*. Colombia, Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá), 2002. P. 10.

²⁰⁵ Para una discusión de la importancia del debate razonado y de la argumentación racional en la opinión privada y en la pública, como la influencia de estas actividades en el marco de la formación del Estado y la sociedad civil, Jürgen Habermas ha ofrecido los más destacados presupuestos de análisis y de reflexión. Véase, Habermas, Jürgen. *Historia y Crítica de la Opinión Pública*. México, Gustavo Gili, 1981. De igual manera, las reflexiones sobre la incidencia del debate y la discusión como los modos de articulación política en las sociedades que emergen del desarrollo de la modernidad intelectual, las investigaciones sobre la formación del público y la importancia del libro y la opinión pública, Roger Chartier se ha destacado en esta última década. Véase, Chartier, Roger. “Espacio público y opinión pública”. *Espacio Público, Crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los Orígenes Culturales de la Revolución Francesa*. Barcelona, Gedisa, 1995. Para una revisión más completa sobre las relaciones entre opinión pública y espacio político se destacan los trabajos de Lewis Coser y Nora Rabotnikof. Véase, Coser, Lewis. *Hombres de Ideas*. México, Fondo de Cultura Económica, 1968. Rabotnikof, Nora. “Lo público y sus problemas”. En: *Revista Internacional de*

3.2. De la controversia política y los problemas de la fe Católica: Caro el ultramontano en contra de la oposición política.

Para la sustentación de esta apreciación en este capítulo, sostenemos que la intolerancia política de Caro frente a su adversario se puede sintetizar en los baluartes que él le imprimió a la labor de la prensa y la opinión pública fijados por los cánones de la religiosidad cristiana: **combate y rivalidad**. En los escritos periodísticos, las alocuciones gubernamentales, la cátedra universitaria y la actividad pública y administrativa, Caro mostró su ensañamiento con el liberalismo, pero a su vez no destacó la importancia del debate y la discusión, pues, por paradójico que suene, defendió una particular libertad de expresión pero con los límites específicos que le fijaba la moralidad cristiana, los valores religiosos y las verdades absolutas de la iglesia católica.

Y no solamente por la manera en que opinaba el intelectual conservador, sino también, por la representación que obtuvo de su adversario político que en no pocas ocasiones lo consideró un enemigo absoluto más que un contradictor político. Caro no estimó la controversia como polémica racional, ni como contradicción argumentativa, más bien la compuso bajo la perspectiva de la defensa de los valores últimos que debían ser aceptados, sin proceder a la duda y la interrogación, a partir de la influencia de las demandas de la religión católica y los de la moral cristiana. En su escrito titulado **“De la fe en sus relaciones con la controversia”**²⁰⁶ demostró el talante que el intelectual conservador, especialmente el ultramontano ha de adquirir, para no caer en las trampas de la disputa desde el racionalismo y menos desde la lógica de la duda y de la incredulidad.

En contra del racionalismo de la Ilustración, específicamente, en oposición frente a la racionalidad privada sustentada en la formación de las opiniones individuales provistas por

Filosofía Política, No. 2., 1998.

²⁰⁶ Caro, Miguel Antonio. “De la fe en sus relaciones con la controversia”. En: *Obras Completas*. Vol. 1., Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1962. Pp. 810-824.

la razón, Caro encontró que en la controversia, no había individuos cuyas convicciones y argumentos han de ser contruidos con autonomía y libertad, sino más bien, en contra de esa “Mayoría de edad”²⁰⁷ de la que Kant expuso en términos de la ilustración, esto es, la libertad de opiniones que se elaboran a través del entendimiento y de la comprensión de los problemas sociales y políticos, los hombres debían más bien opinar bajo la obediencia esclava a las verdades transmitidas por las creencias religiosas, las que en últimas han de fundamentar las opiniones de quienes se ven envueltos en las controversias sociales sólo a partir de la fe y los dogmas cristianos. Así lo explicó en uno de los apartes del escrito:

“No es la facultad del raciocinio o juicio privado; pues todo principio sometido al juicio privado sufre alteraciones correspondientes a la manera especial de ver las cosas de quien la ejercita, como sucede en el protestantismo, donde la idea cristiana se ha multiplicado en tantas opiniones como cuenta individuos y como maneras de ver sucesivas hay en cada individuo. No es tampoco el hábito, pues, en primer lugar, el catolicismo, como su nombre lo dice, no depende de ningún género de tradiciones ni de costumbres locales, y en segundo lugar, es potestativo de nuestra religión ganar almas a su seno venciendo aun los hábitos más arraigados, de que es ejemplo un San Agustín, lo cual no sucede en las falsas religiones. No es, en suma, ningún motivo humano; pues los brotes de la fe católica son de un carácter tal que no permite imputarlos a motivos humanos”²⁰⁸.

En contra de los valores de la Ilustración, Caro se opuso a la concepción del hombre y de la sociedad en sentido moderno, pues según la valoración del siglo XVIII, el individuo libre es quien sostiene la construcción de la sociedad al adquirir una voluntad ética, dictada por la capacidad de elaborar sus opiniones de manera independiente y autónoma, de modo que puedan ser expuestas sus ideas sin la obligación esclava que impone la autoridad religiosa y

²⁰⁷ La importancia del juicio privado de los individuos que han salido de su condición de súbditos y de subordinados, obtuvo una relevancia en Kant en la formación de los ciudadanos cuyos criterios, convicciones y argumentos surgen de la condición de libertad de opinión que se realiza mediante la discusión de las ideas como medio en la construcción de la opinión pública y del debate razonado frente al Estado y la sociedad. Véase, Kant, Emanuel. “Respuesta a la pregunta ¿Qué es la ilustración? En: *Universidad y Sociedad*, Revista Argumentos, Nos. 14-17, Bogotá, 1986. Pp. 29-43.

²⁰⁸ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “De la fe en sus relaciones con la controversia”. En: *Obras Completas*, Vol. 1., P. 813.

el Estado, de donde se desprende la necesidad de sostener los vínculos sociales de la opinión privada de los ciudadanos en un contexto de debate y de discusión entre pares, lo que llevaría a garantizar, la actividad del razonamiento público entre ciudadanos que discuten de temas o problemas de interés público, ya que no influyen en esas opiniones argumentadas y debatidas, las tradiciones vernáculas, las creencias religiosas y los hábitos familiares y comunales.

Pero en Caro, antes que la autoridad de la argumentación debatida desde la razón se hallaba la fe de la religión, ya que, al ser elaboradas las opiniones por la subordinación al miedo y al terror que provocan la exigencia de estar atados a convicciones heredadas, el ciudadano no podrá por lo tanto desenvolverse en un medio donde se argumentarán las ideas y las opiniones de manera independiente y con autonomía, sino mediante la subordinación de la autoridad eclesial. Frente al peso de las condiciones raciales, culturales, religiosas e incluso familiares y comunales, el valor ético de la ilustración se había sustentado en la capacidad libre del ciudadano de opinar desde la diversidad y la diferencia, lo que haría de la polémica y el debate público la fuente de la organización social y política de las sociedades. En las sociedades cristianas, las opiniones de los ciudadanos han de estar movidas por la autoridad de quienes tienen el poder de expresarlas y la autorización para difundirlas de acuerdo a los fueros de la jerarquía sagrada y transcendental.

Caro advirtió que en la formación del ciudadano y aún más, en la labor del intelectual católico, la polémica razonada y la justificación de sus argumentos dispuestos al debate público han de estar supeditados a los orígenes de las verdades y las razones heredadas de la religión católica. Con ello, Caro neutralizó la naturaleza de la opinión pública que no vio como la esfera de autonomía donde concurren las ideas de los hombres libres, capaces de discutir a través de la validación de los argumentos, sino más bien, la encontró como el lugar donde han de supeditarse las ideas a las condiciones de las razones reveladas por la fe y las creencias, por eso, el espacio y la opinión pública se hayan atadas a una especie de vigilancia donde, antes que primar la pluralidad y las diferencias, prima el constante

ejercicio de la censura y la vigilancia, de los discursos y las acciones de los ciudadanos. De ahí se desprende el desprecio que Caro sintió frente al raciocinio público y por ende a un ciudadano capaz de establecer una distancia con las autoridades políticas, especialmente, con relación a los gobiernos y los Estados.

Al afirmar que la controversia devenía de la obediencia a razones y verdades reveladas configuró Caro una noción del espacio político como el escenario de la presión y el control social donde han de ser limitadas la libertad de expresión y de palabra a través de los filtros que las creencias, la fe y la revelación otorgaban a los ciudadanos morales actuantes en la política. Nada expresó mejor esta aseveración de Caro, cuando no encontró en el liberalismo un contradictor político, sino más bien, un enemigo absoluto, en la divergencia de las opiniones promovidos por los liberales mediante la libertad de pensamiento, de creencias y de expresión un medio de organización social, sino más bien, por el contrario, las actitudes que promocionaban el desorden, la anarquía y la violencia de las sociedades en América Latina. De nuevo lo explicó Caro del siguiente modo:

“ Para el católico, pues, el raciocinio debe ser considerado no como objeto de creencia, sino como medio, y no único, de atraer a ella al que niega, y como medio, tampoco único, de confirmar al que vacila. De aquí se sigue, en primer lugar, que antes de entrar en controversia debemos ver si no hay algún otro medio más oportuno y más expedito de obtener el fin saludable que nos proponemos. Con este sistema demostraremos que buscamos la honra de Dios más bien que el lucimiento de nuestro talento o destreza, para acrecentarla. La caridad, el buen ejemplo, el silencio mismo en ocasiones, son medios más oportunos que la disputa, para conquistar las almas. El sistema de propaganda que debe seguir el católico en la conquista de las almas, lo simbolizó nuestro Redentor en la pesca milagrosa”²⁰⁹.

Es destacable, la manera como Caro pensó la labor de la opinión pública, que más adelante desarrollaremos en la disputa de la “libertad de imprenta”²¹⁰ que el liberalismo propuso de

²⁰⁹ Ibid., P. 815.

²¹⁰ Para una revisión de la importancia que el problema de la “libertad de imprenta” tuvo en Caro, aparte de escudriñar los Escritos políticos desde los cuales siguió Caro este asunto en cuatro décadas, en la compilación

manera sostenida como uno de los valores fundamentales de la modernidad política, es decir, la sustentación de la opinión pública como lazo vinculante de los ciudadanos a través del debate público razonado frente a la autoridad estatal, donde los ciudadanos se organizan mediante la sociedad civil a partir de su capacidad para sostener sus ideas y convicciones políticas con autonomía e independencia, libres de toda sujeción religiosa, cultural, política o social.

La concepción de la controversia supeditada a lograr la conversión católica de los liberales, no su convencimiento mediante argumentos razonados, hizo que Caro obstruyera dentro de la naturaleza de la política la diferencia en torno a las opiniones e incluso frente a la actividad y la participación de los ciudadanos, porque en Caro se halló con claridad, que la opinión no solamente era reservada a una casta de individuos convencidos de sus creencias religiosas, sino también, era producto de una exclusión y discriminación frente a aquellos que no tenían el talante y la habilidad para desenvolverse en un medio donde se podía opinar dependiendo de las tradiciones y las relaciones con las autoridades sociales, en especial, la Iglesia Católica. Nada fue más contradictorio en Caro, pues, defendió la labor de los conservadores católicos desde la opinión pública y atacaba de manera denodada la libertad de opinión propuesta por los liberales. Esa lógica contradictoria se pudo presentar de la siguiente manera en el pensamiento de Caro:

- “a) ‘La libertad de imprenta’. Pues hagamos uso de esta libertad propagando por medio de la prensa nuestras opiniones, como escritores; apoyando, como lectores, a los legítimos representantes de nuestras ideas, y retirando nuestro culpable contingente a publicaciones que nos *calumnian* y que nos *persiguen*.
- b) ‘La libertad de dar y recibir la instrucción’. Pues enseñemos nuestra doctrina

de Rubén Sierra Mejía se halla un ensayo que muestra esas dificultades del escritor católico que defiende la libertad de expresión como combate frente al liberalismo, pero propuso unas trabas y limitaciones a la libertad de creencias y pensamientos como fundamento del orden social. Véase, Echeverry, Sergio. “Libertad de imprenta según Miguel Antonio Caro”. En: *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá). 2002. Pp. 223-236.

y guardémonos de proteger a los maestros que enseñan las contrarias. Protestemos igualmente ante la opinión pública y ante los tribunales contra las leyes violatorias de esta garantía.

c) ‘El derecho de obtener pronta resolución en las peticiones que por escrito se dirijan a los funcionarios’. Pues no nos cansemos de elevar nuestras justas peticiones a dichos funcionarios, obligándolos a ocuparse en las cuestiones que afectan los intereses de la comunión católica.

d) ‘La libertad de asociarse sin armas’. Pues asociémonos sin armas; fundemos y propaguemos las sociedades católicas por más que griten contra ellas los intolerantes periódicos liberales”²¹¹.

De ese modo, no hay opiniones libres y ciudadanos que puedan expresarse con libertad, sino ciudadanos elegidos que luchan contra la herejía, la incredulidad y el libertinaje. En lo anterior, la contradicción de Caro se sustentó en la utilidad que le brindó a la libertad, es decir, ser libre para obedecer de manera ciega y esclava a los mandatos que impuso la religión católica en Colombia y la moral religiosa que guiaba el pensamiento y la acción de los ciudadanos. De nuevo lo refirió Caro al sustentar que:

“En segundo lugar, si por circunstancias especiales es llegado el caso de entrar en controversia, es menester que el católico que la sostenga, lo haga con serenidad, manifestando desde luego que no es en la argumentación, aunque salga de ella triunfante, en lo que principalmente estriba su convicción, sino en la fe que debe a Dios. De la argumentación debe valerse para preparar al adversario a esta misma fe, o para afianzar en ella al que empieza a desviarse; mas no para descubrir la verdad, suponiéndola absolutamente desconocida por ambas partes; porque este sistema, que no es otro que el cartesiano, envuelve una especie de abdicación de la fe que se trata de sostener. Un católico no debe, no puede sin contradicción, entrar en polémica diciendo a su adversario: ‘Vamos a discutir la cuestión religiosa, a ver si usted me convence a mí o yo lo convengo a usted’. Y no puede usar este lenguaje, porque eso equivale a colocar sobre un mismo pie la creencia católica con cualquier otra creencia, lo cual es incompatible con el hecho que dejamos expuesto, a saber, que nuestra creencia se apoya en la fe y se defiende con el raciocinio, a tiempo que las demás creencias pretenden a lo sumo tener por base último, mas nunca la primera. Por consiguiente, un buen católico no puede usar para con su adversario sino un lenguaje semejante a éste: ‘Yo entro en discusión con usted para probarle que mi fe puede defenderse con las armas de la razón, y esto para honra de Dios y

²¹¹ Caro, Miguel Antonio. “Libertad de cultos”. En: *Obras Completas*, Vol. 1. P. 803.

para aprovechamiento de su alma de usted. Deseo lograr impresionarle a usted fuertemente con las armas de la razón, a fin de moverle a la fe y predisponerle a la gracia. Más si usted logra dejarme sin respuesta en esta discusión, no por eso me daré por vencido; pues yo tengo el asilo de mi fe, a donde no alcanzan los tiros del raciocinio'. Tales son, cuando no el lenguaje, las disposiciones con que los católicos debemos luchar con nuestros adversarios, o presencia la que con ellos sostienen los adalides de nuestro campo”²¹².

Más adelante mostraremos esta premisa de la idea de la controversia y la polémica en Caro, que según se ha expuesto, redujo la discusión a la relación entre “amigos de la fe” y “enemigos de las creencias religiosas”, pues, con ello, la controversia se neutraliza a un asunto de opiniones desenvueltas en el marco de las verdades y las razones de antemano obtenidas por la tradición y las ideas y los argumentos heredados por las convicciones de la religión católica. Por eso insistiremos que en Caro, la polémica contra el liberalismo y otras ideologías políticas no se movió a través de la discusión de los argumentos, de sus contenidos y de sus componentes ideológicos específicamente, sino a partir de sus relaciones con las verdades del cristianismo con anterioridad construidos históricamente y transmitidos de generación en generación, por la fe y las certidumbres otorgadas por la religión.

Para el intelectual católico ultramontano esa fue su tarea, cristianizar mediante la valoración de un esfuerzo pedagógico a través de la opinión pública y la prensa, donde no se discutían las ideas mediante argumentos razonados, sino más bien, se observó al enemigo que era necesario moralizar y devolverlo al redil de la religiosidad, naturalmente, la católica y cristiana. Por lo anterior, antes que contradictores en la política, lo que Caro percibió fueron, enemigos absolutos. Y para poder entrar en liza con los enemigos de la fe, lo que es fundamental activar en de los ciudadanos era la militancia, entendida ésta como la incorporación a un sistema de opiniones que han de ser expresadas mediante el fanatismo o

²¹² Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “De la fe en sus relaciones con la controversia”. En: *Obras Completas*, Vol. 1., Pp. 816,817.

el dogma, la obediencia sin interrogantes, ni dudas. Por eso estimó Caro que quienes controvierten han de convertirse en soldados de lo que defienden:

“Soldados valientes, soldados decididos, pero que no confían bastantemente en la causa misma que defienden. Para andar sobre este mar de la vida, al llamamiento de Jesús, no basta entrar con decisión y amor; forzoso es entrar con fe, porque es la fe la que consolida las aguas bajo nuestros pies. Dicho sea con reserva: estos controvertistas que combaten con energía pero con poca fe, que hacen alarde de fuerza por lo mismo que se sienten débiles, son demasiados racionalistas, están en cierto modo contagiados de ella enfermedad que atacan”²¹³.

De manera complementaria en Rubén Sierra Mejía se encuentra la apreciación sobre el enemigo absoluto que se figuró Caro al representarse el liberalismo, porque entre otros supuestos, Caro adujo que en la controversia y la divergencia no se hallaban los valores de su accionar polémico como intelectual católico, sino más bien, que el combate, la batalla y la rivalidad son los motores de su labor pública, pues, como él mismo lo expresó: “el católico no debe discutir sus creencias. Si lo hace, será con el solo fin de tratar de convencer al contrincante, no en busca de ninguna conclusión al respecto, si no es la de afianzar la fe: de ninguna manera se ha de aceptar su resultado, proveniente del raciocinio, que pudiese desviarlo de las doctrinas religiosas”²¹⁴. En ello justamente el intelectual y político conservador ultramontano dirige su accionar y sus más encarecidas convicciones, ya que, toda discusión antes que ser argumentación razonada es la defensa última de sus creencias y sus convicciones. Por eso el mismo Caro expresó: “... un buen católico no puede usar para con su adversario sino un lenguaje semejante a éste: ‘Yo entro con vos en discusión para probaros que mi fe puede defenderse con las armas de la razón; y esto para honra de Dios y para aprovechamiento vuestro. Deseo lograr vencersos con las armas de la razón, a fin de inclinaros a la fe. Mas si lográis vos dejarme sin respuesta en esta discusión,

²¹³ Ibid., P. 820.

²¹⁴ Ob. Cit., Sierra Mejía, Rubén. “Miguel Antonio Caro: Religión, Moral y Autoridad”. En: *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época*. P. 12.

no por eso me daré por vencido; pues yo tengo el asilo de mi fe, a donde no alcanzan los tiros del raciocinio”²¹⁵.

Caro renegó de la razón por la circunstancia según la cual, los debates argumentados al parecer con cierta lógica se hallaban supeditados a los dogmas religiosos, a la autoridad de la Iglesia y a las creencias católicas. Antes que la discusión, el debate, la divergencia, la controversia racional, Caro optó por la indiscutible transmisión de los valores de la tradición religiosa en los que se encontraban la base de los vínculos sociales que debían ser impartidos de generación en generación, de modo que la razón se supeditaba a la fe y si lo comprendemos en el marco de la política, ella se supedita a la religión. Caro fundó su apreciación de combate frente al liberalismo porque extrajo de él las fuentes intelectuales que la incentivaron en el desarrollo de la civilización moderna: el Protestantismo y la Revolución Francesa como se ha explorado más atrás. En ellos observó el proceso histórico que en el siglo XIX, tanto en Europa como en América Latina habrían de desatar los equívocos de la cultura Occidental. Antes que la realización de la racionalización, la Edad Media había sostenido una alianza entre la religión y la política, es decir, entre el poder divino y el poder civil o temporal, lo que se constituyó en la unidad, la armonía y la integración más perfecta de todos los siglos.

3.3. Religión y política: la santa alianza contra las tendencias ideológicas de la modernidad política.

En los numerosos escritos que preparó para defender su postura ultramontana, Caro arremetió contra la influencia cultural en Colombia de las ideologías seculares provenientes especialmente de Europa Occidental. Entre las que se destacaron como se ha manifestado en este texto, el Protestantismo y la Ilustración. Frente al primero lo consideró la fuente del liberalismo internacional y la base de la desorganización de las sociedades. Uno de los

²¹⁵ Ibid., P. 12.

rasgos más sobresalientes del Protestantismo fue fomentar la razón privada de los individuos, el desarrollo científico y la pluralidad de las creencias, azotes éstos de la modernidad política que al influir en Colombia de la mano del liberalismo, provocaron la anarquía, las guerras y el desorden de la sociedad. Podemos revisar con detenimiento en varios pasajes qué imagen se hizo Caro del protestantismo, cómo vínculo al liberalismo mundial y la manera en que fue aceptado en Colombia al acercarlo a la ideología del utilitarismo. Contra la obra de Lutero, Caro observó las consecuencias que su pensamiento y su movimiento intelectual habrían de tener en la sociedad:

“Pero hay una falsa civilización llamada *nueva o moderna* que, removiendo aquel fundamento de que hablaba San Pablo, va a identificarse con la barbarie misma, aceptando como última conclusión de todos los sistemas filosóficos, el derecho de la fuerza. Esta civilización moderna, hija del protestantismo, se ha apoderado también de los gobiernos de países católicos como España, Italia, y la mayor parte de la América española, para ejercer violencias brutales y sacrílegas expoliaciones, en nombre de ese derecho de la fuerza que asistió a los césares paganos... Pero Lutero imprimió a la teología un giro particular que la ha llevado al fatalismo. Admitiendo la fe como el impulso superior al hombre y único medio de justificación, y negando la eficacia de las buenas obras, aquel heresíarca destruyó por su base el libre albedrío: en su sistema, el hombre es un instrumento ciego y en sí mismo impotente, de un poder sobrenatural. La doctrina de Lutero entrega, teóricamente, al hombre atado y vendado, en manos de Dios. Pero como por otra parte aleja a Dios rechazando la Eucaristía, la autoridad del Papa y los demás medios de que Dios se vale para comunicarse con el hombre, en hecho de verdad la doctrina de Lutero entrega al hombre a merced de las fuerzas superiores, cualesquiera que sean, que lo envuelven y lo arrastran. De aquí la muerte”²¹⁶.

Al movimiento internacional del liberalismo que se ha alimentado según Caro de las fuentes del protestantismo no podía sucumbir Colombia, pero la extensión de la secularización social a través de las reformas de las sociedades europeo occidentales se pudo introducir a partir de los alcances que tuvo en el país, las ideas del liberalismo. Caro estimó como las influencias culturales del protestantismo se hallaron en el liberalismo

²¹⁶ Caro, Miguel Antonio. “La nueva civilización”. En: *Obras Completas*, Vol. 1., P. 626.

radical del siglo XIX y en el proceso de transformación ideológico que se produjo en la formación de las nuevas repúblicas hispanoamericanas. El balance de esta influencia quedó descrito como la incorporación del error de la denominada civilización moderna en las sociedades que se iban acogiendo a las dinámicas del capitalismo, por eso Caro adujo:

“La impiedad, la guerra y el hambre parecía como que se coligaban para devorarse la Europa. El descubrimiento de la imprenta había dado alas a las pasiones, que confundiendo en uno los abusos de un principio y el principio mismo, derramaban por todas partes las semillas del protestantismo. Esta herejía ha sido una de las más terribles y perniciosas hasta cierto punto, del cual, sin embargo, no ha pasado... Grande satisfacción deberá ser siempre para os católicos poder oponer a la descarada voz de Lutero, la inspirada de Ignacio de Loyola, y a la hoguera encendida por Calvino la de amor y caridad que ardía inextinguible en el pecho de Vicente de Paúl”²¹⁷.

Pero justamente fue el rompimiento de dicha alianza la que desató los proyectos de modernidad política en el tiempo y el espacio, pues, la sacudida de la dominación entre el poder divino y eclesial, entre el trono del Papa y el de los reyes, para instaurar un proceso de secularización²¹⁸ trajo entre muchos aspectos, la construcción del individuo, la conformación de los Estados-naciones modernos, la sociedad civil y política, la emergencia de los derechos de los ciudadanos, las constituciones entre las que se destacaron con mayor injerencia, la aparición de una ciencia burguesa - en la que sus promotores ya no hacían parte de un mundo donde se debía obedecer y rendirse a través del mecenazgo, sino más bien, eran miembros de comunidades y de escuelas que poco a poco se fueron independizando de la disciplina servil del trono para tornarse autónomos – hasta la formación de los funcionarios públicos y la burocracia. Todas estos aspectos se incorporaron a una nueva dimensión política de la organización social. Luego

²¹⁷ Caro, Miguel Antonio. “Fragmento de un discurso en la sociedad de San Vicente de Paúl”. En: *Obras Completas*, Vol. 1., P. 664.

²¹⁸ Para una reconstrucción de las implicaciones del proceso de secularización en el desarrollo de la modernidad política y en el pensamiento científico de la política en varias figuras sobresalientes de la mentalidad burguesa: Vico, Maquiavelo, Bodin, Hobbes, Rousseau, entre otros. Véase, Horkheimer, Max. “Los comienzos de la Filosofía Burguesa de la Historia”. En: *Historia, Metafísica y Escepticismo*. Madrid, Alianza, 1982.

observaremos de qué manera Caro supuso que entre los funcionarios públicos – incluido el presidente de la República – no se podría obrar públicamente mediante una ética del trabajo racional sino por el temor y el castigo que proveen las virtudes cristianas y la fe religiosa.

De todo ello, Caro estimó como fundamental la relación entre la religión y la política, la vio compacta y sólida, pero más aún, su nitidez y convicción se produjo por el esfuerzo intelectual y político para oponerse a la secularización política. A parte de atacar con desenfreno al Protestantismo y a la Revolución Francesa como las fuentes intelectuales del liberalismo, Caro observó que éste se había alimentado de ellas, especialmente desde el siglo XVIII que consideró de ignorancia por la adoración que le mostró a la razón. Caro incluso sustentó la idea según la cual, entre la filosofía y la ciencia mediaba la religión, e incluso sustentó que las ciencias políticas deben estar subordinadas a las exigencias de las verdades religiosas. Sin ese soporte, la filosofía, las ciencias naturales y las ciencias políticas producirían falsos conocimientos, pues, nunca se podrían elevar a la verdad. Por un lado, el Protestantismo alentó la soberanía individual y el juicio desde lo privado frente a la autoridad religiosa, lo que hizo que al ser incentivado el racionalismo, el error carcomiera las representaciones y las experiencias de las sociedades decimonónicas, pero también, ultrajaba así al siglo de la civilización occidental, es decir, la Edad Media y el dominio que en ella se propició con la Iglesia Católica. Por lo anterior explicó el asunto para Colombia:

“Cada pueblo tiene sus particulares intereses, su destino en la vida de la humanidad, su misión providencial. Colombia debe tener su vocación como los demás pueblos, pero no la misma que cualquiera otro pueblo. Colombia pertenece al orbe católico, a Hispanoamérica y al siglo XIX; Bentham y Tracy pertenecen a la Revolución, a la Francia desmoralizadora, al siglo XVIII. Ellos no pueden decirnos lo que somos ni lo que debemos ser. Nosotros debemos investigarlo; nuestros profesores de ciencias políticas deben estudiarlo y exponerlo a la luz de los principios católicos en vista de las circunstancias contemporáneas. Los pueblos de Hispanoamérica tenemos una misma religión, y no una religión particular, sino la católica; unas costumbres y un idioma. ¿Mirará con indiferencia el hombre público estos importantísimos elementos?

Supuesta una nueva convulsión, no improbable, en Europa, y una mayor inmigración de europeos, ¿no debemos prepararnos por medio de leyes previsoras a recibir esa inmigración sin peligro de nuestro carácter y misión nacional? Una vez que estamos en capacidad de determinar hasta donde humanamente cabe el porvenir, ¿no debemos sentar las bases de la futura unidad nacional? En breves espacios de tiempo se efectúan grandes evoluciones sociales, y nada tiene de imposible que andando los años, se realice la profecía de unos de nuestros grandes poetas”²¹⁹.

Contra la civilización moderna dirigida por el liberalismo, e incluso contra las influencias extranjeras como quedó señalado en la cita anterior, Caro exploró los peligros por los que transitaría la sociedad colombiana y la hispanoamericana. Su exaltado nacionalismo en contra del extranjerismo fue producto de la intolerancia que construyó frente a las ideas del siglo XVIII. Así, del Protestantismo según Caro se difundieron los ideales de la libertad de pensamiento, el juicio privado y la diversidad de creencias cuya consecuencia fue minar la unidad y la armonía del orden cristiano, por cuanto, a la pluralidad de opiniones que le compete al protestante le es conexas la liberalidad en las acciones que destruyen la posibilidad de la estabilidad y el equilibrio de la sociedad. En el escrito titulado “**La nueva civilización**”²²⁰, Caro hizo un balance de la modernidad política en el siglo XIX, donde destacó no solamente los errores históricos de la cultura Occidental, sino también, mostró las tendencias que provocaron el desorden de la sociedad europea, las cuales fueron precipitadas por el protestantismo y la incidencia que la figura de Lutero tuvo en ésta desorientación histórica:

“Error grande, injusticia palmaria es por otra parte hacer responsable al catolicismo de la decadencia de algunos pueblos católicos, cuyas desgracias datan precisamente del día en que los gobiernos de esos pueblos en vez de inspirarse en la filosofía católica, dieron oídos a las sugerencias de la serpiente protestante, que les aconsejó lo que ahora el *Diario* aconseja al Ecuador: perseguir y robar a la Iglesia. Moralmente hablando, hoy atravesamos una

²¹⁹ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “Libertad de cultos”. En: *Obras Completas*, Vol. 1., P. 802.

²²⁰ Caro, Miguel Antonio. “La nueva civilización”. En: *Obras Completas*, Vol 1., Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1962. Pp. 625-629.

época de barbarie, porque no otro nombre merece ante el buen sentido y la honradez, esa nueva civilización que sustituye el derecho de la fuerza a la fuerza del derecho. ¡Ahora ved si Pío IX ha tenido razón en condenar esa civilización moderna! El *Syllabus* es la bandera del derecho: en él se declara la guerra al panteísmo, al naturalismo, al racionalismo, a todos esos abortos del protestantismo que han abortado a su vez el ‘derecho de fuerza’, monstruo en quien ponen todas sus complacencias. Sola la Iglesia levanta hoy en el mundo la bandera del derecho; solos los obispos católicos protestan ante los emperadores y ante los presidentes contra la injusticia coronada”²²¹.

Como lo apreció Rubén Sierra Mejía al discutir esa actitud antiseccular en Miguel Antonio Caro, él se opuso al liberalismo por las transformaciones que hicieron posible la alianza entre la religión y la política, de modo, que su actitud polémica tendió a supeditar los argumentos de la discusión a la fe y las creencias religiosas. Para Caro, la solidez de la política estaba determinada no por la utilización que se le daban a las ideas políticas estrictamente hablando, sino más bien, por los principios que la sustentaban. Para el Caro de la etapa publicística a través del periódico “El Tradicionalista”, el liberalismo colombiano del siglo XIX era un ideario sin fundamentos y sin principios doctrinarios y morales, una ideología o una escuela sin argumentos sólidos, es decir, un instrumento político práctico y útil para transformar los hechos sociales, sin embargo lo que el liberalismo mostró fue ser una ideología ocasional y perecedera. De este modo, se representó el Caro de la primera etapa intelectual el liberalismo colombiano. En un artículo titulado “**Principios y hechos**”²²², Caro trató de sustentar el por qué el liberalismo colombiano del siglo XIX carecía de la suficiente argumentación moral para sostenerse como ideología política, lo que le condujo a deducir que el liberalismo en sus ideas y contenidos era frágil e inconsistente, pues como ideología política se expresó de manera circunstancial y eventual, falsa y engañadora:

“... nosotros los católicos mantenemos que la verdad está en nuestro catecismo y la justicia en nuestras tradiciones y costumbres. Comoquiera, una vez puestas

²²¹ Ibid., 628,629.

²²² Caro, Miguel Antonio. “Principios y hechos”. Periódico *La Unión Católica*, Bogotá, 6 de agosto de 1871. En: *Escritos Políticos*. P. 9.

en claro, la verdad siempre será cierta, la justicia siempre será buena. Ahora preguntádle a la escuela liberal cuáles son sus principios: la libertad os dirá, y el bienestar. Pues bien, la libertad puede ser buena y mala; el bienestar lícito e ilícito. Todo depende de los principios de donde esos hechos se deduzcan; luego esos son hechos y no principios; luego la escuela liberal no tiene principios sino hechos y cuando proclama estos hechos como principios, o trata de engañarse o de engañarnos; en todo caso miente”²²³.

Pero los principios aducidos por Caro se refirieron a los morales de la religión y a los doctrinarios de la Iglesia Católica. En la representación del “discurso liberal colombiano” se hallaron las consecuencias de una expansión cultural de la civilización moderna que encuadraba en los desarrollos de la modernidad política, lo que suscitó en Caro, la revisión de las influencias culturales y políticas que provocaron en la sociedad colombiana los procesos de transformación social dentro del contexto del impacto globalizador del capitalismo desde Europa Occidental. Los diversos frentes desde los cuales Caro captó al liberalismo estaban emparentados con los ritmos cambiantes de la coyuntura política, es decir, la forma como el partido liberal se ubicó en las ideas liberales y cómo las utilizaban para resolver los más frecuentes problemas políticos del siglo XIX.

De esta manera se fueron definiendo para Caro los perfiles de la ideología liberal, al punto que su crítica al liberalismo se fundó en la concepción autoritaria de la sociedad, es decir, a la subordinación a la autoridad moral de la Iglesia católica. El poder humano y civil o político, histórico y racional, debe supeditarse al poder divino y transcendental, porque para Caro no hay poder antes que el de la iglesia católica, o mejor aún, no hay poder antes que el poder de Dios. Si bien, el liberalismo tuvo que sortear desde su discurso y acción, problemáticas sociales disímiles, como el de las relaciones entre la Iglesia y el Estado que convocó en no pocas ocasiones a la guerra y a la disputa ideológica, a lo largo de su trayectoria intelectual, Caro se ocupó del liberalismo mediante un esfuerzo crítico e incluso polémico, inicialmente abordando los matices que este ideario adquirió frente a las

²²³ Ibid., P. 9.

reformas sociales y los problemas de la política, pero a su vez, mostrando cómo los contenidos y los componentes del liberalismo que se desarrollaron en el marco de casi cuatro décadas en el panorama de la vida política del país, contenían un fondo específico: el ateísmo, la herejía, la anarquía y la revolución. Caro utilizó una diversidad de adjetivos para referirse al liberalismo colombiano del siglo XIX²²⁴ como lo mostró en su editorial para el periódico “El Tradicionista” donde se construyó el programa del “Partido Católico”²²⁵.

Lo anterior discurrió con nitidez en las etapas intelectuales y políticas de Caro, por su constancia en los escenarios de combate periodístico e incluso en las diferentes alocuciones y presentaciones en las que tuvo ocasión de participar desde la administración pública, inclusive como Vicepresidente. Se pueden señalar con la más estricta precisión, la editorial del periódico “El tradicionista” de 1871, cuando abogó por la formación del partido católico, se le puede encontrar en la “Posesión de la Vicepresidencia de la República” en 1892 y hasta en el año de 1894, en el mensaje dirigido al “Congreso Nacional en la apertura de las sesiones extraordinarias”. En los escritos tempranos de Caro se puede captar la representación que hizo del liberalismo radical, incluso en la etapa más extrema, cuando planteó la necesidad de sustentar una “cruzada” contra el liberalismo internacional. En un texto que hemos citado donde han de encontrarse incluso los presupuestos intelectuales y políticos de la “Regeneración” como se ha indicado en este capítulo, Caro valoró las contradicciones del liberalismo e insistió en la necesidad de atacar las influencias nefastas para él de las ideologías políticas provenientes de Europa. En su escrito titulado “**El partido católico**” se pueden indicar las razones desde las que Caro pudo reconstruir el perfil histórico-político del liberalismo en Colombia y a su vez estimó la lucha que debían asumir los conservadores católicos frente a este error de la civilización moderna:

²²⁴ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “El Partido Católico”. En: *Obras Completas*, Vol. 1., Pp. 751-760.

²²⁵ Ibid., P. 751.

“En los tiempos modernos el liberalismo astutamente organizado ha logrado extenderse por todo el mundo a la sombra de las sociedades secretas y con el halago de sus frase seductoras. Proclamó la moral independiente y la libertad de cultos, y usando de todo linaje de asechanzas y seducciones se insinuó en los gobiernos católicos hasta hacerlos apóstatas. Los buenos católicos han advertido el mal, y alzando una protesta unánime contra usurpación tan escandalosa, se organizan por todo el mundo en numerosas asociaciones que se transmiten la voz de alarma y preparan el momento de vindicar sus fueros ultrajados. El liberalismo es hoy en el mundo lo que fue una vez el arrianismo: una herejía amenazante que se ha apoderado de los gobiernos. Contra ella es forzoso combatir por medios adecuados a la naturaleza del mal. Cuando las agresiones a los pueblos católicos fueron armadas, armada fue la defensa, y a ejércitos impíos se opusieron ejércitos cristianos”²²⁶.

Lo que significó que Caro atacó a un mismo tiempo la naturaleza política del liberalismo, pero especialmente, sus alcances y las consecuencias en el acontecer de la nación colombiana. Lo que reveló la actitud política e intelectual de Caro fue su adhesión incontrastable a la polémica que la Iglesia Católica Romana atacó al liberalismo mediante las encíclicas, *Rerum Novarum*, *Quanta Cura* y *el Syllabus*, todas ellas destinadas a moralizar las sociedades y los hombres, en la era del progreso científico, de la evolución social y de la modernidad política en las sociedades de mediados y finales del siglo XIX. En Caro se reveló esa devoción que respaldó con las armas del combate religioso y la rivalidad ideológica constantes, a través de la prensa, la opinión pública, la actividad política y la enseñanza universitaria. Justamente, en las fuentes intelectuales de las encíclicas, especialmente en el *Syllabus*²²⁷, halló Caro las razones – o más bien, los argumentos religiosos- para realizar la cruzada contra el liberalismo que se extendió desde 1869 con la publicación del “Estudio sobre el utilitarismo”, la puesta en marcha del “partido católico”, la idea del Estado confesional, la nación religiosa y los ciudadanos moralizados por la concepción del cristianismo.

²²⁶ Ibid., P. 751.

²²⁷ Lo destacó Rubén Sierra Mejía, al mencionar la importancia que el *Syllabus* tuvo en Caro para la definición de la relación entre religión y política, pero especialmente, en la idea de la autoridad moral cristiana. Rubén Sierra Mejía. “Miguel Antonio Caro: Religión, Moral y Autoridad”. En: *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época*. Colombia, Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá), 2002. Pp. 22,23.

Uno de los escritos más adecuados para desentrañar la naturaleza del conservadurismo ultramontano de Caro hace referencia a la importancia que le otorgó al *Syllabus*, la encíclica que profirió la lucha y la guerra contra el liberalismo y la modernidad política, especialmente sustentado por la alianza que en ella se procuró establecer entre el poder civil o temporal y el poder eclesial o religioso. La fuente intelectual de Caro vertida a la política, ante todo se dirigió a atacar los alcances de la modernidad política promovidas a través del liberalismo, en lo que correspondió a la secularización, el progreso científico, la modernización infraestructural, el desarrollo tecnológico y en especial en la formación de los Estados nacionales mediante la construcción de los procesos de industrialización y la ideología burguesa que lo acompañaba. El escrito titulado “**Syllabus**”²²⁸ que se constituyó en una respuesta de combate frente a José María Samper, le replicó a éste la consideración según la cual la religión cristiana era un obstáculo para el desarrollo del país. Pues, según comentó Samper, la encíclica se oponía a los avances de la ciencia y el progreso que se habían extendido durante el siglo XIX.

Para Caro nada era más inadecuado que la interrogación del papel que la Iglesia Católica asumió frente a los desarrollos de la ciencia y los progresos provistos por la industrialización y el capitalismo, pues, en esa encíclica se condenó a esos factores sociales como los errores de la civilización moderna, junto al liberalismo y al protestantismo que los habían posibilitado. Retomando la disputa sobre la necesidad de la relación entre la política y la religión, Caro atacó el proceso de secularización de la política que se halló en el seno del desarrollo de las sociedades decimonónicas y en particular, a los presupuestos políticos que en ella se encerraban, contando con Colombia naturalmente a partir de las reformas del liberalismo radical:

“La *política*, tomada en un sentido vago, y considerada como una señora inmune, es uno de los sofismas más socorridos del señor Samper y los

²²⁸ Caro, Miguel Antonio. “El Syllabus”. En: *Obras Completas*, Vol 1., Pp. 900-906.

católicos-liberales. ¡la religión no tiene que mezclarse en política! Este es el grito con que ensordecen toda discusión; pero sospechamos que se verían apurados para definir la religión, a pesar de llamarse católicos, y para definir la política, aun cuando blasonan de profundos políticos. La política, en el sentido común y corriente de la palabra, no es otra cosa que la gobernación civil de la sociedad, y sus dependencias. Sobre dos clases de negocios se versa esta gobernación: los unos son de carácter marcadamente *moral*, y es el principal de ellos la educación pública; hay otros puramente terrenales, como lo es el fomento de los progresos y mejoras materiales. Estos últimos negocios, es claro, no tienen que hacer, por punto general, con los dogmas religiosos; y decimos por punto general, porque la preponderancia del elemento judaico y el pagano en la administración pública, aun en lo puramente temporal, suele ser funesto a la sociedad; ¡tan lata y fecunda es la influencia social de la religión! Pero, en fin, la parte temporal, terrena y corpórea, digámoslo así, de los negocios públicos no se maneja ni decide en virtud de principios religiosos, sino por razones científicas, por cálculos y combinaciones intelectuales, no dogmáticas. En este sentido, y sólo en este sentido, la política es materia independiente de la religión. Pero los malignos católicos-liberales, por un sofisma de ampliación, después de asentar que el Evangelio no habla de ferrocarriles, hacen extensiva la independencia de que hablamos, a todos los negocios públicos, incluso los de carácter moral y religioso, no viendo, o fingiendo no ver, que para un pueblo católico no pueden ser idénticos un sistema de gobierno respetuoso a sus creencias, y uno cordialmente hostil y sordamente perseguidor; y que la Iglesia, como institución divina, y obrando en nombre de Dios, tiene que condenar la injusticia y corrupción en los pequeños y en los grandes, y así en los individuos como en los gobiernos. Si la política hubiese de ser armadura encantada contra la obra civilizadora de la Iglesia, no sería la Iglesia un poder divinamente instituido para redimir la humanidad, tantas veces sacrificada a esa política pagana y materialista que los malvados tratan de restaurar en el mundo sobre las ruinas del catolicismo, con estúpido aplauso y criminal apoyo de los católicos-liberales”²²⁹.

De la relación entre política y religión, los liberales radicales del siglo XIX intentaron establecer las reformas políticas necesarias para separar el Estado de la influencia de la Iglesia y a cortar la injerencia que en las conciencias individuales tenían las creencias religiosas. Los antecedentes de esta modificación se sustentaron en el debate que propició la introducción del “Utilitarismo” a través de las ideologías de Bentham y Destutt de

²²⁹ Ibid., Pp. 902,903.

Tracy²³⁰, tanto en las escuelas como en las universidades, de donde surgió la importancia que tuvo dentro de las reformas liberales el interés individual, la propiedad privada, la acumulación particular, el placer y el bienestar del mayor número como norma social. Pero ante esa secularización que se logró con el triunfo de la “Constitución de 1863”, donde se promulgaron los derechos a la libertad en los campos diversos de las creencias religiosas, el pensamiento, el trabajo, la producción y la riqueza, la polémica se había establecido en torno a la herencia de la cultura española, especialmente la tradición de la religión. La valoración de España en Colombia y particularmente en América Latina se debió a las tradiciones y a las costumbres cristianas que se querían defender como propias de la identidad de estos pueblos, en momentos en que se planteaba para todo el orbe la separación de la Iglesia del Estado.

La recuperación del “alma española” fue para Caro una de las tantas razones que le permitió ir en contra del liberalismo radical, pues éste había desacreditado la obra de la colonia como ha sido demostrado por el excesivo centralismo y por el impedimento que el “proteccionismo” y los “impuestos indirectos” generaban a la asimilación de la ideología del libre cambio y la federación. Caro exaltó la importancia de España porque permitía el vínculo espiritual y cultural con la tradición religiosa, pero a su vez le permitía sostener la necesidad del idioma y del lenguaje como elementos fundamentales en la organización de la sociedad y en la construcción de la nación. Nada reveló esa premisa política en Caro como la restauración del espíritu español en la construcción de la nacionalidad y de la ciudadanía, como lo sostuvo en sus diversos escritos titulados “Ideario hispánico” ya reseñado en el presente trabajo. Si la necesidad de la defensa de España era su talante cultural pero en especial su valor tradicional era para mantener el proyecto de constitución

²³⁰ Para una discusión sobre la influencia de la ideología utilitarista de Bentham y Tracy, lo que esa filosofía liberal implicó en la discusión sobre la formación del individuo, la educación y las costumbres en Colombia en un intento por construir la modernidad, sería pertinente revisar los ensayos de Jaime Jaramillo Uribe en su obra “El pensamiento colombiano en el siglo XIX”, pero particularmente en conexión con el pensamiento político de Caro véanse los ensayos: “El primer debate sobre Bentham en la Nueva Granada” y “Miguel Antonio Caro y la moral utilitarista”. Rubén Sierra Mejía (Comp.). En: *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época*. Bogotá, Universidad Nacional, 2002. Págs. 57-123.

de una sociedad cristiana, religiosa y anclada en la restauración del pasado. La defensa de España se convirtió en la clave de la restauración de la sociedad colombiana:

“Se nos habla de moderación, casi con humildad; debemos corresponder siquiera en términos corteses, como es ley de caballeros y de hermanos. Confesemos que nuestros odios a España han rayado en un exceso culpable; reconozcamos que el tiempo de las recriminaciones ha pasado; recordemos que somos hermanos, allá españoles europeos, acá españoles americanos; que es una misma nuestra religión, una nuestra historia, una nuestra lengua, una nuestras costumbres; que la continuación de estas odiosas rencillas es tan funesta a los ultramarinos como a los cismarinos; que una verdadera reconciliación sería tan provechosa a los unos como a los otros. Nuestra independencia está consumada: la fraternidad es un deber... Comparando don Vicente de la Fuente en su obra magistral *La pluralidad de cultos* el melancólico aspecto de una familia sin religión con la alegría del hogar católico, nos dibuja en breves rasgos este interesante cuadro, imagen al mismo tiempo de la armonía de los ciudadanos en un Estado católico: ‘A mí me encanta, dice, el espectáculo de una familia católica española donde se conservan esas costumbres sencillas y puras, donde se lleva esa vida patriarcal de que hay todavía frecuentes modelos en la parte septentrional de España y sobre todo allende el Ebro, sin perjuicio de encontrarlas también en las demás provincias; donde nadie se sienta a la mesa sin que el anciano o el niño eleven al cielo su modesta plegaria; donde al toque de oraciones se saluda a María, suspendiéndose toda las conversaciones y labores y descubriendo la cabeza; donde al oír los tres golpes pausados de la campana mayor se suspende el trabajo y cesan las conversaciones por un minuto para adorar la hostia santa que en aquel momento se eleva a lo lejos en la iglesia; donde después de rezar el rosario toda la familia, sin perjuicio de tener ocupadas las manos en sencillas labores como los antiguos monjes, se toma la modesta cena, después de la cual todos, aun los más provecos, besan la mano de su anciano padre, y reciben cariñosamente antes de acostarse, la bendición del jefe de familia ’”²³¹.

Sin embargo, el transcurso de esa discusión sobre el rescate de España y de su obra en América tuvo la importancia de resaltar la influencia de la religión católica en la sociedad colombiana. Ese era un referente histórico y político que con una más aguda apreciación encerraba la necesidad de la tradición y los dogmas católicos con la religión que limitaba

²³¹ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “Variedades” y “Libertad de cultos”. En: *Obras Completas*, Vol. 1. Bogotá, P. 408 y Pp. 780-781.

los excesos de la política bajo la moralidad cristiana, especialmente en los gobernantes, el Estado, los gobiernos, la Nación y la ciudadanía. La promesa política en Caro fue el establecimiento del equilibrio y de la armonía social, por lo tanto fue obvio que para él, la consideración de la relación entre religión y política se afirmaba por la contención que ella procuraba frente a los desvíos sociales profundizados por ideologías extranjeras y extrañas como las impuestas por el liberalismo radical. Caro afirmó siguiendo las apreciaciones de la anterior cita sobre la religión y su peso en la tradición española que:

“¡No! la iglesia tiene el derecho de reprender a los gobiernos refractarios a aquellas creencias que, respetadas por ellos, serían para el pueblo mejor garantía que las mentidas promesas de precarias constituciones; y la Iglesia, para bien de los pueblos, en defensa de los ciudadanos inermes y aislados, y en amparo de la amenazada y desvalida infancia, tiene el deber de mezclarse en la política, es decir, en la parte de la política que se refiere a la educación pública y a la moralidad social. ¿Quiere el señor Samper que la Iglesia mire con estólido silencio a los gobiernos roba-niños, que al son de progreso, intentan matar la semilla católica en el corazón de la juventud y por lo mismo en el seno de las naciones? ¿Y quiere que la Iglesia calle y se resigne, sólo porque esos gobiernos tienen la fuerza bruta, y porque llaman *política* a sus protervas ambiciones? Repetimos: ¿ha de servirle a los malos la *política* como arnés hadado contra los golpes de la verdad eterna?”²³².

El debate sobre la educación fue el más álgido entre las contiendas ideológicas del siglo XIX, se apoyó en la controversia sobre las profesiones, dirigidas a la especulación metafísica o la formación práctica. Su más acentuado perfil, el de la educación laica propuesta por los liberales fue el que promovió las enardecidas críticas de Caro al liberalismo, pues, el pensador bogotano arguyó en sus combates ideológicos que la educación debía ser la enseñanza eclesial y religiosa concentrada en las manos de la Iglesia bajo la idea de la educación cristiana. Caro enemigo de la educación laica, observó cómo ella se aplicó en la “Constitución de 1863” lo que contradujo en diversos artículos y tuvo que elaborar sus planteamientos más agudos, pues, una sociedad con educación laica, mata

²³² Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “El Syllabus”. En: *Obras Completas*, Vol 1., P. 903.

la juventud, pero especialmente fomenta la desviación, la desunión, la anarquía y la perdición de la unidad social.

Es menester reconocer que el debate sobre la educación fue fundamental tanto para el liberalismo radical del siglo XIX como para el conservadurismo ultramontano orientado por Caro. Este rasgo peculiar decimonónico de las dos ideologías emparentaron con las raíces del republicanismo, en el que se sustentó que la formación de la nación dependía de la educación política de los ciudadanos. Las raíces históricas de la urgencia por hacer de la formación del ciudadano un esfuerzo dirigido desde el Estado, acercó a liberales y conservadores por vías diferentes; la de la educación laica y libre donde se pretendió establecer las bases sociales de una organización preparada para formar desde las escuelas y las universidades un mercado de “obreros y profesionales” óptimos en el mundo del mercado capitalista e industrial se sintetizó en la frase que Caro expresó de “Gobernar es educar”. El presupuesto de esta sentencia ideológica-política fue necesaria para los dos contendientes políticos.

Para el liberalismo era el camino para cortar los privilegios de las clases sociales emparentadas con el control y el monopolio del poder político, de la propiedad y la economía, pues, si como se esperaba la “mano de obra” podía configurarse alrededor de las actividades prácticas, la enseñanza laica debía destinarse a la formación de profesionales centrados en las actividades técnicas y en la aplicación de los conocimientos de las ciencias naturales que pudieran sostener el proceso de industrialización incipiente que se pretendía fomentar en el país. El mismo Caro atacó la importancia que tuvo la creación de la Universidad Nacional de Colombia donde se impulsó el conocimiento técnico y la educación científica.

Mientras para el Conservador, la aceptación de la educación como el vínculo fundamental de la formación de la nación debía ser otorgado a la Iglesia que procuró establecer la educación religiosa para que se pudiera resistir a los embates de la modernización de la

sociedad, especialmente en el marco de los procesos de desarrollo del capitalismo comercial e industrial. A la idea de la ciudadanía moral se unía la formación de profesionales técnicos que bajo las creencias religiosas pudieran mantener un tipo de personalidad en lo público y lo privado acorde con las necesidades del mercado pero especialmente, ligado a la estructura de respeto, ética y disciplina de la sociedad cristiana.

Éste aspecto fue abordado de manera profunda por Alberto Mayor Mora en su investigación sobre el proceso de formación de la elite empresarial antioqueña a través de la historia de la “Facultad de Minas en Medellín”²³³, donde se advirtió la importancia de la formación técnica y científica con el estilo de educación religiosa que demandaba el control de las generaciones que irían a manejar los puestos de las empresas públicas y privadas del país. Contener las posibles contradicciones que el desarrollo capitalista generaría en las ciudades colombianas, es decir, los vicios, la criminalidad, el desorden, la anarquía y por supuesto la revolución fue el principio que movió a Caro a dar la pelea sobre la educación en Colombia. Marcos Palacio en el balance que hizo de la “Regeneración en Colombia” acertó al mostrar este rasgo de la problemática social al que se enfrentó Caro en cuanto a la disputa de la educación en nuestro país: “Miguel Antonio Caro también sufría la pesadilla de las ciudades proletarizadas. Consideraba que el pacto de caridad apenas amortiguaría los embates del individualismo económico. Dejado a sus propias fuerzas, el capitalismo desintegraría la nación cristiana, fraguada por la familia, la religión y las solidaridades comunitarias. Inspirándose en la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII (1891), explicó en 1898 (año en el que la ley consagró la soberanía social de Jesucristo) cómo el capitalismo individualista y su ideología liberal ‘ disolvían en Europa la familia y sometía millones de obreros a una servidumbre más opresiva que la de los siervos de la gleba’. Una vigilante conciencia cristiana y la acción positiva del Estado podrían detener, quizás, la energía

²³³ Mayor Mora, Alberto. *Ética, Trabajo y Productividad en Antioquia*. Bogotá, Tercer Mundo, 1989.

destruccion de este nuevo paradigma, y la contienda social proseguía por los canales culturales y regionales del sectarismo partidario”²³⁴.

En ambos bandos políticos, el esfuerzo educativo del Estado fue primordial, porque la moral era el centro de los procesos vinculantes de la sociedad, ya sea ésta comprendida en el tipo de ilustración técnica y científica como abogaron los liberales o la de carácter religiosa y transcendental como fue procurada por los conservadores mediante la ilustración religiosa. Al tenor de la importancia de la educación se desataron las polémicas más extremas y las contiendas más enfermizas, pues, ese *pathos* de la elite colombiana encargada de orientar el proceso de construcción de la nación, en no pocos casos fracasó por las prebendas, las luchas, las componendas clientelares, que al cabo de los años ha sido uno de las frustraciones más incidentes del país, la posibilidad de organizar la sociedad, democratizarla y construir la nación desde un proyecto educativo y civilizador.

Para Caro el proceso de control social y de disciplina de los ciudadanos se caracterizó por los resortes que la moral cristiana produciría en ellos, no sólo para obtener obediencia a las instituciones públicas sino también como la clave en la construcción de la burocracia y de los funcionarios públicos destinados a ejercer los altos cargos en el país. Él contempló la importancia de la educación religiosa porque en los contextos de la organización de una incipiente industrialización en Colombia sería el medio más oportuno para obstaculizar el desorden que el desarrollo de la sociedad individual, egoísta e interesada podría producir desde el trabajo y la producción. Pero en su objetivo central, la preocupación del orden social se acercaba al asunto del ocio. Las implicaciones del tiempo libre para Caro fueron preocupantes si se tiene en cuenta que de ella se derivarían el entretenimiento y la disipación propias de los juegos, los vicios, el alcoholismo, la prostitución y muchos otros problemas sociales, como los de la pobreza, la miseria y naturalmente la anarquía.

²³⁴ Palacio, Marcos. “De la decadencia federal a la regeneración”. En: *Entre la legitimidad y la violencia*.

Por eso, la educación religiosa con la moral católica como pilar de la articulación de los ciudadanos con las instituciones públicas garantizaba el ejercicio de la autoridad y obligaba a construir una ciudadanía que bajo los auspicios de la obediencia cristiana pudiera resistir a las más péfidas expresiones de la cultura política de su tiempo motivada por el liberalismo, es decir, la desobediencia civil, la emancipación política, la organización partidista y la contienda ideológica de los ciudadanos. Mostraremos más adelante de qué manera la idea de la nación en Caro se apoyó en una concepción de identidad “nacionalitaria” donde habrían de ser impuestos los valores de la religión mediante la convocatoria de los ciudadanos a un nacionalismo cerrado, unánime, y de partidista homogéneo, donde la defensa de las instituciones, de la autoridad presidencial, del orden moral y de la jerarquización de la sociedad se constituían en la respuesta más adecuada a los problemas dejados por el liberalismo radical.

Es menester arrancar por lo que Caro entendió fue el problema de la educación laica propuesto por los liberales para luego mostrar la insistencia que él le brindó a la educación religiosa y la manera como sustentó la concepción católica del Estado y la Nación. La educación laica en las concepciones del liberalismo radical aniquilaron según Caro, la posibilidad de la unidad y el orden de la sociedad. Él mismo señaló que “el mal social es la violación del orden social”²³⁵, y ese mal social se expresó en la educación laica del liberalismo colombiano decimonónico:

“Cuando la libertad de cultos se otorga amplia y, hasta donde cabe, lógicamente, resulta el inconveniente de que el gobierno no puede educar. Según la doctrina del *laissez faire*, la educación oficial es una intervención pecaminosa, una usurpación, una tiranía. Así lo concibió la escuela radical de 1850; de ahí resultó la ruina de la antigua universidad; y el señor Murillo, jefe de aquella escuela, realizó su programa cuando rigió en 1858 el gobierno de Santander, absteniéndose de toda intervención en la educación, porque según él, y como derivación de la doctrina sensualista que propone por objeto la

Colombia 1875-1994. Santafé de Bogotá, Norma, 2000. 2ª., reimpresión. P. 57.

²³⁵ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “Jesuitas y Artesanos”. En: *Obras Completas*. Vol. 1., P. 679.

actividad humana, no la verdad, no la virtud, sino únicamente el goce, no hay que preocuparse porque no haya ignorantes sino porque no haya pobres. Empero los resultados melancólicos de semejante sistema avergonzaron a muchos ardientes introductores, que volviendo por su honor desprestigiado, trataron de enmendar la plana, mas (¡funesta terquedad!) sin enmendar los principios. Y de aquí ha resultado el otro inconveniente que apareja la libertad de cultos cuando se aplica sin lógica, a saber, que el gobierno educa mal. Fruto de aquel desengaño de que se habló arriba fue la creación de la Universidad Nacional que hoy tenemos, en 1867, por la administración del general Acosta... Estos presagios de armonía tocaron la alarma a las pasiones de los liberales intolerantes, y el congreso de 1870 excitó al ejecutivo para que impusiese como textos universitarios al judío Bentham y al volteriano Tracy, obras condenadas por la filosofía y la Iglesia. De aquí nacieron contradicciones en la universidad; de aquí la justa desconfianza de los padres de familia. Si la universidad fuese católica, sería verdaderamente nacional; pero enseñándose en ella la irreligión, el título nacional es usurpado”²³⁶.

En Caro el problema educativo fue capital desde su óptica de conservador, la educación moral del pueblo y la transmisión de los valores religiosos serían los fundamentos de un Estado altamente edificado bajo la moral y de una nación integrada por la unidad y la armonía, no por la discordia y la confrontación como había sido el curso normal de la integración del orden social en Colombia durante el liberalismo radical. Educación y orden social fueron las banderas que esgrimió Caro en la construcción de la nación colombiana. Si la preocupación del orden social fue moral, ese mismo asunto se aplicará a la educación, es decir, la libertad de pensamiento, de cultos, de creencias, de ideologías y de palabra, arrasaba según Caro con la organización de la sociedad. Incluso llegó a manifestar que lo más peligroso en la sociedad, más allá de la violencia era el mal uso del pensamiento y la palabra, porque: “Es evidente que la expresión del pensamiento puede ofender moralmente aun todavía de una manera más cruel que lo hace materialmente un balazo”²³⁷.

En el análisis político, la inquietud que tuvo Caro frente al orden social que definió como un organismo moral que antecede a la intervención humana de la política, fue conexo con la

²³⁶ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “Libertad de cultos”. En: *Obras Completas*. Vol. 1., P. 788.

²³⁷ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “Extensión del poder público”. En: *Obras Completas*. Vol. 1., P. 161.

preocupación sobre la formación de la burocracia y los funcionarios públicos, incluido el presidente de la República. Para Caro una sociedad con una dirigencia amoral e irreligiosa, condena al país a la destrucción, pues, quienes han de ocupar los puestos públicos debe ser intachables ciudadanos, convencidos de la fe y las creencias religiosas y sumisos ante el poder y la soberanía de Dios en la tierra. Por eso en la discusión sobre la educación laica del liberalismo vio Caro la formación de una oligarquía que se reproducía mediante la formación profesional hasta adquirir los puestos más altos dentro del estado y la sociedad, de manera que contra la generación radical, generalmente profesionales formados en el derecho, Caro entrevió la conformación de una “aristocracia despótica y tiránica” que se incrementaba por la vía de la democratización de la enseñanza y por los postulados de la libertad de escoger las profesiones y la autonomía en la obtención de los contenidos brindados por la enseñanza universitaria. Una sociedad de incrédulos y fanáticos liberales profundizaría la destrucción de la estructura social básica de la sociedad sostenida por la tradición, las costumbres y la religiosidad del pueblo colombiano.

Delatar la dimensión con que el liberalismo se impuso al pueblo colombiano fue la tarea del intelectual conservador, al medir las consecuencias de la legislación educativa en el plano de la enseñanza universitaria, Caro advirtió del error y de las contradicciones de los postulados de la educación laica como sigue:

"¿Y cuál es la obra de los reformadores utilitaristas, de los hombres que, olvidados del deber, predicán bienestar, placer y libertad? Es sensible tener que decirlo, pero es necesario decirlo. Ellos legislando en nombre del pueblo, de un pueblo esencialmente católico, han legislado contra los intereses del catolicismo que son los de este mismo pueblo. Ellos, afectando el mayor respeto a la voluntad de las mayorías, han introducido en los colegios públicos, ya mediante edictos de gobierno, ya subrepticamente, la enseñanza de doctrinas que las mayorías rechazan y detestan. Ellos, apellidando federación, han despedazado el país. Ellos aclamando la soberanía del pueblo, le han multiplicado los amos y aumentado los tributos. Ellos consultando a todas horas el bienestar de todos, han ocupado aun las rentas de los municipios, colegios y hospitales. Ellos defensores natos del pueblo, han reducido al pueblo a la servidumbre y a la miseria. Ellos, en fin, déspotas en el poder, revolucionarios bajo el poder, pero

siempre y a todo trance utilitaristas, mantienen la sociedad en un estado constante de contradicción, miseria, ignorancia y malestar”²³⁸.

La restitución de la autoridad religiosa debía comenzar por la transformación de la legislación liberal de la educación laica hacia la educación religiosa. La perspectiva de esa intención política que movió al conservador ultramontano se desliga de dos pretensiones ideológicas, antes que la libertad esta la virtud cristiana y de la virtud cristiana se desprenden los conceptos de poder político, soberanía popular y legitimidad de los gobiernos en las sociedades civilizadas. La restauración en Caro no significó reforma o transformación, sino más bien recuperación de lo perdido por obra de la secularización política asumida por los gobiernos liberales. Hemos insinuado que las bases intelectuales y políticas de la “Regeneración” en Colombia a partir del pensamiento político de Caro se hallan en su producción periodística y en su labor política desde “el partido católico” que encaró desde los años de 1871. Lo anterior se puede demostrar si se siguen con detenimiento las discusiones entorno a la libertad de creencias, la educación laica y con posterioridad, la polémica sobre la libertad de imprenta. Para profundizarlo es menester reconstruir las bases ideológicas de la empeñada lucha que estableció en su escrito la “libertad de cultos” donde Caro abordó la problemática de la libertad de cultos y de creencias de manera comparativa entre Hispanoamérica y Norteamérica, fijando su observación en Colombia²³⁹.

Al hacer el balance de la libertad de cultos en la “Constitución de 1863”²⁴⁰, pudo advertir Caro la desarticulación de la unidad social al verse destruida por la falta de orden y de autoridad que promovieron los liberales radicales del siglo XIX. La duda, el razonamiento, la interrogación y el escepticismo fueron impuestos de manera arbitraria según comentó a un pueblo obediente y sumiso, de manera que el liberalismo emparentado con el

²³⁸ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “El utilitarismo como principio político”. En: *Obras Completas*. Vol. 1., P. 201.

²³⁹ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “Libertad de cultos”. En: *Obras Completas*. Vol. 1., P. 769.

²⁴⁰ Ibid., P. 774.

Protestantismo lo que hizo mediante la formación del individuo con su capacidad para emitir los juicios privados de su opinión, lo incentivaron a la desobediencia y a la diversidad de creencias que en última instancia, pluralidad de pensamientos y diversidad de opiniones exterminan la organización social y el orden moral que debe ser unívoco y homogéneo. Como lo comentó: “la duda es una vacilación insostenible: una enfermedad, no un estado normal”²⁴¹. A la zaga de las interpretaciones que cuestionaron el escepticismo racional, la racionalidad ilustrada y la libertad de pensamientos, Caro propuso su idea de defensa del orden social mediante la reconstrucción de la sociedad a través de la unidad que produce las creencias religiosas del catolicismo, es decir, en contra de la divergencia producida por “la libertad de cultos”, el catolicismo ofrecía una unidad compacta y cerrada de las opiniones y de las instituciones sociales, que acabarían con la dispersión y las contradicciones arrojadas por el pensamiento liberal.

En los orígenes intelectuales y políticos de la unidad social, Caro pensó que la vía más adecuada al proceso de cambio de la sociedad colombiana se produciría mediante la “Restauración”. No se podría aducir una idea de cambio hacia delante y menos una concepción de la reforma social proyectada en el tiempo futuro como lo habían conseguido construir los discursos liberales, más bien, de las cenizas de lo heredado, las tradiciones vernáculas, las creencias religiosas y la hispanidad habían de ser contempladas las posibilidades de la reorganización de la sociedad colombiana:

“Por consiguiente los que deseamos ver restaurada en Colombia esa hermosa unidad católica que con más o menos amplitud brilla en otras repúblicas hispanoamericanas, según manifestamos en nuestro artículo segundo, debemos esforzarnos por comunicar a la opinión unitaria esos caracteres vitales, *ilustrándola, vigorizándola y ejercitándola*. La opinión colectiva, lo mismo que la individual, consta de *ideas y sentimientos*. La idea representa la verdad; el sentimiento, la lealtad. En un ejército bien organizado la idea está en la cabeza del general que ordena; el sentimiento en el pecho de los soldados que obedecen. Pero ni los directores, los poseedores de la verdad, deben carecer de

²⁴¹ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “El catolicismo”. En: *Obras Completas*. Vol. 1., P. 86.

entusiasmo, ni los cooperadores estar completamente extraños a los planes de la campaña. Una cosa semejante se ve en las sociedades católicas, en las cuales las clases cultas, los hombres destinados al gobierno de la Iglesia y del Estado están obligados a adquirir una sólida instrucción teológica, y el común de los ciudadanos a respetar las justas disposiciones que acordes sancionan la Iglesia y el Estado”²⁴².

La urgencia en el contexto del ambiente liberalizado de la sociedad colombiana fue romper con las creencias liberales según las cuales la sociedad de individuos libres, con voluntad propia para discutir y opinar sobre los asuntos de interés público y político era el eje de los males y de los equívocos de las sociedades civilizadas en el desarrollo del siglo XIX. Contra la pluralidad, la divergencia y la controversia, contra el disenso, la diferencia e incluso contra la oposición política, el catolicismo ofrecía una armonía dictada por la unidad de opiniones y por supuesto por la sumisión que se realizaba mediante la obediencia. La unidad de la nación no se podía conseguir acentuando la educación laica y la libertad de cultos, porque en ellos se encerraba el derrumbe del orden moral y se fomentaba la disparidad de criterios que deben existir entre los ciudadanos y sus instituciones. Con arrojo Caro se opuso al mal que ofreció la “libertad de cultos” y a la pluralidad de creencias y de opiniones que impulsaba la educación laica:

“6) La pluralidad de cultos y la divulgación del error por medio de la palabra y la escritura, son males sociales que deben precaverse a tiempo, tolerarse cuando su represión ocasione exacerbación más grave, y nunca sancionarse como bienes. Pasar de la unidad católica a la pluralidad de creencias, es disolver los vínculos de la familia y la sociedad, es dejar lo perfecto por lo imperfecto. En un país católico la libertad de cultos, y las de enseñanza y de imprenta en sus relaciones con el orden religioso, son injustas e inconvenientes. En tanto que estas libertades existan en nuestras leyes, pedimos a los gobiernos encargados de hacerlas efectivas que las respeten lealmente, y que mientras no se resuelvan a profesar la verdad, practiquen siquiera la lógica en el error”²⁴³.

²⁴² Ob, Cit., Caro, Miguel Antonio. “libertad de cultos”. En: *Obras Completas*. Vol. 1., P. 798.

²⁴³ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “El partido católico”. En: *Obras Completas*. Vol. 1., P. 759.

Lo que anunció Caro en el párrafo anterior se halló descrito en su artículo titulado “El partido católico”, pues, a lo largo de su combate sobre la educación él se opuso al fomento de la enseñanza laica, de manera que pudo concluir que el error de los liberales fue impedirles la legítima participación de gobernar, mientras se los excluían, la educación laica impuesta por los liberales no educaba al pueblo, sino más bien lo hizo más ignorante. El equívoco del siglo XIX fueron las libertades. Así lo llegó a fundamentar cuando en contra de los gobiernos liberales les planteó que: “El que no cree no tiene derecho a quitar ni a imponer creencias. Un gobierno ateo no tiene derecho a educar. La autoridad civil tiene derecho a enseñar las ciencias, pero no de fijar la doctrina. Entendemos por doctrina el orden religioso y moral con sus dependencias. La autoridad civil tiene derecho a dar instrucción, y a obligar a recibirla toda vez que garantice la legitimidad de la parte doctrinaria de la misma instrucción con la aprobación de la Iglesia católica, que es la encargada de definir”²⁴⁴.

“Gobernar es educar”²⁴⁵. Con esta sencilla frase, organizó Caro los presupuestos de la “Regeneración en Colombia” como ha quedado arriba expresado, porque frente a la libertad liberal de los radicales, donde se han reproducido el caos, el desorden, la anarquía, la desobediencia, las revoluciones y en especial, las guerras, la vuelta a la unidad, la armonía y al equilibrio del orden social sólo se podía realizar mediante la restauración del poder eclesial en las escuelas y la alianza entre el poder sagrado y el poder civil, esto es, la recuperación de la moral católica y la instauración de los vínculos corporativos de la familia, la Iglesia, los seminarios y las comunidades religiosas en el país. El fin la corporativización católica de la sociedad colombiana a partir de la defensa de la familia, el padre y la patria como ejes de articulación de los ciudadanos se resumió en la frase “Gobernar es educar”.

²⁴⁴ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “El partido católico”. En: *Obras Completas*. Vol. 1., P. 759.

²⁴⁵ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “Libertad de cultos”. En: *Obras Completas*. Vol. 1., P. 763.

De este modo nos acercamos a una de las premisas fundamentales del ideario conservador ultramontano: la construcción de las virtudes cristianas frente al interés y el egoísmo de la mundanidad liberal. La educación laica que fomentó el liberalismo había aniquilado la formación de la nacionalidad colombiana en torno a la unidad del orden social y en especial, en la formación del ciudadano, base del poder político y de las autoridades estatales.

3.4. La sociedad es un orden moral cristianizado: Corporativismo y comunitarismo en Miguel Antonio Caro.

En el desarrollo de este capítulo contrastaremos la importancia que tuvo la polémica sobre “el utilitarismo” en el conservadurismo en relación con la enseñanza y la educación, comparándolo con la formación de la ideología burguesa que proyectaron los liberales radicales. Ellos pretendieron consolidar un estilo de vida y de opiniones, una representación colectiva y una experiencia individual y grupal que contrastaba con las virtudes cristianas, la humildad religiosa y la dejadez de la picaresca hispánica. El utilitarismo consolidó como se ha dicho una ideología que promulgaba las intenciones de la burguesía comercial liberal de mediados del siglo XIX. Las reformas liberales de los radicales se orientaron entonces, para disuadir las estructuras básicas tradicionales encarnadas bajo la “herencia de la colonización hispánica”, unido a su vez con la intención de crear las condiciones sociales para una incorporación de los valores burgueses que pudieran soportar la vinculación de Colombia a la lógica del desarrollo capitalista comercial y financiero. Así lo señaló Alvaro Tirado Mejía al considerar los contenidos que los gobiernos liberales buscaron imponer mediante reformas políticas en sus programas sociales:

“Cambiar, que era lo que se proponía el partido liberal, implicaba transformar al Estado colonial que se había prolongado en el tiempo en un sentido más de acuerdo con los intereses burgueses que insurgían. Era modificar la reglamentación particularista y sustituirla por leyes de carácter general; era

convertir a la tierra en mercancía y darle libre circulación; sustituir un Estado omnipresente por otro que sin trabas permitiera comerciar, suprimir los monopolios y dejar que las actividades reglamentadas se movieran al impulso de la libre actividad; suprimir las jerarquías ante la ley y poder llamar ciudadano al desigual; suprimir el ejército de caudillos y sustituirlo por una milicia de ciudadanos pudientes; liberalizar la enseñanza, es decir, quitar a la Iglesia el privilegio de impartir saber. Una nación de ciudadanos libres requería sujetos libres, iguales para contratar y que se hicieran a la representación de que eran libres, de que ejercían su libre albedrío tanto cuando vendían como sujetos iguales los lotes de los resguardos recién repartidos, como cuando vendían libremente su fuerza de trabajo que otrora era esclava, o cuando al impulso del mercado ejercían la libertad de adquirir las mercancías que la fuerza de la necesidad les hacía consumir. Con el ejercicio de tanta libertad era incompatible la prolongación del Estado colonial, inigualitario y monopolizador. En su obra *Las ideas liberales en Colombia* Gerardo Molina enumera así las reformas propuestas por los liberales a mediados del siglo XIX:

‘Abolición de la esclavitud;

Libertad absoluta de imprenta y de palabra;

Libertad religiosa;

Libertad de enseñanza;

Libertad de industria y comercio, inclusive de armas y municiones;

Desafuero eclesiástico;

Sufragio universal, directo y secreto;

Supresión de la pena de muerte, y dulcificación de los castigos;

Abolición de la prisión por deuda;

Juicio por jurados;

Disminución de las funciones del Ejecutivo;

Fortalecimiento de las provincias;

Abolición de los monopolios, de los diezmos y de los censos;

Libre cambio;

Impuesto único y directo;

Abolición del ejército;

Expulsión de los jesuitas’

Contra quienes trataron de llevarlas a cabo, el partido conservador se opuso en nombre de la civilización”²⁴⁶.

La hegemonía liberal que se realizó desde 1849 a 1885 fue el referente político desde el cual, la intensa obra intelectual y política de Miguel Antonio Caro se desplegó al tener en

²⁴⁶ Ob., Cit. Tirado Mejía, Alvaro. “El Estado y la política en el siglo XIX”. En. *Nueva Historia de Colombia*. P. 160.

cuenta la diversidad de reformas sociales y políticas orientadas por los miembros de ese denominado grupo los “radicales”, entre los que se encontraron, Tomás Cipriano de Mosquera, Miguel Samper, Florentino González, Aníbal Galindo, Manuel Murillo Toro, Salvador Camacho Roldán, José María Rojas Garrido, Máximo Nieto, Santiago Pérez y Felipe Pérez entre los más destacados²⁴⁷. En Caro hubo una imagen del liberalismo colombiano que se acentuó con el discurrir del tiempo. En ese largo contexto Caro utilizó la prensa no solamente como instrumento de crítica, sino también, como medio de moralización de la política colombiana²⁴⁸, donde, la defensa de los principios religiosos frente a la política liberal se hicieron primordiales ante los logros obtenidos por los liberales en 1863 cuando había sido decretada la “Constitución de Rionegro”.

De los antecedentes históricos que propiciaron la construcción de la “Constitución de 1863” se extrajo que así como el liberalismo decimonónico impulsó mediante los diversos gobiernos liberales unas reformas políticas que se dirigieron a la secularización política del país y a la modernidad social, el ataque más impetuoso de Caro fue a los logros que alcanzaron a institucionalizarse con ésta “Constitución Federal”²⁴⁹. Lo más determinante en los proyectos de reforma política de la sociedad colombiana iniciados por el liberalismo radical se encontrarían en los esfuerzos de desarticular las prebendas acuñadas por el centralismo y el proteccionismo del Estado colonial.

En el marco de los gobiernos que precedían al de José Hilario López (1849-1853), se dispusieron medidas para desarticular los monopolios y las cargas fiscales que habían sostenido al Estado colonial, lo que exigía que se tuviera que acabar con el proteccionismo y abrir el mercado mediante la posibilidad de liberar las tierras de la encomienda y el

²⁴⁷ Los contenidos de los idearios políticos y las reformas sociales más importantes de estos representantes del liberalismo radical colombiano se hayan recogidos en un libro titulado: *Los radicales del siglo XIX*. Bogotá, Áncora, 1984. 176 P.

²⁴⁸ Ob., Cit. Caro, Miguel Antonio. “Principios y hechos”. En: *Escritos Políticos*. Vol. 1., Pág. 9.

²⁴⁹ Para un balance de la constitución de 1863 y su influencia por parte del liberalismo Véase, Jorge Orlando Melo. “Del federalismo a la Constitución de 1886”. En. *Nueva Historia de Colombia. Historia política 1886-1946*. Bogotá, Planeta, 2001. Pp. 17-42.

mayorazgo, así mismo como suprimir la esclavitud y generar una fuerza de trabajo a tono con la riqueza, la producción y el trabajo en el seno de una lógica mercantil y comercial. De este modo, Miguel Samper una de las figuras del “Radicalismo liberal” elaboró un balance del problema del proteccionismo propio del Estado colonial y construyó los contenidos más sobresalientes de ese liberalismo sostenido por la idea del *laissez faire* y el libre cambio:

“ De 1821 a 1832 la vida de Colombia fue la de un feto precoz, ahogado en las caricias de algunos de sus padres. No se podía pedir, como dice el señor Galindo, reformas económicas a los hombres de Estado y a los guerreros de aquella época inmortal, en que se trataba, antes que todo, de sacudir el yugo de España. Con todo el Congreso de 1821 preparó la extinción de la esclavitud y el de 1824 libró la tierra de la servidumbre del mayorazgo Por desgracia, asomó desde entonces la protección por medio de la tarifa aduanera, no obstante que era el extranjero quien suministraba armamento, municiones, equipo, buques de guerra y dinero para sostener la lucha en tierra y mar. La ley de 28 de septiembre de 1821, que inculcaba en nuestro sistema fiscal la hostilidad al libre cambio, siquiera consolidó en un solo derecho todos los que la Colonia hacía pesar sobre el comercio exterior. Al propio tiempo, la ley de 10 de julio prohibía en absoluto la exportación de oro y de la plata en toda forma. No exportar oro ni plata, y proteger con la tarifa la producción fabril nacional, cuando nuestro país casi no exportaba sino metales preciosos, era condenar a la nación al aislamiento. Tal decreto no podía cumplirse, y a despecho de él, el oro salió y las manufacturas extranjeras entraron. Los diferentes impuestos arriba mencionados fueron desapareciendo sucesivamente, hasta no quedar, cuando se disolvió la primera Colombia y se constituyó la actual con el nombre de Nueva Granada, sino los monopolios de sal, tabaco y aguardiente; los diezmos, los derechos de importación, de quintos de oro y de amonedación; los peajes, papel sellado e hipotecas y registro. Todo esto, sin embargo, formaba un conjunto bastante confortable, y dejaba comprender que la Colonia subsistía en lo industrial hasta 1832”²⁵⁰.

²⁵⁰ “Si se quiere hacer abundante el producto de las contribuciones, es indispensable estimular *el interés de los ciudadanos* y facilitarles los medios de ejercer *libremente* todo género de industria, removiendo todas las

Con todo, las transformaciones económicas que esperaba el liberalismo no podían sustentarse exclusivamente en un proceso de liberación de las tierras del monopolio estatal colonial y la creación de una fuerza de trabajo que sostuviera las demandas que la lógica comercial requería, sino también debía impulsar el proceso de transformación de la sociedad colombiana a través de un cambio de mentalidad que la indujera a respaldar los valores del bienestar, la acumulación y la riqueza como representaciones colectivas en el proceso hacia la modernidad de la nación. Para ese proyecto de reforma social, la política debía ser pensada como un instrumento racional de discurso y acción que lograra destruir los obstáculos que le ofrecía la naturaleza del Estado colonial, enquistado en prebendas, prerrogativas de un tipo de “funcionario estatal” proclive a la consolidación de las clientelas. Disociar también, las implicaciones que la mentalidad católica a través de la “herencia española” había transmitido bajo la interpretación de un mundo social que negaba en esencia el “enriquecimiento y el bienestar” a través del trabajo y la producción individual.

Frente a las valoraciones burguesas se impuso una experiencia inmediata del conformismo experimentado en la renuncia a los placeres y los bienes materiales, a la comodidad y al desarrollo económico individual, de modo que se exaltó la virtud de la humildad concebida como resistencia. Inclusive el mismo Caro llegó a defender la importancia del **dolor en la filosofía de las virtudes cristianas**, porque del dolor se pueden extraer las obras más valiosas, eméritas y consagradas de los seres humanos. En contraste con los ideales de placer, de bienestar, de felicidad y de materialismo en oposición de las ideas liberales Caro reforzó la noción de sufrimiento como la valoración primordial de la sociedad cristiana y de los ciudadanos morales de la Iglesia.

trabas que la entorpecen. Todo el misterio consiste en abrir las fuentes cegadas de la riqueza, dando movimiento vital a la industria y al tráfico". En estas palabras está el germen de la obra que cuarenta años después debían acometer Florentino González, Mosquera, Murillo y sus cooperadores. Entretanto, la inteligencia de Castillo era un destello de luz que se apaga entre las preocupaciones de la época". Véase, Samper, Miguel. "La protección". En: *Los Radicales del siglo XIX*. P. 21.

Esa valoración del dolor y el sufrimiento se caracterizó por un destino ciego y extrahumano que se sintetizó en el despilfarro, la disipación y la pobreza como representaciones colectivas en contra de las necesidades propias de la órbita comercial. Caro señaló como altamente vigorosas – la resistencia cristiana de la humildad y la pobreza frente a una sociedad de mercado que difundía el hedonismo individual y colectivo. Lo que perfiló la sociedad liberal mediante el utilitarismo – que Caro denominó sensualismo y materialismo – fue la importancia de la liberación del hombre del destino fatal religioso imponiendo una lógica de la historia y la sociedad acuñados por el esfuerzo racional de la construcción humana en el marco del proceso de progreso y desarrollo social.

En contravía al utilitarismo que se esforzaba por sustentar el placer y el bienestar de los individuos Caro opuso las virtudes cristianas que se expresaban en la resignación y en la resistencia a los modos como se manifestaba la ideología burguesa, esto es, la riqueza, las comodidades y el confort. Contra el sensualismo Caro buscó sustentar la importancia del dolor y el sufrimiento que para el cristiano se constituían en los valores que eran devueltos mediante la trascendencia de la felicidad más allá de lo terrenal, pues, en Caro, la felicidad burguesa lo que incentivaba era el desorden, la anarquía, los vicios y por supuesto, la revolución. Así observó Caro la oposición entre placer y dolor, lo que hizo de su defensa de las virtudes cristianas el eje de la articulación de los ciudadanos con el orden social:

“El placer es un mal, es decir, constituye un mal: 1º. Cuando se anexa a actos nocivos, porque entonces, trocado el signo, hay trastorno en la relación y error en el entendimiento. Esto sucede con la embriaguez, la pereza, los hábitos solitarios que prohíbe la higiene como funestísimos: males que cautivan prevalidos del placer que ocasionan... La filosofía católica ve además el dolor como bueno bajo un punto de vista análogo al que acabamos de considerarlo, pero más elevado. La filosofía católica no destruye a la natural; es, sí, más profunda. Supuesto el mal físico, el dolor puede ser un bien; supuesto el mal moral, la aceptación voluntaria del dolor puede ser un bien. El dolor bueno en lo físico se llama preservativo o remedio; el dolor bueno bajo un punto de vista más espiritual, es lo que llamamos aviso providencial, prueba y expiación. He

aquí, en dos palabras, la razón de ser filosófica de la mortificación cristiana. ¿Qué cosa más analógica, más exacta y evidente? Tiene otro sentido la mortificación, y es éste. El placer o bienestar constante, como que es, digámoslo así, el abrigo que da al hombre la naturaleza, lo aletarga en el seno de ésta y lo olvida de sus destinos. La pobreza, la continencia, las incomodidades nos mantienen un tanto separados de la naturaleza que nos brinda un calor a veces superabundante y nocivo, y nos dejan pensar y hacer cosas superiores. El dolor, pues, nos ayuda, en el cumplimiento de nuestro destino; por esto se considera bueno en muchos aspectos”²⁵¹.

Dolor frente al placer, la estimación de Caro por el sufrimiento se situó en la importancia del cristianismo para oponerse a los valores del mundo burgués que antes que disciplinar y constituir la virtud entre los hombres, impulsó el desenfreno de los deseos, las pasiones e incluso contribuyó a la criminalidad y los vicios. La importancia que Caro le dio a la virtud cristiana fue consecuencia de su desprecio por los valores representativos del utilitarismo sustentado entonces en el placer individual, el egoísmo racional y el bienestar del mayor número. El utilitarismo promovido por la ideología de Bentham y de Tracy difundida en las escuelas y universidades destruían la unidad del orden social que fue comprendido en el intelectual bogotano como orden moral cristianizado. Para el conservador ultramontano fue nocivo la intromisión de la moral utilitaria porque ella había aniquilado la construcción del orden social colombiano y también había desplegado los vicios, el desorden y la criminalidad, mientras la moral cristiana se consolidaba por los valores del respeto, la disciplina, el control y la virtud.

El orden social no es construido racional e históricamente, sino más bien, se hereda a partir de la transmisión de generación en generación en el marco de las costumbres religiosas. Uno de los presupuestos analíticos de Caro sobre el mundo de la política estuvo referido al problema de la organización social como un asunto religioso. Para Caro éste era el mayor reto del intelectual conservador, porque como analista político y como creyente religioso consideró que la actividad del intelectual católico era dirigirse a aquellos factores sociales

²⁵¹ Ob., Cit., Caro, Miguel Antonio. “El placer y el dolor”. En: *Obras Completas*. Vol. 1., Pp. 31,33.

que producirían la desintegración y la destrucción de la sociedad, entre los cuales se encontraron los valores burgueses y las ideas políticas de los liberales. Caro comprendió que antes que la libertad se hallaba el orden social y consideró la sociedad enmarcada por un factor de orden natural y moral, no artificial y abstracto. La sociedad de individuos autónomos y libres debía ser contenida por los lazos corporativos y comunitaristas que provee la Iglesia católica y las creencias cristianas.

El orden social no ha de ser producido por la abstracta e impersonal razón, antes bien, la contingencia humana que revela las incertidumbres y los desasosiegos lo que expresó fue el desorden de los hombres dispuestos a cambiar las condiciones humanas, pues, la única certeza posible en el campo de las relaciones sociales y de los hombres, es la verdad revelada de donde proceden las bases de la organización social. La concepción del orden social en Caro fue organicista, moral y religiosa. Por un lado, el orden es bien y lo que es contrario al orden es el mal, los vicios, el libertinaje y la anarquía. De ahí que Caro concibió la sociedad como expresión de una construcción – antes que histórica y racional, antes que perfecta por la concurrencia de las instituciones sociales – que se manifestaba de manera evolutiva y natural a partir de la moralidad cristiana que se imponía con anterioridad a cualquier explicación ilustrada y racional.

En lo anterior y como consecuencia de la lógica conservadora, la defensa de la familia como el primer modo de asociación y de vínculo de la sociedad se manifestó en Caro con contundencia frente a las teorías liberales que proponían desde el derecho natural, la figura del individuo como fundamento de la construcción de la sociedad. La familia es el dato primigenio que ha permitido la sociabilidad de los hombres, es decir, el hombre es social por naturaleza²⁵². Así, Caro vio en la familia a través de la propuesta política de Aristóteles

²⁵² La discusión sobre el derecho natural y la concepción del estado de naturaleza que se encontró en Aristóteles, presupone que Caro defendió la familia como la asociación por naturaleza fundamental de la organización social frente a la concepción liberal según la cual, el hombre en el estado de naturaleza no es sociable, es decir, no se asocia por costumbre sino por el cálculo racional que efectúa en una situación de lucha y guerra de todos contra todos. Para una discusión de la importancia del derecho natural en la disputa

– el hombre por naturaleza es un ser político y social – los fundamentos ideológicos de la primera sociabilidad humana, en contravía del liberalismo económico y racional de Hobbes por ejemplo, que sustentó mediante el concepto del estado de naturaleza, la idea del contrato social que elaboraron los individuos libres en permanente contienda y guerra. Para consolidar la organización de la sociedad y la formación del Estado, la familia era el centro de integración y de articulación antes que los individuos.

La defensa de la familia como la más natural de las asociaciones humanas fue contemplado en Caro como una de las premisas en contra del individualismo económico burgués, pues, la sociabilidad que ella encarna mediante las bases de la obediencia de los hijos a los padres, permitieron el surgimiento de la autoridad y del poder que en el fondo configuraron la noción del Estado católico y de la ciudadanía moral necesarios para combatir los ideales del liberalismo colombiano. Así lo explicó Caro:

“En los primitivos tiempos, el patriarca asumía la autoridad de padre, monarca y sacerdote. Con la creación del sacerdocio cristiano, el padre y el monarca resignaron en el vicario de Cristo la tiara que representa la soberanía moral: la soberanía moral, que es la fuente y fundamento de toda soberanía. Profunda y respetable es en todo la filosofía providencia. Fundado, purificado por el bautismo de la sangre, y adulto, en fin, el cristianismo, la idea cristiana influyó soberanamente en los destinos del linaje humano. Así, la autoridad eclesiástica educó, durante la Edad Media, a la potestad paterna y a la política. Llegados a mayor de edad, emancipáronse estos poderes, no sin guardar en sí fecundos vestigios de aquella educación providencial. La monarquía cristiana y la familia cristiana son hijas de la educación eclesiástica de la Edad Media. La legislación siempre ha quedado impregnada de la idea cristiana, lo mismo que el plan de educación doméstica”²⁵³.

Al aceptar la asociación natural de la familia como el vínculo político primordial de las sociedades latinoamericanas, Caro construyó una idea de la sociedad corporativista e incluso comunitarista para contrarrestar los efectos del individualismo utilitarista burgués,

Aristóteles y Hobbes, véase, Bobbio, Norberto y Bobero Michelangelo. *Orígenes y fundamentos del poder político*. México, Grijalbo, 1986. Pp.

ya que, el contractualismo extraído de la concepción patriarcal concebido por Aristóteles le sirvió a Caro como sustento ideológico de oposición a liberalismo internacional en boga que habían influido de la mano de las ideologías de Hobbes, Bentham e incluso de Tracy. La noción de autoridad patriarcal y de dominación jerárquica que se halló en la defensa de la familia como quedó dicho, hicieron parte de una restauración moral que provenía de las demandas de las concepciones más arraigadas dentro del cristianismo social del siglo XIX.

En la familia se concebían las relaciones de mando/obediencia, de autoridad/jerarquía, de orden/disciplina que promovidos mediante la moral cristiana se confirmaban como diques frente a las premisas del liberalismo que tendía a considerar la construcción del orden social mediante la voluntad y la libertad individual propias de una sociedad de mercado. Ante el interés utilitario y egoísta del individualismo económico se oponía el interés moral y disciplinado de las relaciones familiares. De nuevo Caro lo señaló: “Las relaciones entre la potestad política y la potestad religiosa son las mismas, *mutatis mutandis*, que median entre ésta y la doméstica. El padre instruye al niño en los rudimentos de ella doctrina, lo educa cristianamente, sin que eso haga para con él los oficios que sólo corresponden al sacerdote. Lo mismo del Estado: la legislación civil debe ser cristiana en su espíritu, sin que por eso asuma el Estado los poderes que corresponden a la Iglesia”²⁵⁴.

Obediencia, subordinación y sumisión eran valores que dentro de las virtudes cristianas procuraban el equilibrio del orden social y el mantenimiento de las instituciones políticas que facilitaban la unidad de la sociedad. Para poder sustentar esta concepción de la sociedad construida por la “Unidad y los vínculos familiares”, Caro tuvo que explicar dentro de sus contenidos analíticos de la política la noción de sociabilidad. ¿Qué fue la sociabilidad para Caro? En Caro el estado de naturaleza del hombre se expresó por su inclinación natural a asociarse mediante la familia. Con lo anterior Caro excluyó en su pensamiento político la concepción liberal de la sociedad – a la manera de Hobbes –, donde

²⁵³ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “Estudio sobre el utilitarismo”. En: *Obras Completas*, Vol. 1., P. 169.

contrario a ese estado de naturaleza descrita por el liberalismo económico hobbesiano que expresó que el hombre por naturaleza es malo y que en el estado natural había una inclinación de competencia irracional, es decir, un estado de guerra y de lucha de todos contra todos, los hombres cristianos tenían una convicción natural a la armonía de la sociabilidad, pues, la moral les inducía a la obediencia antes que a la lucha desenfrenada de todos contra todos.

Esta diferencia de Caro contra el liberalismo que contempló mediante la discusión del estado de naturaleza, le condujo a sostener en la perspectiva política de Comte y de Aristóteles, la idea según la cual, la primera unidad social de la historia se centró en los vínculos familiares. Esta primigenia comunidad se halló antes que el individuo, porque el individuo es en cuanto tal cuando se lo relaciona con la conciencia de la comunidad familiar y sólo allí se logran establecer las relaciones de autoridad, de obediencia, de mando y de poder que fueron característicos de los Estados católicos y de los gobiernos religiosos. En detalle, para Caro la sociedad no manifiesta un orden entre iguales y libres, sino más bien, una comunidad de individuos desiguales y obedientes, hay quienes gobiernan y otros que deben ser sumisos. Para Caro, antes que el individuo se encontraba una comunidad más antigua y tradicional, el pueblo, que se formó mediante la vinculación de familias con un mismo credo, unas mismas opiniones e incluso unos mismos propósitos sociales y políticos. De la familia en que se constituye el pueblo surgió para Caro la idea de la nación católica, pues, la sociedad no se encontraba construida por individuos libres sino por comunidades familiares donde se aseguraron las relaciones de sujeción y obediencia, así lo describió Caro:

“Ora se tome en sentido subjetivo, ora en el objetivo, no debe confundirse el derecho natural con lo que algunos filósofos llaman estado de naturaleza, o sea estado humano no-social. Para estudiar al hombre, ora sea en su actividad, ora en el ejercicio de su razón, hay que considerarlo en su estado normal; ahora bien, una de sus condiciones normales, es la sociabilidad. Lo mismo que un

²⁵⁴ Ibid., P. 169.

árbol no manifiesta sus condiciones y fruto en la semilla, ni en un estado de desmedro o imperfección, así el hombre no descubre sus condiciones innatas cuando niño ni en el estado selvático... No hay pueblo, por bárbaro que sea, que no reconozca una causa superior al hombre, y el deber de honrarla. Los sacrificios humanos, el ate agorera, los ritos misteriosos, todas aquellas prácticas extravagantes que presentan los pueblos gentilicios, son repugnantes pero verídicos testimonios de que es innata en el hombre la idea religiosa, deplorables adulteraciones de un principio fundamental... El hombre no puede circunscribir su pensamiento a la evolución que en sí mismo se realiza; piensa también en el espectáculo que le rodea. Y así como comprende que los fines parciales, objetos de sus tendencias y aspiraciones, son integrantes de un fin total, este fin íntegro de su existencia individual, concurre a la realización de un orden más vasto, a la consecución de un fin más general. Este orden o plan general existía antes que él apareciese en la escena. Adquirida esta noción, comprende que ni en su estado primitivo por sus tendencias naturales, ni en el egoísta por la dirección ordenada de dichas tendencias, desempeñaba cumplidamente su papel; ahora, ante su razón ilustrada, sus facultades se ensanchan, sus obligaciones se amplían. Conociéndose inteligente y libre, ve que puede cumplir o dejar de cumplir el papel que le toca: es miembro de una comunidad”²⁵⁵.

En la moral del utilitarismo donde primaban el placer, el bienestar y el egoísmo fue imposible en la óptica de Caro la construcción del orden social, porque más allá de la racionalización de ese orden mediante la acción humana de la perfección histórica a través de las instituciones políticas se encontraba la moralidad religiosa que antecede a cualquier plan abstracto de los hombres. Caro observó que el materialismo del liberalismo orientado por la moral del sensualismo – entiéndase utilitarismo individual – no solamente se destruía el orden autoritario y jerárquico de la sociedad sino también se introyectó la inestabilidad y el desequilibrio entre los hombres. La profundización de la desunión y de la discordia en el orden social fue canalizado por la civilización moderna a través del liberalismo, como lo anotó una vez más Caro:

“Relacionado con estos deberes hay un hecho notable, poco observado acaso: la tendencia del alma humana a la asimilación, a la unidad, a la perfección uniforme. No hay sociedad en que de un modo u otro no se dibuje un orden

²⁵⁵ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “estudio sobre el utilitarismo”. En: *Obras Completas*. Vol. 1., Pp. 54,71.

jerárquico en que el superior da ejemplo y el inferior imita. Cada pueblo tiene sus opiniones, sus costumbres y rasgos característicos que trata de imponer a los demás, y que depone obligado por este mismo instinto cuando se le manifiestan otras que juzga por algún término preferibles... virtud, justicia, rectitud, moralidad, las cuales entre sí, por una parte, lo mismo que por otra sus contrarias, vicio, injusticia, inmoralidad, sólo se diferencian en grado y aplicación, derivándose todas, como de una fuente común, de la primera del estado moral, es a saber, la concurrencia voluntaria a la realización del bien. Tal es el primer horizonte del estado moral”²⁵⁶.

En la familia se sintetizó el deber de los ciudadanos a la autoridad y la obediencia que según Caro es afín al Derecho, de modo que esa asociación natural presidía la organización y los vínculos de la sociedad y el Estado, pues, desde la familia se estructuraban los ideales del deber moral pero en especial las condiciones sociales para el orden de las sociedades. Para Caro lo que solidificó el orden moral que se realizaba desde la asociación natural de la familia era la moral que imponía esta comunidad originaria y en ella el papel de la educación religiosa era fundamental, pues como el mismo Caro lo admitió, era más valioso un ignorante moral que un sabio inmoral²⁵⁷. Por todo ello no hubo en Caro la aceptación de la secularización política propuesta por el liberalismo como se ha mostrado en este capítulo, el orden social fue concebido como un orden moral cristianizado, pues, la idea de una comunidad de individuos libres que compiten entre sí y que deben regular sus luchas y contiendas a partir de su voluntad racional encerraba más la proliferación de conflicto que causaba la desunión y la disociación que la integración de la sociedad.

El rechazo a la conformación de la sociedad mediante individuos con voluntad y con decisión para opinar libremente y organizarse se tradujo en la restauración de la categoría de la familia y sus diversas expresiones de asociación comunitaria como fueron las corporaciones religiosas, las Iglesias, los conventos, los seminarios, las universidades católicas y las corporaciones de salud e higiene destinadas todas ellas al control de las costumbres y los hábitos como a la unidad de la sociedad. Las implicaciones del

²⁵⁶ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “Estudio sobre el utilitarismo”. En: *Obras Completas*, Vol. 1. P. 55.

corporativismo católico y del comunitarismo familiar en Caro supusieron la lucha de frente contra el individualismo moderno y las modificaciones operadas por la incorporación del ritmo capitalista en la sociedad colombiana, producto de las mudanzas inscritas por la ideología liberal en las escuelas y en los centros educativos. El sistema liberal desató los límites morales que imponía la religión católica mediante el monopolio que tenía la Iglesia del control de la educación, lo que hizo que Caro observara hacia finales del siglo XIX la desintegración del país, no solamente por las disputas ideológicas y políticas, sino también por el tren del progreso y del desarrollo que se alentó desde el incipiente esfuerzo de industrialización de la nación.

En Caro, la perfectibilidad del hombre no la dictaba la razón histórica y humana, sino la moral cristiana, de modo que dedujo que la reconstrucción del país sobre bases firmes dependía de la incorporación del poder sacro mediante la alianza de la Iglesia con el Estado. Concibió entonces que el papel del catolicismo era esencial en ese proceso de restauración de la moral religiosa, pues, de la idea sobre el cristianismo dependía indudablemente las nociones que iría componiendo a partir del proyecto de la “Regeneración”, la de la sociedad cristiana y la del Estado católico. Fue el cristianismo el factor histórico que le devolvía la unidad y la armonía a las sociedades, por ende, era el medio más eficaz para luchar contra el embate de las fuerzas de la modernidad política provistas por una permanente sociedad que tendía al desequilibrio y a la inestabilidad, de esa apreciación extrajo Caro su concepción del cristianismo: “Todo en el catolicismo converge a la perfección uniforme... Y en medio de la agitación tumultuaria del mundo, cuando el linaje humano ya se divierte con la frivolidad del un niño, o delira como un loco, o se arrastra desfallecido de hambre y enfermedad, la Iglesia Católica continúa impasible su grande obra: el movimiento del templo católico es la obra de la unificación moral”²⁵⁸.

²⁵⁷ Ibid., P. 73.

²⁵⁸ Ibid., P. 90.

Contra la moral utilitaria, individualista y racional, las virtudes cristianas se consideraron el dique para restaurar el orden y la unidad de la sociedad. En este contexto, la imagen de la sociedad en transición hacia su aniquilamiento como a su destrucción, obtuvo en Caro unas dimensiones de salvación, de modo, que la moral cristiana se transmitía entre los ciudadanos cuando ellos se hacen virtuosos, buscan la perfección y el bien a través de la obediencia a la Iglesia de Cristo y sus representantes. Lo interesante es mostrar ¿Cómo entendió Caro las virtudes cristianas? En toda la crítica a la moral utilitarista Caro destinó un puesto esencial a la explicación de lo que era la moral cristiana de las virtudes que serían el factor de articulación de los ciudadanos colombianos: “Sin duda la perfección católica es el colmo de la perfección humana. Los hombres morales convergen hacia el catolicismo, y al entrar en su seno sienten reposo para sus almas, el reposo de la verdad. Nada hay en el mundo equiparable con las virtudes cristianas. No pueden negarlo sus mismos enemigos que, como lo enseña la historia y lo confirma la experiencia, confían en la honradez cristiana y convienen en que el catolicismo es la mejor almohada para la conciencia”²⁵⁹.

Esta lógica conservadora del ultramontano se reveló que su lucha contra el liberalismo en las versiones del protestantismo y el utilitarismo, se dirigían a la problemática sobre el derecho natural que en la óptica del proceso de secularización histórica había permitido distinguir entre el derecho universal racional de los hombres destinado para construir el poder y la soberanía contra el derecho sagrado de la Iglesia y de los reyes bajo la Edad Media de castigar e imponer la autoridad. En contra de la discusión ilustrada del derecho natural, cuyos representantes en el liberalismo contaron con Hobbes, Locke, Maquiavelo y Rousseau, desató Caro sus más agudas observaciones. Antes que el derecho universal racional de los hombres se impone el derecho divino, transcendental y sagrado a ejercer el poder. De acuerdo a esa perspectiva Caro estimó que:

“Respetando desigualdades naturales, el catolicismo mejora al sabio como al ignorante, al rico como al pobre. No sucede esto en las sectas protestantes, en

²⁵⁹ Ibid., P. 92.

que por falta de unidad, el principio religioso baja de su puesto para terciar con los partidos científicos, políticos y sociales; ya es absolutista y ya revolucionario furioso, unas veces sinónimo de ciencia y otras de socialismo; lo invoca el señor feudal para exterminar a sus vasallos, y éstos para aplastar a sus amos bajo las ruinas de una demolición general. En fin, caído de su puesto, se degrada y desaparece en todo género de liga. Mas en el catolicismo la verdad reina en una región independiente y serena. Muchos protestantes ingleses creen que deben ser protestantes porque son ingleses; su religión en el fondo no es más que orgullo nacional. El católico no subordina su religión a la nacionalidad”²⁶⁰.

Antes que la reconstrucción histórica racional de la nacionalidad orientada por el proceso de la ilustración y prescindiendo de la moral utilitarista promovida por los ideales del interés y del bienestar individuales, en Caro fue conexo la discusión del poder político y de la soberanía que derivaron de la discusión del derecho natural liberal y de su crítica a la idea de sociedad individualista. Si bien, la soberanía popular en Hobbes - uno de representantes del liberalismo - se estableció a partir del accionar del Estado absoluto donde se aceptó el carácter contractual del individuo mediante el cálculo racional y de la voluntad libre para pactar en un proceso histórico y racional en contra de la concepción orgánica y natural del conservadurismo²⁶¹, Caro desestimó en sus muchos escritos la teoría liberal del Estado y de la sociedad.

Para él los promotores del utilitarismo, tanto en Hobbes como en Maquiavelo, las nociones de poder político y soberanía se contradecían con los construidos por los valores cristianos y los fines de la sociedad católica. El liberalismo convirtió las nociones del poder político y la soberanía en violencia pura, porque, el liberalismo promulgó las libertades absolutas y con ello hizo derivar la libertad en desorden y anarquía, pero cuando las libertades

²⁶⁰ Ibid., P. 92.

²⁶¹ Para una discusión sobre la noción liberal del Estado en Hobbes desde la idea del cálculo racional y la concepción conservadora del Estado en el pensamiento político de Aristóteles, Francisco Cortés Rodas elaboró una investigación sobre los supuestos del liberalismo y los problemas relacionados con la igualdad y los derechos sociales. Véase, Cortés Rodas, Francisco. “la filosofía política del liberalismo. Hobbes, Locke y Rawls”. En: *De la política de la libertad a la política de la igualdad. Un ensayo sobre los límites del liberalismo*. Bogotá, Siglo del Hombre, 1999. Pp. 43-71.

contradecían el poder y la soberanía de los liberales, los mismos liberales se desplazaron fácilmente al despotismo y la violencia. De retorno a la discusión sobre el estado de naturaleza que para Caro en la perspectiva religiosa es su inclinación a la asociación, puede observarse que:

“El fin del hombre, según se desprende de los principios que hemos expuesto, no es solitario sino también social. Montesquieu observa: ‘el hombre nace y pasa la vida en el seno de la sociedad’. En familia, en la tribu, en el Estado constituido, donde quiera hallamos la forma social satisfaciendo a un imperiosa necesidad de la organización y del corazón del hombre, la de perfeccionarse mediante la asociación. Solitario, aparece el hombre débil, imperfecto, impotente; asociado, se ostenta fuerte, completo, poderoso, verdadero rey de la tierra... la vida, la existencia, el ser mismo material no se produce sino a virtud de la concurrencia conforme de fuerzas varias que asumen al aliarse, el carácter de la unidad. Pero en el hombre esta ley se realiza de un modo más elevado, más amplio que en los otros seres que conocemos: la sociedad humana es mucho más que una entidad mecánica, como el hombre es mucho más que materia organizada; a la sociedad humana presiden, como fuerzas orgánicas, la razón y la libertad, es decir, el principio moral; y en ella intervienen como miembros, Dios mismo, el hombre y la naturaleza”²⁶².

Para sintetizar los aspectos reunidos en este acápite basta mencionar que Caro criticó de manera profunda el liberalismo en su construcción política del derecho natural, la concepción del poder político derivado de la racionalidad humana y la soberanía popular obtenida mediante las relaciones contractuales y pactistas que el liberalismo fomentó a partir de individuos libres, con autonomía y voluntad. Los detalles históricos y políticos de esta concepción se hallaron en la idea de la sociedad autoritaria, jerárquica y desigual que se enlazó con la imagen corporativista y comunitarista por la vía de la familia, de donde se desprendieron las nociones básicas de la nación: padre, familia y patria. Esos ideales formaron las banderas ideológicas de la lucha contra el individualismo secular y moderno del liberalismo decimonónico, pues, la defensa de las relaciones comunitarias, los vínculos familiares frente a los azotes de la sociedad egoísta e interesada del capitalismo mundial

²⁶² Ob. Cit., “Estudio sobre el utilitarismo”. En: *Obras Completas*, Vol. 1. P.133.

debían ser restaurados en una vuelta a las tradiciones religiosas del catolicismo. Todo ello se reveló en la polémica sobre la enseñanza educativa y en la formación del partido político. Caro llegó a insinuar en términos del proceso de restauración de la sociedad colombiana lo siguiente:

“El bien en sí, como la verdad, es uno, y una por consiguiente debe ser la moral. La diversidad de creencias supone mezcla de error. Cuando el error desaparece, la verdad recobra su unidad natural. No es esto una hipótesis, ni una idea contingente; no una ficción ni un conocimiento adquirido por los sentidos, es un principio necesario. En el hecho mismo de presentarse la diversidad de creencias como prueba de que no existe la verdad, los adversarios de ésta reconocen como incontrovertible un principio por lo menos: el de que la verdad tiene que ser una. Ahora pues, el catolicismo es uno, y toda su labor es labor de unificación. El catolicismo, respetando desigualdades naturales, empieza su obra de unificación en la cuna”²⁶³.

El fin de la sociedad no es rescatar al individuo de las cadenas que le impone la sociedad, sino por el contrario, para el conservador es restaurar al individuo mediante la moral religiosa del cristianismo en aras de la comunidad. Por eso la familia como quedó indicado en Caro fue la asociación primera, primigenia, natural y original del hombre, en ella se establecieron los vínculos de autoridad y de obediencia, de mando y de sumisión, propicios a la organización armónica de la sociedad colombiana. De la familia Caro adujo lo siguiente: “La familia es el tipo más natural y feliz de la sociedad humana, y en ella vemos muy bien realizado, en su escala, el ensanche que debe dar la autoridad o poder público a la educación individual. Por punto general, para el niño, el tipo del hombre educando, la madre representa a la naturaleza, el padre a Dios. La educación de la naturaleza es imperfecta; sus lecciones generales son correctas, pero descuida a menudo las especiales, olvida los pormenores. Así aunque por regla general ella pone el signo atractivo del placer a los objetos que convienen a nuestra organización física, y el repulsivo del dolor a los que le

²⁶³ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “Estudio sobre el utilitarismo”. En: *Obras Completas*. Vol. 1., P. 89

son perniciosos, hay sin embargo casos, como en otro lugar demostramos, en aquellos signos no aparecen o están invertidos”²⁶⁴.

Uno de los rasgos fundamentales de la concepción de la ciudadanía en Caro fue otorgarle a las autoridades paternas – madre y padre – la autoridad decisiva de la formación y educación política de los colombianos, pero ello bajo el fundamento de la moral cristiana. La defensa de la familia se sustentó en la transmisión que allí se podía lograr de la autoridad, la disciplina y la obediencia sin lugares a la discusión, la duda y la interrogación, por eso Caro hizo este paralelo del padre y de la madre: “Pues bien, una madre atiende a estos pormenores olvidados dado por la naturaleza; constitúyense en su agente y eficaz auxiliar, distribuyendo aquí y allá motivos de pena o de gusto... ¿Qué hace la madre que endulza un medicamento amargo, sino sustituir el signo atractivo al repulsivo en un objeto bueno en la circunstancia en que se emplea; o en otros términos, hacer individualmente lo que la naturaleza hace en sentido general? El niño toma el medicamento, no halla tal vez bueno sino el signo, el dulzor sobrepuesto: lógica infantil que extendida a todo fenómeno, lleva el nombre de utilitarismo. El padre, por su parte, cuida más especialmente de la educación racional del niño, y representa, ya no la naturaleza, sino a Dios. La madre le ha hecho sentir el bien y el mal mediante signos agradables o penosos; el padre se los hace percibir en un orden más elevado, en el orden puramente intelectual, mediante ideas”²⁶⁵.

En este sentido Caro tuvo que demostrar la importancia de las relaciones familiares en la composición de los vínculos sociales de modo que en ese escenario eran transmisibles los valores de la tradición y las costumbres religiosas y cristianas. El hombre por naturaleza era social, esta determinación en Caro desde su concepción de la sociedad y de la política le impuso la urgencia de desacreditar los alcances del liberalismo, de modo que en la construcción de la idea social, antes que el individuo libre debía ser aceptada la autoridad de las virtudes cristianas. De nuevo Caro lo expresó con contundencia en su tesis sobre la

²⁶⁴ Ibid., P. 135.

importancia de la familia en la construcción del Estado y la nación: “La organización social no sólo es de hecho sino de derecho; la educación de los súbditos es un deber para el magistrado, cualquiera que éste sea. Mas ¿Cómo cumple este deber? El padre de familia, lo mismo que el padre de la patria, sabe que debe educar, perfeccionar y reglamentar; mas los medios de educación no los halla consignados en código alguno universal. Ya lo explicamos en el capítulo XI: la adopción de medios es libre pero no arbitraria. Es libre, porque se ha dejado a la libertad inventiva; no es arbitraria, porque es un deber adoptar lo mejor, lo que parezca mejor; esta misma facultad inventiva está sujeta a ciertas leyes metafísicas”²⁶⁶.

Para Caro el liberalismo con la doctrina del derecho natural y el contractualismo bajo las tendencias del individualismo económico promovieron la pérdida del poder y la soberanía de la Iglesia católica y por lo tanto la exclusión de la vinculación moral de los ciudadanos al orden social. la soberanía del pueblo que fue el factor político de las revoluciones burguesas – La protestante y la Francesa de 1789 – se destruyó porque en sí, ese mismo pueblo actuando bajo la libertad y no los controles de la moral cristiana no ha logrado estabilizarse dentro del orden social, de modo, que Caro entendió que ese problema de la falta de límites morales en los ciudadanos afectaría la imagen de la autoridad civil, de los gobernantes públicos y de las instituciones políticas, pues, la soberanía del pueblo ha de ser ejercida bajo las banderas de la revolución permanente y la desobediencia. Es por lo anterior, que la soberanía divina sustentada en las nociones de corporativismo eclesial y de comunitarismo familiar se opone radicalmente a la soberanía individual desplegada por el liberalismo, lo que se entendió como la restauración de un orden social cristianizado, por eso observó Caro:

“2) El partido católico, por punto general, no discute formas de gobierno en el orden civil; mucho menos en países en que nadie pone en discusión la forma

²⁶⁵ Ibid., P. 135.

²⁶⁶ Ibid., P. 146.

establecida. El partido católico respeta las potestades legítimas y se atempera a todos los gobiernos que por su parte acaten los derechos de la Iglesia. La verdadera libertad del hombre, la libertad que le enaltece ante el hombre y ante Dios, no depende esencialmente de instituciones humanas, sino del triunfo de ella verdad y de la práctica de la virtud, así individual como socialmente, según las enseñanzas de la Iglesia apostólica... 4) En países eminentemente católicos los gobiernos deben ser eminentemente católicos. Las constituciones de los pueblos deben empezar con el nombre de Dios. En una federación de pueblos católicos el reconocimiento de la unidad religiosa debe consignarse entre las ‘bases de unión’, así por deber cristiano como por altos intereses nacionales. Mientras que la unidad religiosa no esté nacionalmente legalizada, nuestros Estados confederados, usando de la soberanía temporal que han asumido, y respetando ‘la libre profesión de cualquiera religión’ que nuestra constitución asegura a los ‘individuos’, pueden y deben por su parte adoptar oficialmente la fe católica”²⁶⁷.

En consideración de los presupuestos anteriores, el pensamiento político del conservador ultramontano basado en la cristianización de la organización social, o mejor, en la moralización religiosa de la sociedad sostuvo dos premisas fundamentales: la primera la enseñanza católica como el vínculo fecundo entre la construcción de una ciudadanía moral y unas instituciones políticas consideradas bajo el fuero de la religión; y la segunda, la idea de un Estado católico y de una nación cristiana bajo el manto del poder divino y de la soberanía eclesial.

El marco de esas dos premisas habrían de realizarse a partir de lo que en el pensamiento político de Caro se consideró como la restauración, la recuperación, la restitución, es decir, la regeneración. El móvil de dicha regeneración sería promovido por la aceptación unívoca de la concepción comunitaria de un pueblo de fieles que creen en la religión católica como la esencia de la nacionalidad. Por ello, la aceptación de la religión como canon de la articulación entre los ciudadanos y el Estado sólo sería posible mediante la construcción de una mentalidad dirigida a asimilar las categorías que en el plano político serían claves en la

²⁶⁷ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “El partido católico”. En: *Obras Completas*, Vol. 1. P.133.

reorganización de la sociedad: fidelidad, sometimiento, obediencia, sumisión, respeto y disciplina, todas ellas contempladas bajo el rigor de la moral cristiana y católica.

En un párrafo donde elaboró Caro el análisis comparativo de la importancia de la religión católica y la destrucción de su influencia por el liberalismo radical colombiano se logra comprender las bases ideológicas del proyecto de la regeneración y sus construcción política bajo la relación, familia, pueblo y patria que son de carácter comunitarista y con tintes profundamente antiindividualistas de carácter corporativista:

“la pluralidad de creencias es un mal; ella estorba a la unidad y el progreso. Una nación policultista es tan inferior en ese punto de vista a una unitaria, cuanto un hombre lleno de dudas y vacilaciones a otros de ideas fijas...Los Estados Unidos no tienen una literatura nacional, porque aún no han logrado tener una religión nacional. Si los Estados Unidos hubieran sido una nación totalmente católica, permitido es conjeturar que no se hubieran despedazado como lo hicieron en la última guerra... En países esencialmente católicos, como lo es Colombia, los inconvenientes y dificultades notadas no surgen naturalmente, sino artificialmente se producen por los políticos ineptos o por minorías descreídas y audaces. La nación es católica; el catolicismo está en la conciencia pública: ¿hay alguna razón que aconseje al gobierno el ateísmo oficial? La unidad religiosa, fuerza de la familia y la sociedad, prenda segura de paz interior, cuya adquisición costó a otros pueblos hercúleos esfuerzos y guerras seculares, nosotros los hispanoamericanos la poseemos por herencia pacífica. Desgraciadamente nos sucede lo que a quien habiendo nacido rico, deja dilapidar su haber en manos de administradores refractarios. Hemos cancelado por gusto, por juego, nuestro valiosísimo título de nación católica; la Iglesia apenas ha conseguido que se la tolere como a cualquier otro culto, pero aun esta tolerancia parece excesiva concesión ¡y algunos perturbadores proponen remover persecuciones contra ella a título de reivindicar la ‘soberanía nacional’”²⁶⁸.

Nación, patria, familia, comunidad, propiedad, todos éstos referentes del pensamiento político de Caro estaban unidos bajo una línea de continuidad ideológica, la lucha contra el liberalismo colombiano. Hasta acá se pudo observar el talante intelectual de Caro, la

²⁶⁸ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “Libertad de cultos”. En. *Obras Completas*, Vol. 1. P.768.

propuesta de la corporativización de la sociedad bajo el rompimiento del esquema liberal del estado de naturaleza y del derecho natural, como el de la asociación voluntaria y libre mediante el cálculo racional del individualismo económico. El centro de la articulación de los individuos y la sociedad es la virtud del cristiano, que se logrará cuando en los hogares, las escuelas y las universidades se imparta la ilustración religiosa que de un modo u otro, permitirá al ciudadano colombiano acertar a escoger los funcionarios públicos considerados pulcros y notables por su moralidad, así mismo, para obtener una imagen de las instituciones públicas fuertes, autoritarias y sólidas regidas por esos ciudadanos morales que han de actuar con transparencia pero singularmente con resignación y con disciplina, además de cumplir con las enseñanzas tradicionales provenientes de los contenidos de la Iglesia católica.

Caro elaboró la problemática sociológica de la relación entre sociedad civil y Estado. Encontró que mientras no se produjera una ilustración religiosa entre los ciudadanos esa relación estará en continuo conflictos por los diversos intereses que fueron consecuencia del liberalismo pluricultista y del protestantismo; como también ese nexo sociedad civil y Estado se fracturará con constancia por las guerras y los conflictos dados la diferenciación de las opiniones y las creencias, por ello, la unidad, la armonía, el equilibrio y la estabilidad del orden social se encontraba en peligro permanente de disolución. Lo que podría recomponer un orden social así construido era la moral cristiana y la erección de la religiosidad entre los ciudadanos, porque ya no se dependería de la diferencia y de la diversidad de interés y opiniones, sino de la uniformidad y la homogeneidad de miras de ellos ciudadanos interesados en el bien común y colectivo que brindaba la mentalidad católica: la perfección mediante las virtudes. En ese sentido el individuo y la sociedad liberal requieren el orden moral²⁶⁹, porque este orden basado en la religión católica otorga la unidad y la estabilidad necesarios para el progreso de las sociedades. De nuevo lo refirió Caro:

²⁶⁹ Ibid., P. 792.

“No puede haber cosa más temible para la sociedad que un parlamento que se arroge los atributos divinos de infalible y omnipotente. Y un parlamento se arroga estos atributos cuando, negándolos a Dios, finge derivarlos del pueblo. No ha mucho el congreso de Colombia se creyó con derecho a imponer como dogmas en los colegios públicos el utilitarismo y el sensualismo. ¿El pueblo de donde salió ese congreso profesa tales doctrinas? No, pero así como se practica que el que escruta elija, así mismo sucede que quien representa manda. La sociedad no siempre tiene medios de llamar a cuentas a hombres que careciendo de temor de Dios, carecen también de otro temor humano... *Ilustrar* la opinión es extender las ideas a par de los sentimientos, y enseñar a los súbditos las razones de su racional obediencia. Ilustrar la opinión, instruir a los ciudadanos en los fundamentos de su religión, en el conocimiento de sus derechos y deberes, es entre nosotros labor de altísima importancia por la naturaleza del régimen político adoptado; pues no habiendo una clase particularmente destinada al gobierno de las cosas públicas, siendo todos los ciudadanos elegibles para el ejercicio de la autoridad, conviene que las clases todas sean suficientemente ilustradas, a fin de que los ciudadanos a quienes alternativamente toque administrar, comprendan el espíritu público y puedan gobernar con la opinión de las mayorías”²⁷⁰.

Caro tuvo la impresión que mediante los partidos políticos no se lograba la unidad social, porque en ellos las diferencias e incluso a opiniones e intereses más bien fomentaron las contiendas ideológicas y las luchas por el control del poder político que hicieron que el país marchara mediante las guerras y las contiendas por la soberanía en el contexto regional y local. Por eso como lo veremos más adelante Caro atacó dentro del sistema republicano la noción de partido político, por sus características específicas de la representación y la participación política que impulsaba la desunión y el conflicto; frente a ese problema fundó él “el partido católico”, un escenario político de representación que se haya por encima de las disputas personales, locales y regionales, pues, éste partido no se compone de la diversidad de opiniones, de creencias o de intereses, sino más bien se construye bajo una adhesión unívoca sin importar la procedencia territorial, cultural y racial o clasista. La idea del partido católico es la unidad, la unicidad y la homogeneidad antes que la diferencia y la pluralidad. Esta idea del “Partido católico” la defendió Caro con el análisis que hizo de la

representación política. Para él, la representación política ha de estar supeditada a las convicciones religiosas. La relación religión y burocracia asaltó la preocupación política de Caro:

“para ir a los puestos públicos es condición consuetudinaria pasar por el estudio de las ciencias políticas; pero este estudio tal como entre nosotros se hace, es una turquesa anticatólica. Esto explica la tenacidad con que los liberales se han apoderado de la instrucción pública secundaria; y el anhelo con que aspiran a monopolizar la primaria como conveniente preparación para aquélla. Eso También explica en parte, el hecho antes apuntado, que aun en los casos en que la opinión pública católica ha triunfado en las elecciones, su triunfo no se ha sentido en la formación de las leyes. Porque el sentimiento es el que vota y elige, y la idea, encarnada en el elegido, pero ya adulterada por la educación liberal, la que gobierna y legisla. ¿Quién no ve, según esto, la necesidad de combatir esa tradición espuria? ¿Quién no ve el deber en que están los padres católicos de sustraer a sus hijos al influjo letal de esa educación? Para lograr este fin es menester que, despertando de su letárgica indiferencia, los padres de familias no envíen a sus hijos a los colegios que el gobierno enseña; que si colegios católicos no existen en que se lean ciencias políticas, se creen por suscripciones de particulares, como se han creado universidades católicas dondequiera que gobiernos usurpadores envenenaron las fuentes de las enseñanzas públicas; que los catedráticos católicos de esas mismas ciencias sean más severos en la doctrina que explican y menos condescendientes con las pretensiones liberales; que los directores de colegios católicos den grande importancia a esos estudios y pongan mucho cuidado en la designación de profesores y textos; que todos, en fin, no perdamos un momento de vista, que ese punto es capital; y procedamos en consecuencia”²⁷¹.

Posiblemente esa misma apreciación la tuvo el liberalismo, la de instruir desde una enseñanza libre de manera que se pudiera vigilar y controlar los contenidos, los presupuestos y las premisas de los saberes que se impartían en la educación colombiana. Pero a diferencia del liberalismo que era mucho más abierto en cuestiones de conocimiento y de saber, de enseñanza y aprendizaje, los conservadores en sus reclamos por la educación religiosa y la imposición de la lectura de los textos sagrados y eclesiales, advertían la

²⁷⁰ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “Libertad de cultos”. En. *Obras Completas*, Vol. 1. P.798.

²⁷¹ Ibid., Pp. 800,801.

urgencia que este procedimiento tenía para la construcción de la sociedad e incluso para el mundo de la política, porque la discusión no era sólo el de la enseñanza religiosa, sino más bien los alcances que ella tendría en la construcción del Estado, en la formación de la nacionalidad y por supuesto en la consolidación de la Nación y la ciudadanía. En sus escritos se ha podido observar que Caro obtuvo una noción de la política referida permanentemente a los cuestionamientos y los referentes revelados desde las creencias religiosas, particularmente de la Iglesia Católica. Con ellas propuso una restauración que con el tiempo se pudo realizar después la guerra civil de 1885 cuando se decretó por Rafael Núñez, la muerte de la “Constitución de 1863” y se pronunció la famosa frase “Regeneración o catástrofe”.

Terminaremos este acápite mostrando la manera como Caro otorgó especial sentido a la relación educación y religión, porque allí se han de encontrar sus peculiares propuestas sobre la necesaria alianza entre la “religión y la política” y el modelo de “restauración” que se comprendió como la posibilidad de reconstruir la organización de la sociedad a través de la apertura de las fuentes de la moral cristiana en la familia, la escuela, las universidades e incluso en la administración pública, de modo que se pudiera garantizar la unidad del orden social y la armonía en los nexos entre la sociedad y el Estado, porque como él mismo lo admitió: “Legislación sin moral es como religión sin Dios”²⁷². En lo referido a la restauración del orden social, el corporativismo y el comunitarismo dependieron de la definición de orden social que Caro construyó, por eso es necesario referirlo:

“El mal social es la violación del orden social. Pero el orden social tiene dos semblantes: podemos considerarle como ley natural, es decir, como manifestación mediata de la ley de Dios en la naturaleza misma de las relaciones humanas, y como revelación inmediata de Dios al espíritu humano. O de otro modo: en el desarrollo de la actividad social, como en el individual, se observan dos órdenes de fenómenos: el uno impuesto por necesidad, por la utilidad, por la naturaleza misma; el otro es de más elevada alcurnia, porque viene del amor de Dios y florece de acciones benévolas. De uno y otro se

²⁷² Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “Estudio sobre el utilitarismo”. En. *Obras Completas*, Vol. 1. P.798.

compone la vida social, así como la vida del hombre consta de funciones orgánicas y funciones morales. Estos dos órdenes de actividad son armónicos; el segundo complementa y ennoblece al primero. Mientras el hombre trabaja sólo por satisfacer necesidades naturales, es simplemente un animal industrioso, mas luego que, conociendo el origen, razón de ser, y objeto moral de su industria, la hace meritoria por la conformidad de su voluntad y noble por las miras que la enlaza, desde este punto, de hijo de la naturaleza sabe recuperar su antiguo rango de hijo de Dios”²⁷³.

La defensa del orden moral para restaurar los vínculos fundamentales de la sociedad a través del comunitarismo familiar influyeron en las ramas del poder público en lo que atañe al gobierno, el Estado y la organización de la sociedad. Los alcances del pensamiento político de Caro al relacionar el problema del poder público con la moral religiosa, o más bien, al establecer la prioridad del orden social como un asunto que debe ser analizado como problemático política que se encausa dentro de la lógica de la restauración cristianizada del orden social hizo que se compusiera una noción de sociedad desigual y se sustentara que por naturaleza las relaciones humanas son autoritarias y jerarquizadas. Como complemento de lo anterior, así como a la existencia del Estado católico, le sigue la emergencia de una nación cristiana ha de ser completado el ciclo político con la idea del gobierno cristiano, que por un lado se construye mediante los ciudadanos morales obedientes y por el otros es determinado por los legisladores pulcros, transparentes, intachables y por supuesto creyentes religiosos:

“Para nosotros, la sociedad es una gran familia, y su misión la misma que, en su escala, cumplen los padres de familia: educar por medio de la sensación y la idea; la autoridad pública debe perfeccionar al hombre como la autoridad doméstica perfecciona al niño. La ley es la razón del padre de familia, dice Montesquieu. La teoría social que dando a la sociedad carácter mercantil, mira en la autoridad sólo un administrador, está en oposición con los hechos; ella no satisface a la razón ni a los sentimientos generosos del corazón humano. Según la teoría que presentamos, el gobierno debe asumir un carácter más bien paternal que administrativo; son distintivos de aquél carácter, en lo visible y en lo material, la antigüedad, la fuerza, la permanencia; pero amor es su atributo

²⁷³ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “Jesuitas y artesanos”. En: *Obras Completas*, Vol. 1. P. 680.

esencial... Lo mismo que en una madre, en el ejemplo que arriba presentamos, la autoridad pública debe ampliar y reformar educando al hombre, la educación que la naturaleza da al animal. Una madre en la educación de su hijo sobrepone el signo de lo bueno o de lo malo a ciertos objetos que no lo llevan o lo llevan cambiado. Lo mismo, en mayor escala, debe hacer la autoridad pública... Resumiendo: el hombre es un ser social; la asociación le es un deber; la misión de la sociedad es el perfeccionamiento de hombre; esta misión se cumple mediante el poder; este poder lo ejercen los favorecidos por la naturaleza ; éstos tienen el deber de constituirse en auxiliares de Dios y la naturaleza; deben transmitir la enseñanza divina ilustrando los entendimientos, y reformar y ampliar la de la naturaleza por medio de sensaciones equitativamente distribuidas. Gobernar es educar; educar, perfeccionar. Tal es el deber del hombre, individual y colectivamente”²⁷⁴.

Para terminar ofreceremos un panorama amplio del proyecto de la “Regeneración” en Colombia, sus aspectos más específicos, así como su naturaleza dentro de la lucha y el combate con el liberalismo. De otra parte, se establecen los contenidos de las categorías que utilizó Caro en su idea de restauración, la idea del estado docente, la concepción de la nación cristiana y la formación de una ciudadanía moral y cristiana. A manera de conclusión aquí se retoman los presupuestos y las premisas principales del intelectual y la política en Colombia en la figura del conservador ultramontano Miguel Antonio Caro.

4.CONCLUSIONES.

La realidad de Colombia y su contexto político fueron los objeto de la incidencia intelectual de Caro en cuatro décadas. Hemos resaltado el período que va de 1871 a 1885. Los comentarios sobre el proyecto de la Regeneración se encuentran en los artículos de los dos primeros volúmenes de sus “Escritos Políticos”, donde se pueden apreciar los fundamentos y los antecedentes intelectuales y políticos del pensamiento de Caro sobre la marcha de la incidencia de los gobiernos liberales. En este artículo titulado “1881-1882” elaboró Caro los orígenes de la “Regeneración en Colombia”. Una de las observaciones que destaca el

²⁷⁴ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “Estudio sobre el utilitarismo”. *Obras Completas*, Vol. 1. Pp. 135, 136, 139,140.

texto es la inclinación a restaurar la religión católica en la percepción política del momento, los años 80s del siglo XIX.

Fueron los tiempos del primer gobierno de Rafael Núñez (1880-1882), de donde se extrae el comentario de Caro a responder a la necesidad de reorientar al país bajo las relaciones entre la Iglesia y el Estado²⁷⁵, rotas tras el dominio de los gobiernos radicales del liberalismo. El comentario no deja de ser más pertinente cuando Caro destacó la esperanza que se cernía sobre el comienzo del año y expresó la manera en que interpretó el espíritu de gobierno de Rafael Núñez: “La cruz ha vuelto a verse honrada en lo alto del capitolio, y palabras que confortan y animan han salido de los labios de los primeros magistrados, que los pueblos han escuchado con júbilo y con recogido como sagradas promesas que habrán de cumplirse. No avanzamos por el plano inclinado de la barbarie; nos hemos detenido cuando ya nos acercábamos al abismo, y de seguro podremos entonar el *aleluya* de los días felices, si las obras corresponden a las palabras”²⁷⁶.

Una de las razones por las cuales Caro destacó el espíritu del gobierno y su relación benévola con la religión fue la manera cómo evaluó el papel de los gobiernos radicales del liberalismo y su política de separar la religión y el Estado, o mejor, de secularizar las costumbres políticas del país provistas de la influencia de la religiosidad en la política. Ante ese “antiguo paganismo” como lo denominó Caro se percibió la obra de la restauración política, de la moralización de la político como consecuencia de una nueva relación entre el poder eclesial y el poder civil, así lo admitió Caro: “se quería poner entre el Creador y la criatura un abismo, negando todo vínculo entre los dos; se quería hacer de la autoridad paterna objeto de ludibrio; de la libertad de conciencia, sierva bastarda de villanas pasiones; de la propiedad, objeto de odio, y de la enseñanza, manjar envenenado”²⁷⁷.

²⁷⁵ Caro, Miguel Antonio. “1881-1882”. Periódico *El Conservador*, Bogotá, 3 de enero de 1882, año I, serie IV, pág. 222. En: *Escritos Políticos*, Vol. 2. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1990. Pp. 4-17.

²⁷⁶ *Ibid.*, P. 4.

Las consideraciones que entraron en el discurso de Caro en estos momentos fueron de dicha, por cuanto el poder político y la religión católica encontraron unión y reconciliación en las aspiraciones que impulsó el nuevo gobierno, de manera que Caro afirmó: “Hemos entrado en mejor camino, y el cristianismo, la santa religión de nuestros padres, ha vuelto a recibir el homenaje de los que tienen en sus manos el poder, y la voz de los mandatarios ha sido recibida con aplausos sinceros por todos los hombres de buena voluntad”²⁷⁸.

Dentro de la percepción política, las esperanzas sociales se movían entre las posibilidades de la mejora material del país y la reconciliación política, de manera que Caro destacó en este escrito la importancia de la paz política por la obra que en ella fueron adquiriendo, el peso de la religión y la restauración del orden social, pues, no se contó para el año anterior de 1881 con ninguna guerra ni sangrientas luchas. Para Caro este síntoma de pacificación política obró en las nuevas condiciones sociales del país, aunque en el horizonte se acercarían las tormentas políticas de nuevas contiendas y desacuerdos, para él, el porvenir mostraba la mano de Dios en Colombia, ya que, su halo se sentía en la recomposición política de la nación. Destacó Caro la unión de la opiniones y la concurrencia unívoca de las convicciones políticas, pues, la patria unida se restituye, con lo cual, un aire de nacionalismo invade la realidad política del país que se expresó en lo que Caro describió de la siguiente manera: “Él encuentra perfectamente unidas todas las voluntades de los conservadores, él nos halla dispuestos a todo sacrificio por el bien común. Un solo pensamiento domina todos los espíritus y un solo objeto guía todas las voluntades”²⁷⁹.

La unificación política, o lo que es lo mismo, la emergencia de un nacionalismo unitario, fue percibido por Caro como una de las tendencias necesarias que resolvieran los avatares de una democracia liberal endémica y fatigada, como de un ideario plagado de contradicciones, sin salidas auténticas y valederas. En las tendencias de ese año en el país,

²⁷⁷ Ibid., P. 4.

²⁷⁸ Ibid., Pp. 4,5.

²⁷⁹ Ibid., P. 6.

significó que las divisiones de los partidos políticos se habían terminado, las causas de las contiendas de los partidos por obra de la diferenciación en las opiniones políticas se han destruido y la era de la unificación arribó como motor de los nuevos impulsos de restauración del orden político. A la movilidad se sobrepone, el estatismo, la calma política reina por la destitución de los principios políticos que había fomentado las contiendas y las contradicciones en el seno de los partidos políticos y se tiende a formar una unidad inquebrantable, por la concurrencias en las mismas ideas y convicciones políticas.

Bajo ninguna consideración constituía un beneficio político el que se dividiera la opinión pública por dos partidos en disputa²⁸⁰. Esta idea de Caro se imprimió por la contienda partidista que separó al país en dos bandos que se contradecían, de modo, que la necesidad de un reforma política que superara la oposición partidista fue el proyecto de la “Regeneración”. Para Caro este hecho histórico de la división partidista y de ideologías sólo sería un momento transitorio del sistema político colombiano. De nuevo surgió en este contexto en Caro la defensa de la monarquía constitucional que la vio como reguladora y como un instrumento de control frente al frenesí de dos fuerzas políticas que como los partidos en Colombia, chocaban permanentemente. Para Caro, el problema político de la coyuntura a resolver era la confrontación de esas dos organizaciones políticas como los partidos, pero para ello, han de asumirse con esfuerzo denodado la unificación y el consenso, de modo que, “En las repúblicas hay que buscar ese centro que asegura el orden y afianza la paz, no ya en dinastías, pero sí en algo que, como ellas, y más que ellas, esté por encima de los partidos – en instituciones que no sean obra de un partido, como lo es la Constitución de Rionegro, sino brote natural de la sociedad, expresión auténtica de necesidades comunes y de intereses permanentes”²⁸¹.

²⁸⁰ Caro, Miguel Antonio. “Historia y filosofía”. Periódico *El Conservador*, Bogotá, 16 de marzo de 1882, año I, serie IV, núm. 78, págs. 330. En: *Escritos Políticos*, Vol. 2., P. 32.

²⁸¹ *Ibid.*, P. 33.

Comenzó a configurarse la idea suprapartidista de la Nación que apela a los sentimientos patrióticos que se oponen a las divisiones que produce la diversidad de las ideas y las posiciones políticas. La Nación se invoca para construir el sentimiento de unidad y de integración política por encima de las controversias y de las disensiones políticas promovidas por los intereses de partidos. El resultado de la política que ejerció el radicalismo liberal fue la profundización de las diferencias partidistas y las divergencias políticas transmitidas por las opiniones, de lo que se generó, la destrucción del sentido patriótico que articulara la imagen de la patria unificada. La labor llevada a cabo por el liberalismo radical en Colombia fue fomentar las contiendas en las opiniones políticas lo que se impulsó con las libertades otorgadas por la Constitución. De modo, que frente a lo anterior, la urgencia política del régimen y la tarea del intelectual conservador al evaluar las contradicciones y los obstáculos del gobierno liberal fue proponer inicialmente la reforma la constitución, no como proceso estricto de cambio, sino de restauración. De manera sintética resumió Caro, la contradicciones de la “Constitución de Rionegro”, obra política representativa del pensamiento liberal radical:

“Dos graves y transcendentales defectos tiene la Constitución vigente: el primero consiste en ciertos rasgos de intolerancia y saña contra el catolicismo, que la privan de la hermosa aureola de equidad de que debe estar adornada una *ley para todos*; el segundo es la contradicción que resulta de tres soberanías – individual, provincial y nacional – que el legislador reconoció como absolutas sin cuidarse de reconciliarlas”²⁸².

La reacción de los radicales no fue la más oportuna, pues, hacia los años de 1885 se produjo la cruenta guerra que acabaría con el proyecto del liberalismo radical y moriría la “Constitución de 1863” cuando Núñez afirmó “la Regeneración o la catástrofe”. Las intenciones de reformar la Constitución la hallaban inusitada y provista de riesgos incalculables, por lo tanto se desató una contienda entre liberales y conservadores independientes contra los liberales radicales y los conservadores históricos. Esta actitud

²⁸² Ibid., P. 34.

política de los bandos partidistas mostró cómo la legalidad se ejercía con la guerra, o mejor, las contiendas ideológicas y políticas se resolvían a través de las luchas armadas.

La defensa de la libertad comentó Caro, produjo en el seno del gobierno liberal radical, la dictadura de la libertad. Para Caro, el resultado de dos decenios de gobiernos liberales fueron las guerras civiles, pues, lo liberales no pudieron someter sus ambiciones políticas y menos los intereses de las clases que provenían de esas libertades, de manera que se enfrentaron en ardua lucha por el control del poder político en un proceso de larga duración: “La agitación permanente de la sociedad es el elemento del radicalismo. Su sistema de dominación consistió en procurar mañosamente, so capa de celo de liberalismo, la complicidad de los liberales independientes en la persecución religiosa, a fin de que tolerasen, reventando, la tiranía política de la dinastía liberal”²⁸³.

Caro citó a Núñez en sus escritos publicados bajo el título de “La reforma política en Colombia”, donde explicó cómo el radicalismo provocó al partido liberal y generó una división en el seno del liberalismo radical que condujo a la creación del partido liberal independiente. Esa contienda partidista produjo en la coyuntura de 1876, la guerra civil de la que salió derrotado el partido conservador e hizo de la regeneración una fuerza que renacería con el agotamiento del liberalismo, por eso, se constituyó en un movimiento político que nacería de las contradicciones del liberalismo como lo admitió el mismo Caro: “La Regeneración que sucumbió en los campos de batalla debía, por altas miras providenciales, surgir de sus propias ruinas; la justicia debía hacerse por manos liberales. Y es que la lógica de los acontecimientos históricos es filosofía de lo alto. Los radicales provocaron la guerra para mantener unido al partido liberal en frente del enemigo común; postrado el enemigo común, debía renovarse la división del antiguo partido liberal, accidentalmente unido”²⁸⁴.

²⁸³ Ibid., Pp. 37,38.

²⁸⁴ Idem. Pág. 40.

Caro reconstruyó en este artículo “Historia y filosofía” los antecedentes de la Regeneración, movimiento político del país cuyos alcances en la óptica de Caro fueron, la reforma política de la constitución, en conjunción con la búsqueda del orden social y del fortalecimiento de la autoridad política y las instituciones que se habían relajado por la incidencia de los gobiernos liberales radicales. La intervención del gobierno de Núñez en la conformación del partido independiente ha sido la aceptación del designio político de la división que por obra de las circunstancias políticas empujaron al liberalismo radical, a su quebrantamiento, lo que indujo a Núñez a oponer resistencia a través de un decisivo acercamiento a los conservadores católicos – representados por el partido nacional luego de la mano de Caro- quienes habían sido excluidos tras la derrota de 1876 del poder político y del excluidos del panorama electoral del país. Los contextos sociales e históricos que rodearon la división del partido liberal radical confirmaron la apreciación de Caro según la cual, las bases de la Regeneración empezaron desde el momento en que dicha oposición se operó en el seno de ese partido, porque, en esa medida, la disputa se desplazaba del bipartidismo tradicional a un **tripartidismo** que en últimas acercarían dos supuestos enemigos comunes: el partido independiente salido de las arcas del liberalismo radical y el conservador católico, nacido del conservadurismo tradicional, el cual fue objetivo de persecución del radicalismo liberal. La fórmula tripartita se reduciría a la clave política nacionalista unificada, es decir, un solo partido compuesto de liberales independientes y de conservadores católicos. De hecho Caro admitió: “El número dos – partido liberal y partido conservador – era la guerra provocada por el radicalismo, o la dictadura legal ejercida por el radicalismo. El número tres ha sido el equilibrio político. El señor Núñez ha apellidado a esta situación paz científica, y no sin razón, porque es una sencilla fórmula mecánica honradamente aplicada a la política”²⁸⁵.

²⁸⁵ Ibid., P. 42.

Aunque la participación del partido conservador en el primer gobierno de Núñez fue exigua Caro resaltó la incidencia política que ésta organización tuvo en ese momento en el país y lo vio como un instrumento político de equilibrio, por cuanto, pudo establecer los nexos políticos adecuados con el independentismo nacionalista probó que “el partido conservador, compuesto de hombres que tienen familia y creencias, y que viven de su trabajo y aman la patria, no es una facción revolucionaria como la facción radical, y que sólo ha podido lanzarse a la guerra provocando, herido en la más delicada fibra, por la insolencia sectaria”²⁸⁶. Lo que no aceptaron los liberales radicales fue que en las relaciones entre el partido independiente nacionalista y los conservadores católicos hubiesen las suficientes afinidades políticas que permitieron al gobierno de Núñez, establecer las bases del orden político bajo la restauración de la paz política y la convivencia pacífica, sin temores a recurrir a la guerra como medio de resolución de las diferencias en los intereses políticos promovidos por los dos partidos.

De modo que la exaltación de la guerra procurada por ciertos dirigentes liberales radicales mostró que contra la violencia, la unidad política y el nacionalismo unificado políticamente, podían contener las fuerzas de la oposición y se limitaba la confrontación permanente. De modo que Caro finalizó que las tendencias de la política en ese momento expresó de una parte la actitud bélica del liberalismo radical, de otra parte la resurrección del patriotismo que se constituyó a partir de la unión e integración nacional: **un país, una nación, un partido, una patria**. En ese artículo se constituyó en uno de los más destacados en Caro referidos a su idea de la política, por cuanto, se podrían constituir en las bases ideológico-filosóficas de la regeneración en Colombia. Se refirió a la aparición de los escritos de Núñez en varios periódicos de la costa que se recogió bajo el título de “**La reforma política en Colombia**”. Con ocasión de estos textos, Caro profundizó en la importancia de lo que él consideró “La revolución pacífica en Colombia”. Colocó Caro la dimensión de esos escritos como sigue: “Todos los problemas políticos y económicos que no han

²⁸⁶ Ibid., P. 43.

preocupado, todos los conflictos por que ha atravesado el país en sus últimos años, están tratados o expuestos magistralmente en este libro”²⁸⁷.

Podríamos considerar los orígenes y desarrollos de la regeneración en Colombia en los artículos que Núñez escribió, lo que para Caro resultó ser una de las plataformas intelectuales y políticas de la restauración del país y la vuelta a la constitución de un orden social auténtico, excluido de la anarquía y la revolución propiciada por el liberalismo. Uno de los puntos que destacó Caro de Núñez fue la crítica a las ideologías económicas del libre cambio y al *Laissez faire* difundido por el liberalismo en el país. El proteccionismo figuró como uno de los elementos indispensables de las ideas económicas del “Regenerador”, porque siendo el país muy rico, las ventajas comparativas de los recursos naturales, no fueron aprovechados por la falta de población e industria. “Si una parte sólo de lo que se ha gastado en enseñar al pueblo lo que el pueblo no ha menester, o lo que le daña, o en hacer trazados interoceánicos para inflar una candidatura, se hubiese empleado en enseñar al pueblo a trabajar y en abrir o mejorar caminos de primera necesidad; si hubiéramos empezado por el principio, y no por el fin, ni acometiéndolo todo a un tiempo, no pocos brazos ociosos o revolucionarios se hubieran ganado para la industria, y algo o mucho hubiéramos adelantado en riqueza, en orden y moralidad pública”²⁸⁸.

Para Caro las ideas políticas de Núñez, entre ellas la del proteccionismo fueron fundamentales para su adhesión política a esta figura intelectual del país, la aceptación unánime según la cual, los gobiernos constituyeron una institución necesaria, no por su naturaleza, sino más bien, por la misión providencial que les compete le sedujo a Caro.

Entre otras, dentro del escrito, Caro se opuso a Núñez por su preocupación con la sociología, especialmente, la de Spencer que fue una fuente intelectual del primer orden en

²⁸⁷ Ob. Cit., Caro, Miguel Antonio. “El derecho de definir”. Periódico *Anales religiosos de Colombia*, Bogotá, 15 de marzo de 1884, año I, núm. 10, págs. 145-147. En: *Escritos Políticos*, Vol. 2., P. 72.

el proyecto de la regeneración. Para Caro las pretensiones sociales de la Sociología son amplias y etéreas, para el pragmático conservador existió un hecho mucho más esencial, la restauración, que en comparación con la ciencia, se ha constituido en la historia del mundo en el hecho más importante. La observación crítica de Caro a la lectura de Spencer que realizó Núñez, le sirvió para advertir que la diferencia entre ambos databa de que el naturalismo de Spencer se basó en una concepción biologista de la sociedad, mientras que Núñez era espiritualista, porque “tiene profunda fe en el gobierno temporal de la Providencia, y mira en la historia una revelación, una columna luminosa”²⁸⁹.

Para Caro, la rectificación de las ideas políticas de Núñez lo ubicó entre las personalidades intelectuales más importantes del siglo XIX en Colombia porque superó las intrigas personales y los lazos partidistas que inducían a las pasiones o a las ambiciones más péfidas. La figura pública de Núñez se destacó porque afrontó los riesgos que significó para un político establecer las transiciones en sus opiniones políticas, lo resalta Caro en el artículo “Derecho de definir” : “El señor Núñez, hombre de vastísima lectura, ha digerido el alimento que ofrecen los libros; ha leído, ha visto, he meditado, y uniendo al caudal de los conocimientos así adquiridos los frutos de la experiencia, ha alcanzado aquel grado de madurez intelectual (raro aun en personas encanecidas en el estudio, pero egoístas o desorientadas) que permite al hombre, a manera de diestro jinete, poner freno a las teorías y regirlas con soberano imperio, en vez de dejarse arrastrar por ellas a lugares áridos y desiertos o a fatales despeñaderos. El señor Núñez rechaza en el arte de gobernar toda imposición teórica y absoluta, y no resolvía nada *a priori* sin consultar las tradiciones propias de la nación, sus necesidades peculiares y sus legítimos intereses”²⁹⁰.

La exaltación que procuró Caro mostrar frente a la figura política de Núñez ocurrió por la afinidad en los planteamientos políticos y por las ideas que ambos en el fondo compartían,

²⁸⁸ Ibid., P. 83.

²⁸⁹ Ibid., P. 86.

²⁹⁰ Ibid., P. 89.

desde la óptica de las causas de los problemas políticos de Colombia: el gobierno de los liberales radicales, pero significativamente una vuelta a la política recuperando lo que era y no lo que había sido en la modernidad política propiciada por las ideas liberales.

En este ensayo²⁹¹ destacó Caro la labor intelectual que él realizó, inicialmente como crítico del liberalismo que no lo abandonó en los albores incluso de su retirada a la vida privada; pero ante todo, resaltó en este escrito la doctrina que lo rigió durante largos años, aquella que lo mantuvo en abierta contradicción contra el régimen del liberalismo radical que fue expresada mediante la Constitución de 1863. Mostró cómo la defensa permanente a los ideales de la religión católica y la conservación del orden social tuvieron en la conformación de proyecto de la regeneración y la constitución de 1886 sus objetivos más primordiales. Demostró Caro los antecedentes históricos sobre los cuales destacaba ya la idea de la autoridad como un elemento imprescindible en el fortalecimiento del régimen político. La necesidad de la “Inmunidad del presidente” había sido ya defendida por Caro, por oposición a la idea de una permanente consagración del “derecho de insurrección” provisto por la Constitución de 1863.

La defensa de la autoridad presidencial había presidido la crítica a la concepción liberal de los poderes públicos, porque, como él lo admitió, el liberalismo radical y los gobernantes habían oprimido “las conciencias de los colombianos, desconocían las condiciones históricas y el cristiano carácter de la nación, borraban de las leyes el nombre de Dios, y se esforzaban en perseguir la religión y matar en el corazón de la juventud el germen de tradicionales creencias – de las únicas que dan fundamento moral al poder público y hacen racional y digna la obediencia -, despojándose así ellos de la noble investidura de la autoridad, para presentarse como meros representantes de la fuerza material y de la ciega arbitrariedad”²⁹².

²⁹¹ Caro, Miguel Antonio. “Introducción al tomo de artículos y discursos”, primera serie, 1888. Bogotá, Librería Americana, 1888. En: *Escritos Políticos*, Vol. 2., P. 298. .

²⁹² *Ibid.*, P. 301.

La evaluación de la Constitución de 1863 y lo que ella significó para el país en la acentuación de la anarquía y el desorden se constituyó en el punto de partida, como contexto y coyuntura, para desenvolver las actitudes y la coherencia intelectuales del escritor conservador, quien debía no solamente reaccionar en términos de la polémica y el debate frente a todo aquello que propiciara una amenaza al orden establecido, sino también permitiera el impulso de la desestabilización política de la nación. La vigilancia y la conciencia de la sociedad hicieron parte de una labor misional que se tradujo en la opinión pública como inspección continua de los acontecimientos políticos del país y la utilización de la prensa como instrumento de fiscalización de las costumbres políticas. De allí que Caro sea congruente con la actividad intelectual que le demandaba la elaboración de artículos de polémica frente al liberalismo, no de discusión y de debate, porque generalmente se propuso denunciar más que discutir, y la incidencia política que esa labor intelectual demandaba en la organización y planeación del proyecto de la regeneración a partir de los nexos que fueron confiados al “Partido Nacional”.

La actitud del conservador suponía la sustentación de un modelo político y de unas convicciones políticas que fueran invariables, únicas y homogéneas, lo que arrastraba a las ideas políticas a una razón filosófica, casi cautiva y presa del sistema al que se asociaba mediante los principios religiosos que en últimas se convertían en verdades absolutas para su defensor. “La concesión de libertades absolutas, la declaración de que la libertad del bien y la del mal son igualmente sagradas e inviolables, es un error repugnante a la razón natural como contrario a la doctrina católica, reiteradas veces explícita en este punto. Siempre abogó el autor por la represión de los abusos de la prensa”²⁹³.

El recorrido político que reconstruyó Caro definió los perfiles de la situación política del país, de modo que pudiera demostrar cómo la ideología liberal mediante los mandatos de la

libertad absoluta azotaron con inclemencia la nación, dejándola a merced de la anarquía y del desorden: la administración de López, la de Mosquera, entre otras, habían configurado un régimen político expuesto a la rebelión y a las luchas armadas. Las teorías ocasionales que adoraron los liberales fue condenada como diatriba universal por la Santa Sede a través del Syllabus de Pio IX, pero frente a esta circunstancia de la división de poderes, el eclesiástico y el civil, se erigía una utopía de la recomposición política que incluso estimó Caro, lo reconocían ciertos liberales: “Si el abrazo que ahoga, la tutela del cordero ejercida por lobos, como en 1850-52, es detestable sistema, como al fin lo reconocieron los liberales de diversos tintes, lo justo y natural era sustituirle por otro que estableciese la armonía, y hasta donde fuese posible, perfecta concordia, entre el poder civil y el eclesiástico”²⁹⁴.

En 1853 se votó la separación absoluta entre la Iglesia y el Estado, abismo político donde se incubaron las más atroces de las leyes, que hizo reinar el odio y la falsa autoridad decretada por un gobierno impío. Las concesiones que se hicieron en el terreno de la política a la secularización de la sociedad, permitiendo la distinción entre las dos soberanías, tuvo unos efectos perniciosos para la sociedad colombiana, para Caro, la conciencia de las influencias negativas del liberalismo halló camino en medio de las contradicciones y de las divergencias, la claridad de espíritu y el sosiego que brindaban las doctrinas del conservadurismo en el marco de una sociedad anárquica y desorientada. Para ello era necesario una postura unívoca que convocara la nación a partir del fortalecimiento de las tradiciones apagadas por la fuerza del error liberal, de esa síntesis política arrancó el proyecto de la regeneración, mediante la obtención de la claridad de lo que se encontraba en estado de imperfección y de daño, para arribar así a las propuestas políticas de reorganización de la sociedad.

²⁹³ Ibid., P. 302.

²⁹⁴ Ibid. P. 304.

La figura del intelectual en medio de las turbulencias y de las oscuridades que ofrecían el sistema político se hizo más transparente, porque como lo comentó Caro: “Cabalmente uno de los mayores daños que ocasionan los malos gobiernos, consiste en que el descrédito en que incurren envuelva el de ciertos principios que debieran mantenerse siempre exentos de censura. El público no se para a hacer distinciones escolásticas, y suele confundir las facultades inherentes al poder con la forma viciosa en que las consigné la ley, o con la aplicación indebida que de ellas hizo la administración. Y cuando el desengaño se ha extendido y la opinión con vago espanto vuelve la espalda sobre lo existente, toca a los conductores entendidos dar luz en medio de las tinieblas y señalar el camino de salud”²⁹⁵.

La ineficacia de las leyes y la inestabilidad del orden político no han de cuestionar la importancia de las Constituciones, de modo que una de las tareas en la reconstrucción social de la nación que se impuso Caro fue advertir la necesidad de la reforma política, que consistía en una nueva carta constitucional que le diera la hechura de la restauración del orden y de la autoridad política.

Caro insistió en la importancia del regimiento de las leyes en la nación, que los equívocos de su aplicación e incluso de su interpretación han de ser reconsiderados bajo el deber de la polémica e incluso mediante la labor de la opinión pública. Atacaba con esta idea, la comodidad y el desdén en que se había incurrido por parte de los gobernantes e incluso aún por parte de los políticos, porque: “La pereza no es buena regla de legislación; y yerra gravemente quien gradúe los buenos efectos de una disposición negativa o derogatoria, por la facilidad y comodidad con que, el que la dicta, se encierra luego en el silencio y se cruza de brazos. El desorden y la anarquía erigidos en sistema, el premeditado retroceso al estado selvático, no merecen el nombre de remedio, ni siquiera el del ‘mal menor’”²⁹⁶.

²⁹⁵ Ibid. Pp. 306, 307.

²⁹⁶ Ibid., P. 307.

En Colombia observó Caro cómo la prensa y la política fundaron un régimen de terror, por cuanto, las pasiones políticas que allí se conjugaban, hacían de la libertad de imprenta no un medio de civilización, sino la fuente de la barbarie, del mismo modo en este estado semisalvaje de la libertad absoluta se podía atacar a los gobernantes e incluso propiciar el ánimo bélico mediante el llamado al alzamiento en armas. Por eso, la libertad de imprenta que aseguraba la constitución de 1863 se enlazaba con el permanente espíritu revolucionario que alimentaba la anarquía y el desorden de la sociedad. El irrespeto a la autoridad civil propiciado por la libertad de prensa, hallaba el medio expedito para mantener encendido el espíritu de las revoluciones, por ello, concluía Caro que la importancia de la regulación de la prensa estaba supeditada a un mejoramiento moral de las costumbres políticas empezando por quienes detentaban el poder político, los gobernantes. Allí encontró Caro, la causa fortificante del escritor y del intelectual conservador:

“¿Qué espíritu imparcial, quién que tenga algún sentimiento de dignidad y de amor patrio, no ha de reconocer que la autoridad debe dictar las reglas del decoro y conveniencia necesarias, y presidir el combate periodístico, para que la institución pública de la prensa periódica no se convierta en algo peor que un circo de gladiadores o una plaza de toros”²⁹⁷. ¿Qué diferenciaba en las reflexiones de Caro al escritor impío, valga liberal y al escritor católico, valga conservador? En su presentación sobre la labor de la prensa y los escritores se podía reconstruir la figura del intelectual y la política, los escritores del liberalismo radical en la percepción de Caro, gustaban de la calumnia, de la ofensa y la diatriba insanas, al ridiculizar las figuras políticas, de la denigración entre otras, porque de esa manera se ganaban los favores del público lector. Ausencia de la virtud y la moral, los intelectuales liberales representaron para Caro a aquellos que se saciaban con la degradación de los escritores justos y virtuosos. La muestra de la diferencia del intelectual católico con el liberal, la tradujo Caro al recoger una nota de “El Canonista moderno” quien presentó a los escritores impíos de la siguiente manera:

²⁹⁷ Ibid., P. 310.

“La pervención del sentido moral en lo tocante a difamación y contumelia, débase principalmente – dice – a la acción de la prensa antirreligiosa, que vive de sarcasmos, recriminaciones y calumnias. El arte de zaherir, de denigrar, de ridiculizar, de tizar la virtud más pura, de desacreditar a los varones más beneméritos, constituye el talento de los escritores que alimentan la prensa impía. Contra el clero y la religión dirígense de preferencia los tiros de este arte infernal. Para este linaje de periodistas no hay virtud, ni verdad, ni servicios, ni méritos de ninguna especie que merezcan respeto: sólo les importa lograr el fin que se proponen, infamando cuanto hay de honrado y cuanto se oponga a su tarea desmoralizadora”²⁹⁸.

La precisión que sitúa al escritor antirreligioso supuso la manera en que las costumbres políticas hacían parte fundamental de las elaboraciones periodísticas en el proceso de discusión pública. La prensa y el lugar que ocupó en la construcción del imaginario político consiguió definir los perfiles de los amigos y enemigos, según las condiciones sociales e históricas.

En las circunstancias políticas que Caro retomó para reconstruir la coyuntura, las muestras que daban la labor periodística atadas a los cambios en las percepciones políticas, lo hizo atacar el papel de la opinión pública que se desataba a través de la prensa, pues, en ella se podía rastrear no solamente el clima sino el ambiente de contradicción política, de manera que la ausencia de un consenso nacional, que invocara la unidad política y trazara la integración de las diversas opiniones entre los partidos, permitió la desintegración de la sociedad y aún más de las instituciones que conformaban la nación colombiana. Nada reveló este hecho cuando, al papel del escritor impío y a la prensa antirreligiosa, Caro los evaluó como motores e impulsores del desorden, del caos, de la anarquía y aún más de la inestabilidad que profundizaba los alzamientos revolucionarios:

“Ahora pues, ¿qué nefasta influencia no tiene que ejercer necesariamente la prensa entregada a tales escritores? No hay por qué extrañar que la lectura

²⁹⁸ Ibid., P. 310.

constante de diarios que son otras tantas tribunas de inmoralidad, produzca en las gentes una perversión completa del sentido moral, y acabe por borrar, y hacer que se pierdan del todo, la noción del respeto que se debe a la reputación y al honor de las personas, y el sentimiento de natural horror a todo lo vil, abyecto y perverso que la malediciencia lleva consigo”²⁹⁹.

El afán por mostrar las graves consecuencias de la libertad de imprenta utilizada en primera instancia como arma política y luego como instrumento de revolución y anarquía, debía sostener la imagen que del liberalismo profundizó Caro en sus escritos. La desdicha y los males que obraban en el país habían aumentado con la noción de la libertad absoluta, especialmente en el terreno de la escritura y de la opinión pública. Caro comentó cómo durante el reinado de la Constitución de 1863 se aceptaron con indiferencia e incluso se justificaron acciones criminales contra los católicos y los defensores de la unidad nacional mediante la regeneración, de ello dio muestras el cierre y la confiscación realizada al periódico “El tradicionista” en 1876, órgano de expresión del conservadurismo católico colombiano.

En defensa de la libertad se suponía, las acciones más criminales tendrían justificación y sostén legal. La presentación de esas contradicciones del liberalismo, de la defensa a ultranza de la libertad por la libertad, hacía entrever a Caro que la coyuntura política no podía permitir el lenguaje y los discursos que todavía mantenían la esperanza utópica del liberalismo radical. Las arremetidas de la defensa de la libertad de pensamiento y de expresión que fueron desplegadas a través de la prensa liberal, dieron el tono y la actitud al intelectual católico, de manera que Caro resumió con versatilidad y justificó sus tareas intelectuales y políticas:

“Todos los escritores católicos – no sólo el que estas líneas traza – ostentaron en aquella ocasión el calor de una alma justísimamente indignada a vista de la más flagrante injusticia; y los lectores que sepan estimar las circunstancias y hacer las debidas distinciones, cualquiera juicio que emitan sobre la forma

²⁹⁹ Ibid., P. 311.

literaria, o llámase iliteraria, de los escritos, no hallarán contradicción esencial ninguna en la conducta de la prensa católica, en época en que se desató furiosa e insólita persecución contra la conciencia religiosa. Una cosa es que las armas no fuesen las de mejor tono, y si no fueron, cúlpese principalmente a los que dieron el tono a la época; otra cosa es que la defensa de la familia cristiana no fuese legalmente justa, moralmente obligatoria”³⁰⁰.

Las fuentes intelectuales del procedimiento que hace de la opinión pública un instrumento de moralización de la política, las encontró Caro servidas en los apóstoles, San Pablo y San Pedro, los teólogos, en el Syllabus de Pio IX, hasta en las figuras de intelectuales políticos como De Maistre, Santo Tomás y Balmes. De todos ellos se extrajo la doctrina política y social que acudirían como prenda de salvación frente a los azotes del liberalismo moderno. Frente a las luchas por el poder y la soberanía que dieron los perfiles políticos de los gobiernos liberales trazados por la convicción de la naturaleza humana que progresa mediante la razón a través del desarrollo histórico, se imponía la visión de la tradición como guía y orientación para ejecutar la obra de la restauración política, la del acatamiento y la de la obediencia con el poder eclesial, a la influencia de las virtudes cristianas, de manera que:

“Empero, a la doctrina del acatamiento debido a la autoridad temporal, en términos tan explícitos enseñada desde los primeros tiempos del cristianismo, ponían aquellos santos predicadores una limitación, una sola – la del respeto y obediencia que estamos obligados a prestar, antes que todo, a la autoridad espiritual, de la cual es depositaria la santa Iglesia católica. Hay que obedecer a Dios *antes* que a los hombres”³⁰¹.

La pasión política que encierra la obediencia a Dios, y por supuesto, a las virtudes de la Iglesia cristiana, se hizo incomprensible para los liberales de la libertad absoluta, mientras ellos mismos en defensa de la libertad se reducían a la intolerancia. Caro recuerda que la máxima liberal de la defensa de la libertad mediante la intolerancia política practicada, hace de la labor del cristiano y del intelectual católico un deber, el de la resistencia digna y

³⁰⁰ Ibid., Pp. 318,319.

serena. Citando a Balmes en 1845, Caro dedujo que la posición política del católico y del político cristiano es la defensa y la reacción frente a aquellas circunstancias que le generan la incomodidad e incluso la desestabilidad social, de modo, que lo natural en el intelectual católico es la superación de las contingencias sociales mediante la consolidación de una doctrina unitaria y fuerte. La legislación que se defiende a ultranza de los valores morales, es decir, la aplicación de la ley por la ley misma fueron los signos de la tiranía liberal, que defender la ley por lo que consagra así ella sea injusta y criminal, fue el objetivo de los liberales, mientras los conservadores se situaban en la posición política de la defensa y de la reacción, como lo recomendó Balmes:

“Esto de reconocer potestad para cometer injusticias: esto de dar por válido lo hecho por un poder incompetente: esto de declarar obligatorio lo injusto, lo absurdo, lo inicuo, esto no lo concebíamos, no lo concebimos todavía. Contra esto protesta lo poco que hemos leído. Contra esto protesta nuestra razón natural. Contra esto protesta la augusta religión que profesamos. Contra esto protestan todas las religiones de la tierra. Contra esto protesta el derecho de todos los pueblos. Contra esto protesta el corazón, sublevándose generosamente contra semejante apoteosis de la tiranía”³⁰².

La declaración sobre la importancia de la ley y su relación con la legislación radicaron para Caro en el tipo de nociones políticas que se desprenden de ellas: la autoridad y la soberanía. Para Caro, la contradicción de la legislación practicada durante el régimen liberal fue, apoyar las libertades que en últimas hacían relativas las obligaciones, o lo que es lo mismo, una ley concebida para derruir su aplicación, acaba con la legalidad y la legitimidad de un régimen, de este modo, advirtió Caro sobre las consecuencias de una exagerada legislación liberal, recurriendo de nuevo a Balmes: “Los pueblos deben obedecer las leyes; pero los legisladores deben acatar la justicia; y cuando hay injusticia evidente, cuando el legislador decreta cosas en contradicción con las leyes naturales y divinas, no tiene derecho a la obediencia. Sus leyes, en tal caso, no son leyes, son violencias”³⁰³.

³⁰¹ Ibid., P. 320.

³⁰² Ibid., P. 322.

³⁰³ Ibid., P. 323.

La hostilidad frente a las creencias religiosas desatadas por la ideología liberal y las implicaciones que en las tendencias de la educación pusieron en marcha la secularización de los ideales y los valores sociales mediante la educación laica. La labor entonces encomendada a los escritores e intelectuales cristianos fue la resistencia y la defensa incluso, de manera que pudieran oponerse al fomento de la revolución y las ideas provocadas por el liberalismo absoluto, mientras el gobierno excitaba a la anarquía y al desorden, la revolución y la guerra a la sociedad, los conservadores cristianos oponían la resistencia en la unidad y el vigor de la fuerza política mediante la defensa de la “tradición”.

5. BIBLIOGRAFÍA.

*** Obras de Miguel Antonio Caro.**

Caro, Miguel Antonio. Obras Completas. Vol. 1. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1962.

Caro, Miguel Antonio. Obras Completas. Vol. 2. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1972..

Caro, Miguel Antonio. Obra Selecta. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1986.

Caro, Miguel Antonio. Ideario Hispánico. Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. 1952.

Caro, Miguel Antonio. Escritos Políticos. Vol 1., Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1990.

Caro, Miguel Antonio. Escritos Políticos. Vol 2., Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1990.

Caro, Miguel Antonio. Escritos Políticos. Vol 3., Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1991.

Caro, Miguel Antonio. Escritos Políticos. Vol 3., Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1993.

*** Obras Secundarias sobre Miguel Antonio Caro.**

Hernández de Mendoza, C. Miguel Antonio Caro. Diversos aspectos de un humanista colombiano. Bogotá: Biblioteca Nacional, 1943.

Hernández Norman, Isabel. Miguel Antonio Caro: Vida y obra. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1968

Jaramillo Uribe, Jaime. El Pensamiento colombiano en el siglo XIX. Bogotá, Temis, 1974. 2ª. Edición.

López Mesa, L. Miguel Antonio Caro y Rufino José Cuervo. Bogotá: Ediciones El Gráfico, 1944.

Torres García, G. Miguel Antonio Caro: su personalidad política. Madrid: Guadarrama, 1956.

Valderrama Andrade, Carlos. El pensamiento filosófico de Miguel Antonio Caro. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1961.

_____. Un capítulo de las relaciones entre el Estado y la Iglesia en Colombia: Miguel Antonio Caro y Ezequiel Moreno. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1986.

Zuleta Alvarez, Enrique. La iniciación filosófica de Miguel Antonio Caro. Lima: Universidad mayor de San Marcos, 1968.

_____. Lengua y cultura de Hispanoamérica en el pensamiento de Miguel Antonio Caro. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1977.

Romero, José Luis. "El pensamiento conservador latinoamericano en el siglo XIX." Pensamiento conservador (1815-1898) (estudio introductorio). Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1986, pp. IX-XL.

Tirado Mejía, A. "El estado y la política en el siglo XIX." Manual de Historia de Colombia. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1984, tomo II, pp. 327-383.

Tovar González, L. "Tradicionalismo y Neoescolástica." La filosofía en Colombia. Historia de las ideas. Bogotá: Editorial El Búho, 1992, pp. 303-351.

Valderrama Andrade, Carlos. "Itinerario de un humanista colombiano: Miguel Antonio Caro." Miguel Antonio Caro. Obra selecta. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1993. pp. IX-XXXVI (Estudio Introductorio)

*** Textos Consultados.**

Arendt Hannah. Los orígenes del totalitarismo. Madrid, Alianza, 1980.

Alba, Víctor. Historia social de los intelectuales. Barcelona, Plaza y Janés, 1976.

Aron, Raymond. Tres etapas del pensamiento sociológico. Buenos Aires, Siglo XX, 1976.

Beriaín, Josexto. La integración en las sociedades modernas. España, Anthropos, 1996.

Bergquist, Charles. *Café y conflicto en Colombia (1886-1910)*. Bogotá, Banco de la República – Áncora, 1999.

Braudel, Fernand. *La Historia y las Ciencias Sociales*. España, Alianza, 1974.

Bobbio, Norberto. *Entre la duda y la elección*. Barcelona, Paidós, 1998.

Bobbio, Norberto. “La tiranía de la mayoría”. En: *Liberalismo y Democracia*. Medellín, Fondo de Cultura Económica, 1993.

Brunner Otto. *Nuevos caminos de la Historia social y constitucional*. Argentina, Alfa, 1976.

Burckhardt, Jakob *La Italia del Renacimiento*. Iberia, España, 1964.

Camacho Roldán, Salvador. *Memorias*. Bogotá, A.B.C., Tomo II. 1946.

Carrasquilla, Tomás. *Luterito*. Medellín, Bedout, 1980. P. 152.

Cortés Rodas, Francisco. *Hobbes, Locke y Rawls*”. De la política de la libertad a la política de la igualdad. Un ensayo sobre los límites del liberalismo. Bogotá, Siglo del Hombre, 1999.

Cassirer, Ernst. *Filosofía de la Ilustración*. Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 1994.

Cerroni, Umberto. *Introducción al pensamiento político*. México, Siglo XXI, 1975.

Coser, Lewis. *Hombres de Ideas*. México, Fondo de Cultura Económica, 1968.

Córdoba, Arnaldo. *Sociedad y Estado en el mundo moderno*. Grijalbo. México. 1976

Cruz Vélez, Danilo. *Tábula Rasa*. Bogotá, Planeta, 1990.

Chartier, Roger. *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes culturales de la Revolución Francesa*. Barcelona, Gedisa, 1996.

Deas, Malcolm. *Del poder y la gramática*. Bogotá, Tercer Mundo, 1993.

Delpar, Helen. *Rojos contra Azules. El Partido Liberal en la Política Colombiana 1863-1899*. Bogotá, Procultura, 1994.

Diderot y D'Alembert. *Artículos políticos de la enciclopedia*. Barcelona. Altaya. 1994.

Duverger, Maurice. "Noción de ciencia política". En: *Métodos y lógica de las ciencias sociales*. Barcelona, Ariel, 1976.

Elías, Norbert. *La sociedad cortesana*. México, Fondo de Cultura Económica, 1996. P. 9.

Gonzalo, España. *Los radicales del siglo XIX*. Áncora, Bogotá, 1984.

González, Fernán. "El mito antijacobino como clave de lectura de la Revolución Francesa". En: *Para leer la política. Ensayos de historia política colombiana*. Santa Fe de Bogotá, Cinep, 1997. Tomo 2. Pp. 165-230.

Guillen Martínez, Fernando. *El poder político en Colombia*. Bogotá, Punta de lanza, 1987. Pp. 362,363.

Guillén Martínez, Fernando *Frentes nacionales. La regeneración un estudio de caso*.

Bogotá, Universidad Nacional, 1997. 63 P.

Groethuysen, Bernhard. La formación de la Conciencia Burguesa en la Francia durante el siglo XVIII. México, Fondo de Cultura Económica, 1943.

Guerra, Françoise-Xavier. “Una modernidad alternativa”. En: Modernidad e independencias en América Latina. México, Fondo de Cultura Económica, 1993. Pp. 86-113.

Gutiérrez, Girardot Rafael. Temas y problemas para una historia social de la literatura latinoamericana. Bogotá, Cave Canem, 1989. P. 69 - 70.

Richard Heer. España y la Revolución del siglo XVIII. Barcelona, Aguilar, 1964.

Habermas, Jürgen. Teoría y Praxis. Barcelona, Tecnos, P. 123.

Habermas, Jürgen. Historia y Crítica de la Opinión Pública. México, Gustavo Gili, 1981.

Heer, Friedrich. Europa, Madre de Revoluciones. Madrid, Alianza, 1980. Introducción. Pp. 8-35.

Hobsbawm, Eric. Las Revoluciones Burguesas. Barcelona, Guadarrama, 1971.

Honderich, Ted. El Conservadurismo. Un análisis de la tradición Anglosajona. España, Península, 1993.

Horkheimer, Max. “Los comienzos de la Filosofía Burguesa de la Historia”. En: Historia, Metafísica y Escepticismo. Madrid, Alianza, 1982.

Horkheimer, Max y Adorno, T.W. Dialéctica del iluminismo. Madrid, Trotta, 1998.

Horkheimer, Max “Autoridad y familia”. En: Teoría Tradicional y Teoría Crítica. Buenos Aires, Amorrortu, 1974.

Jaramillo Vélez, Rubén. “La postergación de la experiencia de la modernidad en Colombia”. En: Colombia: La modernidad Postergada. Bogotá, Temis- Argumentos, 1998. 2ª. Edición. Pp. 35,36.

Jaramillo Uribe, Jaime. “Nación y región en los orígenes del estado nacional en Colombia”. En: problemas de la formación del Estado y de la nación en Hispanoamérica. Bonn, Internaciones, 1984. P. 350.

Jay, Martin La imaginación dialéctica. Madrid, Taurus, 1986.

Kant, Emanuel. “Respuesta a la pregunta ¿Qué es la ilustración? En: Universidad y Sociedad, Revista Argumentos, Nos. 14-17, Bogotá, 1986. Pp. 29-43.

Koffler, Leo. Contribuciones a la historia de la sociedad burguesa. Buenos Aires, Amorrortu, 1976.

Le Goff, Jacques. Los Intelectuales en la Edad Media. Barcelona. Gedisa. 1985.

López, Andres y Álvarez, Didier. “ EN NOMBRE DEL SOBERANO. Un breve acercamiento a la idea de Nación. presente en el discurso radical del siglo XIX”. En: Maestría en Ciencia Política. Universidad de Antioquia. Asignatura: Historia Política y Constitucional de Colombia. Profesora María Teresa Uribe. 3 de mayo de 2001. 11 P. Inédito.

Lowe, Donald. Historia de la percepción burguesa. México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

Mannheim, Karl. Ensayos sobre sociología de la cultura. Hacia una sociología del espíritu. Barcelona. Aguilar. 1963. Pp. 85-183.

Mayor Mora, Alberto. Ética, Trabajo y Productividad en Antioquia. Bogotá, Tercer Mundo, 1989.

Marx, Karl. La lucha de clases en Francia. Buenos Aires, Claridad, 1973. 3ª. Edición.

Melo, Jorge Orlando. “Del federalismo a la Constitución de 1886”. En: Nueva Historia de Colombia. Historia política 1886-1946. Bogotá, Planeta, 2001. Pp. 17-42.

Mumford Lewis. La ciudad en la historia. Sus orígenes, transformaciones y perspectivas. Argentina, Infinito, 1979.

Núñez, Rafael. La reforma política en Colombia. 2 Tomos. Bogotá, A.B.C - Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1945.

Palacios, Marcos. “La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica”. En: Estado y Clases Sociales. Bogotá, Procultura, 1986.

Palacio, Marcos. “De la decadencia federal a la regeneración”. En: Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994. Santafé de Bogotá, Norma, 2000. 2ª., reimpresión. P. 57.

Palacios, Marco. Parábola del liberalismo. Bogotá, Tercer Mundo, 1999.

Posada Carbó, Eduardo. “Caro y la regeneración”. En: El Desafío de las ideas. Ensayos de

historia intelectual y política en Colombia. Medellín, Universidad de Eafit- Banco de la República, 2003. Pp. 90-93.

Rabotnikof, Nora. "Lo público y sus problemas". En: Revista Internacional de Filosofía Política, No. 2., 1998.

Rama, Angel. Clásicos Hispanoamericanos. Barcelona, Círculo de Lectores, 1983. Prólogos. Vol. I.

Gutiérrez, Girardot Rafael. Insistencias. Santa Fe de Bogotá, Ariel, 1998. Pp. 269-283.

Rama, Carlos. Historia de las relaciones culturales entre España y la América Latina. México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

Renaut, Alain . Lógicas de la nación. En: Nación y Nacionalismo. Barcelona, Paidós, 1993.

Romero, José Luis. Las ideas políticas en Argentina. México, Fondo de Cultura Económica, 1943. Introducción. P. 9.

Romero, José Luis. Latinoamérica: Las ciudades y las ideas. Medellín, Universidad de Antioquia, 1999. 312. P.

Romero, José Luis. Crisis y orden en el mundo Cristiano Feudal. Medellín, Siglo XXI, 1980.

Romero, José Luis. La Revolución Burguesa en el Mundo Feudal. Medellín, Siglo XXI, 1979. Introducción.

Romero, José Luis. "La Revolución Francesa y el pensamiento historiográfico". En: Revistas Investigar No. 3 / Argumentos Nos. 22-23. Bogotá, 1989. Pp. 7-16.

Romero, José Luis. Ciclo de la Revolución Contemporánea. Argentina. Losada. 1956.

Romero, José Luis. Estudio de la mentalidad burguesa. Madrid. Alianza. 1987.

Sierra Mejía, Rubén (Comp.). Miguel Antonio Caro y la cultura de su época. Bogotá, Universidad Nacional, 2002. 394. P.

Stromberg, Roland N. Historia intelectual europea desde 1789. Debate. Madrid. 1995.

Tirado Mejía Álvaro. “El Estado y la política en el siglo XIX”. En: Nueva Historia de Colombia. Historia política 1886-1946. Bogotá, Planeta, 2001.

Tocqueville, Alexis. Recuerdos de la Revolución de 1848. Madrid, Trotta, 1994. Introducción. P. 20.

Uribe de H, María Teresa y Álvarez, Jesús María. Poderes y Regiones. Problemas en la constitución de la nación colombiana. 1810-1850. Medellín, Universidad de Antioquia. 1989.

Uribe de H., María Teresa. Nación, Ciudadano y Soberano. Medellín, Corporación Región, 2002.

Waldmann, Peter. Ensayos sobre política y sociedad en América Latina. Barcelona, Alfa, 1963.

Valderrama Andrade, Carlos. Estudios políticos. 4 Volúmenes. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1990,1991, 1993.

Vierick, Peter. Conservadorismo desde John Adams hasta Churchill. Buenos Aires, Ágora, 1959. P. 21.

Vovelle, Michel. Ideología y mentalidades. España, Ariel, 1995.

Zola, Émile Yo acuso. La verdad está en marcha. Tusquets, Barcelona, 1998.

ANEXOS.

Principales artículos relacionados con la crítica al liberalismo.

PRINCIPIOS Y HECHOS

(La Unión Católica, Bogotá, 6 de Agosto de 1871).

LA ESCUELA LIBERAL.

(La Unión Católica, Bogotá, 13 de agosto de 1871. Núm. 8, Pág. 29.)

EDITORIAL.

(El tradicionista. Bogotá, 7 de noviembre de 1871. Núm. 1º).

EDITORIAL.

(El Tradicionista, Bogotá, 14 de noviembre de 1871. Núm. 2. Pág. 12).

REVISTA DE LA PRENSA.

(El Tradicionista, Bogotá, 5 de diciembre de 1871. Núm. 5 Págs. 35-36).

EL TRADICIONISTA Y LA SECRETARÍA DE LO INTERIOR.

(El Tradicionista, Bogotá, 2 de enero de 1872, suplemento, año I, Trim. 1º, núm. 9, Págs. 75-76).

NO MÁS ENIGMAS.

(El Tradicionista, Bogotá, 13 de febrero de 1872. Núm. 15. Pág. 120.)

LA RAZÓN DEL ESCÁNDALO.

(El Tradicionista, Bogotá, 20 de febrero de 1872, núm. 16, pág. 128).

EL MONSTRUO INAUGURAL.

(El Tradicionista, Bogotá, 9 de abril de 1872, núm. 23, pág. 184).

EL PAGANISMO NUEVO.

(El Tradicionista, Bogotá, 16 de abril de 1872).

***Discurso del presidente de la Juventud Católica de Bogotá, leído en la sesión pública del 14 de abril de 1872.**

EL SILENCIO Y LAS CONTRADICCIONES.

(El Tradicionista, Bogotá, 23 de abril de 1872. Año I, Trim. 2º., núm. 25, págs. 200-201).

EL SILENCIO Y LAS CONTRADICCIONES.

(El Tradicionista, Bogotá, 23 de abril de 1872. Año I, Trim. 2º., núm. 25, págs. 200-201).

LOS IGNORANTÍSIMOS.

(El Tradicionista, Bogotá, 3 de agosto de 1872, año I, trim. 3º, No. 65, p. 368, 6 de agosto de 1872, trim. 4, No. 66, págs. 372-373).

COSAS DEL DOCTOR ROJAS.

(El Tradicionista, Bogotá, 10 de septiembre de 1872, año I, trim. 4º, núm. 81, págs. 431-432).

CIELO CON NUBES.

(El Tradicionista, Bogotá, 3 de diciembre de 1872, apéndice, año I, núm. 109, pág. 544).

MIRADNOS.

(El Tradicionista, Bogotá, 14 de enero de 1873, año II, trim. 1, Núm. 120, pág. 600-601).

LA LUCHA.

(El Tradicionista, Bogotá, 15 de marzo de 1873, año II, Trim. 1, Núm. 146, págs. 704-705).

LAS COSAS DE EUROPA.

(El Tradicionista, Bogotá, 26 de abril de 1873, año II, Trim. 2º, Núm. 162, pág. 768).

¿QUOUSQUE TANDEM?

(El Tradicionista, Bogotá, 19 de junio de 1873, año II, Trim. 2º, núm. 185, págs. 860-861).

MUERTE DEL DOCTOR ROJAS.

(El Tradicionista, Bogotá, 26 de agosto de 1873, año II, Trim. 3º, núm. 214, págs. 976 y 977).

NUESTRA POLÍTICA.

(El Tradicionista, Bogotá, 11 de septiembre de 1873, año II, Trim. 3º, Núm. 221, págs. 1004-1005).

REVISTA PERIODÍSTICA.

(El Tradicionista, Bogotá, 25 de septiembre de 1873, año II, Trim. 3º, Núm. 227, pág. 1028).

UN PEQUEÑO ANTIPAPA.

(El Tradicionista, Bogotá, 28 de octubre de 1873, año II, Trim. 4º, Num. 241, págs. 1083-1084).

UN PEQUEÑO ANTIPAPA.

(El Tradicionista, Bogotá, 28 de octubre de 1873, año II, Trim. 4º, Num. 241, págs. 1083-1084).

1881-1882.

(El Conservador, Bogotá, 3 de enero de 1882, año I, serie IV, pág. 222).

LOS PRETENDIENTES.

(El Conservador, Bogotá, 20 de enero de 1882, año I, Serie IV, núm. 61, Pág. 242).

LIBERTAD RADICAL.

(El Conservador, Bogotá, 4 de marzo de 1882, año I, serie IV, núm. 78, págs. 310-311).

HISTORIA Y FILOSOFÍA.

(El Conservador, Bogotá, 16 de marzo de 1882, año I, serie IV, núm. 78, págs. 330).

EL TIRANICIDIO Y LA IMPUNIDAD.

(El Repertorio Colombiano, septiembre de 1882, núm LI, págs. 254-262; “Revista Política”, El Conservador, 19 de octubre de 1882, año II, serie VII, núm. 169, pág. 675).

EL DOCTOR BECERRA Y “LA ESCUELA LIBERAL”.

(La Verdad, Bogotá, 26 de noviembre de 1883, año I, núm. 34, pág. 133).

EL DERECHO DE DEFINIR.

(Anales Religiosos de Colombia, Bogotá, 15 de marzo de 1884, año I, núm. 10, págs. 145-147).

LA REFORMA POLÍTICA.

(Obras Completas. T. IV,).

PÁGINA DE HISTORIA.

(La Nación, Bogotá, 25 Y 29 de marzo Y 1º. de abril de 1887, año II, núms. 155, 156 y 157, págs. 2, 2-3 y 4 respectivamente.)

¡NI EN RUSIA!

(El orden, Bogotá, 12 de abril de 1887, añoI, núm. 18, págs. 138-139).

POR LA RAZÓN.

(El Orden, Bogotá, 27 de abril de 1887, año I, núm. 21, págs. 162-166).

LA BUENA FE.

(El Orden, Bogotá, 1º de junio de 1887, año I, núm. 31, págs. 242-244.)

DISCURSO EN EL ACTO DE POSESIÓN DEL DOCTOR NÚÑEZ.

(El Orden, Bogotá, 4 de junio de 1887, núm. 32, pág. 250).

ACTUALIDAD.

(La Nación, Bogotá, 11 de noviembre de 1887, año III, núm. 219, pág. 2).

POLÍTICA NACIONAL.

(La Nación, Bogotá, 8 de diciembre de 1887, año III, núm. 227, Pág. 2)

**INTRODUCCIÓN AL TOMO DE ARTÍCULOS Y DISCURSOS, PRIMERA SERIE,
1888.**

(Bogotá, Librería Americana, 1888).

TRADICIÓN UNITARIA.

(La Nación, Bogotá, 26 de octubre de 1888, año IV, núm. 316, pág. 2)

